

LOUIS HJELMSLEV

SISTEMA LINGÜÍSTICO Y CAMBIO LINGÜÍSTICO

VERSIÓN ESPAÑOLA DE
BERTA PALLARES DE R. ARIAS



BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
EDITORIAL GREDOS
MADRID

SISTEMA LINGÜÍSTICO Y CAMBIO LINGÜÍSTICO

Investiga Louis Hjelmslev —todavía no formada la glosemática— las relaciones entre estado (o sistema) lingüístico y cambio lingüístico. ¿Qué es lo esencial en una lengua: constituir un todo organizado, normativo, o sufrir continuas transformaciones históricas para adaptarse a nuevas necesidades? Problema eterno, zanjado casi siempre a favor de la concepción sistemática (salvo en el siglo XIX, cuando la lingüística histórico-comparada no tenía ojos sino para los cambios). Hjelmslev se siente vivir en una época crítica; hasta Saussure había sentado como una antinomia la incompatibilidad absoluta entre lo sincrónico y lo diacrónico. Pero nada arredra al lingüista danés. Tiene que demostrar dos cosas: hasta qué punto es sistemática la naturaleza de la lengua, y si los cambios se deben a causas interiores o exteriores.

Frente al habla, la lengua se erige como institución supraindividual, social, con normas o leyes propias. No es el anárquico azar quien la domina, sino la forma, configuradora de materiales lingüísticos y no lingüísticos. En sus tres campos —gramática, fonética, semántica—, las unidades respectivas aparecen dependientes unas de otras, trabadas por relaciones fijas (oposicio-

(Pasa a la solapa siguiente)

**SISTEMA LINGÜÍSTICO Y CAMBIO
LINGÜÍSTICO**

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

DIRIGIDA POR DÁMASO ALONSO

II. ESTUDIOS Y ENSAYOS, 249

LOUIS HJELMSLEV

SISTEMA LINGÜÍSTICO
Y CAMBIO LINGÜÍSTICO

VERSIÓN ESPAÑOLA DE
BERTA PALLARES DE R. ARIAS



BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
EDITORIAL GREDOS
MADRID

© LOUIS HJELMSLEV, 1976.

EDITORIAL GREDOS, S. A.

Sánchez Pacheco, 81, Madrid. España.

La traducción española ha sido hecha tomando como base el volumen XV de los *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, Copenhague, 1972.

Depósito Legal: M. 33179-1976.

ISBN 84-249-0691-8. Rústica.

ISBN 84-249-0692-6. Tela.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1976. — 4510.

NOTA DEL TRADUCTOR

Al hacer la versión española del libro de Louis Hjelmslev se nos ha planteado con la lengua empleada por el autor el mismo problema que a los editores daneses (ver página 12). Nosotros también hemos intentado conservar el estilo de lenguaje hablado que tiene el texto danés en algunos pasajes. Esto explica muchas frases entre comas que pudieran haberse presentado de otra forma.

Ofrecemos al final unos índices que hemos elaborado ya que el texto original en la versión danesa apareció sin ellos. Damos un índice de autores mencionados en el libro, otro de las lenguas citadas y uno de materias. Como la materia del libro queda muy bien encajada en el contenido de cada una de las conferencias (ver el «índice general»), esto nos exime de hacer un índice exhaustivo de materias. Ofrecemos también una lista de términos daneses y su traducción al español.

Finalmente tengo que agradecer a mi marido su colaboración y ayuda ya acostumbradas. Sin ellas y su saber danés la traducción de este libro me hubiera resultado mucho más trabajosa. También deseo expresar mi gratitud a Sven Skydsgaard, colega y amigo; él ha repasado la traducción y me ha hecho útiles sugerencias. K. Schottländer ha tenido

la amabilidad de repasar el manuscrito de la traducción. A estas tres ayudas mi gratitud. Si algún error se ha deslizado es sólo mío.

Copenhague, 1975.

M.^a BERTA PALLARES DE R. ARIAS.

PRÓLOGO DE LOS EDITORES

En el curso de otoño de 1934 Louis Hjelmslev habló en la Universidad de Aarhus sobre el tema «Sistema lingüístico y cambio lingüístico». Son estas doce lecciones las que aparecen editadas aquí de acuerdo con lo que el propio Hjelmslev había planeado.

La mayor parte del texto estaba ya preparado de mano de Hjelmslev como manuscrito de las conferencias ya terminado. Así en sustancia los capítulos I, II, III, IV, V, VII, XI y XII han podido imprimirse tomándolos directamente del manuscrito. En el manuscrito original Hjelmslev mismo había tachado una serie de pasajes en los capítulos I-IV. Hemos prescindido de estos fragmentos, excepto en un solo lugar, donde era necesario para el sentido («La práctica del habla se realiza siempre en series... Pero en todo caso no ataco», págs. 80-81). Otros fragmentos de dichos capítulos fueron puestos entre corchetes por el autor mismo (págs. 37, 39, 41, 43, 45, 60, 61, 63, 77 y 81). Como desconocemos por qué puso Hjelmslev estos pasajes entre corchetes los hemos mantenido pero con indicación de los corchetes. En un lugar hay algunas palabras más o menos importantes entre paréntesis que no se han incluido ya que se refieren a algo que había

tachado Hjelmslev. En la página 41 falta una página en el manuscrito, lo que se indica con una nota en el lugar en cuestión.

En lo que concierne al resto de las conferencias el texto aparece en los capítulos VI, VIII y IX, en lo que a grandes partes se refiere, en una forma más compacta. En parte se han empleado en gran amplitud abreviaturas del tipo *defet* = *defineret* ('definido'), *oh* = *overhovedet* ('en suma, en general'), *flæsnrk* = *forelæsningsrække* ('serie de conferencias') y en parte se ha empleado un estilo más abreviado, estilo de telegrama que aparece ocasionalmente en alguno de los otros capítulos: al final del capítulo V y del capítulo VII y de una forma esporádica en los capítulos XI y XII.

La transcripción de las abreviaturas, por regla general no ha presentado grandes dificultades. Puede servir de ejemplo el fragmento siguiente *:

Kasus er 1 af de kater, som j her ik kmr ind paa i enkher. Paa gr af dens kplic karakter vilde en frstill af den væ omstændelig, & desuden er kasus eet af de omrer, hvor efter min overbevisn den trad gramm trænger mest t en ggribende revision. J fbereder f tiden en større afh om kassyster, som j

* N. del T. Aunque quizá pudiera prescindirse de esto en una traducción al español lo damos aquí por fidelidad al texto, pues de otra manera tendríamos que prescindir de parte de las palabras de los editores daneses. Así en la nota damos el texto normal danés y remitimos a la página correspondiente de la versión española. «Kasus er en af de kategorier, som jeg her ikke kommer ind paa i enkeltheder. Paa grund af dens komplicerede karakter vilde en fremstilling af den være omstændelig, og desuden er kasus eet af de omraader, hvor efter min overbevisning den traditionelle grammatik trænger mest til en gennemgribende revision. Jeg forbereder for tiden en større afhandling om kasussystemer, hvortil jeg her maa indskrænke mig til at henvise. Jeg skal blot antyde — og jeg kommer her næppe i strid med den almindelige opfattelse — at kasus' grundbetydning maa være *relation*». En la versión española: págs. 165-166 desde «Casus es una de las categorías...», hasta «...relación».

haaber at ku udsende næste aar, & hvtil j her maa indskrænke mig t at hvise. J skal blot antyde — & j kmr her næppe i strid m alm opfatt — at kasus' grbt maa væ *relation...*

(ms., pág. 140).

Más difícil ha sido encajar en texto fluido los abundantes pasajes staccato, frecuentemente con simples indicaciones. Un fragmento aparece por ejemplo así en Hjlemslev *:

Bl. a. andre finnougr. sprog: verbet signaliserer at en kasusform er afh af det. Vbet har een form, naar det har et akk-obj, en anden form, naar det ik har et akk-obj. Maa ik fvæles m diatese, bestaar uafh af diateserne, som kan findes i samme sprog v siden deraf. Obj konj., reverteret kasus.

Ogsaa et nomen kan signalisere at en kasus form er afh af det: mandens₁, hat₁ Finnougr., semitisk: status. Reverteret kasus.

(ms., pág. 143).

Lo que en comparación con el lugar correspondiente muestra que en estos casos nos hemos arriesgado a una discreta modificación hacia una forma de expresión más discursiva, pero estimando a veces que era preferible eliminar completamente alguna cosa que dar una interpretación por cuenta propia. Hemos pensado que esto era un servicio mejor tanto para el autor como para el lector; en una edición crítica no hubiera podido hacerse. Sin embargo

* «Bl. a. i andre finnougriske sprog forekommer det, at verbet signaliserer at en kasusform er afhængig af det; verbet har een form (objektiv konjugation), naar det har et akkusativ-objekt, en anden form, naar det ikke har et akkusativ-objekt. Dette fænomen maa ikke forvæxles med diatese; det bestaar uafhængigt af diateserne, som kan findes i samme sprog ved siden deraf. Der er tale om reverteret kasus. Det samme gælder, naar et nomen signaliserer, at en kasusform er afhængig af det: *mandens₁ hat₁*... En la versión española, pág. 170, desde «En otras lenguas finougras...» hasta «...el sombrero del hombre».

en estos capítulos hay muy pocos lugares donde nos hemos visto obligados a omitir un trozo completo porque las indicaciones eran demasiado vagas.

En cuanto al capítulo X («El sistema fonemático») nos ha presentado dificultades especiales. El contenido de esta conferencia estaba trazado con notas tan sumarias y desperdigadas que se pensó en suprimir el capítulo, pero después de un difícil trabajo de reconstrucción llevado a cabo en colaboración con el profesor Eli Fischer-Jørgensen ha sido posible imprimirlo. El fragmento sobre el desarrollo de las vocales en indoeuropeo (págs. 189-190 y 193-4) y el inventario de oclusivas del i. e. ha sido elaborado por Niels Ege (pág. 197), la parte restante del capítulo por Eli Fischer-Jørgensen. Se han hecho adiciones al manuscrito de Hjelmslev en tres puntos: el fragmento sobre Grammont, págs. 181-182 (elaborado sobre la base de las notas de conferencias de Eli Fischer-Jørgensen de 1933), una parte del apartado sobre la fonología, pág. 183 (a base de dos trabajos de Trubetzkoy citados en la página 184), y el trozo sobre Bloomfield, pág. 185 (véase la nota en la misma página).

El presente texto era considerado por parte de Hjelmslev como un manuscrito de conferencias, por lo que el estilo lleva un cierto *aire de hablado* que no se ha intentado cambiar. También se ha seguido la terminología original (sin embargo empleando *elemento* en lugar de *categoría* al principio del capítulo VI; ver nota 14). Debe recordarse que estas conferencias fueron preparadas casi al mismo tiempo que *La Catégorie des Cas* (1935-37) y *On the Principles of Phonematics* (presentado en Londres en 1935), pero se encuentran antes de la conformación de la glosemática definitiva. Especialmente hay que tener en cuenta la significación que tiene en este texto la palabra *estructura* (ver nota 9 a pág. 47).

Se ha mantenido también la propia *ortografía* de Hjelmslev (no hay diferencia entre *ö* y *ø*). Todos los ejemplos están en cursiva, cosa que no había hecho Hjelmslev y que no se podía esperar en un manuscrito de conferencia. Por el contrario se ha seguido el empleo de cursiva por Hjelmslev para subrayar nombres. Además de las notas citadas, en general no se han añadido referencias a las notas excepto las referencias a la literatura en el capítulo X. Sin embargo hemos considerado razonable precisar las referencias a Rask y Meillet (pág. 68) y Karcevskij y Roman Jakobson (págs. 108 y 109), de los que Hjelmslev sólo da la fecha, lo mismo que hacer referencia a la propia obra de Hjelmslev *La Catégorie des Cas*, págs. 133, 166 y 222 *. Otras referencias a notas han sido hechas por el propio Hjelmslev.

Al publicar este libro deseamos dar especiales gracias al profesor Eli Fischer-Jørgensen, quien no sólo se ha impuesto un gran trabajo con la conformación del capítulo X, sino que también ha revisado minuciosamente otras partes del manuscrito y con quien hemos discutido distintos pasajes difíciles. También damos las gracias al profesor Niels Åge Nielsen, de Odense, quien ha puesto a nuestra disposición sus notas de conferencias de 1934 para el trabajo de la edición y con ello ha hecho posible reconstruir con gran seguridad algunos pasajes. También agradecemos al profesor Knud Tøgeby el que haya leído todo el manuscrito y nos haya hecho varias sugerencias.

Finalmente los editores desean expresar su agradecimiento al profesor Francis J. Whitfield, de Berkeley, U. S. A., por haber tomado la iniciativa de la publicación y al Carlsbergfondet y al Landsdommer V. Giese's Legat por la ayuda

* Lugares aislados en los que se trata de un lapsus por parte de Hjelmslev se han indicado en notas (ver nota 23 en pág. 141 y nota 32 en pág. 176).

económica y a la editorial Nordisk Sprog- og Kulturforlag por haber tomado sobre sí, desinteresadamente la difícil tarea.

GERHARD BOYSEN y NIELS EGE.

ABREVIATURAS

a. alt. al.	= antiguo alto alemán.	germ.	= germánico.
abl.	= ablativo.	gót.	= gótico.
acus.	= acusativo.	gr.	= griego.
a. esl.	= antiguo eslavo.	húng.	= húngaro.
a. ingl.	= antiguo inglés.	i. e.	= indoeuropeo.
a. isl.	= antiguo islandés.	indic.	= indicativo.
al.	= alemán.	instr.	= instrumental.
a. lat.	= antiguo latín, viejo latín.	ital.	= italiano.
arm. mod.	= armenio moderno.	lat.	= latín.
a. saj.	= antiguo sajón.	lituan.	= lituano.
avést.	= avéstico.	locat.	= locativo.
balt.	= báltico.	m., masc.	= masculino.
cámbr.	= cámbrico.	p., part.	= participio.
col.	= colectivo.	pl.	= plural.
comp.	= comparativo.	pos.	= positivo.
dan.	= danés.	pres.	= presente.
dat.	= dativo.	pret.	= pretérito.
decl.	= declinación.	sánscr.	= sánscrito.
dór.	= dórico.	s. caucás.	= sudcaucásico.
esl.	= eslavo.	sing.	= singular.
esp.	= español.	subj.	= subjuntivo.
esq.	= esquimal.	subst.	= sustantivo.
f., fem.	= femenino.	sup., superl.	= superlativo.
fr.	= francés.	tur.	= turco.
f. u.	= finougro.	vocat.	= vocativo.
genit.	= genitivo.		

INTRODUCCIÓN

I

Cuando en nuestros días se inicia un estudio científico de la lengua, el primer teorema que, por lo general, se nos plantea es este: cualquier lengua está sujeta, en cualquier momento, a cambios, a modificaciones.

Resulta fácil convencer al principiante de la verdad de este teorema. Esto es evidente. Cualquiera puede observar que la nueva generación habla el idioma de forma un tanto diferente que la anterior; en el curso de nuestra existencia somos testigos de la aparición de nuevas palabras y de la desaparición de otras viejas. Nuevas formas de expresión, nuevos giros, se abren paso a expensas de los antiguos, y si recurrimos a la ciencia lingüística, con su ayuda, la verdad del teorema resulta más evidente. La lengua de los escritos rúnicos y el danés moderno son el mismo idioma en diferentes fases de desarrollo; no obstante, la lengua de los escritos rúnicos se nos aparece como una lengua extranjera. Y, sin embargo, las dos etapas del desarrollo están unidas por un desarrollo histórico ininterrumpido, por una serie de modificaciones graduales en constante movimiento.

Pero, aunque es fácil convencer al principiante de la verdad del teorema planteado, éste debe resultar una sorpresa para aquél. Es evidente, a todas luces, que cada idioma, en cualquier tiempo, constituye un estado, un todo organizado, que está sometido a las leyes de la gramática. Y estas leyes son inviolables. El fundamento de la lengua es un esquema fijo, al que hay que ajustarse y someterse si se quiere ser comprendido en este idioma.

Aquel que deseara plantear este otro teorema no correría el riesgo de que fuese recibido como una sorpresa por sus oyentes. Más bien se arriesgaría a ser acusado de haber presentado una pura banalidad.

Que una lengua es un estado que está regido por unas leyes fijas, es un hecho conocido por cualquiera, haya o no estudiado lingüística. Esto no sólo es evidente sino que lo es de manera obvia.

El estado y la modificación parecen pertenecer, ambos, a la esencia íntima de la lengua. En realidad, cada lengua es un estado y necesariamente tiene que serlo porque, de otro modo, un intercambio lingüístico seguro sería totalmente imposible.

En realidad, cada lengua está sujeta a modificación y necesariamente tiene que estarlo para que pueda adaptarse a nuevas situaciones, nuevos estados de la sociedad, nuevas concepciones de la vida, nuevas personas.

Sin embargo, aunque estos dos aspectos que tiene la lengua parecen esenciales, podría pensarse que uno de ellos es más importante que el otro.

Así pues, podía pensarse que el carácter íntimo y real de la lengua es estado. Sería fácil argumentar en favor de este postulado. Si pensásemos en una lengua que no se modificase sino que sólo fuese un estado, podríamos utilizar esta lengua y su finalidad se habría conseguido. Se ha hecho este

experimento. El latín clásico, tal como se hablaba en la república romana, fue durante mucho tiempo el idioma común de la ciencia y los filólogos clásicos se sirven de vez en cuando del latín en esta forma rígida y petrificada, donde están excomulgadas todas las modificaciones. Pero aquí se emplea la lengua de forma artificial y no natural. El latín como medio natural de comunicación, se ha modificado. El latín que se hablaba en la república romana se presenta actualmente en su aspecto natural en las lenguas romances, y le ha sucedido exactamente como al danés de nuestros días en comparación con el lenguaje rúnico; en el francés y en el rumano, el latín se ha modificado hasta ser irreconocible.

El experimento de la ciencia con el latín sin modificar es, pues, un experimento artificial. Pero sirve para demostrar que el estado puede considerarse como un factor más importante en la naturaleza de la lengua que la transformación. Si esto se considera así, la transformación a la que prácticamente está sometida la lengua debe juzgarse como algo fortuito cuya causa debe considerarse que se encuentra fuera del propio terreno de la lengua. Así debe darse por supuesto que si se pudiera aislar una lengua de todos los factores externos que la perturban podría cesar de modificarse.

Pero también puede pensarse, por el contrario, que es la modificación la que es el carácter íntimo y real de la lengua. También aquí sería fácil argumentar. Bastaría con hacer notar que cuando la lengua queda en el estado natural se modifica prácticamente siempre y debe modificarse necesariamente teniendo en cuenta las modificaciones de aquella sociedad en la que tiene que emplearse.

Así pues, si se considera la modificación como el factor más importante en la lengua se debe, por el contrario, considerar el estado que la lengua constituye como un azar cuya causa es el hecho de que el material lingüístico que

cada generación recibe de sus predecesores como herencia deberá ordenarse en cualquier momento de una forma tal que pueda adoptarse y emplearse con seguridad.

Las dos concepciones aquí esbozadas han luchado por la supremacía a lo largo de la historia de la ciencia lingüística. Unas veces se le ha dado importancia al estado de la lengua y se le ha considerado lo más esencial, mientras que las modificaciones de aquélla han sido consideradas como una contingencia accesoría. Partiendo de esto se ha afirmado que cualquier lengua en cualquier momento constituye no solamente un estado, una institución, sino un estado ordenado, un complejo legal, un sistema. Ésta es la concepción *sistemática* de la lengua. Otras veces se ha afirmado que la modificación debía ser lo esencial y que el estado era una contingencia. Esta opinión lleva al punto de vista de que el estado no es otra cosa que el resultado al que han llegado las modificaciones en un momento dado; partiendo de esto el estado es pues un status, un balance que se puede realizar pero no un complejo legal o un sistema. La lengua como estado está sometida a reglas gramaticales, pero estas reglas tienen excepciones, no se cumplen con una severa consecuencia sistemática y tanto las reglas como las excepciones no son otra cosa que el resultado casual de una serie de modificaciones. Lo característico de este punto de vista es que permite que el concepto sistema pase a segundo término o que se prescinda de él por completo, y por ello, sin que mi intención sea la de dar a mi término un tono despreciativo, he calificado esta opinión como la *no sistemática*.

En el período más antiguo de la ciencia lingüística imperaba el punto de vista sistemático. La ciencia lingüística más antigua que conocemos, la de los hindúes, es una minuciosa descripción del sistema gramatical y de sonidos del sánscrito. Con completa independencia de esto encontramos

en la antigüedad clásica, la ciencia lingüística de los griegos y romanos, el mismo principio: [el objeto de esta ciencia es la relación entre lengua y pensamiento; es lo que en la antigüedad se entendía por *ἔτυμολογία*; se prueba a encontrar las leyes que dominan la lengua y el pensamiento; se crea para ambos una teoría de sistema: una lógica y una gramática.]

Este hecho no quiere decir que los antiguos gramáticos no supiesen que la lengua se modifica. Al contrario, puede decirse que el reconocimiento de que la lengua se modifica fue la causa de que naciese la ciencia lingüística de la antigüedad. La gramática hindú de la antigüedad nació en un momento en que el sánscrito se encontraba en un período de desarrollo. Como se sabe, el sánscrito es una lengua indoeuropea emparentada con la danesa y la población de habla sánscrita, en la prehistoria, llegó a la India procedente del occidente. Al comienzo del período histórico la tribu principal de este pueblo estaba afincada en el Pendjab y se extendió desde allí sobre toda la península indostánica. Estas emigraciones llevaron tras sí trastornos y divisiones de lengua. El pueblo de habla sánscrita llevó consigo a los nuevos lugares donde se afincó, su peculiar religión, el brahmanismo, cuya doctrina estaba contenida en los antiquísimos himnos vedas. Estos himnos vedas estaban compuestos en un dialecto que ya al comienzo de la época histórica el pueblo consideraba como arcaico y divergente del uso normal de la lengua. Y esto fue lo que llevó a que se viese la necesidad de aprender la gramática de dicho dialecto: el favor de los dioses dependía de que se siguiesen con estricta exactitud las leyes de la fonética y de la gramática.

Después de la gramática de los vedas siguió una descripción gramatical de otras formas de la lengua hindú. Ésta era una materia que debía mostrar que la lengua se modi-

fica y se diferencia. Y sin embargo, los hindúes nunca se han interesado por crear una doctrina lingüística de la modificación. Opinan, describen y razonan sobre la lengua como un estado, como un sistema construido a base de formas fijas.

Tampoco los griegos o los romanos podían ignorar la modificación y la diferenciación de la lengua. Existe un abismo entre el griego de Homero y las formas de expresión de la prosa clásica, lo mismo que hay un abismo entre el latín de Plauto y el de Cicerón. Tanto el griego como el latín, desde el comienzo del período histórico, han estado divididos en dialectos; y por lo que se refiere al griego incluso hasta el punto de que estos dialectos han tenido su expresión directa en la literatura.

Con frecuencia se ha subrayado que cuando los hindúes, griegos y romanos eran los representantes de lo que yo llamo aquí la concepción sistemática de la lengua, lo fueron porque no conocían ningún método de comparación. Es cierto que tenían una ciencia lingüística, pero no una ciencia lingüística comparativa, simplemente por el hecho de que carecían de un material de comparación. El desprecio olímpico de los griegos y romanos hacia todos los bárbaros debía llevar, naturalmente, a una funesta falta de interés por otras lenguas que la materna.

Y sin embargo es dudoso que al referirse a estas circunstancias se haya dado la explicación correcta del concepto exclusivamente sistemático que la antigüedad tenía de la lengua. No se debe subestimar la importancia de dichas circunstancias. Pero aunque los hindúes, los griegos y romanos no se ocuparon de otras lenguas que la suya propia, hay que decir, sin embargo, que su propia lengua situó las dos concepciones a la misma distancia: la sistemática y la no sistemática. El hecho de que eligieran la sistemática puede estar

basado, en parte, en exigencias de tipo práctico (necesidad de libros para la enseñanza de la gramática), y en parte, tal vez también en una cierta tendencia a tener una postura especulativa frente a la vida, que es característica de estos pueblos. Pero una causa coadyuvante es también, sin duda, el hecho de que, de las dos concepciones, la sistemática siempre ha sido la más evidente.

Es necesario tener también esto presente para comprender el desarrollo ulterior. Después del derrumbamiento de la cultura de la antigüedad la lengua de los antiguos bárbaros fue elevada a idioma escrito y objeto de estudio, y este desarrollo culminó en el siglo XVIII cuando se hizo la clasificación de todas las lenguas de la humanidad. Nace una ciencia lingüística comparada. Y entonces se produce algo extraordinario: no por ello se abandona la concepción lingüística sistemática. En primer lugar siguen pesando las exigencias de tipo práctico: las múltiples lenguas recién descubiertas tienen que describirse sistemáticamente. Por otra parte la tradición grecolatina vuelve a ser la dominante desde el renacimiento; se mantiene la llamada postura especulativa ante la vida. Y, finalmente, y no por ello menos importante, sigue siendo decisivo el hecho de que la concepción sistemática es la natural. Por consiguiente este punto de vista es el dominante hasta comienzos del siglo XIX. La ciencia lingüística de estos siglos es una ciencia lingüística de comparación con una postura sistemática, no una historia de la lengua sino una comparación de sistemas de lengua.

Cuando se leen exposiciones de la historia de la lingüística no siempre se recibe una clara impresión de esto. La causa es que estas exposiciones con frecuencia son trascendentes, se salen de los supuestos del tiempo que describen y consideran el pasado con los ojos de hoy. Pero este método trascendente debe complementarse con uno inmanente, en

el cual se cultiva la historia por sí y no solamente para descubrir en ella los brotes del presente. Puede tenerse la impresión de que la ciencia lingüística del pasado era histórica puesto que se ocupaba del origen de la lengua. } Antes he apuntado que la *etimología* de los griegos no era otra cosa que una investigación de la relación entre la lengua y el pensamiento y este problema fue el que en los siglos siguientes continuó ocupando a la ciencia lingüística. La etimología de aquel entonces no es una teoría de la modificación de la lengua sino tal vez un ensayo para, a través de la máscara de la lengua, entrar en el alma de ésta considerada como un sistema racional creado por la naturaleza, por los dioses o por los seres humanos. Cuando en esta época se presentaba arbitrariamente al griego, o al hebreo, o al persa, como lengua raíz de todas las lenguas de la tierra era porque se consideraba que aquí se presentaba la lengua en su forma ideal y pura salida directamente de la mano del Creador.

Por lo que se refiere a las modificaciones que la lengua hubiera podido sufrir desde su origen no se formularon leyes. Nadie se ocupaba en absoluto de las modificaciones en sí. Por el contrario se trataba de encontrar la regularidad y el sentido en el abigarrado mundo de la lengua mediante el registro y sistematización de las correspondencias regulares que se encuentran entre las distintas lenguas. Se estableció una teoría sobre las *literarum permutaciones*, mutaciones de letras, que debían explicar las diferentes apariencias de las palabras en las diversas lenguas. Y junto a esto el interés principal era la teoría del sistema, es decir la gramática general.

Investigaciones recientes han puesto de relieve que Rasmus Rask mantiene esta opinión en toda su amplitud. Según opina Rask, una lengua no puede modificarse; por consiguiente para él el islandés moderno es exactamente la misma

lengua que el islandés antiguo. Por el contrario, piensa que, mediante una ruptura, una lengua puede ser sustituida por otra nueva; así pues la antigua lengua nórdica ha sido sustituida por el danés. Y para Rask el parentesco de las lenguas no significa un origen común sino una concordancia sistemática. Por eso considera, por ejemplo, que el turco y el finlandés están emparentados porque pertenecen al mismo tipo gramatical. Y para el parentesco de las palabras establece un código de mutaciones de letras: Por ejemplo constata que *p* en latín y griego se permuta en *f* en germánico: *fadir*. Pero de esto no concluye que se haya producido una modificación sino que hay una correspondencia. Mi plan no me permite por el momento entrar en detalles sobre esto. Me permito referirme a una monografía sobre Rasmus Rask que por el momento tengo en preparación y que aparecerá en el invierno.

¶ Fue *Jacob Grimm* quien convirtió la ciencia lingüística sistemático-comparativa en ciencia lingüística histórico-comparativa toda vez que admitió que las correspondencias se basaban en modificaciones. Grimm no opina que cada lengua en cualquier momento constituye un sistema. Opina que la lengua está siempre influida por las modificaciones que se dan, pero que puede haber períodos, *Niedersetzungen der Sprache*, en los cuales las modificaciones se producen más lentamente sin que por eso cesen.

La opinión, que según esto fue la que predominó en el siglo XIX, fue codificada finalmente por *Hermann Paul* en *Prinzipien der Sprachgeschichte*, 1880. Ya el título es significativo. Toda ciencia lingüística es historia de la lengua. Todo en la lengua es cambio. Esta teoría, la doctrina unilateral de la modificación, marca la dirección principal de la ciencia lingüística del siglo XIX. Y debido a las grandes victorias que esta dirección ganó mediante el descubrimiento de las

circunstancias de parentesco de las lenguas, la teoría del estado, que todavía existía, tuvo que convertirse históricamente en un hecho secundario. Está representada por muchos grandes nombres; entre ellos cito a *W. v. Humboldt*, *H. Steinthal* y *Georg von den Gabelentz*.

Sin embargo lo más característico del siglo XIX no es el propio hecho de que la doctrina de la modificación fuera la dirección predominante. Lo más característico es que los dos puntos de vista, el sistemático y el no sistemático, se cultivaban paralelamente sin que tuviesen contacto entre sí. Aquí, como en tantos otros campos, político, social y económico, el siglo XIX se convirtió en el siglo de las contradicciones crecientes. ¿Cómo puede caracterizarse el siglo XX en relación con esto? Ya es tiempo de plantearse esta pregunta que merece ser iluminada partiendo de todos los supuestos especiales, incluso los de la ciencia lingüística. Y el juicio que emita la ciencia lingüística coincidirá con el juicio que nuestro siglo reciba desde otros diferentes campos: la falta de armonía del siglo XIX aumenta en el XX hasta una cacofonía, las contradicciones crecientes del siglo han sido sustituidas por contradicciones agudizadas.

En el campo lingüístico nunca han estado representados tantos puntos de vista tan extremistas y contradictorios como en nuestro tiempo y precisamente la lucha se centra principalmente entre sistema o modificación como esencia de la lengua. En nuestro tiempo hemos visto crecer y afirmarse una teoría de sistema. Una teoría que no ha alcanzado todavía la victoria, pero que continúa ganando terreno y que en su forma es mucho más precisa que la de los tiempos anteriores porque se manifiesta expresamente como una reacción contra la doctrina de la modificación y rechaza directamente los resultados de la doctrina de la modificación

o niega su validez. Y no es solamente en uno sino en muchos puntos donde ha surgido la reacción que se necesita: se trabaja con importantes teorías de sistema en Suiza, donde F. de Saussure y su alumno A. Secheyay han puesto los cimientos; en Alemania, con trabajos importantes de John Ries y una serie de investigadores jóvenes (Ammann, Weisgerber); en Rusia, partiendo de Fortunatov, seguido de Peškovskij y N. M. Peterson; en Polonia partiendo de Baudouin de Courtenay (B. de Courtenay actuaba principalmente y con más fuerza en Rusia); en Dinamarca desde H. G. Wiwel. Y por otra parte se encuentran movimientos fuertes que hasta ahora han sido más bien de naturaleza disolvente. La ciencia lingüística se encuentra actualmente¹ en una crisis básica; mucha literatura lingüística expresa que se echan de menos muchos puntos de apoyo en los que pueda tenerse confianza. Es cierto que la doctrina de la modificación del siglo XIX ha sido disuelta desde varios lados; pero desde estos lados no se ha puesto, en sustitución de la anterior, ninguna doctrina de sistema. Se trata aquí de direcciones que hasta ahora han sido más negativamente críticas que positivamente constructivas o que, en todo caso, no han tenido decididamente suerte en sus construcciones.

Partiendo de un movimiento iniciado por el francés J. Gilliéron, en nuestros días se han comenzado a estudiar las relaciones dialectales de diferentes lenguas desde el punto de vista geográfico. Con este trabajo se han encontrado muchas cosas de gran interés y valor para la ciencia lingüística, pero las consecuencias que se han sacado de estos descubrimientos son peligrosas. Partiendo de esta base se han creado escuelas en las que se trata de afirmar que no se encuentran líneas comunes en el desarrollo de la lengua sino que cada

¹ N. del T.: 1934.

palabra, cada dialecto de aldea tiene su historia especial. En principio hay una cierta semejanza entre esta dirección y la escuela neolingüística (Matteo Bartoli) y la llamada nueva filología idealista (K. Vossler) que intenta establecer un punto de vista básico estético para la ciencia lingüística y que con frases oscuras trata de llegar al valor anímico de la lengua. Estas direcciones son negativas tanto en lo que se refiere a la doctrina de la modificación de los tiempos antiguos como respecto a la moderna teoría del sistema. Por algunas palabras pronunciadas por Karl Vossler, puede verse la oposición profunda de estas direcciones respecto a la teoría del sistema de nuestros tiempos²: «Wohl gibt es auch heute wieder Sprachphilosophen, die eine selbständige, allgemeine, reine, spekulative und universelle Grammatik, eine Grammatik der Grammatiken, fordern. Aus meinen Betrachtungen werden diese Neu-Platoniker und Neu-Scholastiker gerade so klug werden wie ich aus den ihren».

El siglo xx parece ser que se convertirá en el siglo de las contradicciones agudizadas. Pero puede pensarse —y es de esperar— que pueda ser otra cosa y algo más: el siglo del equilibrio, de la liquidación y de la síntesis. Los contrastes están formulados de una manera tan precisa y se encuentran contrapuestos de una manera tan cruda que se debe poder hacer un balance de la situación. En el campo de que nos ocupamos aquí esto está hecho en parte ya, toda vez que el problema se ha precisado de forma clara y metódica. Victor Henry hizo en 1896 el balance del siglo xix en su extraña tesis *Antinomies linguistiques*, un documento histórico de

² *Gesammelte Aufsätze zur Sprachphilosophie*, München, 1923, página 96. «Por cierto, también hoy en día vuelven a existir filósofos de la lengua que exigen una gramática independiente, general, pura, especulativa y universal. Mis consideraciones serán tan enigmáticas para esos neoplatónicos y neoescolásticos como las suyas para mí.»

época, en el que demuestra que la ciencia lingüística de aquel siglo estaba construida sobre una serie de contradicciones lógicas; una de éstas mantiene que la lengua es, a la vez, sistema y modificación; en tanto en cuanto es un sistema, es una abstracción sin existencia real; en tanto en cuanto es una realidad está sometida a cambio frecuente y no tiene constancia. F. de Saussure intentó en sus conferencias (1916) hacer una liquidación, una síntesis en la teoría que fue fundamental para nuestro tiempo.

Según Saussure se encuentran dos posibles modos de considerar la lengua; el *sincrónico*, y el *diacrónico*: la lengua puede interpretarse como un estado y como una modificación. Cada uno de estos puntos de vista tiene su justificación; son independientes entre sí y, sin embargo, tienen relación entre sí como el corte transversal del tallo de una planta (configuración de las fibras) y el corte longitudinal (la trayectoria de cada una de las fibras). El cuadro es completamente diferente en ambos casos pero ambos cuadros son verdaderos en igual grado. No pueden unirse en uno. Se trata de dos verdades contrapuestas, una antinomia. La idea de estas conferencias es la de tratar de aclarar y liquidar esta antinomia. Al conseguir tal aclaración podría decirse que con ello se terminaba una época y se iniciaba una nueva. Pero mi intención, más modesta, es sólo la de establecer unas consideraciones que pudieran abrir camino a una aclaración. Hay que aproximarse a la solución del problema mediante el estudio de la relación recíproca entre el sistema de lengua y la modificación de lengua. ¿Por qué cambia la lengua? ¿Y por qué cambia de determinadas formas, según determinadas líneas, como lo hace?

Aquí nos encontramos con el primero y último problema de la más nueva lingüística. Este problema fue planteado por primera vez en 1821 por un danés, Jacob Hornemann

Bredsdorff, en un trabajo titulado *Om Aarsagerne til Sproggenes Forandringer*³. Más tarde los diferentes intentos de aclaración de Bredsdorff fueron suplementados con otros varios. Una de las explicaciones de Bredsdorff fue la de que la modificación del idioma era debida a la comodidad. Esta teoría ha vuelto a ser desenterrada en nuestro tiempo pero con un nombre más bonito: en lugar de hablar de comodidad se habla de *la loi du moindre effort*, de la economía del esfuerzo. Se sobreentiende, pues, que las modificaciones de la lengua principalmente están encaminadas a hacer la lengua más fácil. Esta hipótesis ha sido construida en sus consecuencias extremas por Otto Jespersen, quien considera que el desarrollo de la lengua es una simplificación progresiva⁴.

Pero se ha buscado otras explicaciones. Una de las hipótesis es que las modificaciones se han debido a la influencia del clima y del subsuelo. L'abbé Rousselot fue un pionero de esta teoría. Y las investigaciones llevadas a cabo recientemente por el etnólogo ruso P. N. Savickij han demostrado de forma sorprendente que la hipótesis no es tan absurda como tal vez se podía suponer. Existe una cierta dependencia entre las condiciones de la naturaleza en ciertas partes de la tierra y las condiciones culturales que se desarrollan en dichas zonas, y a esas condiciones culturales debe achacarse el idioma. Todos dependemos más de lo que suponemos del conjunto del medio ambiente en que vivimos. El medio ambiente pone su sello en todas nuestras acciones.

Con frecuencia se ha presentado el cambio de generaciones como un principio de causalidad. Las modificaciones debían presentarse en el lenguaje infantil. O se ha conside-


³ Nueva edición en *Udvalgte af handlinger*, por J. Glahder, 1933.

⁴ *Efficiency in Linguistic Change*. Det Kgl. Danske Videnskabernes Selskab, Hist.-Filol. Medd. XXVII, 4, 1941.

rado que las condiciones históricas, culturales y sociales han sido las determinantes. La idea ha sido presentada con fuerza y talento por Antoine Meillet, que muy consecuente considera la ciencia lingüística como una rama de la sociología⁵.

[Una hipótesis, que es muy aceptada en nuestro tiempo, considera que las modificaciones debían imputarse al cambio de lengua. Cuando un pueblo cambia la lengua, hablará su nueva lengua con los hábitos de pronunciación de la antigua, la hablará con «acento».] El romano en la Galia es latín adoptado por un pueblo celta o, como se dice, latín sobre un sustrato celta, y cuando el latín se ha convertido en romance es porque el latín ha sido hablado con hábitos lingüísticos celtas. [Esta es la teoría del sustrato que aquí, en Dinamarca, tiene un sabio representante en Viggo Brøndal.]

[La teoría del sustrato se encadena con frecuencia con una teoría de la herencia sobre una base biológica. Se supone que también las generaciones posteriores tienden a pronunciar su lengua según los hábitos de pronunciación de sus predecesores antes del cambio de lengua.] En tiempos recientes se han presentado fuertes argumentos en favor de esto por el holandés J. van Ginneken. Pero voy a terminar la enumeración y, como es natural, mi idea no es entrar aquí en detalles sobre estas múltiples hipótesis. Mi intención es sólo esbozar un juicio de principio sobre las mismas.

 Hoy voy a limitarme a subrayar el hecho de que ninguna de las hipótesis presentadas es exhaustiva per se como justificación de la modificación de la lengua, e incluso aunque

⁵ *Linguistique historique et linguistique générale* I, 1921. Cfr. también Alf Sommerfelt, *La linguistique, science sociologique*, en *Norsk tidsskrift for sprogvidenskap*, 5, 1932, págs. 315 sigs.; id., *Hvordan sproget blir til. En oversikt over sprogets rolle i samfundet*, Oslo, 1934, y *Sproget som samfundsorgan*, Oslo, 1935.

se dejan trabajar juntas todas las posibilidades de aclaración propuestas, dentro de la lingüística queda una zona donde ninguna de estas hipótesis tiene validez evidente. Esta zona que queda puede ser ciertas zonas de lengua donde, por ejemplo, la teoría del sustrato pierde su evidencia o su probabilidad porque no se conoce el sustrato, o puede ser zonas dentro de la materia de la lengua. Esto último tiene una importancia especialmente grande porque la zona residual que queda dentro de la materia de la lengua en general será la más importante de todas, es decir, el propio sistema. Un ejemplo que más tarde se tratará en detalle, es el desarrollo de las vocales en el indoeuropeo oriental, donde *ā*, *ō* y *ē* se reducen a *ō* y *ē* en lituano y a *ā* en sánscrito (**mātēr* : lituan. *mōtė*, sánsc. *mātā*).

Si frente a un problema de sistema tal se trata de emplear las explicaciones dadas hasta ahora, se encuentra en primer lugar que no pueden demostrarse sino que sólo son hipótesis (economía de esfuerzo, clima, lenguaje infantil, condiciones sociales, sustrato, herencia), y en segundo lugar que se emplean de forma arbitraria, por lo que no se puede explicar por qué son válidas en un caso y no en otro. Por consiguiente no es necesario subrayar muy fuertemente que las explicaciones tomadas como conjunto no son satisfactorias.

¿Tiene que conformarse la lingüística con estos métodos no satisfactorios?

La respuesta es, al mismo tiempo, sí y no.

Sí, porque puede existir la posibilidad de que las explicaciones dadas sean las correctas, de que los fenómenos explicados realmente sean la causa de las modificaciones. Por ejemplo la teoría del sustrato germánico. Si esto es así hay que conformarse con estudiar los pocos casos donde la presencia de la causa se deja comprobar, y renunciar en los otros casos a dar una explicación en detalles.

No, porque se tiene que seguir buscando otros fenómenos que están en relación constante con las modificaciones.

Y aquí se plantea una pregunta inevitable, a la que en general no se presta atención, es decir: ¿No puede pensarse que el propio sistema juega un papel en las modificaciones que se experimentan, y tiene influencia en la dirección de éstas?

Porque son las modificaciones que el propio sistema experimenta las que son más difíciles de explicar satisfactoriamente con ayuda de las hipótesis propuestas hasta ahora. Sería mejor investigar si no existe una relación constante entre sistemas dados y modificaciones dadas.

Esto, como se supone, es pensable si puede invertirse en principio el razonamiento corriente. Según la suposición corriente el sistema en sí es estable y conservador, y son las tendencias que vienen de fuera las que producen desplazamientos en el sistema y rompen su estabilidad. Pero también se podría pensar que un sistema lingüístico dado, un sistema con una estructura determinada está predispuesto a determinadas modificaciones, a desplazarse en direcciones determinadas y lo que impide que esas modificaciones se produzcan son las tendencias que vienen de fuera. Puede muy bien pensarse que la única tendencia que actúa radicalmente en la vida de la lengua es una tendencia *conservadora*. Nadie negará que semejante tendencia está presente en todas partes. La necesidad de mantener la lengua en una forma determinada como medio de comunicación utilizable, es una causa natural de que el individuo hablante tenga tendencia al conservadurismo. Pero lo que yo quiero subrayar ahora es que este conservadurismo es la única tendencia que normalmente influye en la lengua desde fuera. Puede muy bien pensarse que tanto las modificaciones como las direcciones de las mismas se deben a un esfuerzo en la propia lengua,

a una tensión del propio sistema. Si esto fuese correcto la relación se ha invertido: es el sistema el que se mueve; son las tendencias las que frenan, y lo hacen, naturalmente, con fuerzas diferentes en distintos lugares y en diferentes tiempos. En tiempos de inestabilidad, durante transformaciones sociales y políticas la tendencia conservadora afloja su presa y el sistema avanza libremente por las líneas determinadas por la naturaleza. Cuando las condiciones políticas y sociales se han estabilizado de nuevo el sistema es detenido en su marcha y tenido en jaque por la tendencia conservadora que nuevamente ha recuperado su poder.

Ésta es la hipótesis que yo deseo ensayar y tratar de verificar en estas conferencias. Y la hipótesis está unida a una doctrina, a un principio metodológico que deseo hacer mío.

Hay que tratar de construir la lingüística como una ciencia autónoma. Debe limitarse frente a las ciencias con las que actúa conjuntamente, no para aislarse sino para conseguir una fructificación mutua realmente efectiva. La lengua está en relación con el pensamiento, con toda la vida anímica del individuo, con la situación de la sociedad, con todo el desarrollo histórico, con la constitución anatómica del individuo, con todo el mundo cuyas ideas expresa la lengua. Pero la lingüística no es por esto igual a la suma de lógica, psicología, sociología, historia, fisiología, biología general y epistemología. La lengua es un fenómeno de naturaleza específica que no es sola y exclusivamente el trabajo conjunto de los factores mencionados, sino un factor independiente que está en relación con los demás. La tarea más elevada de la lingüística es la de caracterizar la lengua tal como es en sí misma a fin de demostrar precisamente por esto cómo trabaja en conjunto con los demás fenómenos presentes. Si esta hipótesis es correcta lleva consigo una doble consecuen-

cia: hay que establecer la hipótesis de que los fenómenos lingüísticos pueden tener causas lingüísticas; y esta hipótesis hay que demostrarla antes de ensayar cualquier otra.

Esta hipótesis intralingüística debe probarse mediante el examen de *la relación de causa de las modificaciones lingüísticas de sistema*. Este problema, es pues, el objeto central de mis conferencias.

En primer lugar será preciso plantear dos problemas preliminares que se refieren en sí a los conceptos con que opera nuestro problema:

1.º ¿En qué grado puede considerarse como un sistema el estado de lengua?

2.º ¿En qué grado puede decirse que las modificaciones de la lengua tienen relación con este sistema?

Cuando se hayan contestado estas preguntas el problema sobre la relación de causa de las modificaciones de sistema puede establecerse sobre una base firme.

El primero de estos problemas, la relación entre estado de lengua y sistema de lengua será tratado la próxima vez.

II

En mi primera conferencia fue planteado el problema de la relación entre sistema y cambio en la lengua. Se demostró así que será de importancia para la solución del problema diferenciar dos clases de procesos histórico-lingüísticos: por una parte aquellos procesos que actúan sobre el sistema, por otra parte los procesos que no tienen influencia sobre el mismo. En aquella ocasión presenté un ejemplo de un proceso que, con seguridad, puede decirse que había influido en el sistema, toda vez que sirve para reducir el número de elementos de que el sistema se compone.

Al sistema original i. e. de tres vocales largas simples, \bar{a} , \bar{o} , \bar{e} , corresponde, en varios de los idiomas orientales, entre ellos el lituano, un sistema de dos, ya que \bar{a} y \bar{o} se presentan ambas, sin diferenciación, como \bar{o} , y en sánscrito el sistema se reduce a una sola vocal ya que las tres vocales originales se han reunido en \bar{a} : al *mātēr* original, a ^{ya} forma nos asociamos partiendo del dór. $\mu\acute{\alpha}\tau\eta\rho$, lat. *māter*, corresponde el lituan. *mōtė* 'mujer', sánsc. *mātā* 'madre'. Si entramos con más detalle en este ejemplo veremos que, en realidad, aquí puede diferenciarse entre dos distintos estadios fundamentales. Mientras el lituano tiene un sistema bimembre compuesto de \bar{o} y \bar{e} , tenemos tanto en letón como en eslavo un sistema que es asimismo bimembre pero que se compone de \bar{a} y \bar{e} , así 'una madre' se dice en letón *māte* (con \bar{a}), en eslavo antiguo *mati*, genit. *matere*, en ruso *mat'*. Por consiguiente se admite que tanto en el báltico más antiguo como en el eslavo más antiguo han existido \bar{a} \bar{e} , y que en el lituano se ha llegado a \bar{o} \bar{e} por medio de un desarrollo secundario. Pero no parece que este desarrollo secundario en el lituano haya tenido influencia alguna sobre el sistema.

Mientras la primera evolución, la reducción a dos de los tres elementos, es de importancia capital para el sistema, el paso posterior de \bar{a} a \bar{o} evidentemente es una evolución tan insignificante que puede considerarse como irrelevante desde el punto de vista del sistema. Seguimos teniendo un sistema bimembre y sus dos miembros siguen teniendo la misma relación entre sí; la \bar{o} lituana y la \bar{a} letona y eslava entran en el léxico de la lengua de un modo completamente análogo y están sometidas a las mismas condiciones de alternancia vocálica.

Aquí, podemos ver, al mismo tiempo, un ejemplo de modificación que, con seguridad puede decirse que ha actuado

sobre el sistema, y otra modificación que parece ser que no ha tenido importancia notable para el mismo.

Al disponer nuestro problema se ha puesto de manifiesto que las modificaciones que con seguridad pueden determinarse como modificaciones en el sistema son aquellas que son difíciles de explicar de una forma convincente con ayuda de las hipótesis conocidas hasta ahora sobre las causas de las modificaciones de las lenguas. Por ello son éstas las que hay que estudiar. Y aquí hemos [decidido investigar si no se produce una dependencia constante entre sistemas dados y modificaciones de sistema dadas, y si las causas de las modificaciones del sistema no se encuentran en el sistema mismo. Hemos] planteado la pregunta especial sobre la relación de causas en las modificaciones del sistema.

Pero es necesario, en primer lugar, determinar con más detalle el propio concepto «sistema lingüístico» e investigar en qué grado hay que considerar el estado como un sistema y en qué grado puede decirse que las modificaciones tienen relación con el sistema definido de este modo. ¿Con qué derecho concedemos importancia para con el sistema a una modificación? ¿Con qué derecho quitamos esta importancia a otra modificación?

Por este camino es por el que esperamos llegar a conseguir una aclaración de la relación que hay entre esas dos maneras de ver: la concepción sincrónica o sistemática de la lengua y la concepción diacrónica o no sistemática de la lengua; la perspectiva del sistema y la perspectiva de la modificación que Saussure considera como una antinomia.

La concepción sincrónica o sistemática, digo. El lingüista sincrónico *tiene que* ser sistemático. De otro modo su teoría no tiene sentido. Toda ciencia está condicionada a que, dentro del marco del material disponible podamos operar con relaciones fijas entre las unidades presentes. Debemos par-

tir de la base de que en el material existe un orden que podemos determinar. Si el material no es otra cosa que una serie caótica de diferencias, la ciencia tiene que renunciar. Por ello el lingüista sincrónico no debe conformarse con el concepto estado sino que tiene que avanzar hasta el concepto sistema: tiene que admitir que se producen relaciones fijas entre los distintos puntos dentro del estado. Debe admitir que \bar{o} y \bar{e} están en una constante y específica interrelación $\bar{o} \leftrightarrow \bar{e}$. El lingüista diacrónico no necesita esta aceptación porque sus relaciones fijas se encuentran en otro plano: opera con la suposición de que entre la \bar{a} del i. e. y la \bar{o} del lituan. existe una relación constante y específica $\bar{a} \leftrightarrow \bar{o}$.

Debido a esta situación en el método el lingüista diacrónico, en realidad, tiene mejores cartas que el sincrónico. Al principio el diacrónico ya tiene la prueba de sus relaciones, mientras que el sincrónico todavía tiene que construir su prueba.

La situación es paradójica. La ciencia se comporta de forma totalmente opuesta al sentido común. Al hombre de ciencia no le suele gustar hablar ex profeso, voluntariamente, de sentido común; prefiere llamarlo: realismo ingenuo. Pero sabemos que para el realismo ingenuo el estado de lengua es lo absolutamente evidente. Por el contrario vemos ahora que para el investigador lingüista especializado la modificación es el hecho dado y que el estado, el sistema, es el que tiene que ser objeto de prueba. La pregunta que nos planteamos no es si debemos reconocer el sistema lingüístico o debemos reconocer la modificación lingüística como el factor más importante, sino que es si estamos obligados a operar tanto con el concepto sistema lingüístico como con el concepto modificación lingüística o si podemos conformarnos con el concepto modificación lingüística. En el método práctico la discordia no reside entre el sincrónico

que niega la modificación y el diacrónico que niega el sistema, sino que la discordancia se encuentra entre los sincrónicos que ponen de relieve la antinomia entre sincronía y diacronía, y los diacrónicos que están en contra de la antinomia y afirman que la diacronía por sí sola es suficiente.

La cuestión sobre *la realidad del sistema* es la manzana de la discordia entre la concepción lingüística sincrónica y la diacrónica. La lucha es desigual porque el sincrónico todavía no ha excavado sus cimientos a suficiente profundidad. La existencia del sistema es una hipótesis con la que trabajan muchos lingüistas sincrónicos sin apoyarla en otra cosa que en una simple referencia al realismo ingenuo. [Georg v. d. Gabelentz, uno de los primeros que, por lo menos, en los tiempos más recientes ha empleado la propia palabra sistema dentro de la lingüística, introduce el concepto con las bellas palabras que siguen, que son testimonio de esta opinión: «Jede Sprache liefert uns ein ganz individuelles und einheitliches Bild. Was dem grübelnden Scharfsinn so schwer gelingt, ein folgerichtig durchgeführtes System, das hat hier, unbewusst und ungewollt, ein naiver Geist in voller Gesetzmässigkeit geschaffen, einen Riesenbaum, dessen kleinster Keim, richtig gedeutet, vom Plane des Ganzen zeugen würde, und dessen Plan nun umgekehrt im letzten Keime nachgewiesen werden sollte»]⁶.

Pero el sincrónico debe justificar mejor su teoría del sistema. El diacrónico en estas circunstancias se mantiene escéptico ante el propio sistema y pregunta al sincrónico: ¿en

⁶ «Cada idioma nos presenta un cuadro enteramente individual y armonioso. Lo que el espíritu cavilante logra tan difícilmente —un sistema consecuentemente realizado— lo ha creado aquí inconsciente e involuntariamente, con toda regularidad, un espíritu ingenuo, un árbol gigante, cuyo germen más menudo, correctamente interpretado, evidenciaría el plan del conjunto y cuyo plan, a la inversa, debería ser indicado en el último germen.»

qué lugar del estado de la lengua se encuentra realmente el sistema que tú afirmas que existe? Ahora le toca al sincrónico. En primer lugar el diacrónico alegará que el estado de la lengua no constituye ninguna unidad directa. En realidad cada individuo habla su lengua especial y cada individuo habla incluso una nueva lengua en momentos diferentes. La lengua es la actividad que se presenta en la comunidad lingüística y esta actividad varía en su forma de acuerdo con la constitución y el temperamento de los individuos y no se encuentra nada realmente existente excepto esta actividad variada. Una lengua como el danés es igual a la suma de las expresiones lingüísticas que se producen y no otra cosa. En el momento en que estas expresiones lingüísticas cesaran no quedaría nada que pudiera llamarse lengua danesa.

Ante este razonamiento el lingüista sincrónico se defenderá arguyendo que por *lengua* pueden entenderse muchas cosas esencialmente diferentes que hay que separar. *Lengua* puede significar simplemente la actividad, la lengua del individuo en un momento dado. Pero *lengua* también puede significar una institución de carácter social y nacional, considerada en parte como una característica especial de todo un pueblo en un período determinado, y en parte como un conjunto de reglas y estatutos que los individuos en su actividad lingüística están obligados a acatar. Y, finalmente, *lengua* puede significar ambas cosas al mismo tiempo tanto actividad como institución, de forma que no se tienen en cuenta los rasgos nacionales y no se habla de la lengua danesa, de la lengua alemana, y de *las lenguas* sino de *la lengua* en general. Será conveniente introducir aquí una terminología profesional en lugar de la polisemia que existe en el concepto popular *lengua* (Madvig, Saussure). *Lengua* en el primer caso, actividad del individuo, se llama en francés desde F. de Saussure *parole*; *lengua* en el otro caso, la lengua

como institución, se llama *langue*; lengua en el tercer caso, la lengua en general sin distinciones se llama *langage*. En danés *sprogudøvelse* 'uso lingüístico convenido', *norma*, el lenguaje humano. El sincrónico afirmará que está justificado llamar a la lengua como institución una norma⁷.

Así pues, la norma no es lo mismo que la práctica de la lengua de los individuos, ni lo mismo que el uso convencional de la lengua de la comunidad. Pero bajo ambas la norma es una fuerza. La lengua no es anarquía sino sistema. Y dentro de la norma lingüística es donde se encuentra el sistema, dice el sincrónico.

Pero es una abstracción, dice el diacrónico. Y tiene razón en esto. [De la misma forma en que directamente ante nuestros ojos no existe una rosa ideal sino solamente diferentes rosas individuales, que se diferencian entre sí en color, aroma y forma, tampoco existe la norma lingüística como objeto directamente palpable; el concepto rosa lo producimos al abstraer todas las peculiaridades comunes a todas las rosas individuales, y del mismo modo] producimos el concepto norma lingüística al abstraernos para llegar a aquello que es común y determinante a todas las prácticas de la lengua constatadas.

El diacrónico tiene que admitir que la abstracción puede realizarse: que en una comunidad determinada existe una norma que es determinante de la lengua de los individuos. Pero, dice, la comunidad donde existe tal norma tiene que ser una comunidad muy restringida. Es sabido que cada una de las diferentes clases de la sociedad tiene su lengua; el trabajador tiene la suya, las diferentes profesiones tienen su

⁷ [Aquí falta una página (pág. 30) en el manuscrito, a la que se refiere el siguiente 'así pues'. La página 29 del manuscrito termina en medio de una frase: 'el diacrónico del siglo XIX empleó otra expresión que es...']

lengua especial cada una; hay algo que se llama lengua culta y algo que se llama lengua de la calle. Si ahora tenemos que sacar lo que es común a las prácticas de la lengua, encontraremos en primer lugar que las prácticas de la lengua se dividen en determinados tipos de acuerdo con la división de la sociedad, y por cada uno de estos tipos debe, pues, existir una norma especial. E incluso aunque lográsemos decir que todas estas normas están subordinadas a una norma superior, es decir, la lengua oficial, tenemos que recordar que ésta tiene dos formas de presentación esencialmente diferentes como lengua hablada y como lengua escrita y que dentro de la lengua escrita se encuentran diferentes estilos: poesía, prosa, estilo elevado, estilo llano, etc. Así pues, aquí tropezamos nuevamente con una pluralidad y no con una unidad. Y si hacemos un viaje por el país y escuchamos cómo suena la lengua en el campo encontraremos que está dividida en dialectos completamente distintos. Y aquí el concepto norma no puede salvarse, toda vez que los geógrafos de la dialectología nos han mostrado que no se encuentra absolutamente ningún dialecto determinado con límites fijos, fronteras fijas. Las particularidades dialectales que se encuentran en un punto determinado del paisaje no tienen la misma zona de expansión alrededor de este punto. Cada una tiene su zona de expansión, y los límites de cada peculiaridad se diferencian entre sí y se cortan entre sí de todas las formas posibles aunque los límites, en ciertos casos, en parte van juntos, en haces. En una zona tal parece ser una tarea descabellada el querer fijar una norma, y sin embargo una zona tal tampoco está sometida a la norma de la lengua oficial.

A esto responderá el lingüista sincrónico que, naturalmente, su teoría de ningún modo ha sido destruida aunque se demuestre que existen múltiples y diferentes normas dentro de la misma lengua y aunque algunas de estas normas

—los dialectos— tengan límites vagos. La norma está ligada a una comunidad, pero no tiene importancia lo grande o lo pequeña que ésta sea y tampoco tiene importancia lo precisos o imprecisos que sean los límites de la zona que esta comunidad habita. Una norma depende, precisamente, de que los individuos que se congregan alrededor de un centro imitan la lengua de este centro. Si estos individuos son muchos o pocos, no importa; donde habitan tampoco importa al caso. Puede haber daneses repartidos en China o en América, y ellos siguen la norma danesa; la cuestión de fronteras geográficas no tiene nada que ver con el asunto. ¿Qué fronteras geográficas tiene la lengua danesa de los trabajadores o la lengua danesa de los periodistas, para no hablar de la lengua danesa de los marinos? Es una pregunta sin sentido. La imitación de un centro puede deberse a diferentes motivos. Puede deberse a la simple necesidad de hacerse entender entre sí. Si solamente se debe a este único factor, se crea así un dialecto en el más estricto sentido de la palabra. Aquí tenemos, pues, una norma que permite un campo especialmente grande a las variaciones individuales, variaciones de punto a punto dentro de la zona, y la norma contiene solamente unas pocas reglas principales pero que son muy radicales. Una norma más fija, mayor y más concreta, solamente se produce cuando la imitación de un centro determinado no solamente se debe a la necesidad de un entendimiento común, sino, además, a que la lengua en este centro goza de una reputación especial como portadora de una cultura superior. Así pues una ciudad con una cultura suficientemente superior puede al cabo de un corto período inundar áreas completas de variaciones circundantes; [en el curso de las últimas generaciones, en un radio de 200 km. fuera de París han desaparecido casi todas las desviaciones dialectales]. Se produce aquí una forma de lengua verdadera de

naturaleza más detallada. Dentro de una lengua pueden encontrarse diferentes normas de este tipo. Diferentes centros de cultura pueden atraer cada uno en su dirección. Pero sobre ellas puede encontrarse a su vez una norma más superior, una lengua oficial. La lengua culta de Roma fue en todo momento la norma más alta para todas las partes componentes del imperio romano. Pero el hecho de que se encuentre una norma tal más elevada nunca querrá decir que las normas que se encuentran a nivel inferior vayan a desaparecer. La lengua que se habla en un lugar determinado en el campo está siempre condicionada en primer lugar por el centro más próximo, y este centro más próximo se encuentra, a su vez, bajo la influencia del centro más elevado. Aunque el desarrollo en un país llegue al extremo de que no existan dialectos propiamente dichos siempre existirá, sin embargo, la lengua provincial y entre el total de los habitantes de un país siempre habrá únicamente un número relativamente pequeño que cumple con la norma más elevada, la exigencia de la lengua oficial, en un grado que a través de la lengua que hablan no descubre su origen. No puede rechazarse el hecho de que existe una norma especial para la lengua escrita y otra para la lengua hablada; tampoco el hecho de que pueden encontrarse normas sociales; bajo la norma cultural normal de la ciudad, una norma vulgar, en las diferentes profesiones normas profesionales. Pero el desarrollo de la lengua se compone siempre, en parte, de una diferenciación, una dispersión en las variedades locales y, en parte, una concentración, el efecto de las normas que parten de un determinado centro de cultura. Pero hay que tener cuidado de no hacer una separación de las normas fuera de lo necesario. Mucho de lo que se presenta como diferente para diferentes capas sociales y para diferentes provincias es solamente *usus* y no ataca a la norma. Las desviaciones en el uso de la len-

gua que se encuentran entre un habitante de la ciudad de Aarhus y un habitante de la ciudad de Odense no afectan a la norma sino que tienen que ver con el hecho de que en los dos centros de cultura que allí se mencionan imperan diferentes usos, un modo diferente por lo que se refiere a la práctica de la norma. Por consiguiente podrá encontrarse con frecuencia que en una lengua solamente hay una verdadera norma, la norma nacional común.

Pero el lingüista diacrónico es escéptico ante este aparente empirismo. En muchas cosas el sincrónico le ha dado la razón, aunque, innegablemente también el diacrónico ha visto sus conceptos puestos en su sitio. Pero él comprueba que la aceptación hipotética de una norma nacional común es una abstracción más o, en todo caso, media abstracción más.

La discusión que ha tenido lugar nos ha mostrado la importancia de una separación fundamental, es decir la separación entre lingüística y estilística. La lingüística, ciencia de la lengua en su más estricto sentido, es la doctrina de las normas y sistemas. La estilística [—tomando esta palabra en su sentido más amplio—] es la doctrina de la práctica de las normas y sistemas por cada individuo.

Pero volvamos al debate entre el sincrónico y el diacrónico. Hasta ahora el diacrónico ha tratado de destruir la unidad sistemática del estado mediante una disolución de la misma en capas: átomos sociales y geográficos. El sincrónico se ha ido salvando de bastión en bastión y ahora se cubre tras dos abstracciones o tras una y media.

Pero el diacrónico empezará ahora a destruir la única capa que queda, es decir, la norma nacional común del sincrónico, al hacer cortes transversales en la misma. Va a subrayar que la teoría del estado se divide en ciertas secciones: fonética, morfología, sintaxis, semántica. El sistema por

tanto se demolerá en las mismas cuatro partes. Y lo peor es que ni siquiera existe acuerdo sobre en cuántas partes debe dividirse y cómo debe definirse, es decir de cuántas partes heterogéneas se compone el pretendido sistema.

Hay unanimidad en que la fonética de un lado, y la semántica de otro son algo aparte. Pero reina el desacuerdo en cuanto a la relación entre morfología y sintaxis.

El sincrónico responderá que aun cuando el sistema pueda dividirse en partes seguirá siendo, a pesar de todo, un todo sistemático. En fonética, en morfología, en sintaxis, en semántica tratamos constantemente la misma materia desde distintos puntos de vista. Si tomamos una frase como esta: *Aarhus universitet er nyt* 'la universidad de Aarhus es nueva', no puedo subdividir esta frase en una parte fonética, morfológica, sintáctica o semántica. Sin embargo puedo estudiar toda la frase desde un punto de vista fonético, morfológico, sintáctico o semántico.

Pero aquí se exigirá al sincrónico que trace racionalmente la división del sistema de manera que sus partes individuales sean coherentes y constituyan un todo sistemático. Esto no siempre se ha hecho, pero se ha visto el problema y se ha luchado con él a través de largas discusiones. No voy a tratar aquí de estas discusiones a las que se ha añadido recientemente por parte danesa una contribución de Viggo Brøndal en su libro *Morfologi og Syntax*⁸. Volveré a ello con una crítica en relación con otra cosa. Pero voy a señalar aquí, en lo que a mí concierne, cómo considero que debería construirse el sistema racionalmente.

Un signo lingüístico dado, digamos *ny*¹ 'nuevo', puede considerarse desde tres y solamente desde tres puntos de vista que difieren esencialmente: puede considerarse en

⁸ København, 1932.

relación con la *estructura*⁹, la *forma* y el *contenido*. Por lo que se refiere a lo que yo llamaré su estructura lo definimos como formado por tres unidades *n*, *y*, *t*. En relación con su forma lo consideramos como un adjetivo en neutro. En relación con su contenido decidimos su significación: es lo opuesto a *gammelt* 'viejo, antiguo'.

Desde estos tres puntos de vista, uno por lo menos presentará una diferencia, en cuanto vayamos a otro signo lingüístico. Puedo tener idéntica estructura: *n*, *y*, *t*, pero con una significación totalmente distinta. Pienso en la palabra que la ortografía reproduce como *nydt* 'gozado'. Además de la significación, la forma es otra: ahora es participio perfecto de un verbo. Estoy seguro de que tan pronto como tenga un nuevo signo lingüístico esto se mostrará por lo menos desde uno de los tres puntos de vista. Los tres puntos de vista son pues suficientes para describir el signo.

En esto estarán todos de acuerdo y la mayor parte estará dispuesta a ir más adelante y a decir que aquí tenemos una sensata división de la lingüística: cuando consideramos la estructura tenemos fonética; cuando consideramos la forma, tenemos gramática; cuando consideramos el contenido, tenemos semántica. Pero esto es un paso en falso desastroso. En primer lugar es un hecho que las unidades con las que trabaja la gramática no son absolutamente determinadas,

⁹ [La palabra *estructura* se emplea en este libro de otro modo que en la lingüística estructural posterior, así como por el mismo Louis Hjelmslev (por ejemplo en un artículo de 1939, *La Structure morphologique*, *Rapports du V^e Congrès international des linguistes*) donde se emplea sobre las relaciones entre elementos, es decir con el valor que se aproxima mucho a lo que Hjelmslev llama aquí *forma*.

En estas conferencias 'estructura' responde a lo que en *Principes de grammaire générale* (1928) se llama «aspect phonique» y en *On the Principles of Phonematics* (1935) 'expression' y más tarde en Hjelmslev (por ejemplo en *Omkring sprogteoriens grundlæggelse*, 1943) 'substancia' (substans).]

definidas exhaustivamente sólo por su forma, sino incluyendo también su significación. Además de esta parte interior, tiene un lado externo, una expresión, bien entendido una expresión que no puede considerarse desde el punto de vista gramatical como una unidad fonética. Al tratar del neutro singular en la gramática danesa hay que decir que éste se expresa con la terminación *-t* y la unidad con la que nos enfrentamos, terminación del neutro *-t*, no es una unidad fonética sino gramatical. El fonetista puede examinar también su unidad *t* desde otro punto de vista; pero si lo hace le dará lo mismo como *fonetista* que esta unidad sea la marca del neutro singular o de cualquier otra cosa, o de nada. Para el fonético la *t* de *nyt*, o la *t* de *nydt*, o la *t* de *væxt*, 'crecimiento', serán exactamente iguales, serán unidades de exactamente la misma clase y valor; para el gramático serán totalmente distintas. El fonetista puede además igualar esta *t* con otras, como por ejemplo la *t* en *tak*, 'gracias', donde *t* tomada por sí misma no es de ninguna manera una unidad gramatical. A la inversa el gramático realizará muchas comparaciones que al fonetista desde el sistema nunca se le ocurrirían; el gramático pretende por ejemplo igualar *-e/* en *dag-e*, 'días', con *-r/* en *uge-r*, 'semanas'. Debemos admitir que las formas gramaticales tienen una cara externa que está supeditada a su lado interno y que precisamente por ello no es de naturaleza fonética.

Pero a la inversa, también las unidades del fonetista tienen una cara interior. Las unidades fonéticas pueden por sí mismas, independientemente de las unidades gramaticales tener forma y contenido. Tienen un contenido siempre que es posible un simbolismo fonético. Si un simbolismo fonético es posible, las unidades fonéticas tienen una significación que es de índole completamente diferente de las significaciones gramaticales. Ésta es una cuestión muy debatida; pero

es sabio dejar abierta la posibilidad para una respuesta positiva. Pero nadie contradirá que las unidades fonéticas tienen una forma interior junto con la estructura externa. La estructura externa es la pronunciación, la forma interior es el papel de las unidades del idioma, su lugar en el sistema. Las unidades fonéticas al igual que las gramaticales, pero de un modo diferente, entran en una red de relaciones fijas, que no son dependientes de su pronunciación. Ya diga (*gikt*) o (*gigt* 'gota', enfermedad) o (*gict*, no existe en danés esta palabra) tengo la misma forma fonética en el tercer lugar de la serie, pero estructura fonética diferente. La unidad de forma fonética que se llama fonema se determina como forma fonética por su lugar en el sistema fonético, del mismo modo que una forma gramatical, por ej., el neutro se determina por su lugar en el sistema gramatical. El neutro danés está determinado por el hecho de que está en una relación determinada con el género común y esta relación es a la vez una relación de analogía y una relación de diferenciación: el neutro y el género común se asemejan entre sí en que los dos son género; juntos constituyen el *genus* gramatical; dentro de esta categoría superior se encuentran en una relación de oposición recíproca. De un modo semejante el fonema G se encuentra en una relación de analogía y en una relación de diferenciación con el fonema K: una relación de diferenciación porque la lengua hace la diferencia de contraste como *gilde*, 'festín', y *kilde*, 'manantial'; una relación de analogía porque G y K en ciertos otros casos no pueden separarse: las dos palabras *gig* y *gik* pueden pronunciarse con *g* o con *k* al final, de forma que es imposible determinar si tenemos el fonema G o el fonema K; tenemos un fonema de un orden superior, que es tanto G y K a la vez y que se encuentra en el sistema sobre G y sobre K de un

modo semejante a como *genus* se encuentra sobre el género común y el neutro.

Está claro que también las unidades de la semántica tienen una estructura, una forma y una significación. Que tienen una significación lo sabemos todos. Que tienen una forma lo hemos visto ya: *ny* entra en una específica relación de contraste y en una relación de semejanza con *gammel* y con *ung*, 'joven'. Estas tres unidades forman juntas una categoría, que contiene un doble par de oposición. Que tienen una estructura es, según lo que ya se ha dicho, evidente: el semántico opera con unidades estructurales tales como /ny/, /gammel/, unidades que al fonetista, desde su punto de vista, no se le llevará a formular y que tampoco tienen ningún papel en el sistema gramatical.

Cuando se estudia una lengua, cuando se oye una lengua, será siempre la estructura la que se percibe directamente. El investigador debe penetrar desde la estructura hasta la forma y el contenido. Sólo por este camino es posible constatar la forma y el contenido. Muchos investigadores anteriores han opinado que en gramática se podían separar la morfología y la sintaxis, y que la morfología era la doctrina de la expresión, la sintaxis la enseñanza de la significación, o que en la morfología se iba de la expresión al significado, y en la sintaxis a la inversa del significado a la expresión. Estos métodos son inadmisibles. Expresión y significado son dos caras de la misma cosa y no pueden separarse y el único camino posible es buscar la significación partiendo de la expresión.

Además vemos que la forma debe ser el estrato central en el signo lingüístico. La forma es precisamente la que anuda estructura y significado. Todo en la lengua es forma. Por eso no pueden encontrarse aisladas una teoría estructural o una teoría del significado, sino solamente una teoría, una doctri-

na de la forma, una morfología. Toda lingüística sincrónica es morfología, la doctrina de las formas fonética, gramatical y semántica, la doctrina del sistema.

¿Pero sobre qué se basa la tripartición del sistema en fonética, gramática y semántica? Entendemos esto cuando mantenemos la idea de que lo central en la lengua es la forma, la forma lingüística específica, y cuando preguntamos por qué se encuentra esta forma y para qué sirve. La lengua toma el material de mundos que son extraños a la lengua misma: toma sus unidades de significación del mundo de los conceptos; toma sus unidades fonéticas del mundo físico. Pero los significados no son conceptos puramente lógicos, lo mismo que lingüística y lógica son ciencias distintas; y los fonemas no son iguales a los sonidos físicos lo mismo que la lingüística es algo distinto de la fisiología, física y acústica. Lo que sucede en la lengua es que por una parte los conceptos, el sonido físico por otra, se forman de un modo especial, se seleccionan según un sistema especial, que es el lingüístico y que la estructura y el significado se sueldan en una forma especial. La formación lingüística se produce por la fusión de los materiales que suministra el mundo de los conceptos y el mundo físico, una fusión en una trilogía de tal manera que la forma es central y dominante. Pero como el material se forma en un sistema este sistema se divide desde su origen en tres partes: un sistema semántico, que son los conceptos como material lingüístico con su forma y estructura; un sistema fonético que son los sonidos como material lingüístico con su forma y contenido; y como centro, como el santuario del sistema, del cual santuario la semántica y la fonética son solamente el vestíbulo, un sistema gramatical que es la propia forma, la simple forma, con su estructura y su contenido. Así pues no tenemos simplemente un sistema tripartito sino que tenemos un sistema que cons-

ta de tres partes, que todas deben verse desde los mismos tres puntos de vista. Sólo gracias a esta consideración el sistema es armónico, solamente por este medio damos satisfacción a las exigencias del lingüista diacrónico sobre una prueba acerca de la cohesión interior del sistema.

Pero el diacrónico todavía tiene una malicia. Objetará que esta separación de las partes del sistema y de los puntos de vista que se les aplican constituye la abstracción número 3.

Por este camino se deja sistematizar el problema de la relación entre estado lingüístico y sistema lingüístico. Se ha vuelto el problema de la relación entre norma lingüística y sistema lingüístico.

Ahora el diacrónico argüirá que aunque la norma debe considerarse de la manera indicada, subdividida en tres veces tres puntos de vista, debemos demostrar antes que es posible sistematizar todo lo que estas rúbricas contienen. Tiene que admitir que los fonemas pueden ser tratados como un sistema y tiene que admitir que lo mismo es válido para las unidades gramaticales. Pero se mostrará escéptico en lo que se refiere a las unidades semánticas. Unidades semánticas son, por ejemplo, *ko* 'vaca', *hest* 'caballo', *svin* 'cerdo', *bog* 'libro', *pen* 'pluma', *stol* 'silla', *bord* 'mesa', etc. ¿Puede considerarse esto como un sistema lingüístico específico de oposiciones y equivalencias? No; tenemos que admitirlo. En semántica se encuentra un número excesivo de unidades, que, sin que constituyan un sistema lingüístico, entran en la norma lingüística. Pero de otro lado debemos recordar que en la semántica se encuentran también enclaves, donde tenemos sistemas. Las preposiciones, los adjetivos pueden en todo caso manejarse como un sistema de equivalencias y oposiciones.

El sistema es pues un concepto más restringido que la norma.

Pero el sincrónico salva su sistema y desde ahora toma una eficaz posición de defensa e incluso atacará enseguida. Mantendrá que siendo el sistema un concepto más *restringido* que la norma es, por el contrario, un concepto más *profundo* que la norma.

Consideremos el sistema gramatical. Este sistema cuya existencia admitimos y en el que se encuentran dos tiempos: presente-pretérito, dos modos: indicativo-subjuntivo, dos diátesis: activa-pasiva, etc.; este sistema existe y funciona en la lengua, en la norma y llega hasta la práctica de la lengua, sin que el hablante lo perciba o necesite percibirlo. Con frecuencia incluso, no lo percibe el experto, porque lo que él cree que percibe, es equivocado. Aquí hay algo difícil de captar, pero que existe. No es palpable, es potencial, yace en una oculta profundidad bajo lo que oímos a nuestro alrededor. Con frecuencia se dice que el sistema gramatical es inconsciente o subconsciente. Esto es incorrecto. El sistema no es consciente ni subconsciente, no tiene nada que ver con la consciencia o con la psicología. Esto no está en los individuos, sino en la norma, que es supraindividual, social, potencial, pero es un hecho.

Y con esto se responde a la pregunta que nos planteamos al comienzo de esta conferencia: ¿en qué grado puede concebirse el estado de lengua como un sistema? El sistema no está en la práctica de la lengua, ni en el uso lingüístico, sino en el concepto restringido norma. Y aún más, el sistema solamente está en una parte de la norma toda vez que la semántica en parte no constituye un sistema. Pero en la zona restante se encuentra el sistema como una red potencial de relaciones fijas y actúa desde aquí con sus tentáculos sobre toda

la lengua, e impone su sello a todo el uso lingüístico, a toda la práctica de la lengua.

La oposición entre el sincrónico y el diacrónico no aparece de forma precisa hasta llegar a este estrato más profundo.

Esta era la última y la mayor abstracción. El sincrónico nos ha metido en una profundidad en la que es difícil hacer pie. Pero el sincrónico no duda y declara: Sí, es la abstracción más grande pero es al mismo tiempo la verdad más profunda. Abstracción y realidad no son oposiciones. A través de una serie de abstracciones he llegado a algo que todo el mundo respetará como una realidad. Y si alguien se mostrase escéptico acerca de esta realidad tengo todavía un argumento más: aunque se diga que el sistema no es un hecho objetivo sino elaborado por mí, mantendré que *tengo que* elaborarlo, si quiero, en suma, llegar a la solución de la tarea que se me ha impuesto: explicar la lengua. El sistema es una necesidad epistemológica, una hipótesis de trabajo, que es inevitable.

Solamente si admitimos esta hipótesis de trabajo, lo que tienen de común todas las lenguas se hará evidente para todos y accesible al tratamiento y solamente si admitimos esta hipótesis de trabajo será posible un estudio descriptivo de la lengua aislada.

Y, finalmente, es concebible que si admitimos esta hipótesis de trabajo sea posible verdaderamente elucidar todas las transformaciones del lenguaje, y en especial las más profundas, las más fundamentales, las transformaciones fundamentales, las que atañen al sistema.

El sincrónico lleva la lucha al campo del diacrónico, la *transformación del lenguaje* y empieza a atacarle con sus propias armas.

Pero también aquí vale que es el diacrónico al que le toca iniciar el juego. El sincrónico tiene que tratar de demos-

trar que el sistema juega un papel en el propio desarrollo de la lengua. Promete hacerlo la próxima vez.

III

Nos hemos propuesto estudiar la relación entre sistema lingüístico y transformación lingüística. Como introducción hemos planteado dos problemas preliminares: 1) ¿en qué grado puede concebirse el estado de lengua como un sistema? y 2) ¿en qué grado puede decirse que las transformaciones del lenguaje afectan a este sistema? En la conferencia anterior hemos dado la solución al primero de estos problemas: hemos visto que en cada estado de lengua se encuentra un núcleo que no puede dejar de considerarse como un sistema. Fue la última palabra del sincrónico en el debate, como hemos visto en la conferencia anterior. Pero este combate desembocó en una promesa por parte del sincrónico: ha prometido demostrar que el sistema juega un papel en el desarrollo de la propia lengua. Yo tengo ahora dos promesas que cumplir. En primer lugar tengo que resolver el segundo de los dos problemas preliminares: ¿en qué grado puede decirse que los cambios juegan un papel en el sistema? En segundo lugar tengo que presentar la prueba del sincrónico de que el sistema juega un papel en las transformaciones. Vemos que un problema es un giro dialéctico del otro. Para demostrar que el sistema juega un papel en los cambios, debemos investigar primero qué importancia tienen los cambios para el sistema. Hoy es esto lo que vamos a examinar.

El lenguaje humano (en francés: *le langage*) comprende una serie de fenómenos de naturaleza *diversa*. Directamente accesible para el examen está la práctica aislada de la lengua por el individuo (*la parole*). Al comparar la práctica de di-

versos individuos llegamos, mediante la primera abstracción, a lo que practican, es decir la lengua en el sentido más estricto de la palabra, *la langue*. Hacemos abstracción aquí de las variaciones individuales y nos fijamos en lo que es común para la gran mayoría de prácticas, esto es, el uso de la lengua, *usus*, que domina en una zona determinada. Pero podemos, mediante una abstracción más, llegar hasta lo que no solamente es costumbre y uso, la moda, sino que es de necesidad, algo que nadie puede contravenir, si quiere practicar la lengua sin dar lugar a malentendidos, *la norma*. Y mediante una tercera abstracción encontramos que dentro de la norma existe una zona más reducida en la que los elementos aislados están en mutuas relaciones fijas: *el sistema*.

Hemos visto que el sistema consta de tres partes: el sistema fonemático: el sistema de los sonidos formados por la lengua; el sistema semántico: el sistema de los conceptos formados por la lengua; y el sistema gramatical: el sistema de la propia forma de la lengua en sí misma. Cada una de estas tres partes debe considerarse desde tres puntos de vista, según su estructura, es decir su realización externa, desde su contenido, esto es, significado, y desde su forma, es decir la organización respecto de las categorías.

	fonemática	gramática	semántica
estructura	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>
forma	<i>g</i>	<i>h</i>	<i>i</i>
contenido	<i>d</i>	<i>e</i>	<i>f</i>

- a*: pronunciación de las unidades fonemáticas, fonética en la acepción clásica.
- b*: la forma exterior de las unidades gramaticales, explicación de los fonemas de que se componen. Por ejemplo las distintas terminaciones del caso, *casus*.

- c: las unidades semánticas, la forma exterior de las palabras, explicación de los fonemas de que se componen.
- d: el valor simbólico de los fonemas. Simbolismo fonético.
- e: el significado de los gramatemas. Por ejemplo el contenido de la significación de los diferentes casus.
- f: el significado propio de la palabra.
- g: h: i: las relaciones fijas que se establecen recíprocamente entre las unidades fonemáticas, las gramaticales y las semánticas; el sistema fonemático, el sistema gramatical y el sistema semántico.

La forma es lo central, el estrato dominante en el signo lingüístico. Las diferencias que juegan un papel en el sistema de forma tienen forzosamente que encontrar expresión en la estructura y reflejarse en el contenido. Dos formas fonéticas que se separan en una lengua y que se encuentran en una determinada relación sistemática recíproca, no pueden unirse en la pronunciación: *z* y *s* en francés *cousin* y *coussin*. Naturalmente, de la misma manera formas gramaticales o semánticas que se separan en una lengua, deben tener cada una su estructura. Y es claro que las diferencias de forma que se encuentran en el sistema, deben reflejarse en las significaciones: dos casos por ejemplo no pueden tener el mismo significado.

El investigador debe comenzar siempre examinando la estructura, la realización externa, que es lo único realmente palpable. Desde allí deberá tratar de entrar en el contenido y finalmente, a través del juego común entre estructura y contenido debería buscar la forma, que mantiene estructura y contenido juntos en un sistema fijo. Así pues es un método imposible cuando se quiere describir por primera vez una lengua el preguntar: ¿cómo se expresa el pasado o el presente o el futuro en esta lengua? Se parte de los conceptos que no están ligados al sistema de la lengua sino que son tomados de un mundo ajeno a la lengua. Y puede muy bien suceder

que a la división conceptual con la que aquí se opera no responda en absoluto división alguna formal en el sistema gramatical de la lengua: existen lenguas en las que el verbo no flexiona los tiempos, o en las que el sistema de tiempos no contiene una tripartición, o en los que el llamado *tempus* no expresa el tiempo en absoluto.

La pregunta que aquí se plantea no tiene sentido hasta el momento en que se ha efectuado de antemano el paso de la estructura, pasando por el contenido, hasta la forma y se ha comprobado qué divisiones específicamente lingüísticas comprende el lenguaje en cuestión. Pero en tal caso la pregunta ya estará contestada por la propia comprobación. Muchas de las gramáticas que han visto la luz a través de la historia de la civilización hubieran sido considerablemente mejores de lo que son si se hubiera admitido esta simple verdad. Más de una sintaxis podría haber quedado sin escribir. La sintaxis es, precisamente, en el mejor de los casos una repetición superflua de la morfología o de lo que debería haber estado en la morfología. Estudiar la morfología de una lengua y después su sintaxis es como leer el periódico de la mañana al revés por la tarde, bien entendido si la morfología es concebida como debería serlo de modo que explicase tanto la estructura como la significación y la forma considerando la forma como el elemento central y dominante.

Ahora podemos definir el *sistema* como siendo idéntico con la forma en los tres apartados, por lo que se refiere a su repercusión sobre la estructura y en el contenido. Se produce una situación de interacción, una correlación entre los tres estratos del signo, interacción que depende de la forma.

Fuera del sistema se encuentran todos los fenómenos de estructura y de contenido que no están en una situación de interacción con la forma. Puede tratarse de fenómenos de pronunciación que no juegan un papel en la división de fone-

mas, o de fenómenos de significación que no importan para la separación de unidades gramaticales o bien puede tratarse de fenómenos que influyen tanto en la estructura como en el contenido sin influir en la forma; a esto corresponde la separación de palabras que en conjunto no constituyen un sistema semántico. Los fenómenos de esta índole no se encuentran dentro del sistema pero están siempre en el uso y *pueden* estar en la norma.

Así pues es manifiesto que hay transformaciones del lenguaje de varios grados: 1) hay cambios que atañen al sistema, es decir cambios de forma, sean de índole fonemática, gramatical o semántica; quiero añadir inmediatamente—esto se demostrará enseguida más de cerca— que estos cambios de forma pueden tener repercusión en la estructura o tenerla en el contenido o en ambos, o bien, no tenerla ni en la estructura ni en el contenido; 2) existen cambios que sin atacar al sistema, atacan la norma; estos cambios no pueden ser nunca cambios de la forma, pero deben ser cambios o en la estructura o en el contenido de las unidades fonemáticas, gramaticales o semánticas; 3) hay cambios que sin atacar la norma o el sistema atacan al usus, respecto a ellos sucede lo mismo, no pueden ser cambios en la forma sino que tienen que ser cambios en la estructura o contenido de las unidades fonemáticas, gramaticales o semánticas.

Hemos dicho que los cambios del sistema pueden tener influencia en la estructura o en el contenido o en ambos, sin que sea necesario que la tengan, mientras que por el contrario los simples cambios de norma y las simples modificaciones del uso no tienen nunca influencia en la forma. Esta afirmación implica una hipótesis de trabajo que parte de que nunca se darán modificaciones de forma cuya causa esté en el contenido o en la estructura. En el paso del latín al romance se presenta el cambio gramatical de forma, según

el cual el neutro se pierde en los sustantivos y en los adjetivos. Este cambio gramatical de forma se ha querido explicar algunas veces como si fuese la consecuencia de un cambio de estructura. Se ha alegado que la evolución fonética llevó consigo que *m* se perdiese en final de palabra, a causa de una ley fonética, y como el neutro singular en latín frecuentemente tiene *-m* al final de palabra, por ello perdió el neutro su marca característica estructural y tuvo que desaparecer. [Otro cambio de forma gramatical en latín ha querido también explicarse como consecuencia de este mismo cambio estructural, esto es, la fuerte simplificación del sistema de los casos, que caracteriza al románico en relación con el latín clásico: como *-m* desapareció y como la *u* breve y la *o* larga se unieron en un sonido de *o* cerrada ya no hubo diferencia alguna entre *bonum* y *bonō*: por ello el acusativo, dativo y ablativo se fundieron en un caso único, un caso oblicuo común.]

Si esto fuera cierto, entonces podrían los simples cambios estructurales haber tenido una seria influencia en el sistema. Pero las explicaciones dadas son improbables por diversas razones. [En primer lugar tropiezan con dificultades concretas.] Cualquiera que conozca las complicadas condiciones de la declinación en latín, sabe que la simple pérdida de *-m* no privaría al neutro [o al acusativo] de su marca característica: fuera de la segunda declinación el neutro no termina en *-m*; [fuera del singular el acusativo no termina en *-m*]. Existirían suficientes lazos en la estructura para mantener al neutro [y al acusativo] como categorías especiales. [El acusativo por la pérdida de *-m* no estaría más difícilmente situado que, por ejemplo, lo estaba antes el dativo; el dativo es un caso que en latín entra en gran número de sincretismos, que ya he tocado antes; la única clase de declinación donde el dativo tiene una terminación autónoma es la parte

pequeña de la tercera declinación que constituye el tipo *consul*, y además solamente en singular, junto con la cuarta declinación masculino y femenino singular. En todas las otras declinaciones coincide el dativo con el ablativo o con el genitivo. Y sin embargo el dativo pudo subsistir como caso autónomo a lo largo de 600 años en que la norma del latín clásico era dominante.] Por otra parte las explicaciones dadas no están de acuerdo con las experiencias que se llevan a cabo en el mundo de la lengua. Hay bastantes cosas que muestran que cuando una expresión estructural para una forma se descompone se producen reajustes en la estructura si la forma tiene suficiente fuerza para mantenerse.

Ha sido de esta manera como el lingüista americano Edward Sapir en un libro de 1921¹⁰ ha explicado la metafonía de *i*, uno de los fenómenos que más ha llamado la atención en la historia de la evolución de las lenguas germánicas. La metafonía de la *i* se produce como es sabido cuando una *i* o una *j* altera la vocal de la sílaba precedente, de forma que ésta se aproxima a la articulación de la *i*, queda teñida por la *i*. Correspondiendo al gótico *katils* tenemos en el antiguo islandés *ketill* en el que *a* se ha convertido en la vocal palatal *æ* bajo la influencia de la *i* siguiente. La metafonía es, sin embargo, al examinarla más de cerca un fenómeno muy complejo. No se encuentra en las más antiguas etapas del germánico que han sobrevivido: el gótico y el nórdico primitivo, y no se puede suponer que haya existido en los tiempos del germánico común. Sólo después de que cada una de las ramas del germánico se hubieron separado y siguieron su propia evolución, surgieron los fenómenos de la metafonía, en principio paralelamente en todas las ramas, pero independientemente en cada una de ellas. Pero

¹⁰ *Language*, págs. 183-204.

la metafonía no aparece de golpe. Sólo muy lentamente afecta al vocabulario y en muchos casos deja intacta gran parte de él. Así gót. *satjan* a. isl. *setja* a. ingl. *settan* a. saj. *settian* a. alt. al. *sezzen*; *gastir* gót. *gasts* germ. **gastis* a. isl. *gestr* a. ingl. *giest*, pero a. saj. y a. alto al. *gast*; pero en plural a. alt. al. a. saj. *gesti* (gót. *gasteis*). Por regla general la metafonía aparece preferentemente allí donde se pierde la *i*: *gestr giest*; pero en a. alto al. y a. saj. la metafonía no se produjo donde la *i* desaparece, pero se ha producido donde ésta se ha conservado.

Sapir ha interpretado estos comportamientos o al menos una parte de ellos como un medio para asegurar al sistema gramatical su expresión externa. En todas las lenguas consideradas hay una tendencia a dejar desaparecer la vocal breve de la última sílaba de la palabra: hecho cumplido en *gestr giest gast*. La metafonía es pues un medio más en un complejo para expresar aquello que de otro modo debían expresar dos vocales juntas: la nueva vocal *e* es *a* más *i* en una sílaba. Y la metafonía se dará preferentemente en los casos en que por la caída de la vocal final surgiría una coincidencia fonética de dos formas que la gramática exige que estén separadas. Cuando se tiene la metafonía en a. alto al. *gesti* pero no en *gast* es porque la *i* como signo de plural tiene un valor especial y no puede prescindirse de ella; *i* es amenazada por la tendencia a la desaparición, pero la metafonía surge para prevenir la catástrofe.

Así pues, no todo es ciega casualidad.

El sistema, la forma, domina sobre la estructura y el contenido y los obliga a no experimentar ningún cambio que vaya contra la finalidad del sistema.

Muy conocidas en Dinamarca son las investigaciones sobre el caso, *casus*, en inglés con las que Otto Jespersen inició

su carrera científica¹¹. Jespersen demostró que la destrucción del viejo sistema de declinación en inglés no se debe exclusivamente a la acción ciega de las leyes fonéticas. Fueron las relaciones de significación y la propia forma gramatical las que hicieron posible y necesaria esta destrucción. El antiguo sistema se había hecho demasiado complicado. La limitación de significado de los casos aislados se había hecho demasiado vaga. Tal como Jespersen demostró rotundamente este cáncer interno en el propio sistema fue el que condujo a la pérdida de las antiguas terminaciones y al nacimiento de un nuevo sistema, un sistema de carácter más simple y con una expresión estructural más sencilla, toda vez que las relaciones de casus por lo que se refiere a la mayor parte ya no se expresan mediante las terminaciones sino por el orden de palabras. Y lo más interesante de las investigaciones de Jespersen es que pone de manifiesto que el orden de palabras fue regulado de forma fija antes de que desapareciesen las viejas terminaciones de caso. No hubo caos en ningún momento del desarrollo.

En ningún caso el simple cambio estructural es lo decisivo. Pero lo decisivo de verdad es si la forma en sí misma sufre una debilitación interior o si tiene resistencia para reaccionar y obligar a la estructura a que la obedezca. [Es un pequeño ejemplo de la dinámica de la forma.] Más bien que suponer que la desaparición del neutro en el sustantivo y en el adjetivo romance se debe a la pérdida de la *-m* latina podría invertirse la relación y suponer que la pérdida de la *-m* latina fue hecha posible o necesaria por la desaparición del neutro y que la modificación estructural fue una consecuencia de la formal. Debe decirse expresamente que cuando la cronología es a la inversa no tiene ninguna importancia

¹¹ *Studier over engelske kasus*, København, 1891.

por lo que se refiere al razonamiento —como tampoco en la metafonía en germánico—: la pérdida de *-m* puede pensarse que *ha preparado* la desaparición del neutro, que *ha abierto* camino para ello. La afirmación de los neogramáticos sobre el valor de la cronología como principio orientativo es un dogma que justamente es rechazado por Jespersen y por Sapir.

Mi hipótesis de trabajo que está apoyada por las observaciones hechas, lleva a realizar una separación radical entre las modificaciones del sistema y las demás modificaciones. Las demás modificaciones, es decir las modificaciones simplemente en la norma o en el uso, no concuerdan con el sistema, tienen una cierta relación con el sistema en la medida en que el sistema en cualquier momento las mantiene en jaque y les impide ir más allá de lo que el sistema permite. Pero no están ocasionadas por el sistema y no tienen ninguna influencia sobre el mismo.

Voy a mencionar algunos ejemplos con el fin de señalar de qué modificaciones se trata:

1) **Modificaciones en la estructura fonemática**, es decir modificaciones de pronunciación que no afectan a la forma fonemática, a las relaciones mutuas entre las unidades lingüísticas de sonidos. En diferentes países de la Europa occidental, Francia, Alemania y Dinamarca, la *r* apical de tiempos anteriores ha sido sustituida por una *r* uvular. A pesar de ello, la *r* sigue siendo igual de buena desde el punto de vista del sistema. Sin duda se trata de un simple y desnudo cambio de usos dentro de los límites de exactitud que la norma y el sistema permiten. Esto es una moda que parte de ciertos centros de cultura, y en los lugares a los que esta moda no ha llegado o donde otros centros de cultura son más fuertes, se pronuncia invariablemente una *r* apical.

2) Cambios en la estructura gramatical: esto es, cambios que se operan en la expresión de la unidad gramatical, pero que no afectan a la forma gramatical. En nórdico (cf. *gestr*) -s — -R — -r como marca de nominativo: la estructura ha cambiado pero el sistema gramatical permanece intocado. Y esto es un cambio en la norma.

3) Modificaciones en la estructura semántica: cambios que se operan en la expresión de las unidades semánticas, pero que no afectan a la forma semántica: *aa* — *paa* en danés¹². Esto es norma. Pero un cambio de esta índole de la norma puede operarse sin que el sistema preposicional sea afectado por este hecho.

4) Modificaciones en el contenido fonemático: esto serán cambios que se operan en el valor simbólico de los fonemas, pero que no afectan a la forma fonemática. A causa del estado poco elaborado de los problemas del simbolismo en el estado actual de la investigación me permito no tener en cuenta esta posibilidad.

5) Modificaciones en el contenido gramatical: cambios que se operan en el significado de las unidades gramaticales, pero que no actúan sobre la norma gramatical. En conexión con esto podrá tal vez servir un conocido ejemplo del latín. El participio de futuro, que en latín clásico puede emplearse normalmente en relación con el verbo *sum* como expresión de futuro próximo, en la edad de plata recibió un empleo más libre y pudo emplearse para indicar la finalidad, en concurrencia con el supino primero. Aquí el participio de futuro ha cambiado sin duda el contenido de significación de la

¹² N. del T.: *aa* significaba *pá* 'en' en danés antiguo. Se trata de grafías antiguas. En danés actual se escriben respectivamente *d* y *pá*. *d* significa también 'arroyo' y '¡ah!'; es también la última letra del alfabeto danés.

norma. Pero es por lo menos dudoso que hubiera podido provocar algún desplazamiento del lugar del participio futuro en el sistema gramatical. El sistema gramatical es el mismo que en latín clásico y el participio futuro debe suponerse que a pesar del desplazamiento queda en la misma relación de analogía y de oposición a los otros participios.

6) Cambios en el contenido semántico: quiere decir cambios que se operan en la significación de las unidades semánticas, pero que no condicionan la forma semántica. Es fácil encontrar ejemplos sobre esto. Hemos visto que en el interior de la materia lingüístico-semántica, esto es dentro del mundo de las palabras, existe una amplia zona que no está sistematizada. Los sustantivos corrientes que se usan y los verbos por ejemplo no están organizados en un sistema semántico, específicamente lingüístico, de semejanzas y oposiciones. Se sabe sin que yo necesite dar ejemplo de ello que los desplazamientos de significación en la mayor parte del vocabulario de una lengua pertenecen a este tipo. Todo lo que en la lingüística clásica se designa como vida de las palabras, pertenece a este lugar.

Finalmente puede admitirse un séptimo tipo: cambios que actúan a la vez en la estructura de las unidades semánticas y en su significación sin alterar la forma semántica. A causa del motivo citado hay muchísimos ejemplos de esto a lo largo del desarrollo de la lengua. Todo lo que aquí se llama nacimiento y muerte de la palabra, aparición de palabras nuevas y desaparición de otras, pertenece a este lugar, en tanto en cuanto se trate de palabras que no constituyen un sistema de unidades de significación desde el punto de vista de la forma como las preposiciones o los adjetivos centrales. A este lugar pertenece el estudio de las voces extranjeras y los préstamos entre las lenguas.

Ninguno de estos cambios, de los que he mencionado aquí ejemplos, tiene nada que ver con el objeto de nuestra investigación: el sistema, el centro de la lengua.

Las causas de los cambios mencionados no están en absoluto en la lengua, sino fuera de ella. Son extralingüísticas y son de ordinario fáciles de señalar. Las diversas hipótesis para aclarar los cambios lingüísticos, que he recorrido en mi primera conferencia brevemente, podrán emplearse aquí alternativamente. Como acabo de señalar para los cambios en el vocabulario que no están sistematizados, puestos bajo el título de préstamos, es evidentemente acertada la hipótesis sociológica. A medida que la sociedad y la cultura cambian de carácter se necesitarán expresiones de nuevos conceptos, empleo de palabras nuevas, y esto generalmente se toma de la misma cultura del pueblo que suministra los conceptos.

La teoría del sustrato puede, en muchos casos utilizarse con fortuna, cuando se trata de simples cambios en la estructura fonemática, en la pronunciación. Un pueblo que adquiere una lengua nueva, puede hablarla con acento, pronunciar los fonemas de un modo distinto sin que esto ocasiona ningún desequilibrio en el sistema fonemático.

Es posible que en la elección de ejemplos de cambios no sistemáticos yo haya tenido mucha suerte. Pero uno siente claramente que es difícil trazar inmediatamente una divisa precisa entre estos cambios y los cambios en el sistema, y la causa de esto es que no se puede decir, sin una investigación precisa, aisladamente en cada caso concreto si el sistema ha sido afectado por los cambios aludidos o no.

Uno de los rasgos más conocidos de la evolución del francés es el avance de las articulaciones altas desde la parte posterior de la lengua hacia la parte media o delantera:

u — ü. Uno de los rasgos más conocidos de la evolución del germánico es la llamada mutación consonántica¹³:

p	ph	b	bh
f		ph	b

Estos dos cambios lingüísticos se consideran ordinariamente como cambios del sistema. Pero al mismo tiempo se explican como acción del sustrato: el pueblo celta, que ha adquirido el latín, y los pueblos prehistóricos, que en los países germánicos han tomado el indoeuropeo, han introducido determinados hábitos articulatorios en ellos o han insinuado en su interior una tendencia a determinados hábitos de articulación, es decir respectivamente un avance de la articulación hacia adelante y una articulación retardada de las cuerdas vocales.

Si esto es así, puedo equivocarme al afirmar que los cambios en la estructura y en la simple norma no pueden haber actuado sobre la forma.

El problema está en cada uno de estos casos en si existen cambios verdaderos del sistema o si se trata de cambios de pronunciación que no afectan al sistema, y la respuesta a este hecho depende a su vez de cómo se defina el sistema.

En este momento procedo conscientemente a dar una simplificación. No deseo que el sistema sea considerado como un todo. No cabe duda de que tanto el sistema vocálico francés como el sistema consonántico germánico se apartan de los sistemas de los que proceden. La sola reducción de cuatro elementos a tres en germánico prueba esto. Así pues, no hay motivo alguno para discutir. Pero quiero plantear

¹³ R. Rask, *Undersøgelse om det gamle Nordiske eller Islandske Sprogs Oprindelse*, 1818; A. Meillet, *Caractères généraux des langues germaniques*, 1917: la articulación de las cuerdas vocales entra después del cierre de los labios.

una pregunta de principio: ¿significa este hecho de que *u* haya sido sustituida por *ü*, que *b* haya sido sustituida por *ph*, que *bh* lo haya sido por *b*, una modificación de sistema o quiere decir simplemente un cambio de articulación o un cambio en la estructura fonemática? Si admitimos que el sistema i. e. de cuatro consonantes se ha reducido a tres en la mutación consonántica germánica, tendremos una situación más simple. Este primer grado es un cambio seguro de sistema. Pero el otro, el paso de *p b bh* a *f ph b* ¿es una modificación formal o un cambio estructural? ¿Un cambio de articulación, un cambio de pronunciación es algo determinante para la construcción del sistema?

Los fonetistas de hoy afirmarán que esto es así. Tanto la fonética clásica, que considera todos los matices de pronunciación como igualmente esenciales, como la actual tan moderna fonología que atribuye la decisión no a la fisiología sino a la psicología y que considera las sensaciones psicológicas de las oposiciones de los órganos y de los modos de articulación como los únicos fundamentales, ambas orientaciones deben admitir sin falta que los cambios mencionados son cambios de sistema. *F* es un fonema que para el fonólogo tiene una definición completamente distinta que *p* y lo mismo es aplicable a *ü* en relación con *u*; *f* es un sonido fricativo, *p* es un sonido oclusivo; *ü* es una vocal palatal, *u* es una vocal velar.

Pero uno puede también colocarse en otra perspectiva. Hemos visto que la lingüística no es ni fisiología, ni psicología, sino que puede considerarse como una ciencia autónoma y así hay que considerarla. Hemos visto que el sistema no es un fenómeno psicológico, sino un fenómeno supraindividual, un fenómeno social.

De aquí se sigue que es inexacto definir los fonemas con ayuda de criterios extralingüísticos, ya sea que, como en

fonética, se hayan tomado de la fisiología, o que, como en la fonología, se hayan tomado de la psicología. En vez de fonética y fonología prefiero emplear la palabra *fonemática*, ciencia de las unidades acústicas, no como unidades fisiológicas o psicológicas sino como unidades lingüísticas. El único criterio decisivo para su definición y distinción puede ser pues la función de los fonemas en la lengua. La función de los fonemas en la lengua es triple: en primer lugar se agrupan de ciertas maneras en sílabas: en danés por ejemplo una sílaba no puede empezar por *lg*, pero, por el contrario, puede hacerlo con *gl*. En ruso una sílaba puede empezar por *lg* o por *gl*. En segundo lugar entran en alternancias, en relaciones de apofonía y metafonía. En tercer lugar entran en implicaciones o se reúnen en supra-categorías como G/K en *gig gik* ('carro' 'andaba'). La fonemática debe basarse en un estudio del sistema de agrupaciones, alternancias e implicaciones y en este orden de ideas todo lo fisiológico y psicológico está fuera de lugar. El cómo se pronuncian los fonemas no tiene aquí ningún valor. Esto juega un papel en relación con la norma, pero no para el sistema. Puede pensarse que aquí se produce un desplazamiento de articulación por el cual los fonemas aislados cambian la pronunciación sin que por ello cambie su carácter sistemático. Una vez que *b* se ha transformado en *ph*, probablemente esta *ph* entra en las mismas agrupaciones, alternancias e implicaciones de la misma manera que *b* lo había hecho anteriormente. Y si esto sucede *no* tenemos en francés o en germánico un cambio de sistema en el sentido o en la amplitud en que se ha admitido antes.

Así pues, se necesita en primer lugar una definición más precisa de los elementos del sistema tanto en el terreno fonemático como en el gramatical y en el semántico. Ahora comenzamos a poder ver dónde tenemos cambios del sis-

tema y dónde no. Pero todavía no podemos ver dónde y por qué tienen lugar. Aquí se necesita una penetración en los rasgos característicos especiales de las partes aisladas del sistema y de los sistemas aislados de las lenguas.

Hoy he tenido que conformarme en varios puntos con alusiones. Pero ahora hemos llegado al punto en que puedo arriesgar una presentación sistemática.

Pienso en esta serie dar doce conferencias en total. En las tres primeras se ha planteado el problema y se ha aclarado provisionalmente. En las cinco horas siguientes será sólo el gramático el que tendrá la palabra. Les mostraré a ustedes su sistema, la construcción y los movimientos de éste, señalaré las relaciones en el sistema y las causas de sus cambios. Después concederemos la palabra al fonemático durante una hora y al semántico durante dos y ellos explicarán sus sistemas y las relaciones causales de los cambios en ellos. Y en una última conferencia reuniremos los testimonios y llevaremos el asunto a sentencia.

EL SISTEMA GRAMATICAL

IV

⟨ En la ciencia el papel de la tradición es abrumador. Cada nueva generación toma resultados y teorías de sus antecesores y solamente algunos se desvían de las líneas trazadas.

El papel de la tradición en la ciencia es tranquilizador. Uno puede alegrarse de que se ponga piedra sobre piedra y de que a lo largo de los siglos se construya un monumento uniforme. El papel de la tradición en la ciencia es inquietante. Uno puede tener miedo ante el hecho de que todas las piedras del edificio dependan de esa única piedra que se puso como base y de la manera en la que se puso.

⟨ Si en el punto de partida del fundador hubo una desviación y si todos más tarde le siguen ciegamente, la desviación crecerá a lo largo de los tiempos hasta convertirse en un peligroso camino equivocado.⟩

Esta angustia, esta inquietud lleva a la crítica. El nervio de la ciencia no es tradición sino pensamiento independiente. Se hace uno científico. Se entra en la casa de la ciencia y uno se instala en ella. El primer trabajo es analizar la construcción y, a través de su forma, buscar sus materiales y su finalidad. ¿Se ha construido adecuadamente? ¿Está

bien construida? Quizá se llegue a derribar paredes y muros por aquí y por allá, quizá se llegue a construir otros en su lugar, a reconstruir más o menos todo el edificio.

Uno se libera de la idea del primer constructor *in concreto* pero queda deudor suyo por su idea *in abstracto*. Podemos discutir si la casa deberá ser así o asá. Pero hubo una vez un hombre cuya proeza fue esta: imaginar por primera vez que se podía construir una casa. Debe honrarsele perpetuamente con un busto en el vestíbulo y todos los que más tarde intenten, lealmente, construir la casa del modo más conveniente debían ser honrados de la misma manera.

El edificio en el que hoy vamos a entrar, el de la gramática, tiene más de diez siglos y lleva aún en muchos sentidos el sello de su primer arquitecto. Su busto está en el vestíbulo. Leemos el nombre en el pedestal: Aristóteles.

Una legión de sucesores han trabajado y continuado su obra a lo largo de los dos mil doscientos años que han pasado desde que se levantó el edificio aristotélico. Detrás del busto de Aristóteles sigue toda una galería de antepasados. La familia pasó desde Grecia hasta Roma y se extendió después a través de los innumerables sucesores en la edad media y en los tiempos modernos por toda Europa. Vamos a pasear un rato por esta galería de los recuerdos. La única manera por la que podremos seguir la obra de estos hombres será la de trabajar en su línea y esto quiere decir a través de un autopensamiento crítico independiente. Tenemos razón para criticarlos, y aun obligación de ello: no para echar abajo alegremente lo que ellos levantaron, sino para acercarnos más al ideal que ellos levantaron y tuvieron presente: el restablecimiento de lo más conveniente, de la mejor construcción posible. Todo es obra humana. Cuando dentro de poco cojamos la paleta de albañil, debemos tener presente que trabajamos en el espíritu de los predecesores en

lo que construyamos o en lo que se construya. Y si arrasamos el edificio y levantamos uno nuevo nunca podremos ignorar que antes ha existido un edificio, que no somos los primeros.

Esto lo sabemos. Y ahora es cuando el busto de Aristóteles y los de todos los otros nos saludan con una inclinación de cabeza y susurran: esfuérzate, prueba a ver si puedes hacerlo mejor que nosotros.

Miremos hacia el edificio que está ante nosotros, el edificio de la gramática tradicional. Y veremos que a pesar de que ha sido restaurado muchas veces, sin embargo conserva su aire, las huellas de las manos del viejo arquitecto.

La noción de la que partieron Aristóteles y en general los griegos, como *dada*, el concepto que forma la piedra angular del edificio es el concepto *logos*, que en latín pasó a significar *ratio* y *oratio*, tanto razón y habla como pensamiento y lengua. Los griegos, que eran racionalistas, supusieron que el lenguaje *en lo esencial* era una imagen del pensamiento dirigido por la razón, del orden del mundo sobre todo.

Ya para Aristóteles *logos* es tanto la frase lingüística como el pensamiento lógico, sin que estas dos cosas se separen claramente una de la otra. Las categorías se encuentran a través de un análisis del *logos* en sus partes: *μέρη τοῦ λόγου*, en latín *partes orationis*, las partes del discurso entre las cuales Aristóteles estableció cuatro fundamentales, que traducidas al latín son *nomen*, *verbum*, *articulus* y *conjunctio*. Este es el edificio que con algunas ampliaciones y reformas se ha mantenido como clásico desde Aristóteles hasta hoy.

Su fundamento es el discurso y el pensamiento como fenómenos idénticos en principio y después las partes en que habla y pensamiento pueden analizarse. La ciencia de las

partes es para los griegos la γραμματική propiamente dicha, la ciencia de la palabra y el pensamiento es σύνταξις.

Lo que nosotros llamamos clases de palabras no eran originalmente clases de palabras sino clases de partes del discurso, en parte clases de conceptos puramente lógicos que se suponía que expresan estas partes. En la concepción posterior de la gramática las partes del discurso pasaron a clases de palabras, que se definen a través de las significaciones lógicas que expresan, en parte también a través de la forma lingüística cuyo sello llevan.

El dualismo que existe en el hecho de que Aristóteles intentara crear a la vez una lógica y una gramática dio el sello característico a su definición de partes de la oración y a la de sus discípulos. *Nomen* es para los griegos una parte de la oración con caso que representa una cosa o un hecho. Es decir tanto una definición morfológica como una definición lógica. No digo una definición semántica. Una definición semántica deberá ser una definición que reúna en una sola unidad las significaciones específicas existentes, que aclare los distintos empleos lógicos y también los no lógicos que son resultado de una significación fundamental, que está detrás de la expresión. Los griegos no procedieron a una definición lingüística pura del significado. Se limitaron por una parte a dar una definición de forma: una parte del discurso con *casus*, de otra parte se limitaron a señalar las relaciones de esta parte del discurso con ciertos conceptos lógicos puros con los que naturalmente no puede ser congruente: la acción es un concepto ulterior, que puede expresar no sólo el nombre sino también el verbo.

∟ Estas definiciones se han conservado, en principio, con sus palpables inconvenientes hasta nuestros días. En una gramática danesa de este siglo, para magisterio, se leen defini-

ciones como ésta: Verbo es la representación de acciones, estados, cambios y circunstancias. Preposición es la palabra que designa las distintas relaciones de espacio y tiempo así como otras relaciones.

La gramática tradicional tiene una estructura sui generis. Tiene por objeto, según su naturaleza, una doble finalidad: la lingüística y la lógica. Es un edificio de dos pisos, de los cuales el inferior, el fundamental, la lógica, está copiado en el superior, el secundario, la gramática.

Han sido muchos los hombres que han llevado piedras a este edificio. Sus bustos forman una larga fila en nuestra galería de los recuerdos. Pero nosotros ahora llegamos a otra fila, la de los hombres que tras un escrupuloso examen y tras la mejor buena fe han creído necesario desprenderse de los principios del viejo arquitecto. En esta fila encontramos al alemán H. Steinthal, al suizo F. de Saussure, a nuestro compatriota danés H. G. Wiwel. Estos hombres quisieron sustituir el piso inferior por otro.

El fundamento no debía ser lógico sino psicológico. Pusieron de relieve que los conceptos lógicos y los lingüísticos no estaban de acuerdo, que la lógica es un lecho de Procusto para la gramática, y que la realidad lingüística son las imágenes y las asociaciones que se encuentran en la consciencia o subconsciencia del hablante.

Nos han sido presentados los planos para este nuevo edificio y, de acuerdo con ellos, se ha comenzado a levantar la casa.

En nuestro tiempo somos un pequeño equipo de arquitectos y nos reunimos en la sala de dibujo que está inmediatamente detrás del vestíbulo, pero dejamos la puerta abierta: queremos ver a nuestros predecesores. En el vestíbulo reina la calma. Sobre nosotros se alza el edificio, la gramática lógica con sus torres y sus pináculos. Pero en la sala de di-

bujo hay un rumor de voces. Desgraciadamente no estamos de acuerdo en cuanto a cómo debe ser el edificio.

◁ Entre nosotros hay uno que se mantiene aparte. Es el *tradicionalista*. Su lugar preferido es la galería de los recuerdos. Piensa que todo está bien como está, simplemente habría que pintar la fachada. ▷

◁ El extremo opuesto está representado por un hombre que piensa que la casa no debe ser construida sistemáticamente, sino que la gramática debe ser sustituida por la estética, por la psicología sentimental y por la psicología de los pueblos. Es el *neofilólogo idealista*. Su actitud es completamente negativa y vuelve la espalda hacia la galería de los recuerdos y piensa que la casa de la gramática es una casa superflua. ▷

◁ Un tercer punto de partida es el del *diacrónico*. Es igualmente nihilista. Mira a la gramática histórica, que no es una gramática en el sentido sistemático, como la única válida.

Entre estos puntos de vista extremos estamos nosotros, los que estamos más de acuerdo. Estamos de acuerdo en que es equivocado el razonamiento del tradicionalista, el del neofilólogo y el del diacrónico, y estamos también de acuerdo sobre los principios para la construcción del nuevo edificio.

◁ Ya hemos contestado al neofilólogo y al diacrónico: el sistema es una realidad que no llega a ser válida desde sus puntos de vista. ▷

También hemos contestado al tradicionalista, el gramático lógico: la significación lingüística y la noción lógica no se identifican, la primera no puede edificarse sobre la segunda. El lenguaje no es lógico, puede ser ilógico, es, como hemos dicho, alógico o como lo llama Lévy-Bruhl [en una teoría llena de inspiración y muy sugestiva] prelógico, refleja una mentalidad más primitiva que la que encuentra expre-

sión en la lógica consciente del pensamiento. Hasta el presente ninguna teoría lógica ha podido acabar con esta dificultad. En los tiempos más recientes Viggo Brøndal ha llevado a cabo una muy interesante investigación para construir la ciencia de las partes del discurso desde una base lógica y tradicionalista con el empleo directo de las categorías fundamentales aristotélicas. En esta dirección nueva no se había hecho una investigación mejor, más clara y más consecuente. Lo pensado oscuramente en el viejo tiempo, es lo que Brøndal ha conseguido elevar hacia la total y absoluta claridad. Pero precisamente de esta manera se pone al descubierto la imperfección del método. Los conceptos que se presentan son puramente especulativos, no están contruidos a través de un estudio empírico de la materia lingüística y no cubren las categorías lingüísticas. Un ejemplo solamente: la categoría preposición se define como una serie de relatores, es decir palabra cuya única función es expresar una relación, que ni designa un objeto ni contiene un elemento descriptivo. Para que esta definición pueda aplicarse a la lengua hay que separar de la lengua una gran cantidad de preposiciones reales.

La definición sirve solamente para unos pocos elementos que el autor por esto decide llamar verdaderas preposiciones como las francesas *de* y *à*. De otra parte declara el autor mismo: «Sólo relativamente pocos idiomas pueden, según esta definición, tener verdaderas preposiciones. De entre muchas palabras que en las gramáticas se llaman preposiciones hay una gran cantidad que lleva este nombre sin razón». Y en la práctica se muestra, incluso para el mismo autor, la gran dificultad para diferenciar con precisión entre las llamadas preposiciones propias y las llamadas preposiciones impropias. Detrás queda una pregunta esencial: ¿qué se debe hacer con las preposiciones *reales*, la categoría que ha

sido definida por Jespersen como un adverbio transitivo y cuya existencia es un hecho? No está bien situada en este sistema lógico. Los hechos lingüísticos no se alcanzan por este camino. Las definiciones de la gramática lógica no son lingüísticas porque las definiciones que exige el lenguaje no son lógicas. Esta última y la más clara tentativa de una gramática lógica es un ejemplo aleccionador. Con su trabajo rigurosamente meditado Brøndal ha hecho un no pequeño servicio aunque quizá de una manera distinta a la que él ha pensado, esto es, hacer más claro que nunca el que este camino es impracticable.

Además el edificio de la gramática lógica había llegado a la inseguridad de otra manera, porque los lógicos lo abandonaban. Creían que la vecindad aristotélica con la gramática la perjudicaba. Construyeron su propia casa, la *logística*, una nueva ciencia donde el estudio del pensamiento es separado de la expresión lingüística, que es molesto porque no es lógico.

Pero también la gramática psicológica representa según nuestro punto de vista un camino equivocado. La significación lingüística y la representación psicológica tampoco son forzosamente conmensurables. Hemos visto que la lingüística no puede ser psicología, sino que tiene que ser autónoma, *inmanente*, reposar en sí misma. Para la gramática inmanente solamente entran en consideración los fenómenos específicamente lingüísticos, la lengua en oposición a la práctica de la lengua, y hemos visto que éstos no son psicológicos o individuales, sino supraindividuales, sociales. El error en el planteado edificio psicológico está en que el piso inferior que *no* es lingüístico, actúa de una forma fatal para la organización del piso superior.

Pero la gramática psicológica puede, con una ligera modificación, ser utilizada para nuestro fin. Cuando se dice que

las categorías gramaticales son subconscientes o inconscientes se piensa con esto sencillamente, sobre todo, que no son individuales. Cuando se dice que no son psico-individuales sino psico-colectivas se piensa con ello simplemente, sobre todo, en que son sociales. La gramática psicológica se deja convertir en gramática inmanente mediante una interpretación teórica que no tenga una consecuencia funesta para la organización del edificio ni para los resultados a los que había llegado la gramática psicológica. Solamente en un punto tiene lugar un cambio esencial en el plan: el edificio no puede constar de dos pisos, sino de uno que tenga en todo él la huella de la lengua misma como fenómeno específico.

Ahora retocaremos las líneas maestras del dibujo, las que existen en proyecto por parte de la gramática inmanente.

Debemos empezar por observar la materia prima que la lengua nos ofrece: la sucesión lingüística. Elegimos arbitrariamente una serie como esta:

jeg husk|er mi|n gaml|e lær|er|s for|tølk|ning af latin|sk|e digt|er|e|s værk|er.

'yo recuerdo la interpretación de mi viejo maestro de las obras de los poetas latinos' ('Recuerdo la interpretación que mi viejo maestro hacía de las obras de los poetas latinos').

Este es un ejemplo directo de la práctica del habla. Pero el habla es, como sabemos, siempre lo dado. La práctica del habla se realiza siempre en series como ésta donde los elementos aislados están ordenados de un modo determinado según esquemas más abstractos o generales que yacen tras la serie en el aspecto concreto de ésta. Y explicar los elementos y su ordenación según estos esquemas es lo que constituye la tarea del lingüista. Lo que tiene lugar en el labora-

torio del lingüista es siempre un análisis de las series reales y tener esto en cuenta es la primera obligación del lingüista. Cada elemento debe ser aclarado y definido por su papel en la serie. Los elementos no pueden nunca sacarse de la serie, es decir así que olvidemos que su única razón de ser es que estén en una serie semejante. Los elementos son, según su naturaleza, herramientas que deben definirse por su rendimiento y por su función. La gramática que olvida esto es una gramática de papel, muerta e inútil. Es posible que con estas palabras yo ataque algunas gramáticas tradicionales. Pero en todo caso no ataco a la antigua gramática: su principio básico era analizar el logos. En este primer punto le damos la razón al viejo arquitecto.

Sabemos que esto permite descomponer una serie como ésta en tres clases de elementos:

Los elementos del fonemático [son las unidades acústicas más pequeñas, en tanto que juegan un papel en la cadena lingüística]: los *fonemas*.

Los elementos del semántico [son las menores unidades de concepto, en la medida que juegan un papel en la cadena léxica]: llamémoslas *lexicales*.

Los elementos del gramático [son las unidades formales más pequeñas, en tanto que juegan un papel en la cadena o serie lingüística]: las designamos [con el nombre común] de *gramatemas*.

Puede observarse que hay dos tipos de elementos que no hemos mencionado y son los dos que en la gramática tradicional se tienen por los esenciales: la palabra y la frase. Podría creerse que lo que yo he llamado aquí *lexicales* es lo mismo que otros, con una expresión menos alambicada, han llamado palabras, y que lo que yo he llamado aquí *serie* es lo mismo que otros han llamado frase. Pero advierto que no es por un afán de excentricidad por lo que lo he hecho.

Con propósito deliberado he salido cuidadosamente fuera de los términos tradicionales y, con esto, de los *conceptos* tradicionales palabra y frase. Son nuevos conceptos los que he interpolado con mis términos lexicales y serie y quiero con toda tranquilidad en este mismo momento dejar fuera los viejos conceptos palabra y frase. Lexicales y serie son realmente otros conceptos totalmente distintos que los de palabra y frase. Dentro de un momento voy a demostrarlo.

Profundicemos las consideraciones preliminares de los elementos gramaticales, los gramatemas. Podemos dividirlos en dos subclases según su papel en la cadena. Algunos de los gramatemas funcionan como lazo entre los otros: jeg husk-er / mi-n gaml-e lærer- / -s fortolkning / af latinsk-e digtere- / -s værker¹.

Tenemos, pues, algunos elementos que son *ligantes*, otros que están *ligados* por medio de aquéllos: jeg / husk / mi / gaml / lærer / fortolkning / af / latin / digter(e) / værk(er)². Plural: to digter-e 'dos poetas', to værk-er 'dos obras'. El elemento *to* 'dos' obliga al elemento siguiente a tomar esta forma especial para marcar la combinación. Los elementos ligados se llaman *semantemas* (gr. σῆμα 'signo' y σημαίνω 'marcar, indicar'), los ligantes se llaman *morfemas* (gr. μορφή 'forma'). Hay que entender que los semantemas son elementos que portan el contenido de la serie y los morfemas son los elementos que forman este contenido de un determinado modo gramatical.

Se diría que estas palabras artificiales son muy selectas, pero completamente superfluas. Los semantemas no serán otra cosa que lo que en los viejos días se llamaba radicales

¹ N. del T.: er: morfema verbal de presente, n: morfema nominal de género común singular, e: morfema nominal de singular, s: genitivo, sk-: derivativo, e: plural, s: genitivo.

² N. del T.: e, er: marcas de plural.

o raíces: *for-tolk-ning* / *-er-ne-s* 'interpretaciones'; y morfemas no son otra cosa que lo que en los viejos días se llamaba afijos, prefijos, sufijos, terminaciones. Pero esto no es exacto. El llegar a admitir el uso de las palabras morfemas y semantemas permite distinguir en el uso del lenguaje entre forma y estructura. Las viejas expresiones radicales, terminaciones, etc., las conservamos en la significación que han tenido siempre como marca de fenómenos estructurales: la terminación es la combinación de fonema *-ne*, que expresa la determinación morfema en plural; la raíz es la combinación de fonema *tál'k* que expresa el semantema, la unidad conceptual gramatical que está detrás. Según este uso del lenguaje hemos logrado la concordancia con la estratificación del signo de la lengua:

	formativo	formante
estructura	raíz, radical	afijo (prefijo, sufijo, terminación), lugar del elemento
forma	semantema	morfema
contenido	significación del semantema	significación del morfema.

Existen semantemas de distintos grados: *tolk* 'intérprete' primario, *fortolk* secundario, *fortolkning* terciario³.

Ahora vamos con las unidades mayores. El semantema y el morfema se asocian en relaciones fijas según determinadas leyes.

A la facultad que tiene un semantema para relacionarse con determinados morfemas dados, con exclusión de otros la llamamos su *función*: *husk-er* (presente), *gaml-e* (adjetivo

³ N. del T.: *tolk*, raíz; *fortolk*, prefijo + raíz; *fortolkning*: prefijo + raíz + sufijo; *tolke* 'interpretar', *fortolke* 'interpretar'.

determinado), *lærer-s* (genitivo), *fortolkning-en* (sustantivo determinado). Llamaremos también *función* a la propiedad de un semantema para unirse con otros semantemas de la serie con ayuda de determinados morfemas y con exclusión de otros: *min lærer-s fortolkning*, 'la interpretación de mi maestro', *min lærer-fortolker*, 'mi maestro intérprete'. Entenderemos pues por función: las posibilidades de combinación de un semantema en la serie. Estas posibilidades de combinación se muestran con frecuencia en lo que se llama *régimen*: *fortolkning*, 'interpretación', rige a *lærer*, 'maestro', en genitivo; es porque *fortolkning* tiene que relacionarse con *lærer* de esta manera por lo que empleamos el morfema de genitivo.

La ligazón que se da de semantemas y morfemas por una parte, y por otra de varios semantemas con ayuda de los morfemas lleva a la creación de determinadas combinaciones fijas: *jeg husker min gamle lærers fortolkning / af / latinske digteres værker*. Cada una de estas combinaciones fijas se llama *sintagma* (gr. σύνταγμα 'composición' 'colección').

Se ve fácilmente que debe haber sintagmas de distintos grados y de diferentes clases. De distintos grados: *jeg husker / min gamle lærer / min lærers fortolkning / jeg husker min gamle lærers fortolkning*⁴.

Se puede, si se quiere, distinguir entre sintagmas primarios, secundarios y terciarios, etc. Esto es solamente una diferencia de grado. Pero vamos a encontrar una diferencia de naturaleza al distinguir entre *sintagmas totales*, esto es los que forman totalidades gramaticales completas por sí mismos y que no entran en otras relaciones gramaticales, y por otra parte *miembro*; entendemos por miembro sintagmas como *jeg husker / min gamle lærers / fortolkning*; es

⁴ N. del T.: «yo recuerdo / mi viejo maestro / de mi maestro la interpretación / yo recuerdo de mi viejo maestro la interpretación».

decir entendemos por miembro sintagmas que forman totalidades relativas, pero no totalidades completas y que están en una relación recíproca de rección: hay, como se ve, líneas de rección desde un sintagma a otro.

También pueden existir miembros de diferentes grados: un miembro que es cada totalidad que se relaciona con otra como regente o como regida. Los miembros más pequeños en la cadena son pues: *jeg, husker, min, gamle, lærers, fortolkning*.

¿Qué es lo que ha sucedido aquí? Por casualidad este miembro, este sintagma coincide con lo que generalmente se llama *palabra*. Por casualidad digo. Porque hemos llegado a algo que en principio y desde el punto de vista de la definición no tiene nada que ver con el concepto tradicional de palabra. Pero ha llegado el momento de examinar esto más de cerca.

Con la expresión lingüística *palabra* puede pensarse dos conceptos lógicos completamente diferentes, en principio, según se considere desde el punto de vista gramatical o desde el punto de vista semántico. La terminología de la ciencia es un clarísimo ejemplo de la incongruencia entre lengua y lógica.

Considerada desde el punto de vista gramatical la palabra no es más que un sintagma total, el más pequeño al que se puede llegar mediante un análisis de la serie. Y contribuye a la claridad el hablar de sintagmas totales en lugar de hablar de palabras. Es un hecho el de que no se encuentra ninguna lengua en el mundo que no permita operar con el concepto de sintagma total. Pero se encuentran varias lenguas en el mundo en las que no se puede operar con el concepto palabra.

vi hájr jaa,et | e,t ny|t hns

'hemos conseguido una casa nueva'⁵, esq. *iL-u/ta-rp/uyut* (*iL-o* 'casa', *ta-rp* 'haber conseguido algo nuevo', *uyut* marca de la primera persona de plural). *iL-o* > *iL-u*, *ta-rp* no puede emplearse nunca solo y es *sa-rp* en forma modificada porque todo está soldado en un conjunto complejo: 'vi husnyede'⁶, donde hay que señalar que también *vi* 'nosotros' entra como elemento en la combinación química. Aquí tenemos pues, si queremos emplear la terminología tradicional, solamente una palabra en esquimal que equivale en danés a seis. Así no podemos usar el mismo número de palabras en todas las lenguas para expresar el mismo pensamiento: *domum nouam habemus* (significa 'tenemos' y no 'hemos conseguido'). Es claro también por otra parte, el que aunque introduzcamos el concepto sintagma total en lugar del concepto palabra, tendremos en danés un abismo decisivo entre dos sintagmas totales secundarios, que no encuentra equivalente en groenlandés: allí se tiene un sintagma total y solamente uno. Pero lo que es decisivo es que la serie groenlandesa no permite que se la divida en sintagmas totales menores, mientras que esto puede siempre hacerse en nuestras lenguas europeas. En latín tenemos como en groenlandés un sintagma total que cubre toda la cadena. Pero este sintagma total es secundario y se muestra compuesto por sintagmas simples primarios: *domum*, *nouam*, *habemus*; el groenlandés no tiene en absoluto nada que corresponda a esto.

En groenlandés no tiene ninguna lógica hablar de palabras en este sentido gramatical. La palabra es un concepto

⁵ N. del T.: *vi* = nosotros; *har* = hemos (*at have* = haber, tener); *faaet*, participio de *at faa* 'lograr, conseguir'; *et* = una; *nyt* = nuevo, nueva, la *t* es el m. de neutro singular; *hus* = casa.

⁶ N. del T.: Esta palabra no existe en danés y es una formación que quiere decir algo así como 'nosotros renovamos casa', como si en español dijéramos 'casanuevamos'.

que está en relación con la tradición europea, con la lógica europea y con el tipo lingüístico europeo arcaico. La palabra es una unidad con la que se ha podido operar con cierto éxito en ciertas lenguas conocidas, en las lenguas que en la infancia de la ciencia lingüística se han conocido mejor o las conocidas exclusivamente, pero la palabra es un concepto que no tiene validez universal como la tiene el sintagma. En la gramática general, que tiene en igual consideración a todas las lenguas y formula una teoría que pueda aplicarse a todas, no puede entrar el concepto palabra.

Pero con palabra se puede también decir algo completamente distinto, esto es una unidad, que no es en absoluto de naturaleza gramatical, sino de naturaleza semántica.

Hemos visto que lo que constituye la diferencia entre fonemática, gramática o semántica es solamente el punto de vista que se aplica a la materia, no la materia misma. El fonemático, el gramático y el semántico tratan el mismo material, pero simplemente desde puntos de vista diferentes. Desde el punto de vista semántico los gramatemas y sus significaciones son cosas no pertinentes.

< Podemos demostrar esto claramente si partimos de una lengua fuertemente gramaticalizada como el latín. El gramático analiza *domus* en dos gramatemas: el semantema que está en el formativo *dom-* y el morfema que está en el formante *-us*. Si nos fijamos en el contenido, la significación, del semantema *dom-* encontraremos como gramáticos que este significado consta de dos elementos: 1) el significado 'casa' y 'hogar' o para ser más cautos el significado especial DOM, y 2) un sustantivo en femenino —esto tiene que ver evidentemente con el contenido de la significación gramatical de *dom-*—, si no añadimos esto no tenemos la definición total del lugar de este semantema en el sistema gramatical de significaciones. Si nos fijamos en el contenido, en la sig-

nificación del morfema *-us* encontraremos como gramáticos que la significación de este elemento es nominativo singular. Pero si nos preguntamos sobre el contenido, la significación, de la *palabra domus* como unidad *semántica* encontramos que desde el punto de vista semántico significa simplemente DOM y contiene solamente este único elemento; el que sea un sustantivo femenino en nominativo de singular corresponde a definiciones gramaticales que caen fuera de la órbita de interés semántico. Si en lugar de *domus* decimos *domum* o *domo*, para el semántico es el mismo elemento, pero no para el gramático. Estas formas son todas la misma palabra pero sintagmas distintos. La palabra desde el punto de vista semántico es pues algo completamente distinto del sintagma gramatical. ♣

La palabra desde este punto de vista, la palabra como unidad semántica, es una realidad. Pero esta realidad no nos interesa hoy, ya que estudiaremos la gramática. Esta noción resurgirá en la semántica. En la gramática podemos limitarnos a las nociones *gramatema* (*semantema* y *morfema*) y *sintagma*. El que los sintagmas en ciertos casos determinados en su conjunto cubran las palabras quiere decir sencillamente que hay allí, accidentalmente, una coincidencia de la expresión estructural de las unidades gramaticales y semánticas. Sin embargo permanecen diferentes según el punto de vista que se aplique. Esta coincidencia accidental puede tener lugar también entre unidades de la gramática y de la *fonemática*: *i, a, uh, aah, s*; estas unidades son, sin embargo, totalmente diferentes ya se traten como fonemas o como gramatemas. La coincidencia exterior accidental no debe confundirnos.

Podemos proceder a un examen completamente análogo del concepto tradicional de *frase*. Frase es de nuevo una expresión lingüística que puede cubrir diferentes nociones

lógicas. La gramática clásica, la gramática medieval entienden por frase la expresión del juicio lógico. En este caso la noción no tiene ningún interés para el gramático. Más tarde la noción se amplió, ya que muchos investigadores actuales emplean la expresión *frase* para la totalidad mayor, entera, una totalidad completamente aislada, equivalente a lo que se llama o bien período o bien proposición. En este caso la expresión *frase* es sin duda superflua y además desafortunada porque revivifica la tradición lógica de la que ha crecido. Para designar este concepto utilizaremos la significación *proposición*.

La proposición se define como una serie completamente terminada que desde el punto de vista gramatical puede ser de dos tipos: puede estar formada como una combinación gramatical *fija* de unidades menores. En este caso es un sintagma y debe considerarse como tal. O puede estar constituida como una combinación *libre* de unidades mayores, constar de varios sintagmas. Debe considerarse como una unidad en sí misma. En este caso en que la proposición es un discurso libre, el habla que se desenvuelve según el carácter arbitrario del hablante de suerte que las combinaciones sobrepasan los marcos que dicta la gramática, es una unidad que es una realidad. Pero esto no tiene nada que ver con la gramática. No está constituida como una totalidad sobre un esquema gramatical; es una construcción libre de reglas de las unidades gramaticales mayores, los sintagmas mayores. El gramático desde su punto de vista no puede alcanzar más allá de los sintagmas mayores. Y el lingüista desde su punto de vista no puede alcanzar más allá de los sintagmas mayores. Si vamos más allá de los sintagmas mayores examinando su relación en el discurso libre, en el cual los sintagmas mayores son unidades no analizadas, ya no tratamos la forma lingüística, sino solamente la

libre producción lingüística, puro ejercicio de la lengua. El estudio de este campo no le corresponde al lingüista y no puede llevarse a cabo mediante su método. Este estudio cae dentro de la estilística.

Puede verse que el concepto *sintaxis* sobre el que todavía doy vueltas como un buitres alrededor de la carroña es una noción que hay que analizar. También la expresión *sintaxis* es por lo demás un término lingüístico que cubre diferentes nociones lógicas. Por *sintaxis* se puede pensar la ciencia que versa sobre la significación de los elementos; entonces no puede separarse de la gramática como disciplina aislada, porque la tarea de la gramática es ésta (única): estudiar la forma con referencia a su expresión y a su significación. Por *sintaxis* puede pensarse la disciplina que estudia la relación de los elementos; pero esta disciplina estará también relacionada inseparablemente con los elementos mismos; los elementos existen solamente en virtud de sus combinaciones, la definición de los elementos se basa únicamente en su combinación. En este sentido puede bien decirse que toda gramática es *sintaxis*. Pero puesto que la combinación misma es la forma, hace la forma, constituye la forma, se puede decir con la misma razón que toda gramática es morfología. El punto principal es que toda *sintaxis* es morfología y toda morfología es *sintaxis*. No son dos disciplinas, es solamente una. Y finalmente, puede entenderse por *sintaxis* la disciplina que se ocupa de la frase definida como una combinación libre. En este caso la llamada *sintaxis* no sólo queda fuera de la gramática sino también fuera de la lingüística y se vuelve estilística. Esto no le quita importancia, sino que la coloca en su sitio con mayor exactitud.

Les he mostrado las líneas básicas del diseño. La próxima vez seguiremos las líneas y empezaremos a construir el edificio mismo a través de un examen de las categorías y de

su sistema, y cuando *esto* esté hecho podremos estudiar los cambios del sistema.

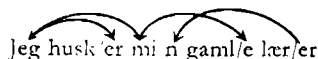
V

En la conferencia anterior, que ha sido la primera de las que dedicaré a tratar el sistema gramatical, he trazado las primeras líneas básicas de una teoría gramatical que, en oposición a la tradicional, ni se basa en la lógica ni en la psicología sino en un estudio libre de prejuicios del lenguaje mismo. Una teoría que debe elaborarse totalmente según las leyes específicas del lenguaje, y no una teoría que se rija por leyes que valgan para sistemas que estén al margen de la lengua misma. Aunque esto, en cierta manera, signifique una ruptura con la gramática aristotélica he advertido que no subestimo sus aportes. La gramática aristotélica es una mezcla de cosas buenas y malas, una mezcla de puntos de vista lingüísticos y no lingüísticos y en no pocos puntos, puntos substanciales, la teoría actual, a pesar de su ruptura con Aristóteles, vendrá a estar en deuda con él.

Cuando Aristóteles partió del *logos* como lo dado pensó seguramente con esto en el proceso del habla y del pensamiento; nosotros en nuestra teoría queremos partir de lo que la última vez llamé la *serie*, y por este simple hecho entendemos no el proceso de ambos, del habla y del pensamiento, sino solamente el del habla, intentaremos evitar el equivocar las significaciones que yacen en la unidad del habla con los conceptos formales de la lógica e intentar encontrar tanto las diferencias como las semejanzas entre las significaciones y los conceptos; y sin embargo este mismo pensamiento de partir de la serie, desde la sucesión del habla

como lo dado, ha sido explicado por primera vez por el fundador de nuestra ciencia.

Recapitemos brevemente lo que aprendimos el último día de un estudio de la serie. Di un ejemplo de una serie, ejemplo que hoy voy a simplificar un tanto.



'recuerdo a mi viejo maestro'.

Hemos puesto las unidades morfemas y semantemas (unidades ligantes y ligadas, basadas en la rección) y los sintagmas como las únicas unidades gramaticales en lugar de las unidades de la gramática tradicional: palabra y frase.

estructura	formativo (rafz, radical)	formante (añijos, lugar de los elementos)
forma	semantema	morfema
contenido	significación del semantema	significación del morfema.

La serie con la que hemos operado es un ejemplo directo del ejercicio de la lengua, del estilo. Pero el ejercicio de la lengua normalmente sigue a la lengua, esto es las leyes de la norma y del sistema. Las unidades que hemos comprobado pertenecen al sistema; los principios a base de los que es formada la serie dependen del sistema. Pero hoy vamos a desviarnos del ejercicio de la lengua y vamos a entrar en el sistema mismo.

En una conferencia anterior he expuesto que lo que hace que la lengua constituya un sistema es el hecho de que en su esencia consta de una red de relaciones firmes, relaciones firmes de oposición y de semejanza entre las unidades dadas. De esta forma, por ejemplo, todos los morfemas que existen

en la lengua componen un sistema. Las relaciones del sistema pueden ser de dos tipos: *sintagmáticas* o *paradigmáticas*. Hemos visto en la serie ejemplos de relaciones sintagmáticas: constituyen una relación firme entre los miembros dentro del mismo sintagma, entre el miembro *regente* y el *regido*, y estas relaciones están sujetas a determinadas leyes que dependen del sistema sintagmático. Cada semantema tiene lo que he llamado últimamente una *función* dada... Estas funciones son relaciones sintagmáticas.

Las relaciones paradigmáticas son de otra índole. Como su nombre indica dependen de que las unidades entren en paradigmas, esto es, en esquemas de relaciones de oposición y semejanza que son independientes de la sintagmática:

<i>lær-er</i>	'maestro'
<i>lær-e</i>	'aprender', 'enseñar' ('doctrina')
<i>lær-ling</i>	'aprendiz'
<i>lær-dom</i>	'sabiduría'.

Las unidades de este paradigma son de hecho independientes de la sintagmática en el sentido de que no hay relación de rección que decida si digo *lærer lære lærling* 'el maestro' 'enseñar' 'aprendiz'... Mi elección de una de estas formas es dictada exclusivamente por el sentido que deseo expresar, y no por una exigencia que imponga algún otro miembro de la serie.

Existe pues un sistema sintagmático que consta de semantemas o de miembros con una función determinada. Y existe un sistema paradigmático que consta de morfemas que no están determinados por una relación de rección. Este último sistema es el sistema de las *derivaciones*.

Pero existe además un tercer sistema, un tercer tipo de relaciones:

jeg : mig	yo : mi (aproximadamente)
husk-er : -ede : -et	recuerdo : recordé : recordado
mi-n : -t ⁷	mío : mía (aproximadamente)
mi- : di-	mi : tu.

Podemos ver en primer lugar que estas relaciones son paradigmáticas o *pueden* ser paradigmáticas. Si yo elijo en esta serie decir jeg husker 'yo recuerdo' o jeg huskede 'yo recordé' afecta solamente al sentido y no a otra relación de régimen. Si digo 'recuerdo' o 'recordé' depende solamente de en qué momento deseo colocar mi recuerdo, y si yo digo lo uno o lo otro mi sintagma será correcto. Y lo mismo es válido si escojo *min* 'mío' en lugar de *din* 'tuyo' o *hans* 'suyo' (de él). Si opto por decir *min* o *din* o *hans* depende solamente de *quién* es maestro, el maestro del que quiero hablar.

Pero por otra parte podemos ver que estas relaciones además de ser paradigmáticas son simultáneamente sintagmáticas o *pueden ser* sintagmáticas; hay una línea de rección desde *jeg* hasta *husker*: esta significa que puedo decir *husker* 'recuerdo' o *huskede* 'recordé' o *huskes* 'ser recordado' o *huskedes* 'haber sido recordado' pero nada más: no puedo decir *husket* 'recordado' o *huskende* 'recordando' en la combinación en que está. Así también en *jeg* 'yo' → *min* 'mi'; puedo decir *din* 'tuyo, tu' o *hans* 'suyo' (de él) pero no puedo decir *sin* 'suyo'. Y pueden imaginarse casos en que la sintagmática no me dé ni siquiera la posibilidad de elección entre varias formas: han sagde, at han huskede 'él decía que recordó'.

Es pues a la vez paradigmática y sintagmática. Esto muestra claramente que este sistema es el sistema de las *flexiones*.

⁷ N. del T.: *min*: género común (*min hånd* = mi mano), *mit*: género neutro (*mit hus* = mi casa).

Aquí hemos visto, pues, la diferencia entre derivación y flexión: las derivaciones son paradigmáticas únicamente, las flexiones son, por el contrario, paradigmáticas y sintagmáticas a la vez. Es de gran importancia mantener estas definiciones. Solamente así pueden separarse claramente flexión y derivación. En lo que sigue vamos a tener una magnífica ocasión para aplicar estas definiciones y de ver cuántas confusiones pueden darse en el caso contrario.

Es una cosa bien conocida cuáles son las categorías de flexión que existen. Las doy brevemente: comparación, número, género, caso, artículo, persona, diátesis, modo, aspecto (tiempo).

Ahora voy a entrar en el abismo y a comenzar un examen perfectamente técnico de las categorías morfemáticas en sus rasgos fundamentales y voy a insistir en los problemas que con ello se relacionan. Acaso ustedes se sorprendan de que esto tenga que llamarse un salto al abismo. Nos encontramos aparentemente en un terreno conocido desde hace mucho tiempo. ¡Cuántos gramáticos no han manejado desde los viejos tiempos este asunto!

Es ist ein gross Ergetzen,
Sich in den Geist der Zeiten zu versetzen;
Zu schauen, wie vor uns ein weiser Mann gedacht
Und wie *wir's* dann zuletzt so herrlich weit gebracht ⁸.

Pero puedo asegurarles que cuando ahora, dentro de un momento, se levante el telón dando paso al drama que se llama teoría de las categorías morfemáticas no tardaremos

⁸ N. del T.: «(Perdonad) pero no deja de ser un vivo deleite transportarse al espíritu de los tiempos para ver cómo pensó algún sabio antes que nosotros, y considerar después a qué gloriosas alturas al fin hemos llegado.» (Goethe, *Fausto*. Traducción de J. Roviralta Borrel. Universidad Nacional de México, 1924, pág. 34.)

en descubrir que nos encontramos en un terreno muy resbaladizo. Si no se es hombre especializado no se tendrá de antemano una imagen de lo poco explorado que está este campo.

Pero por el momento es el presentador quien tiene la palabra y esto es para pedir indulgencia. Nos planteamos como trabajo encontrar unas leyes generales que rijan el edificio y el desarrollo de las categorías morfemáticas en todo el lenguaje humano. Y nos proponemos el trabajo de explicarlas por el camino de la experiencia y sin apoyarnos en puntos de vista preconcebidos. Para llegar a concluir nuestra tarea no tenemos a nuestra disposición otra cosa que una serie de descripciones de cada lengua aislada, noticias de muy distinto contenido, de muy diferente claridad o miradas según muy distintos métodos. Es claro que la tarea no puede concluirse de golpe y que una gran parte no sólo no puede concluirse sino que puede solamente plantearse y que no podremos llegar a más que a establecer una serie de hipótesis, a operar con ciertas probabilidades. Solamente si ustedes quieren avanzar y si con resignación científica se resignan a no escuchar una predicación y se conforman con ser testigos de una investigación, podré hacer lo que he pensado: conducirles directamente dentro del laboratorio, donde trabaja la gramática general y probar a mostrarles de qué nos ocupamos allí.

Así pues, empezamos a estudiar la *comparación*, los en apariencia bien conocidos grados de comparación que aparecen en danés en casos como *stor større størst* ('grande : más grande : el más grande'), *god : bedre bedst* ('bueno mejor : el mejor'), etc.

La primera pregunta que debe hacerse un investigador gramatical cuando se enfrenta con una categoría como ésta es la siguiente: ¿Cuántos miembros hay en la categoría? ¿Qué magnitud tiene el inventario de morfemas de comparación

en cada estado de lengua? Lo que también puede formularse así: ¿Qué *inventario* de comparación existe en un estado de lengua? No se trata en absoluto de alzar el sistema sino solamente de establecer un inventario sobre las partes de que ha de constar el sistema. Y este problema de inventario, que hay que plantearse para cada lengua conocida y para cada etapa de su desarrollo nos lleva a nuevas preguntas acerca del inventario: ¿Cuántos morfemas de comparación pueden encontrarse en una lengua? ¿Cuál es su número mínimo? Y ¿con cuántos morfemas de comparación puede contentarse una lengua? ¿Cuál es su número mínimo? Y ¿cuántos morfemas de comparación se encuentran en una lengua en circunstancias normales? ¿Cuál es su *optimum cuantitativo*, el número que desde el punto de vista de la lengua en condiciones normales es el mejor y hacia el que tiende la lengua en su desarrollo normal?

Este problema de inventario que naturalmente debe plantearse sucesivamente en cada categoría morfemática aislada está muy lejos de ser solucionado según la gramática tradicional. Desde este punto de vista hay que decir que la categoría de comparación goza de una situación privilegiada y éste es uno de los motivos por el que he decidido tratarla en primer lugar.

La mayor dificultad, por regla general, está en la determinación del inventario de morfemas, ya que en algunos casos es difícil distinguir entre morfemas y semantemas.

Naturalmente no en principio. Los semantemas son elementos ligados, y los morfemas ligantes, esto quiere decir que son indicadores de rección. En todo caso esto es válido para los morfemas de flexión de los que hablamos por el momento. Estos se telefonan entre sí, envían señales a los otros y establecen así la combinación: *jeg husk-er* 'yo recuer-

do'. El papel de los morfemas en la lengua es, en principio, totalmente claro y nitidamente distinto del de los semantemas.

La diferencia se muestra también de otra manera. Los semantemas pueden reemplazarse por otros en una extensión sin límites sin que las combinaciones sintagmáticas sean afectadas por ello: *lærer* 'maestro' puede sustituirse por *far* 'padre', *hest* 'caballo' o por cualquier otra cosa; las combinaciones sintagmáticas permanecen lo mismo. Por el contrario solamente en unos marcos muy reducidos puedo cambiar un morfema de flexión con otro sin que la combinación sintagmática cambie sustancialmente: *min gamle lærer* 'mi viejo maestro' — *mine gamle lærere* 'mis viejos maestros'. En «*jeg huskede*» 'yo recordé' podríamos pensar que tenemos la misma combinación, pero sin embargo el verbo en cuanto al significado se pone a una cierta distancia del sujeto; en «*jeg huskes*» 'soy recordado' no solamente es otra la simple significación del mismo morfema sino que toda la combinación de significado entre sujeto y verbo es visiblemente otra cuando se trata de la pasiva y no de la activa, y además un objeto (mi viejo maestro) ya no puede entrar en el sintagma. Esto puede darse también en la comparación:

Landet er smukt/landet er smukkere [↗] end byen

'el campo es hermoso / el campo es más hermoso que la ciudad'⁹. Cuando no tenemos el morfema comparativo no puede entrar en el sintagma un miembro de esta especie con *end* 'que'.

Esta relación, el que los semantemas puedan en gran proporción sustituirse por otros sin que por ello el sintagma cambie de carácter, mientras que los morfemas casi nunca

⁹ N. del T.: *land* = campo, *landet* = el campo, *smukt* = hermoso, *smukkere* = más hermoso, *end* = que, *by* = ciudad, *byen* = la ciudad.

pueden sustituirse por otros sin que el sintagma se vea influido, se puede representar comparando la serie lingüística con una serie matemática:

$$1 + 5 - 3, \quad a + b - c \dots$$

Los morfemas son como el signo de operación matemática, los semantemas son como las variables matemáticas.

La diferencia de fondo entre morfema y semantema, entre elementos ligantes y ligados es pues bien clara. Pero esto no impide que pueda haber casos donde sea difícil de ver inmediatamente si se trata de un morfema o de un semantema. Las preposiciones y los pronombres son, con frecuencia, casos dudosos. Es un fenómeno corriente el que un semantema y un morfema tengan el mismo significado. El campo de significación de las preposiciones parece ser idéntico, o en todo caso de gran parecido, con el campo de significación de las formas de caso y es dudoso si el francés *de* y *à* no son en verdad un morfema de caso además de una preposición. Esta es una cuestión que la investigación en su estado actual no ha resuelto con seguridad. Existe de la misma manera una identidad de significado entre los pronombres personales y las desinencias de persona de los verbos: *ego dic-o* ¿es tan diferente de *moi je dis*? La ortografía y el sentido lingüístico son conservadores y no demuestran nada.

Se necesitan unos criterios especiales. Más tarde volveré sobre esta cuestión. Esto es simplemente para llamar la atención sobre lo poco que sabemos acerca de este punto fundamental. No es grave la cuestión en cuanto a la comparación, pero se presenta también aquí, aunque en una forma tan palpable que el problema resulta fácil de resolver.

Tomo una gramática francesa, busco la comparación y encuentro la siguiente regla: El comparativo se forma po-

niendo *plus* delante del adjetivo. Puedo considerar esta regla como formulada correctamente si el autor piensa que *plus* es rebajado a ser un simple morfema de comparativo de modo que tengamos en *riche*, *plus riche*, una comparación tan clara como en danés *rig* 'rico', *rigere* 'más rico'. Si el autor no piensa así y cree que puede justificarlo es inconsecuente. No tiene derecho alguno a hablar del comparativo francés cuando se trata de estos ejemplos con *plus*. En lugar de esto debería decir que donde en danés y en otras lenguas conocidas tenemos un comparativo, una forma de flexión para expresar un grado más alto, por regla general en francés no se tiene un comparativo sino una combinación con *plus* y adjetivo o adverbio. Otro autor danés de una gramática francesa se expresa más cautamente, casi podría decirse que de forma opuesta. Dice: el francés no emplea desinencias de comparación, pero expresa el comparativo con la palabra *plus*. Aparentemente está seguro de que *plus* es un semantema. Pero emplea una manera de expresarse equivocada al decir que el comparativo se expresa con *plus*. El comparativo no es algo que se expresa en una lengua. El comparativo es algo que existe o no existe en una lengua. Si *plus* es un semantema, en la frase *plus riche* no tenemos comparativo alguno sino un semantema que tiene el mismo significado que el morfema de comparación en otras lenguas.

Para aclarar la cuestión de si el francés *plus* en *plus riche* es un morfema o un semantema vamos a establecer un criterio específico para la distinción. Debemos decir que el elemento *plus* puede emplearse también sin que le siga un adjetivo: *il a payé plus que moi*, *je ne sais plus* y no hay duda de que en estos casos tenemos el mismo elemento y la misma significación que en la combinación *plus riche*. Y en estos últimos casos no tenemos ninguna duda razonable de que *plus* es un semantema. Ahora se puede objetar

que podría pensarse que un morfema y un semantema tienen la misma estructura y el mismo significado, así que en ambos casos, a pesar de la semejanza de estructura y significado, teníamos formas gramaticales diferentes. Debemos responder al mismo tiempo que si esto es verdad, la ciencia carece de medios para proceder a un análisis: como sabemos, la forma puede reconocerse solamente por medio del examen de estructura y significación. Aquí, como se hace frecuentemente en la ciencia, debemos tener cuidado de formular nuestras definiciones [de tal manera] que puedan utilizarse y —en el caso de que estas sean empleadas sin ambigüedad y describan sin ambigüedad los fenómenos claramente y den un cuadro de ellos— no podemos ir más adelante. Debemos admitir que en un caso como *plus* tenemos un semantema. Debemos admitir, por una convención de tipo práctico, que, como ambos, estructura y significado, están de acuerdo, podremos admitir solamente uno y no dos elementos distintos. Debemos formular la frase metódica de que si encontramos un elemento que tenga la misma estructura y el mismo significado que un elemento que con seguridad puede definirse como un semantema, entonces debemos calificar a este elemento como idéntico a aquél. Existe la duda con *je dis* pero no con *ich sage*. La combinación con *plus* no es comparativo. Otra cosa bien distinta es que *plus* pueda ser un comparativo por sí mismo; ésta es una cuestión sobre la que volveré dentro de un momento. *Plus* considerado gramaticalmente es completamente paralelo al semantema danés *mere* 'más'.

Es característico de la gramática tradicional el hecho de que depende de este esquema en tres y solamente en tres grados de comparación, que heredamos de nuestros padres y que solamente se ha desarrollado a través de un examen unilateral del griego antiguo y del latín, donde hay tres gra-

dos de comparación. Estos tres grados se quieren encontrar por todas partes, *tienen que* ser tres —también por ejemplo en francés con todos los adjetivos—, y no pueden ser más que tres. Vemos que en las gramáticas de danés moderno figuran también los mismos tres grados: *stor, større, størst* 'grande, más grande, el más grande'. Y, posiblemente, añaden en una nota con letra pequeña: el superlativo puede reforzarse añadiendo *aller* *allerstørst* 'el más grande de todos'.

Se ve por esto que consideran *aller* como un semantema. No hay miedo en considerar el francés *plus* como un morfema, aunque hablen en contra fuertes razones innegables; al considerar a *plus* como un morfema se llega a la armonía con la tradición. Pero no se osa tomar como morfema el danés *aller* porque entonces existirían cuatro grados de comparación, y éstos no existían en la edad de oro. Y sin embargo hay poderosas razones para considerar a *aller* como un morfema. Se emplea solamente en esta combinación y no tiene sentido ninguno por sí mismo. Expresado vulgarmente podemos decir que existe una palabra francesa llamada *plus*, pero que no existe ninguna palabra en danés moderno que se llame *aller*¹¹. En la historia de la lengua aprendemos que *aller* es un antiguo genitivo de plural: 'el más grande de todos'. Pero este genitivo de plural no ha pervivido; visto sincrónicamente no entra en el sistema de casos del danés moderno. Con el *aller* del danés moderno no podemos, razonablemente, hacer otra cosa que decir que es un morfema de comparación: éste es el papel que juega en el sistema. Diferentemente el alemán *aller*: *der allergrösste*; aquí se permite que *aller* se analice como genitivo plural y en alemán

¹¹ N. del T.: *aller* no se emplea en danés nunca solo, sino antepuesto a) adjetivo en superlativo: *allerfinest* 'el más fino de todos'.

no tenemos este cuarto grado que puede reconocerse en danés.

Otra dificultad que aparece con frecuencia en el campo gramatical es la siguiente: al lado de los regulares tenemos *god, bedre, bedst* 'bueno, mejor, el mejor'; *slem, værre, værst* 'malo, peor, el peor' (supletivismo). También en francés: *bon, meilleur; mauvais, pire*. ¿Qué tenemos aquí, una comparación o diferentes semantemas? Las opiniones están muy divididas entre la literatura científica y la literatura de los libros escolares que refleja lentamente a aquélla. La gramática tradicional, que en el terreno danés está representada por Kr. Mikkelsen reconoce *god bedre* y *slem værre* como comparación y se limita a comprobar que la comparación es irregular: el comparativo procede de otra raíz que el positivo. Traducido a nuestra terminología, piensa la gramática tradicional que en *god* y *bedre* tenemos el mismo semantema pero expresado con diversos formativos. Otra es la opinión de la gramática danesa moderna inspirada por Wiwel y cuyo máximo representante es Erik Rehling. Éste dice: *god* 'bueno' y *slem* 'malo' carecen de comparación, la cual se sustituye por *bedre* 'mejor' y *værre* 'peor' que, en cambio, se encuentran sólo en comparativo y en superlativo. Piensa, pues, que en *god* y *bedre* hay diversos semantemas.

También aquí debemos contentarnos con una convención, una tradición. Es razonable creer que cuando tenemos una relación paradigmática entre formas de diferente estructura, de tal manera que esta relación es completamente la misma que la que normalmente se encuentra entre formas de la misma estructura, entonces estas dos relaciones son idénticas. *God bedre* 'bueno mejor' es comparación porque *god* 'bueno' y *bedre* 'mejor' forman un paradigma, están en la misma relación mutua que las llamadas comparaciones regulares como *kort kortere kortest* 'corto, más corto, el más

corto', *tyk tykkere tykkest* 'grueso/gordo, más grueso, el más grueso', etc. Aprendemos de esto, y lo volveremos a ver con frecuencia, que la estructura en sí misma no tiene importancia para la forma. La forma exige simplemente ser expresada por una u otra diferencia estructural, pero si esta diferencia estructural es mayor o menor, le es indiferente con tal de que sea suficientemente clara. La regularidad es innecesaria con tal de que haya relación paralela. Hay lenguas que únicamente tienen irregularidades, pero eso no tiene importancia, porque es el significado y no la estructura lo decisivo. Finalmente, es muy importante la delimitación mencionada antes entre derivación y flexión, cf. el comparativo francés. En muchas lenguas románicas (francés, español, portugués, italiano) existe el llamado superlativo absoluto que procede del latín *-issimum* y que marca un muy alto grado: fr. *rarissime*, ital. *bellissimo*, esp. *hermosísimo*.

Aquí existe el problema de si hay un grado de comparación, y si es poco frecuente como en francés carece de importancia. Es por lo demás, por ejemplo en italiano, extraordinariamente productivo, una categoría mucho más fuerte y operante. Pero lo decisivo es que la significación de superlativo absoluto y no de relativo es sólo paradigmática, no sintagmática, no tiene en absoluto influencia en la sintagmática: *den smukkeste af søstrene* 'la más bella de las hermanas' no puede traducirse por esta forma. Lo que se da aquí es, con otras palabras, una derivación y no una comparación y estas formas no son formas de comparación.

Hemos superado las dificultades preliminares y podemos pasar a la existencia de la categoría. Se hace aquí una observación, que acaso se encontrará sorprendente, la de que la comparación en el mundo de la lengua es una categoría morfemática enormemente rara. Ha desempeñado un

papel muy importante en antiguo i. e. y se encuentra todavía en algunas de las más nuevas lenguas europeas, pero eso nos es tan conocido que estamos inclinados a considerarla como un casi imprescindible inventario.

Sin embargo dista mucho de ser así. En los tiempos más recientes algunos lingüistas han llegado a decir que solamente se encuentra en indoeuropeo. Por otra parte esto es una exageración. Se encuentra también en el fino-ugrio oriental, mezcla de finlandés y húngaro, que como se sabe están relativamente emparentados desde fecha muy antigua. También se encuentra desde los viejos tiempos en el sudcaucásico. Pero estas tres familias lingüísticas: i. e., f. u., y s. caucásico son las únicas en que la comparación tiene una extensión considerable y raíces profundas en el desarrollo de la lengua. Por regla general falta por completo en las restantes lenguas del globo terrestre. La significación que en danés suele expresarse por medio de la comparación se expresa en varias otras lenguas de la tierra de otra manera, por medio de la perífrasis. Pueden existir perífrasis de una categoría parecida al semantema que significa 'más', esto es en cierto grado como en francés, pero con la diferencia esencial de que no se puede de ninguna manera considerar como comparativo un semantema como *mere* 'más' porque está completamente aislado en el sistema, cosa que, como hemos visto, no sucede en francés. Ejemplo: en maorí, una de las lenguas papúes de Nueva Guinea: 'esta casa es grande' *rūm orne beba* (literalmente: casa esta grande); 'esta casa es más grande': *rūm orne beba wēr* (*wēr* 'todavía más'); 'esta casa es la más grande': *rūm orne beba kaku* (*kaku* 'en verdad'). Puede haber perífrasis de otro y más discordante orden. En bariba (lengua del Sudán del grupo del Nilo ecuatorial de África oriental británica) correspondiendo al danés *Johannes er større end en profet* 'Juan es más grande que

un profeta' se dice 'Juan sobrepasa un profeta'; correspondiendo al danés *han er større end de andre høvdinge* 'es más grande que los otros caudillos' se dice: 'es más grande entre los otros caudillos'. En basa, lengua bantú del Camerún, correspondiendo al danés *rom er bedre end vand* 'el ron es mejor que el agua' se dice: 'el ron es bueno y sobrepasa al agua'.

En polinesio se dice: 'un hombre alto sobre Juan'. Correspondiendo al comparativo danés, se puede añadir en japonés 'todavía' o expresarlo de otras maneras, y correspondiendo al superlativo se puede emplear el ordinal 'primero', 'el primero hermoso'.

En la categoría de comparación el número mínimo admitido es cero y el máximo cuatro (danés, sueco, noruego oficial; húngaro).

Lo normal en la lengua en la que existe la comparación es 3 ó 2; tanto 3 como 2 son números frecuentes. Éstos son los *optima relativos*. Pero el *optimum absoluto* es sin duda cero y coincide con el *minimum*.

Volvamos al significado y a la forma para establecer el sistema y ver cómo está construido y cómo se conduce.

VI

El problema de la construcción sistemática de las categorías de morfema no está resuelto y por ello es más importante decir algunas palabras sobre esto, en general.

Dentro de la categoría aislada el número de elementos puede ser cero, dos o más, pero no uno cuando el sistema se basa en oposiciones. El número 2 es el más corriente. Ejemplos con dos elementos, la comparación, p. ej., el francés moderno, dos personas en el verbo inglés, dos diátesis en

danés, dos aspectos generalmente en germánico (los tiempos compuestos no se tienen en cuenta), dos géneros, p. ej., en los sustantivos daneses y franceses, dos números por lo general.

Ejemplos de tres miembros: normalmente tres personas, en griego tres diátesis, tres artículos en inglés, tres modos (indicativo, subjuntivo, imperativo) en latín y alemán junto con tres grados de comparación y tres géneros en una serie de lenguas, tres números en griego.

Ejemplos de cuatro miembros: cuatro personas en esquimal, cuatro modos (indicativo, subjuntivo, imperativo, optativo) en griego antiguo, cuatro casos se encuentran en una serie de lenguas y cuatro géneros es lo corriente, así en danés *han, hun, den, det*, cuatro números en Australia, en el Océano Pacífico.

Existen sistemas más ricos en número, sobre todo los sistemas de caso. El número de casos más frecuente es 16 (finlandés) y 24 (húngaro). En bantú se encuentran 16 géneros. Un sistema de 5 es raro, el de 6 es más frecuente (caso); de 7 elementos se encuentra muy raramente, 8 de nuevo corriente (caso); los siguientes son proporcionalmente números corrientes, 12, 16, 24, 32, 48 (48 casos en laconio). Solamente ya por la proporción numérica se impone el pensamiento de que aquí existen sistemas simétricos. Los números-base son 2, 3 y 4 y multiplicando se alcanzan potencias superiores.

Esta relación ha sido tenida en cuenta y proporcionó materia para una teoría, la *teoría de Vostokov* en 1831¹². Después de haber permanecido olvidada durante largo tiempo, ha sido seguida de nuevo en el siglo xx por Fortunatov, Peškovskij, Karcevskij y Roman Jakobson. Peškovskij (1914)

¹² *Russkaja grammatika*.

se basa en los grados de comparación: positivo es una «categoría cero» y no indica en absoluto grado. La lengua está llena de estas «categorías-cero» (indicativo, nominativo, presente, tercera persona). Pero la teoría de Peškovskij solamente da una aclaración para los sistemas totales. Se encuentra dentro de una categoría compuesta por dos y sólo por dos elementos, siempre uno y solamente uno de estos elementos, un morfema, que está definido positivamente; el otro morfema está en oposición con él, pero es una oposición de una clase muy especial: no es una oposición tal que el segundo morfema sea definido positivamente como una oposición diametral en la relación con el primero; no es tampoco una oposición tal que el segundo morfema sea definido negativamente como distinto del primero. Si *meilleur* es A, entonces *bon* significa 'ni A ni no-A' o 'tanto A como no-A'. La oposición no es A : B ni A : no-A, sino A : ni A ni no-A o 'A : tanto A como no-A'.

Karcevskij¹³ en 1927 va un poco más adelante y presenta puntos de vista que tienen también validez para sistemas de tres o cuatro. El principio básico para la elaboración de la categoría gramatical es para él el principio de las oposiciones binarias: existe siempre una oposición entre 2; incluso en los sistemas más ricos un principio básico es la oposición entre dos y sólo dos. Un sistema trimembre como el sistema de personas en alemán está basado en el principio de la oposición entre primera y segunda persona; un sistema de género como el alemán (m.-f.-n.) está basado en la oposición entre masculino y femenino. Esta oposición es para Karcevskij una oposición entre positivo y negativo. Al

¹³ *Système du verbe russe. Essai de linguistique synchronique*, Prag, 1927.

tercer elemento¹⁴ lo llama neutral y actúa neutralmente sobre la oposición entre dos elementos extremos.

Pero no se encuentra nada que sea definido negativamente. Es probable que en un sistema de tres miembros se encuentre solamente un miembro que realmente está definido positivamente, por ejemplo el superlativo (el comparativo puede entrar en lugar del superlativo). Frente a Karcevskij, tiene aquí razón Peškovskij. Estamos ante una categoría trimembre como el género en latín (m.-f.-n.). Aquí *equa* es un animal, en femenino, pero el masculino debe ser la categoría cero de Peškovskij: *equos* un animal sobre el cual ni decimos que es femenino ni masculino. Si decimos *equos* nadie puede saber si es caballo o yegua (con el danés *hingst* 'caballo macho, semental' y *hoppe* 'yegua' la relación es de otra manera: se trata de dos lexicales). Pero en todo caso no sabemos lo que debemos hacer con el neutro que no parece definido más positivamente que el masculino.

La teoría más reciente y la más completa ha sido expuesta recientemente (en 1932), por Roman Jakobson¹⁵. Él concibe las relaciones entre los morfemas como una correlación, una relación recíproca. El elemento I señala que la significación A está, el elemento II no señala si el significado A está o no; por ejemplo el género en francés. El elemento I tiene señalización A, es un *merkmalhaltig*, caracterizado; el elemento II carece de señalización A, es un elemento *merkmallos*, no-caracterizado. Así el sistema de conjugación cae en una correlación infinitivo-los restantes modos. De estos, los restantes modos son los caracterizados, el infinitivo es un elemento no-caracterizado. La característica sería la presencia

¹⁴ [El manuscrito dice aquí y en otros lugares *categoría* en lugar de *elemento*.]

¹⁵ *Zur Struktur des russischen Verbums*, Charisteria Mathesio, páginas 74-84.

de relaciones sintagmáticas, ya que Jakobson de acuerdo con Karcevskij considera el infinitivo como «la expresión de un proceso fuera de toda relación sintagmática». Dentro de estos modos restantes, los participios son a su vez los elementos no caracterizados, las formas finitas, las caracterizadas. De entre estas, el indicativo es no-caracterizado, los restantes modos caracterizados. De los restantes modos el imperativo es no-caracterizado, el subjuntivo caracterizado.

De esto puede señalarse lo siguiente:

1.º El elemento no-caracterizado no puede ser definido sólo porque no señala un A dado (p. ej. el positivo en la categoría de comparación). Debe ser definido por estar dentro de la zona conceptual de A. De lo contrario todos los elementos no-caracterizados no significarían nada, lo que no es la opinión de Jakobson, pero la teoría no está formulada correctamente.

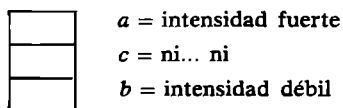
2.º Es digno de notar que él admite solamente dos elementos en cada totalidad sistemática, dos elementos en una dimensión. En cuanto encuentra tres elementos en una categoría, considera que el sistema es bidimensional.

3.º Parece arbitrario e inmotivado por qué uno de los elementos se descompone, y por qué esta proliferación tiene lugar ya en el elemento caracterizado, ya en el no-caracterizado. Esto parece una pura casualidad y no se puede argumentar.

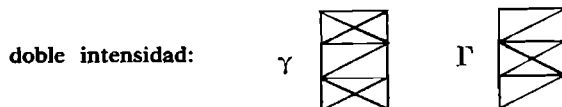
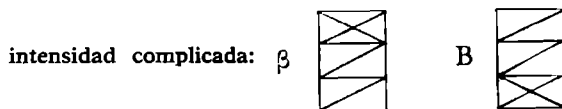
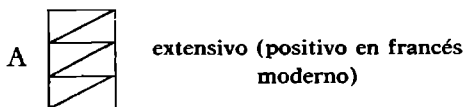
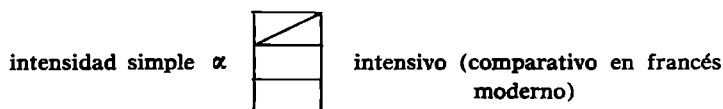
4.º La idea misma no es objetivamente correcta. Sin duda alguna existen con mucha frecuencia en las lenguas categorías unidimensionales con más de dos elementos. Una categoría con tres elementos es frecuentemente unidimensional; estructura y significado presuponen por lo menos esto. Las tres *personas* se manifiestan para señalar lo que yo llamé antes la zona conceptual, la zona que hemos llamado persona gramatical, sea lo que sea es algo homogéneo,

algo que no se deja fragmentar sin violentar los hechos. Es peligroso asimismo fragmentar el *genus*: parece que en la estructura existe una relación especial no sólo entre masculino y femenino (*gravis*) sino también entre masculino y neutro (*bonum*).

Tomemos como ejemplo la categoría de comparación y si dividimos su zona conceptual en tres partes (cf. pág. 120),



tendremos las siguientes posibilidades para la determinación de los elementos de la categoría comparación.



Con determinación de significado pienso en la intensidad absoluta, no en la intensidad relativa (*med største fornøjelse*

'con mucho gusto', en *ældre dame* 'una señora de cierta edad')¹⁶. Supongo que se debe hacer esto. Pero la intensidad relativa debe también poder darse con la absoluta como fenómeno de acompañamiento, puesto que la categoría debe ser a la vez paradigmática y sintagmática. La categoría puede estar orientada positivamente, negativamente o de modo neutral.

Si α -A y β -B son recíprocamente solidarias, los diferentes sistemas de comparación pueden expresarse del siguiente modo:

- 2 miembros: α A
 β B
 γ Γ
- 3 miembros: α A γ/Γ
 β B γ/Γ
- 4 miembros: α A β B
 α A γ Γ
 β B γ Γ
- 5 miembros: α A β B γ/Γ
- 6 miembros: α A β B γ Γ .

Este sistema parece suficientemente flexible y refleja las relaciones reales. He preferido esbozar brevemente lo teórico. En lo que sigue todo esto se hará comprensible con algunos ejemplos, tomados preferentemente de la evolución dentro de los idiomas itálico y germánico. Después de esto volveremos la próxima vez al sistema.

- e.: comp.: **-is-on-*: ἥδιον < *σφαδίσσον, masc. ἥδ(ων)
**-is-*: **-jos-* lat. *mag-is*
a. lat. *mel-iōs-em*
sen-iōr-em
**-jes-* lituan. *-ės-nis*
**-ero-*, **-tero-*: *superus*, πρότερος

¹⁶ N. del T.: *stor*, *større*, *størst* y *gammel*, *ældre*, *ældst* son los grados de comparación en danés.

- superl.: **-isto-*, más desarrollo del comparativo **-is-*: $\eta\beta\text{-ιστο-ς}$
**-ημο-* : **-mo-* : *minimus* < **minu-mo-s*
**-τιμο-* : *intimus*, sánscr. *ántama-ḥ*
**-σημο-* : *maximus*.

En realidad en i. e. se puede hablar solamente de diferentes derivaciones que no indican intensidad sintagmática. $\pi\rho\acute{o}\tau\epsilon\rho\omicron\varsigma$ es un derivado de $\pi\rho\acute{o}$ 'delante', un adjetivo formado de este adverbio. La oposición entre dos o más objetos está en el semantema y no en el morfema. Compárese el desarrollo de pronombres como *citer* 'de esta parte', *alter* 'el uno o el otro de dos', gót. *anþar* 'el uno o el otro de dos'. Aquí la comparación surge también secundariamente, pero paralelamente. La pregunta se plantea sobre por qué surge. Esta pregunta sólo puede contestarse mediante un examen de las relaciones de la comparación con otras categorías de morfemas.

Con diferentes medios estructurales encontramos esquemas de comparación de la misma naturaleza en todas las antiguas lenguas i. e.:

- lat.: (como el superlativo es intensivo, la categoría es positiva)
 + β superlativo: un grado muy alto (también sintagmático)
 B comparativo: un grado bastante alto, un grado demasiado alto (también sintagmático)
 Γ positivo: se subraya ni-ni.

Aquí he tomado en consideración la intensidad absoluta.

Puesto que las formas pueden emplearse relativamente, la intensidad es desigualmente fuerte en los distintos casos.

Este es el sistema general, pero en casos defectivos se encuentran sistemas especiales:

- α comp. {
 A pos. { (-*ilis* : *agilis*, subst. *senex*, *juvenis*)
 + β sup. {
 B comp. { *deterior-deterrimus*, *potior-potissimus*; *prior*; *magis-*
 { *maxime*

+ α sup. A pos.	}	<i>novus-novissimus, vetus-veterrimus; nuper-nuperrime.</i>
---------------------------	---	---

Algunos carecen de comparativo: *idoneus*, donde hay que hacer una perífrasis con *magis* y *maxime*.

De este modo se mina el sistema de comparación latino, por medio de la significación. Es minado además en un cierto grado por la estructura, que no llega al optimum (esto quiere decir que cada morfema no tiene uno y sólo un formante). Existen muchas irregularidades, de una parte menores divergencias, de otra supletivismo. La ruina del sistema se confirma también en que se ha reducido en todo el románico. Pero el valor óptimo, el optimum, que es la desaparición de toda la categoría no se ha dado en ninguna lengua románica, con excepción de una, el rumano: *bun, mai bun, cel mai bun*. En todas las otras lenguas románicas la categoría subsiste con dos elementos. El esquema es el mismo para todos:

+ α comp.
 A pos.

En el conjunto de estas lenguas esto comprende solamente un resto muy pequeño de adjetivos, las dos parejas elementales de oposición: *maior-minor, melior-peior*:

ital.: *maggiore, minore, migliore, peggiore*; pero también *più grande, più piccolo, più buono, più cattivo*. Además hay determinadas restricciones en el empleo del comparativo: *maggiore* y *minore* se emplean principalmente en abstracto, p. ej. en la edad. Una forma, por regla general, muere cuando su significado se arrincona hacia el plano abstracto: el significado se hace invariablemente más débil, más amplio, más impreciso y el empleo más raro.

esp.: *mayor, menor, mejor, peor*; pero también *más grande, más pequeño, más bueno, más malo*.

fr.: *moindre, meilleur, pire*; pero también *plus petit, bon* y *mauvais*. Igualmente aquí el empleo es confinado hacia lo abstracto y dentro del vocabulario el campo es todavía más reducido: ha tenido lugar el aislamiento de *majeur* que ha comenzado en italiano y se apoya por la diferenciación en *mineur* y *moindre*. El superlativo es siempre igual al comparativo acompañado de artículo determinado (otra categoría). Hay una excepción a esta regla y es que el comparativo en una parte de los casos traduce tanto el comparativo como el superlativo danés, cuando el artículo se omite: ital. *più bello* 'más bonito', *il più bello* 'el más hermoso', *la rosa più bella* 'la rosa más hermosa'. Semejante conducta, con pequeños matices, se encuentra en otras lenguas románicas. En español el comparativo sin artículo, correspondiente al superlativo danés, es un fenómeno muy extendido con un carácter ligeramente arcaico. En los adverbios encontramos relaciones análogas, por ejemplo: fr. *beaucoup-plus*; *peu-moins*; *bien-mieux*; *mal-pis*.

Así pues, observamos los siguientes cambios en el sistema de comparación: en el indoeuropeo común no hay comparación, pero una comparación, por diferentes empleos del material estructural de que se dispone ha surgido, en latín y en todas las lenguas antiguas indoeuropeas, y así con sistemas paralelos en griego y en sánscrito. Como el optimum es cero, esto representa una tendencia a separarse del optimum, lo cual nos sorprende en el primer momento. Vemos que las distintas lenguas indoeuropeas, desde sus comienzos, independientemente unas de otras y cada una por su camino pasan por una evolución absolutamente paralela, con formación de un sistema de comparación trinario. En primer lugar es claro que esto no pueda ser una casualidad. Y en segundo lugar es claro que la causa difícilmente puede buscarse en factores extralingüísticos, en algo fuera del lenguaje mis-

mo: comportamiento sociológico, clima, etc. La lengua madre común ha sido adquirida por lejanos pueblos diferentes, tanto que no puede aplicarse la teoría del sustrato. Debería pues admitirse que todos estos distintos pueblos tenían una tendencia común a la comparación, algo que se hace totalmente inverosímil cuando echamos una ojeada sobre las lenguas del mundo en general y vemos que el optimum absoluto para la comparación sin esto es cero. Sería raro que los pueblos a pesar de las diferencias radicales hubieran tenido esta común perversidad de querer desarrollar el lujo que es, hay que decirlo, la comparación, desde el punto de vista corriente del lenguaje.

Lo único razonable es en realidad admitir que la causa radica en el sistema mismo, que en el sistema común transmitido ha habido una disposición innata a crear la categoría de comparación y que es esta disposición del sistema mismo la que ha dado resultados en el momento en que el pueblo que hablaba la lengua madre i. e. se dispersó y comenzó a caminar a la conquista en direcciones diferentes. Mientras el pueblo i. e. y la lengua madre i. e. fueron una unidad, actuó la tendencia conservadora, tendencia conservadora que actúa siempre en un pueblo que constituye una sociedad cerrada y relativamente tranquila. Una sociedad estable tiene la tendencia a conservar todas sus instituciones en estabilidad y la lengua por encima de todo, puesto que es una de las instituciones básicas de la sociedad. Pero en el momento en que la sociedad i. e. se disolvió, esta tendencia conservadora aflojó su presión y el sistema lingüístico pudo dedicarse a efectuar los cambios para los que había tenido disposición, probablemente desde hacía tiempo.

Debemos pues admitir que la causa de la aparición de la comparación estaba en el sistema mismo. Ha debido existir una situación en el sistema que de una u otra manera ha

debido ser crítica y que ha hecho inevitable o deseable la aparición de la categoría de comparación. Puede decirse que existe un optimum relativo de tres miembros en la comparación. Un examen del sistema como unidad nos va a mostrar por qué motivo ha tenido lugar. Provisionalmente vamos a contentarnos con una simple constatación.

Pero el optimum relativo de tres miembros ha quedado abandonado de nuevo. En latín (y también en otras lenguas antiguas i. e.) el sistema había sido amenazado de diferentes maneras, en parte en las circunstancias de significado, en parte en las de estructura. Las irregularidades en la estructura y los sistemas con reducciones y defectivización, allanaron el camino para una vuelta gradual en dirección al optimum absoluto. Para el sistema latino sirve lo mismo que hemos dicho en relación con el sistema i. e.: subsiste mientras subsiste la unidad de la sociedad sobre la que reposa. Se sostiene fuertemente por la tradición; subsistió mientras el imperio romano la mantuvo. Pero bajo el sistema y en el interior de él se socavaron canales, parte en el significado, parte en la estructura, de modo que debía hundirse el mismo día en que se hundiera el imperio romano. Es decir, el día en que los que hablaban según la norma romana dejaron de respetarla y de seguirla. Cuando sucedió esto y la tendencia conservadora soltó la mano el sistema siguió su disposición innata, que ahora, bajo una nueva situación, iba a obrar en dirección de una reducción.

Debemos pensar que la comparación existe en el sistema lingüístico como una serie de medidas tomadas en situación de crisis, que entra en vigor bajo condiciones dadas, pero que está dispuesta a desaparecer nuevamente tan pronto como haya cumplido su misión. Esto ha debido suceder en la formación del sistema latino y desde entonces se ha mantenido a la expectativa y ha espiado la ocasión para reducirse.

El camino de la reducción puede ser uno de estos dos: uno directo y otro indirecto. El camino escogido depende una vez más de la unidad del sistema. Todas las lenguas románicas parecen haber elegido el camino directo, pero el óptimo absoluto se ha dado solamente en rumano. Como es sabido el rumano es una de las lenguas romances que más tarde ha tenido un lenguaje oficial y una lengua escrita, donde se ha creado una norma fija muy tarde. El sistema ha llegado a terminar su camino antes de que la tendencia conservadora cerrase de nuevo la presión. Puede suceder también que la causa esté en el sistema; algo en el sistema ha favorecido la total desaparición de la comparación. En las otras lenguas románicas el esquema va evidentemente camino de una completa reducción directa, pero esto crea una partida sin terminar, las piezas permanecen hasta que alguna vez sea posible continuar el juego. Un grupo de adjetivos centrales ha sobrevivido a la crisis, un grupo pequeño fiel y prodigiosamente resistente. Todavía queda en pie la última fortaleza y por el momento no puede ser destruida, no antes de que una vez la lengua logre su libre curso.

La causa puede también estar en el sistema mismo, ser un juego de género, número, caso y artículo. La lengua que tiene artículo lo emplea como una palanca para eliminar la categoría de comparación. Así pasa en todas las lenguas romances excepto en rumano (a donde el artículo llega demasiado tarde para hacer uso de él) y de manera totalmente independiente en letón y en griego moderno.

También en griego moderno queda una partida inconclusa. En griego antiguo el artículo avanzó desde muy temprano, favorecido por circunstancias diversas. Estaba preparado para poder penetrar en el campo del superlativo y desplazarlo y lo ha hecho en el momento en que terminó la cultu-

ra de los tiempos viejos y se relajó durante algún tiempo la tendencia conservadora. Pero también en el griego moderno tenemos asimismo una partida sin terminar lo mismo que en el románico occidental: μικρός μικρότερος ὁ μικρότερος. Además existen las perífrasis con πρῶ. Hace pensar en el francés moderno, pero es independiente de él.

Esta es una de las tareas del artículo: suprimir la comparación cuando ésta ha rendido su utilidad. Las lenguas que poseen el artículo pasan por un optimum relativo de dos miembros y allí se detienen hasta más tarde.

VII

En la última conferencia he esbozado los contornos de una teoría para la elaboración de las categorías morfemáticas.

Recordemos que las categorías morfemáticas son: comparación, número, género, caso, artículo, persona, diátesis, modo y aspecto.

Cada una de estas categorías constituye de por sí un pequeño mundo, una zona conceptual delimitada que es el significado básico de la categoría y dentro de la que pueden tener lugar las oposiciones entre los elementos de la categoría.

Hemos empleado la comparación como ejemplo y hoy también vamos a hacerlo.

Es fácil establecer el significado fundamental de la categoría de comparación, es decir la zona conceptual dentro de la que los grados de comparación forman sus relaciones de oposición recíproca. El concepto de comparación es *intensidad*. Los grados de comparación sirven para indicar la fuerza con la que una u otra particularidad tiene lugar o

muestra poder tener lugar en su poseedor. Si digo *Hans er stærk, men Peter er stærkere* 'Juan es fuerte, pero Pedro es más fuerte' indico que tanto Juan como Pedro son portadores de la propiedad 'fuerte' pero con distinta intensidad: en el caso de Pedro la particularidad tiene lugar con una intensidad mayor que en el caso de Juan. Si digo *Hans er svag, men Peter er svagere* 'Juan es débil, pero Pedro es más débil' entonces la cualidad de débil se dará con mayor intensidad en Pedro que en Juan.

La zona de noción *intensidad* podemos dividirla en tres oposiciones lógicas:

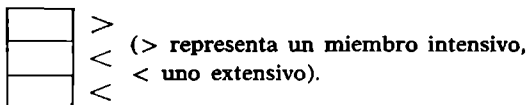
	+ pos. intensidad fuerte
	0 neutro: ni... ni
	— negat. intensidad débil.

Estos tres campos, sin embargo, no se encuentran representados sin más en la significación de los grados de comparación aislados. Dentro de la comparación, como dentro de cada una de las categorías gramaticales, las oposiciones lingüísticas tendrán que ser de otra manera que las lógicas aquí indicadas. La lengua usará la zona de concepto lógico de una manera especial y desde un principio especial, el siguiente:

De los tres campos, campo +, campo 0 y campo —, uno y solamente uno se hace el determinante para la construcción del sistema. Un campo determinado sirve de base para toda la categoría, sirve de eje en torno al cual gira toda la categoría, ya sea el campo positivo, el campo negativo o el neutral. Es rarísimo que sea el neutral el elegido para base, pero alguna vez sucede. Lo normal es que sea el positivo o el negativo. Si es el positivo el elegido para la base, si, por consiguiente el esquema de la categoría está

construido sobre el campo positivo, entonces decimos que el sistema está orientado positivamente. Si es el negativo el elegido para la base, entonces decimos que el sistema está orientado negativamente. Cuando el elegido es el neutral, decimos que el esquema está orientado neutralmente.

Sabemos lo que es el campo de base porque tiene una significación definida; cuando una forma gramatical tiene una significación que coincide con la del campo de base, ambas significaciones se juntan claramente y de forma precisa dentro de este campo: la significación coincide con el campo lógico. Este campo es portador de una significación *intensiva*. En oposición a esto ninguno de los otros campos podrá ser portador de una significación tan nítida, intensivamente definida. Las significaciones que se relacionan con los otros dos campos serán *extensivas* y tendrán tendencia a sobrepasar estos campos y extenderse sobre toda la zona de concepto.



El caso más simple es aquel en que el esquema tiene solamente dos miembros. Este caso es muy frecuente en cuanto al esquema de comparación. Esto se da por ejemplo en francés en los casos *bon-meilleur*, *mauvais-pire*, *petit-moindre*; *bien-mieux*, *mal-pis*, *peu-moins*, *beaucoup-plus*. Por una parte tenemos aquí un positivo, de otra un comparativo-superlativo (son las dos cosas a la vez). No puede haber duda ninguna de que es un comparativo-superlativo el que constituye el miembro intensivo del esquema y como el comparativo-superlativo expresa una intensidad fuerte, el esquema está orientado positivamente: la significación del comparativo-

superlativo es simplemente idéntica al campo positivo de la zona conceptual:



α

La intensidad fuerte que expresa el comparativo-superlativo puede ser, como es sabido, una intensidad absoluta o relativa. Se está en presencia de la llamada intensidad relativa, cuando se compara un objeto con dos o más:

Pierre est meilleur [→] *que Jean*. *Pierre est le meilleur* [→] *de tous les garçons*.

En este caso el grado de comparación tiene *valor sintagmático*; influye en su alrededor mediante rección. (Cf. página 93).

Estamos en presencia de la llamada intensidad absoluta cuando no se hace comparación alguna entre objetos distintos sino simplemente indicar que la cualidad está presente con intensidad fuerte: *les meilleurs souhaits*. En este caso el grado de comparación no tiene valor sintagmático alguno, sino solamente *valor paradigmático*: el comparativo-superlativo no tiene ninguna influencia en la serie, pero es solamente definido porque entra en un paradigma con el positivo *bon*.

Mientras mantengamos estos dos casos cada uno de por sí, es fácil de ver que el comparativo-superlativo indica una intensidad fuerte. No debemos sin embargo mantener los dos casos separados. Nuestra tarea es encontrar una significación fundamental que valga para todos los usos particulares de comparativo-superlativo y en tal caso es natural partir de la significación absoluta como la primaria. Donde tenemos la significación absoluta el comparativo-superlativo

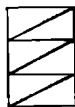
tiene intensidad fuerte en sí mismo, fuera de todo contexto: podemos estar seguros de que la significación 'intensidad fuerte' está realmente en el comparativo-superlativo mismo y no se presenta simplemente como resultado del contexto. La significación relativa es pues un empleo especial de la absoluta: la forma que indica intensidad fuerte por sí misma se emplea también para señalar la intensidad relativamente fuerte.

Pero de esto surge una dificultad aparente, especialmente si partimos de una lengua como el danés. Puede objetarse que el superlativo en danés puede emplearse también en el caso en que se comparen dos objetos que tengan ambos la propiedad mencionada solamente en grado mínimo. Puedo por ejemplo hablar de dos bribones manifiestos y decir que uno de ellos es, a pesar de todo, moralmente considerado, el *mejor*. Si yo tengo que poner la intensidad absoluta como base de mi definición de la significación de superlativo, tengo que decir aquí que el superlativo señala una intensidad pequeña. Es enormemente característico para esquemas de comparación bimembres como el francés que se excluya este empleo de comparativo-superlativo. Existe pues aquí una diferencia entre danés y francés que tiene que ver con la construcción del esquema. El superlativo danés es definido, como veremos, de manera diferente que el comparativo-superlativo francés. El superlativo danés *puede*, en determinados casos, marcar una intensidad que es débil. Pero esto no puede hacerlo el comparativo-superlativo francés. No es correcto decir en francés, hablando de dos pícaros consumados, que uno de ellos es *meilleur que l'autre*. Hago caso omiso, desde luego, de casos humorísticos y de ironía. Esto se prueba cuando se habla con un francés. Se presupone que se piensa lo que se dice. Un francés reaccionará al momento, corregirá que uno es *moins voleur, moins dépravé*,

moins méchant que l'autre. Pruébenlo cuando hablen con un francés. Yo lo he probado reiteradas veces. Naturalmente la prueba no necesita hacerse con la ayuda de las parejas de adjetivo que posean comparación propiamente dicha. La prueba puede hacerse mediante adjetivos que no tienen comparación pero que emplean la perífrasis con *plus* dado que esta perífrasis equivale a la comparación real. Prueben ustedes a decir a un francés: *Copenhague est plus petit que Paris* y el francés les responderá: *Non, il n'est pas plus petit; il est moins grand*.

Aquí tenemos uno de los puntos en los que el hablante agudo estará preparado para alabar a los franceses por su prodigiosa lógica. Y la base es simplemente que el esquema francés de comparación está estructurado de otra forma que el danés. El comparativo-superlativo francés designa intensidad fuerte y no otra cosa.

En oposición a esto el positivo designa no importa qué intensidad:



A

Es claro que cuando atribuyo una cualidad a un objeto entonces el objeto puede tener esta cualidad en una intensidad muy distinta. Siempre tiene que existir una determinada intensidad, naturalmente, para que yo pueda atribuir la cualidad al objeto, pero esta intensidad será débil o fuerte siempre según las circunstancias.

El positivo tiene una significación extensiva.

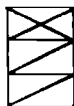
Un campo está en oposición a toda la zona: α A.

Ahora vamos a considerar los *esquemas trimembres*. Los sistemas de comparación trimembres son bien conocidos en

lenguas como el latín, el alemán y en muchas otras lenguas en las que tenemos un superlativo, un comparativo y un positivo. Podemos elegir como ejemplo-muestra el alemán.

Así pues, partimos como antes de los casos en que los grados de comparación se emplean en un sentido absoluto.

Cuando pasamos del francés al alemán vemos enseguida que entramos en un esquema en el que las significaciones se dividen sobre los campos de las zonas conceptuales de una manera totalmente distinta. Los grados de comparación alemanes tienen otras significaciones totalmente distintas que los franceses. La semejanza consiste simplemente en que ésta está dentro de la misma zona conceptual en ambas lenguas. El superlativo alemán, en oposición al comparativo-superlativo francés, pero en igualdad con el superlativo danés, puede usarse relativamente sin tener en cuenta si la intensidad absoluta de la cualidad es fuerte o débil. Aquí se puede designar entre varios pícaros a uno como el que, moralmente visto, es *der beste* 'el mejor'. La significación puede pues llenar uno de los tres campos de la zona, no importa cuál. Pero el campo predominante en la significación es el positivo: el superlativo puede emplearse de modo absoluto para indicar un muy alto grado, es decir, una intensidad fuerte: *mit dem grössten Vergnügen; höchst merkwürdig, äusserst selten*¹⁷. Y este empleo es bastante más generalizado en el superlativo alemán que en el comparativo-superlativo francés. Así pues:



β

¹⁷ N. del T.: 'con muchísimo gusto'; 'sumamente extraño'; 'extremadamente raro'.

El *comparativo* alemán debemos naturalmente determinarlo también partiendo de los casos en que designa intensidad absoluta y es evidente que lo que designa en estos casos es predominantemente una intensidad *débil*. *Eine ältere Dame*¹⁸ 'una señora vieja' es una señora que puede bien considerarse como vieja, pero que tiene la cualidad *vieja* en un grado bajo, con intensidad débil. También se da este fenómeno en danés, y con frecuencia se ha puesto de relieve lo notable de que *en ældre dame* 'una señora más vieja' es *más joven* que *en gammel dame* 'una señora vieja' y que *en yngre dame* 'una señora más joven' es *más vieja* que *en ung dame* 'una señora joven'. Esto es notable solamente mientras se sigue la gramática tradicional que exige que el comparativo tiene que señalar un grado más alto que el positivo. La rareza desaparece cuando uno se da cuenta de que la significación esencial del comparativo es 'intensidad débil' pero que simultáneamente *a veces* designa intensidades más fuertes:



B

El comparativo-superlativo francés no puede tener nunca esta significación ni en un relativo alto grado, ni en un grado bajo. Aquí es necesario emplear la perífrasis, por ejemplo con *assez* más positivo: *assez vieille, un peu moins jeune*.

En alemán y en latín tenemos otra configuración de las significaciones distinta de la del francés. Existe en francés un campo que está en oposición con los otros campos, de tal manera que el miembro intensivo ocupa uno y sólo un

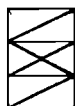
¹⁸ Ibid. «Una señora (dama) mayor / entrada en años».

campo, mientras que el miembro extensivo se extiende indefinidamente sobre toda la zona sin una señal especial de alguno de los campos.

Por el contrario tenemos en alemán y en latín un campo que está en oposición con otro campo de tal manera que el campo intensivo y el extensivo se subrayan respectivamente. En el caso francés el campo positivo se señala sólo en oposición a toda la zona. En el caso alemán se señalan ambos, el positivo y el negativo, en oposición mutua, parte intensivamente de tal manera que el peso está en el campo positivo, parte extensivamente de tal manera que el peso recae en el campo negativo; puesto que el campo extensivo se señala en los dos casos, y como el campo extensivo tiene siempre una tendencia a extender su significación a los otros campos, entonces el campo neutral es ocupado también en los dos casos.

Nos falta ahora precisar el positivo. En francés era igual que la zona conceptual como totalidad. Esto se muestra por ejemplo en que el positivo puede combinarse con no importa qué categoría semántica de intensidad: *il est peu riche, il est très riche, il est plus riche, il est on ne peut plus riche*. El comparativo de las gramáticas escolares, perífrasis con *plus*, entra aquí como un caso especial. Y esto es válido también por lo que se refiere a los adjetivos que tienen simultáneamente una verdadera comparación: es posible decir *plus bon*; es corriente, sí, aún más, lo más corriente decir *plus petit* y *plus mauvais*. En alemán la perífrasis correspondiente es *mehr, meist* y *am meisten* y es muy rara; bajo condiciones normales se limita al caso en que no se comparan dos objetos en relación con la misma cualidad, sino donde se comparan dos diferentes cualidades en el mismo objeto: *er ist mehr gut als klug* 'es más bueno que inteligente'. Por el contrario no suele decirse: *Franz ist mehr reich als Peter*

'Franz es más rico que Pedro' en lugar de *Franz ist reicher als Peter*. Es posible decir, naturalmente, *wenig reich* 'menos rico' o *sehr reich* 'muy rico' pero la significación del positivo se concentra en el campo neutral:

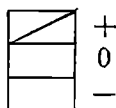


Γ

Aquí hay una concentración que no se conoce en el positivo francés. Se ha ocupado un campo extensivo, pero esta vez neutral. La significación se extiende desde allí, como siempre desde el campo extensivo, hacia los otros dos.

Mientras que el esquema de la comparación francesa es:

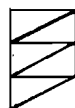
Comp.-sup.



+
0
-

α

pos.

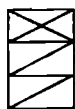


+
0
-

A

tenemos en alemán el siguiente esquema:

sup.



+
0
-

β

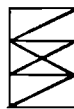
comp.



+
0
-

B

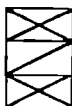
pos.



+
0
-

Γ

El cuadro opuesto a Γ es γ del que daremos un ejemplo más tarde:



γ

En la zona α se señala un campo, el intensivo, en oposición a los otros dos campos. En la zona β se señalan dos campos, el positivo y el negativo, en una oposición recíproca. En el campo γ se señala de una parte el campo positivo y el negativo juntos, de otra el neutral en una oposición recíproca:

$$\begin{array}{l} (\beta) \quad + \quad - \\ (\gamma) \quad + \quad - : 0. \end{array}$$

El peso recae en una o en la otra parte de la oposición. En ambos casos se señala un campo intensivamente (en $\Gamma 0$, en $\gamma -$) y la significación, en ambos casos, se extenderá a toda la zona.

El fundamento lógico para toda la estructura del esquema es, pues, el de que con (β) se señala una pareja de oposiciones contrarias, con (γ) una pareja de oposiciones contradictorias, mientras que con (α) se señala una oposición más vaga que no es definida como contraria o como contradictoria.

El miembro cuyo formante es cero es extensivo, está en (γ) . La estructura es sintomática.

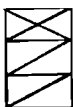
Veamos ahora el *sistema de cuatro miembros*. Es excepcional para la comparación; se conoce solamente en danés moderno, sueco moderno y húngaro. De entre ellos son el sueco moderno y el húngaro los ejemplos más simples y por eso los mencionaremos primero. Aunque, como mostraré dentro de un momento, existe una diferencia, el esquema

sueco y húngaro se parece bastante al danés. Si colocamos los grados en el orden tradicional tenemos:

<i>god</i>	'bueno'	<i>jó</i>
<i>bättre</i>	'mejor'	<i>jobb</i>
<i>bäst</i>	'el mejor'	<i>legjobb</i>
<i>allrabäst</i>	'el mejor de todos'	<i>legeslegjobb.</i>

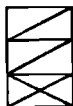
Todos los adjetivos corrientes pueden compararse en estas cuatro formas:

+ β *allra-, leges-leg-*



Puede emplearse, como en danés aun cuando la intensidad considerada absolutamente sea escasa.

B comparativo



= comparativo en alemán, inglés, latín.

γ superlativo



Puede usarse lo mismo que *legesleg-* donde la intensidad es escasa. Una lengua que dispone de un grado todavía más alto se preocupa menos de la intensidad fuerte en el superlativo simple. El simple superlativo ya no es un superlativo *verdadero*.

Γ positivo



= positivo en alemán, inglés, latín.

Vemos de nuevo aquí que el miembro que tiene el formante cero es extensivo o (γ) (o las dos cosas).

El danés se desvía del sueco y del húngaro en un punto y en este punto difiere el danés también del alemán, inglés y

latín. Cuando se comparan dos objetos y se quiere indicar cuál de los dos objetos posee una cualidad dada con intensidad relativamente fuerte, se emplea en sueco, húngaro, alemán y latín el comparativo, pero en danés el superlativo:

Mi jobb, víz vagy bor?
Was ist besser, Wasser oder Wein?
Vad är bättre?
Utrum melius?
Hvad er *bedst*, vand eller vin?

En danés tenemos, pues, el caso de que el comparativo se usa más raramente que en las otras lenguas. Es una regla general que el uso relativamente raro de una forma es un signo de que es muy definida. Cuanto más rara es la forma, más posibilidad hay de que sea intensiva o en el terreno de (α) o en el de (β). Cuanto más frecuente es, hay más posibilidades de que sus muchos empleos especiales se dejen explicar solamente explicándolo como A, B o γ/Γ ; en (γ) toda la zona se señala de modo que siempre puede haber una abigarrada cantidad de muchos empleos especiales. La regla que he mencionado aquí es solamente lo que en la ciencia se llama una regla heurística: no puede deducirse directamente de las definiciones, pero se concilia con ellas y es, empleada con precaución, una guía en los casos de duda.

Es pues *probable* que el comparativo danés es β ; α está naturalmente excluido pues *puede* designar intensidad de diferentes fuerzas. Pero la consecuencia es que el esquema de comparación del danés moderno debe ser orientado *negativamente*, situación que es prevista en mi teoría, pero que considero muy singular, muy rara en la comparación. Tiene, como voy a demostrar, su aclaración diacrónica. Estamos

considerando el sistema como tal, estructurado en sí mismo, y vemos que la única desviación del sistema húngaro es que el esquema está orientado negativamente y que la forma *aller* y el comparativo como consecuencia de ello cambian lugar en relación con el sueco y el húngaro:

- β comp.
- B *aller-*
- γ sup.
- Γ pos.

Como di a entender antes, podrán imaginarse sistemas *más ricos* que éste. Pero no existen dentro de la comparación.

Los tipos normales son:

- 2 miembros: α A
- 3 miembros: β B γ/Γ
- 4 miembros: β B γ Γ
- 5 miembros: α A β B γ/Γ
- 6 miembros: α A β B γ Γ .

α -A y β -B son solidarios; además bajo circunstancias normales (β) y (γ) son solidarios.

Si un esquema tiene más de seis miembros, es porque es bidimensional. Por ejemplo 8:

	β	B	γ	Γ
β				
B				
γ				
Γ				

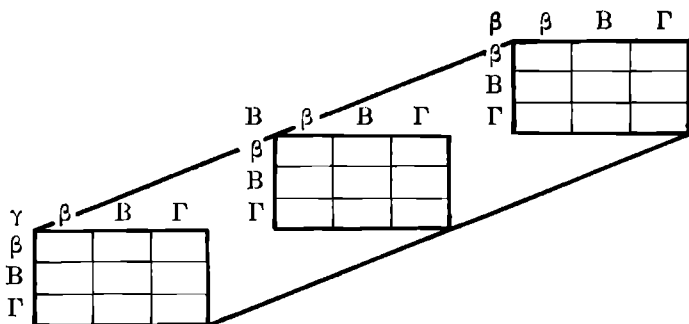
Cada miembro es definido no por uno sino por dos momentos. Lo mencionado aquí basta bajo condiciones *normales*. En los esquemas multidimensionales entran en vigor al

mismo tiempo condiciones especiales que provocan el que podamos encontrar otras constelaciones de miembros en una de las dimensiones, pero *solamente* en una; esto es lo que mencioné la vez pasada:

- 2 miembros: β B
 γ Γ
 3 miembros: α A γ/Γ
 4 miembros: α A β B
 α A γ Γ .

La solidaridad entre (β) y (γ) es válida, pues, sólo para categorías unidimensionales.

Fuera de esto se encuentran también categorías de más de dos dimensiones:



Existe, pues, así la posibilidad de $6^3 = 216$ miembros. 48 es el máximo empírico¹⁹. Pero si hay menos de seis miembros en las tres dimensiones se pueden formar categorías tridimensionales, que respondan a la realidad empírica. En mi trabajo sobre la teoría, hasta el presente, no he sido forzado a formular categorías cuatridimensionales.

¹⁹ *La Catégorie des Cas*, pág. 138.

He indicado estas cosas para dar a continuación una visión de las posibilidades de la teoría. En todo caso tendré ocasión de darles ejemplos de esquemas bidimensionales y tendré la oportunidad, además, mediante la presentación concreta de categorías aisladas, de darles algunas notas complementarias esenciales de la misma teoría, notas que he omitido voluntariamente ahora para no parecer demasiado abstracto.

He pensado sin embargo, que hoy es conveniente emprender esta exposición algo detallada de la base teórica que la vez anterior indiqué solamente de pasada. Ahora voy a continuar mi exposición de la evolución de las categorías bajo la transformación histórica de la lengua.

Vimos la vez pasada que la comparación es una categoría rara en el mundo del lenguaje y que no se encuentra en la primitiva lengua i. e., pero que aparece independiente y paralelamente en lenguas antiguas i. e. aisladas, por ejemplo en sánscrito, griego y latín, después que éstas se separaron de la base común.

En el comienzo del tiempo histórico la constelación aparece en el horizonte como un sistema trimembre:

+ β sup.
 B comp.
 Γ pos.

Así sucede por ejemplo en latín. Pero bajo la evolución histórica posterior una de las estrellas dejó de brillar. En rumano la constelación *ha desaparecido*, no existe ya la comparación, la constelación desciende visiblemente en las otras lenguas romances. Todavía se dibuja en el horizonte con dos estrellas que lucen bastante débilmente:

+ α comp.-sup.
 A pos. (paralelamente en griego y en letón).

Hemos pensado poder explicar este fenómeno en relación con otros fenómenos del firmamento. He dicho de pasada que ciertas circunstancias del número, del género y del caso han dado lugar a la comparación como una medida de urgencia provisional. Una vez cumplida su misión, la comparación retrocede de nuevo y el desarrollo de la categoría artículo es un medio para hacerla desaparecer. No se logra del todo y las causas pueden ser dos:

O bien se debe simplemente a que la tendencia conservadora —que era muy fuerte bajo la civilización de los tiempos antiguos y que volvió a ser fuerte cuando se instaló en el trono de las culturas más recientes— en el intermedio no haya aflojado tanto la mano como para que la lengua llegara a liberarse de la comparación; es evidente que se necesita un tiempo determinado y convenientemente largo para que la lengua lograra desprenderse del material estructural, las desinencias y flexiones, que servía para expresar la categoría en cuestión. O bien —y esto es sin duda más verosímil— se debe *además* a que el nacimiento de la categoría de artículo haya hecho desaparecer el viejo superlativo, pero en compensación ha retardado el desarrollo ulterior al hacer surgir una situación en la que el optimum relativo es dos miembros: una situación, en la que el artículo ha tomado las funciones del antiguo superlativo pero donde funcionan todavía el viejo comparativo y el positivo, produce una solución de continuidad provisional en la que reposa el sistema, mientras puede abrirse una nueva brecha en el muro.

Y vemos pues cómo alarmantemente, casi lastimeramente, la comparación románica declina hacia el horizonte. Verdaderamente una constelación en descenso. Solamente tres o cuatro adjetivos y un puñado semejante de adverbios poseen todavía una verdadera comparación y admiten la perífrasis

con 'más' o 'el más' que es la señal, el presagio de la caída de la comparación.

En *germánico* encontramos en el período más antiguo una evolución semejante al latín. En gótico y en general en todas las viejas lenguas germánicas, tenemos el mismo esquema que en latín con las mismas relaciones de significado de los miembros:

+ β sup.
B comp.
Γ pos.

Pero, lo mismo que en latín, el sistema no es estable; esto mina completamente el fundamento de la estructura que es inestable y se encuentra lejos del optimum. Recordemos el islandés antiguo:

gamall — ellri — elztr
góbr — betri — beztr.

En nuevo alto alemán este esquema se conserva. No reducido, pues. Más tarde hablaré de la causa de esto; por el momento lo hago constar simplemente.

En los restantes idiomas principales germánicos, por el contrario, es evidente que el sistema está predispuesto para los cambios. En holandés el esquema se mantiene todavía, pero casi como en el caso del latín hay una serie de adjetivos que no pueden ser objeto de comparación y para los que es obligatoria la perífrasis con *meer* 'más' y *mest* 'el más'. En conjunto, sin embargo, tenemos aquí una evolución conservadora.

En inglés moderno se encuentra algo curioso. Tenemos, como es sabido tres grados de comparación, pero hay dos puntos importantes en los que las relaciones de significado se desvían esencialmente de la base del germánico común:

como en danés el superlativo penetra en el campo del comparativo, donde entran en comparación dos objetos; se prefiere, cada vez más, usar el superlativo: *Which is best?* El comparativo así es β . Pero al mismo tiempo sucede cada vez menos que el comparativo pueda emplearse para señalar un «grado *relativamente alto*»: el danés *et mindre* (= comparativo) *værelse* 'un cuarto pequeño' se traduce por *a small room*, en *større ordre* (*større* = comparativo) 'un pedido grande' se traduce por *a large order*. En inglés el comparativo ha enfermado y todo el esquema está a punto de zozobrar. Partiendo de nuestra teoría podemos aclarar la situación de este modo: ha sucedido algo bastante raro, el que la categoría haya sido orientada *neutralmente*. El comparativo es intensivo pero se ha ido quedando cada vez más vacío de significación, y pálido.

O β comp.
 B sup.
 y pos.

Esta situación, con seguridad, es inestable. El esquema no está en reposo, algo va a suceder. Este viraje neutral se produce solamente cuando algo amenaza y esto se produce con frecuencia como preparación para una reducción. Un determinado miembro en la categoría, en este caso el comparativo, ha sido puesto en un rincón del esquema, se hace cada vez más raro, esto quiere decir que cambia hacia una orientación de contenido intensiva; se hace más y más vacía de significado, es decir, zozobra hacia el estado neutral. Ha llegado a su último verso.

El sistema inglés está predisposto hacia un esquema bimembre; no un esquema bimembre como el románico, sino un esquema bimembre de un tipo ligeramente diferente:

+ α sup.

A pos.

un tipo que no he tenido ocasión de mencionar antes porque es raro; se encuentra en la lengua de Alaska, el atapasco, y en dos lenguas caucásicas del norte: el ándico y el arcínico y según mis conocimientos, en ninguna más. Probablemente es un tipo que como el románico designa el paso para la desaparición total de la categoría. Vemos cómo la categoría como totalidad es amenazada en inglés por las cada vez más extendidas perífrasis con *more* y *most*. El inglés prepara enérgicamente la supresión de las categorías pero esto debe suceder a través de un estadio enfermizo, en el que se encuentra el inglés por el momento y en el que se encontrará continuamente quizá hasta que la tendencia conservadora afloje su presión y dé al sistema curso libre.

La más notable de todas estas situaciones es sin embargo la que hemos visto en sueco y en danés. El sistema trimembre se ha mantenido en los tiempos más modernos pero recientemente se ha complicado hasta un esquema de cuatro miembros al desaparecer *allra aller* del sistema de caso. Este esquema cuatrimembre puede considerarse inestable en danés por dos motivos: está orientado negativamente y como la categoría, en condiciones normales, es orientada positivamente es probablemente un signo de falta de firmeza. En segundo lugar la comparación es amenazada por las perífrasis con 'más' y 'el más' que van viento en popa porque la estructura es irregular: las circunstancias flexionales son complicadas.

Debe suponerse que este esquema de cuatro miembros no es la finalidad del sistema, sino un simple medio, un optimum relativo por el que se busca la reducción del sistema por una complicación provisional; la renovación es la forma

con *aller-*; ha debido ser creada con el fin de competir con el superlativo, de debilitar la fuerza de significación del superlativo, lo cual, como hemos visto, ha tenido buena fortuna. El primer estadio de esta evolución lo representa el sueco. El danés está en la segunda fase ya que el esquema se ha orientado negativamente.

Sobre todo en germánico encontramos una disposición para la reducción pero ésta actúa mucho más lentamente que en románico y está obligada a ir por caminos tortuosos.

El finlandés y el lapón tienen, como el latín, tres miembros, el húngaro, como dijimos, cuatro (en el primer estadio de esta etapa, como el sueco). Dos miembros se han parado en vogul, zirineo y en el votiak, el optimum (cero) se encuentra en checo occidental, en cheremiso y en mordvo²⁰.

En georgiano existen como en latín tres miembros. El superlativo es excepcional y está en disminución. Lo mismo sucede en svanético. Pero las circunstancias de significación minan el comparativo para identificarle con el positivo.

VIII

Después de haber terminado, el día pasado, la exposición del sistema de comparación y de sus desplazamientos hoy tengo que hablar de otras dos categorías morfemáticas: *numerus* y *genus*. Comenzaremos por someter a un examen más detallado la significación de la *categoría del número*.

²⁰ N. del T. Para las familias lingüísticas remitimos a Hjelm-slev, *El lenguaje*, Gredos 1968, con el fin de mantener la mayor uniformidad posible. En especial puede consultarse el capítulo VI. Véase también: F. Rodríguez Adrados, *Lingüística estructural*, Gredos 1969, bajo 'Índice de lenguas citadas' y el capítulo XXVIII, 'Lenguas y familia de lenguas', del libro *Introducción a la lingüística descriptiva*, de H. A. Gleason, Jr., Gredos 1970, y el ya clásico *Diccionario de términos filológicos* de F. Lázaro en la misma editorial.

Según la idea corriente la significación de la categoría del *numerus* equivale a *número*, la oposición entre uno o varios expresada por el singular para uno y por el plural para varios²¹. Existe una gran parte de lenguas en las que además del singular y el plural se encuentran uno o varios números: un dual, un trial, un cuatral. Pero esto no hace oscilar necesariamente, la opinión tradicional: tenemos simplemente relaciones de oposición más complicadas, entre uno, dos, tres, cuatro y más.

Naturalmente sería una objeción barata decir, frente a la opinión tradicional, que no existe dentro de la lengua una opinión matemática o lógica de este tipo. Si a título de ensayo establezco la zona de significado del *numerus* como basada en la oposición unidad-pluralidad:

	unidad
	0
	pluralidad,

y aplicamos la teoría del sistema de que he dado cuenta en la última conferencia, entendemos inmediatamente que por ejemplo en danés puede decirse no solamente *een sten* 'una piedra' y *flere stene* 'varias piedras', sino también *mange sten* 'muchas piedras'²²:

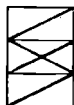
²¹ N. del T. En algunos casos se nos ha planteado problema entre la elección de *numerus/número*. Hemos preferido mantener *numerus* para la categoría gramatical y *número real* para cantidad, sobre todo en los casos en que nos parecía necesario para la claridad del texto. En danés existe la distinción entre *numerus* y *tal* 'número, cantidad', en español resultaría poco claro «el número [cantidad] de número [categoría]».

Así damos a *tal* la traducción de 'número real' guardando *numerus* para cuando se trata de la categoría.

²² N. del T.: *sten* 'piedra' en singular o con valor colectivo.

 α plur.A²³ sing.

También podríamos transigir con que el llamado dual no siempre designe el número dos; el dual tiene distintas significaciones y distintos empleos en lenguas que tienen un dual y en algunas de ellas se emplea realmente el dual para denotar un número real pequeño; se ha dicho que no es un dual sino un paucalis, un paucal, una minoría, lo que se da en este caso; así pues, no se trata de una notación matemática exacta sino de un significado más vago, que puede servir si, según nuestro sistema, lo definimos como Γ :



con el peso en la que no es una unidad ni una clara pluralidad.

Por consiguiente no existe en principio obstáculo grave para admitir que la significación de numerus es número real. Pueden citarse sin embargo muchos ejemplos que muestran que no se puede permanecer tranquilo con esta noción de 'número real' oposición entre unidad y pluralidad como la esencial y fundamental en la significación del numerus²³. Ya es difícil de llevar a cabo respecto de la oposición danesa entre *rigdom* 'riqueza' y *rigdomme* 'riquezas'. Hace falta cierta sofistería para probar que cuando decimos *rigdomme*

²³ [El manuscrito tiene aquí β .]

²⁴ Cf. Otto Jespersen: *nosotros* no es = 'varios yo', sino = 'yo y algunos otros'.

'riquezas' tenemos una pluralidad manifiesta. Decimos manifiestamente *mange sten* 'muchas piedras' porque no nos importa mucho la pluralidad, porque la pluralidad como tal no es evidente; cuando veo un montón de piedras es una pluralidad, pero es algo en lo que no insisto. Si la pluralidad es manifiesta y si queremos subrayarla tenemos a nuestra disposición la forma plural *stene* 'piedras': la empleamos solamente cuando es de urgencia resaltar la pluralidad: *ædelstene* 'piedras preciosas', *runestene* 'piedras rúnicas'. Pero si esto es cierto, es notable que se pueda usar la forma plural *rigdomme* 'riquezas'; en muchos de los casos en los que se emplea esta forma no es claro si estamos en presencia de una pluralidad de un tipo más pronunciado que si decimos *rigdom* 'riqueza'.

En latín se puede decir solamente *divitiae*, en plural también en los casos en que en danés decimos *rigdom*. Tenemos aquí lo que se llama un pluralia tantum, una palabra que tiene solamente plural. Y este pluralia tantum ocasiona dificultades molestas para el que quiere tomar numerus como correspondiente a número. Es sorprendente que se diga *briller* 'gafas' y *buxer* 'pantalones', el que aquí se subraye la pluralidad porque se trata de un objeto aislado. Y es raro que 'una boda' deba ser plural en latín *nuptiae* o en francés *les noces* o que la oscuridad sea siempre plural en latín *tenebrae*. ¿Por qué Atenas se llama *Athenae* en plural? ¿Por qué un campamento se llama *castra* en plural? Se puede contestar que estos objetos son pluralidades y unidades, que Atenas es el nombre de los hombres que viven allí, que un campamento se compone de muchas tiendas, etc.; pero sin embargo no se puede negar que en primer lugar y sobre todo se trata de una unidad en estos casos, y si la oposición entre singular y plural debe ser una oposición matemática entre unidad y pluralidad entonces estos ejemplos no logran

una explicación exhaustiva. Quiero añadir inmediatamente que la explicación al fin y al cabo está en el sistema lingüístico aislado, cada lengua se comporta de manera distinta en cuanto a esto. Pero en casi todas las lenguas encontramos ejemplos en los que el concepto número real es incompleto; por ejemplo en sánscr. *dārāḥ* m. pl. 'una esposa'.

Esto no quiere decir que el concepto sea completamente inexacto. Quiere decir que es un poco precipitado, un poco impensado. Nos hemos quedado detenidos en lo que en casos concretos e indiscutibles parece evidente (*een stol, to stole* 'una silla', 'dos sillas') y hemos cerrado los ojos ante casos más abstractos y difíciles. Son estos casos los que hay que explicar primero. Esto es un principio general. Si tenemos una explicación que vale para los casos más difíciles podremos lograr totalmente gratis una explicación que valga para todos los otros. En éste como en otros muchos campos (pienso, por ejemplo, en el concepto de *tempus* como designando tiempo) las definiciones de la gramática tradicional son demasiado concretas para servir en todos los casos; son demasiado autoritarias, demasiado materialistas. Se establece voluntariamente un sentido fundamental postulado, en este caso 'número real', y para no entrar en dificultades se opera con el peligroso concepto 'sentido figurado' de un modo arbitrario e irregular.

Pero la finalidad debe ser encontrar para cada categoría un significado fundamental y sólo uno desde el que se puedan explicar todos los casos tanto los más concretos como los más abstractos. Si este significado fundamental es manifiesto o no para los hablantes, es, naturalmente, igual. Los individuos hablantes normales ni siquiera son conscientes en cuanto a las categorías lingüísticas y cuando lo son debe desconfiarse porque, por lo general, tienen una cierta

idea que han aprendido en la escuela o que está basada en una filosofía popular muy superficial. Además frecuentemente los hablantes tendrán cada uno su idea. La lingüística debe comprender que la semántica no puede basarse en la llamada conciencia lingüística. La significación en un sentido científico es una unidad objetiva que no tiene nada que ver con la psicología.

El significado fundamental que así encontramos será más abstracto que el de la gramática tradicional. Pero en muchos casos y también aquí no va a ir directamente contra la definición tradicional sino simplemente a rectificarla y a precisarla abstrayéndola o sutilizándola, se puede decir también que sublimándola.

Se pueden tomar dos caminos que se mostrarán ambos como el más correcto, el más justo, de forma que el uno es practicable por algunos sistemas lingüísticos y el otro por otros. Los dos caminos son, por lo demás, afines, relacionados entre sí.

El primer camino es aquel en el que se supone que la oposición conceptual sobre la que está constituida la categoría del número es una oposición que está entre la cantidad, la plenitud, la extensión, el concepto *masivo*, de masa, por una parte, y, por otra, lo contrario a la cantidad, o sea la negación de la pluralidad y plenitud y de la extensión, el concepto *puntual*. De una parte está lo que llena y se extiende, sea en el espacio, sea en el tiempo o simplemente desde el punto de vista puramente lógico, conceptual; de la otra parte lo que solamente está como un punto en el espacio, en el tiempo o en los mundos conceptuales. Voy a ir un poco más lejos en la abstracción: lo puntual es lo *limitado* y lo que, lógicamente visto, es definido positivamente; lo masivo es lo que en principio es *ilimitado*, lo que *puede* ser ilimitado, en fin, lo que, lógicamente visto, se define negativamente.

De esta manera podríamos explicar muchas cosas. Con *rigdom* 'riqueza' se da una cierta limitación, o *puede darse* una cierta limitación (el singular danés es, como hemos visto, extensivo), pero cuando se dice *rigdomme* 'riquezas' se subraya lo que principalmente es ilimitado, lo inabarcable, lo masivo, lo pleno, el quantum, la cantidad. La explicación puede emplearse también cuando *mørke* 'oscuridad' se llama *tenebrae*: aquí 'oscuridad' se señala como lo que se extiende en el espacio, lo ilimitado, lo masivo. Y la explicación podrá emplearse también en los ejemplos como *Athenae* o *castra*. Lo mismo *vi* 'nosotros' podrá ser ilimitado; *jeg* 'yo' es limitado, puntual.




Pero empíricamente la explicación no puede emplearse en todos los casos. Hay lenguas para las que la explicación dada es la exacta, pero estas lenguas a medida que hacemos un examen más minucioso se hacen más raras y a ellas no pertenecen ni el latín, ni el danés, ni algunas otras lenguas de Europa. En danés se encuentran ejemplos que no se contentan con esta definición; hay ejemplos de formas de *numerus* que demuestran que el significado fundamental de *numerus* es otro. Buscamos aquí el otro de los caminos que mencioné antes, un camino que es afín al primero pero que no es idéntico a él. Y el resultado es que incluso los ejemplos que he mencionado antes pueden ordenarse en el segundo camino.



Ejemplos como *briller* 'gafas' y *buxer* 'pantalones' muestran que no podemos llevar el asunto a buen fin con la aceptación de que el plural denotase lo ilimitado, lo masivo. Esto no sirve para 'gafas' y 'pantalones'. Y esto se agrava si echamos una mirada sobre el empleo de los pronombres. Aquí nos encontramos con el *pluralis majestatis*: 'Nos, Cristián X', dice el rey refiriéndose a sí mismo. ¿Qué uso curioso del plural es el que tenemos aquí? Lo encontramos tam-

bién en la prensa, *vi* = nosotros, y en el empleo de cortesía de *I* 'vosotros' y *De* 'usted, ustedes'. En este último caso la relación se complica con el uso de tercera persona. «Hacerse más masivo, lleno, darse a sí mismo más importancia y plenitud» podría aplicarse al *pluralis majestatis* pero es inadmisibile para la prensa: en el *vi* 'nosotros' es poco probable que la intención sea la de darse a sí mismo más importancia y plenitud. Como broma puede decirse que el periodista se hinchará para ser más de lo que es —lo cual será un poco injusto—, pero es fácil hacer bromas gramaticales. Por eso no las hago. El empleo en cuestión no es de una naturaleza muy diferente que el del primer caso: se extiende, difunde brumas a su alrededor para, digámoslo, borrar su personalidad y repartir la responsabilidad: pero difícilmente se deja incluir en el primer caso sin que parezca artificioso. La diferencia es sobre todo *individualidad* — *no-individualidad*: «Nos, Cristián X» no es una persona sino una institución; el 'nosotros' redaccional no es la persona en concreto sino el sujeto bastante impersonal que figura como autor de la obra. *I* 'vosotros' y *De* 'usted, ustedes' en lugar de *du* 'tú' tiene igualmente por objeto borrar la personalidad; por discreción se busca ahogar todo lo demasiado personal, lo demasiado concreto, todo lo individual y por lo tanto todo lo demasiado directo que es inherente a un 'tú'. El plural concurre aquí con la tercera persona; persona tiene naturalmente un significado básico distinto que numerus, pero las dos categorías persona y número se encuentran aquí en un empleo especial común. Sin embargo es un empleo típicamente distinto para persona y para numerus. Es solamente al combinarlos, o sea con la tercera persona de plural, *De* 'ustedes', cuando se logra por completo la finalidad de cortesía. La tercera persona de singular, *han* 'él', no se limita a

borrar la personalidad: se la mantiene a conveniente distancia.

El significado fundamental de que se trata aquí podemos encontrarlo también en otros casos que en los pronombres, si viramos un poquito la definición:

	+ discreto [cantidad] (en sentido matemático: )
	- compacto (cantidad total: )

En los ejemplos citados se borra la individualidad para hacerla discreta, disolverla, liberarla de su contenido compacto. Se la divide, se la disemina, se la parcela, se la disipa, se la disuelve como un trozo de azúcar  se disuelve en el agua . No oso hacer aquí la broma fácil de que se emplea la forma discreta por necesidad de discreción. Esta interpretación se encuentra más cerca y en general sobre todo la oposición entre discreto y compacto en muchos casos está más cerca de la significación de número que la oposición entre masivo y puntual. Lo masivo es una unidad igual que lo puntual; lo discreto, por el contrario no es una unidad como lo compacto. Lat. *scalae* 'escalera', *castra* 'campamento' no significan pleno/masivo contra puntual sino discreto opuesto a compacto. *Forældre* 'padres' no es pleno sino discreto: es un campo conjunto que puede descomponerse en sus elementos constitutivos; lo mismo sucede con 'gafas' y 'pantalones'; *Athenae, tenebrae*.

En la mayoría de los *pluralia tantum* la significación discreta es la predominante. Pero es ésta también la que está tras de *rigdomme* 'riquezas' en los empleos citados, *vi* 'nosotros' = primera persona discreta. No se trata de una pluralidad en un sentido verdadero, en sentido concreto o

ingenio, sino de una unidad cuya consistencia es discreta y que cae en distintos trozos separados y sin embargo ligados.

La significación que hemos encontrado aquí parece ser la más corriente, la dominante dentro del numerus. Y es la única que se da en nuestras lenguas indoeuropeas. Porque basta para explicar todos los fenómenos que están relacionados con el numerus en estas lenguas. Pero universalmente debe contarse con dos significaciones que son afines pero sin embargo diferentes, y que pertenecen a la misma categoría, de modo que en la mayoría de las lenguas una juegue un papel mayor que la otra. En un caso semejante debe considerarse la categoría como bidimensional ya que dentro de la misma zona conceptual tenemos dos dimensiones:

(primera dimensión; dominante bajo condiciones normales; se supone ser representada siempre allí donde exista numerus)		masivo	puntual (segunda dimensión; puede faltar).
		+	-
discreto +			
compacto -			

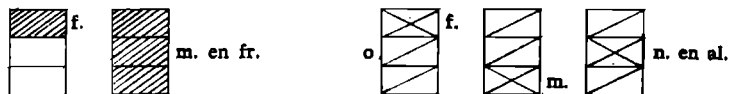
De estas significaciones abstractas es pues el concreto uso aritmético de numerus como número un caso especial que no es más dominante en la masa conjunta de significación que en cada uno de los otros casos especiales. Número no es la *significación* de numerus; número es un *empleo* especial de numerus, un empleo entre muchos otros, que en compañía de esos otros pueden deducirse de una significación fundamental común, que es más abstracto, pero que es, con mucho, el más indicado para operar con la descripción *conjunta* de la lengua y que debe suponerse que se acerca más a la verdad en tanto que mantenemos que la lengua tiene un sentido.

Antes de seguir con el examen del numerus es conveniente que avance inmediatamente hacia una resolución acerca de la significación de *genus*.

Este campo prodigiosamente dificultoso ha despertado desde muy temprano la curiosidad de los científicos. No existe ninguna categoría gramatical sobre la que se haya escrito tanto como la de *genus*. Desgraciadamente hay que decir que aun cuando uno se haya esforzado por ir a través de toda esta literatura, al llegar al final uno no se siente más rico en sabiduría que al principio. La mayoría de los que han escrito o han cortado el nudo, en lugar de procurar deshacerlo, o han terminado el examen como cuando lo empezaron, es decir con un interrogante.

El punto de interrogación que nos pone en apuros es éste: Parece absolutamente claro que existe una determinada relación entre el género gramatical y el género natural, entre *genus* y *sexus*. Las designaciones *hankøn* 'género masculino' para la forma masculina, *hunkøn* 'género femenino' para la forma femenina y *hverkenkøn*²⁵ 'ningún género' o *intetkøn* para la forma neutra tienen su origen en el tiempo antiguo y han sido mantenidas, con no poca razón, hasta nuestro tiempo en la gramática escolar. Los nombres para los seres masculinos son de hecho masculinos, las designaciones para los seres femeninos son femeninas. No puede admirarnos el que exista además la regla de utilizar el masculino para la designación de persona cuando se considera fuera de su sexo (*der Mensch*). Esto es justamente lo que esperamos de la teoría sobre el sistema de las categorías:

²⁵ N. del T.: *Hverkenkøn* 'no-género', no existe en danés. Es algo así como 'nigénero' (*intetkøn* 'ningún género').



Tiene que ser así, sea lo que sea el significado fundamental y también cuaja cuando nos referimos especialmente a los casos en los que *genus* expresa indudablemente *sexus*. El femenino es el intensivo ($>$), cf. *supra equa*; el masculino es el extensivo ($<$), y el que en casos —cuando se refiere a seres dotados de sexo— puede usarse *tanto* específicamente para indicar seres masculinos *como* subsidiariamente para expresar seres femeninos (campo a) o la naturaleza del *sexus* sin relación con su género natural (campo c) así como *equos* y *der Mensch*.

Aquí no hay de por sí nada notable ni inquietante. También *die Person*, *die Memme*, *die Majestät*, aunque hay cobardes y majestades tanto entre hombres como entre mujeres, muestran que el femenino es β . Un poco peor es el caso de *die Schildwache* 'el centinela' que parece que sólo puede referirse a hombres.

Pero una dificultad real es que todo el campo de los sustantivos está dividido en general a pesar de que no toda la vida esté sexualizada. Para esto hay que establecer reglas prácticas especiales, reglas que en una gran parte tienen excepciones y que con frecuencia las tienen a montones. Apenas hay punto en la gramática en el que las reglas y sus excepciones sean una cruz tan pesada para el que quiere enseñar la lengua como en el campo de la categoría del *genus*. Aprendemos en la gramática alemana (salto por sobre las excepciones y me detengo en las reglas prácticas) que los nombres de las estaciones del año, los meses y otras partes del tiempo, los nombres de los vientos y del clima, de las montañas y de los ríos fuera de Europa son masculi-

nos y que los nombres de las frutas y árboles lo mismo que los ríos en Europa son femeninos.

Está claro que si se quiere trabajar en la elaboración de una teoría de que la significación de *genus* es *sexus*, se construye sobre la arena. Se debe así suponer que dondequiera que se designen objetos que carecen de sexo con ayuda del *genus* existe una significación figurada, se está en la necesidad de admitir que 'mesa' y 'silla' en alemán se conciben como personas masculinas, en francés, por el contrario, como seres femeninos. Apenas existe campo en la gramática en que el concepto 'sentido figurado' haya sido tan mal interpretado como aquí, donde se piensa a lo Freud para admitir una *Sexualisierung des Weltalls*. Este método da lugar a muy serias dificultades.

La dificultad está en que al alejarnos del sexo como la significación fundamental del *genus* es muy difícil de encontrar puntos de apoyo sólidos. *Sexus* no puede ser la significación fundamental de *genus*, pero es la única *utilización de perfil claro* relativamente buena. Vemos los casos en que *genus* no designa *sexus*, estamos en un caos aparente, un caos lleno de divisiones arbitrarias que no parecen tener un sentido sensato.

Muchos han mantenido que la categoría del género está vacía de significación y simplemente sirve a la concordancia:

puer [→]*bonus* | *puella* [→]*bona*.

Los anomalistas de los viejos tiempos mantuvieron que *genus* era sin sentido sensato. A continuación los gramáticos de Port-Royal no atribuyen a *genus* ningún mérito pero sí «*beaucoup d'inconvéniens*», una palabra que muchos apoyarán pero que científicamente está tan vacía de contenido como suele decirse del *genus*. Georg v. d. Gabelentz dice: «Das gramma-

tische Geschlecht ist, wo es nicht auf dem natürlichen beruht, ein Luxus»²⁶.

En otro lugar dice: «Jene Anschauungen, die dem grammatischen Geschlechte zu Grunde liegen, sind längst unserm Denken und Empfinden fremd geworden, und doch hält die Sprache an den entsprechenden Formen fest, und das deutsche Kind lacht über den Ausländer, der etwa 'die Mond' oder 'der Bein' sagt. So fest wurzelt noch das nutzlose Gewächs im Boden unseres Sprachgefühls»²⁷. Para Meillet la categoría del género es «inintelligible à l'époque historique où elle n'est qu'une survivance».

Los dos últimos autores defienden la idea que hoy día puede decirse ser la de más crédito y que se basa en una interpretación diacrónica: en un determinado período antiguo (prehistórico) se empleó *genus* con una significación de *sexus* solamente, pero después se extendió, por analogía, a otros casos y perdió al mismo tiempo su significación. La categoría *genus* ha tenido un contenido semántico, pero ya *no lo tiene*; es una reliquia de algo viejo.

Se ha llegado a poner esta explicación en una relación, no estéril, con las investigaciones sociológicas sobre la mentalidad de los pueblos primitivos, con la historia de las religiones y con las investigaciones etnológicas sobre una religión primitiva. En la religión primitiva, en el animismo, donde no se distingue, como lo hacemos nosotros, entre animado e inanimado, pero donde todo, en cierto sentido, se

²⁶ «El género gramatical, en los casos en los que no se basa en el sexo natural, es un lujo.»

²⁷ «Aquellos conceptos en los que se basa el género gramatical, se han distanciado hace mucho de nuestra manera de pensar y sentir, y sin embargo la lengua sigue aferrada a las formas en cuestión, y el niño alemán se ríe del extranjero que dice 'el luna' o 'el pierna'. Tan fuertemente está arraigada todavía esa planta inútil en la tierra de nuestro instinto lingüístico.»

considera como animado, antropomórfico o zoomórfico, donde todo posee una fuerza mágica y de propiedades y poderes psíquicos secretos y para una mentalidad de *sexus* primitiva semejante, será natural revestir toda la existencia de sexualidad. Para las mentalidades prelógicas existe un 'tanto... como' donde *nosotros* ponemos 'ni... ni'. Esta mentalidad prelógica es conservada en la lengua, pero de tal manera que para la reflexión consciente, para cada reflexión, parece sin fundamento y en realidad desprovista de sentido, un lujo que nosotros llevamos a remolque de nuestros antepasados primitivos y cuyo único valor real (y dudoso) no radica en su contenido semántico sino en la concordancia gramatical que la conservación de *genus* hace posible.

Como hipótesis de trabajo debemos intentar, sin embargo, mantener que las categorías vacías de significación no existen. Es claro que la significación fundamental que se busca debe permanecer muy abstracta y no existe ninguna necesidad de que esta esté en la consciencia del hablante.

En otros campos lingüísticos completamente distintos se encuentran concordancias impresionantes con la situación que se da en indoeuropeo, así como sobre todo fue expuesto y aclarado para el algonquino por Josselin de Jong²⁸. Aquí se encuentra una distinción de *genus* que va entre *animado* (que corresponde al masculino y femenino indoeuropeo) e *inanimado* (que corresponde al neutro), pero en un punto el algonquino es un poquitín más claro que el indoeuropeo: *toda* denominación de hombres y animales sin excepción están en la clase animada. Como se sabe éste no es el caso del indoeuropeo: lat. *mancipium*, *scortum*, gr.

²⁸ J. P. B. de Josselin de Jong, *De waarderingsonderscheiding van 'levend' en 'levenloos' in het Indogermaansche vergeleken met hetzelfde verschijnsel in enkele Algonkin-talen. Ethno-psychologische studie*. Leiden, 1913.

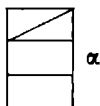
τὸ τέκνον 'niño', τὸ κοράσιον, τὸ γύναιον, al. *das Mädchen*, *das Fräulein*, dan. *et menneske* (esto son derivaciones, pero quiere también decir que al clasificar se tiene en cuenta algo completamente ajeno a la idea de que el objeto designado sea animado o inanimado). Por el contrario muchas cosas inanimadas están en la clase animada y, como muestra Josselin de Jong mediante una comparación detallada, esencialmente las mismas cosas que en indoeuropeo.

De Jong saca una conclusión teórica de gran envergadura, que *genus* no expresa un conocimiento objetivo, sino una *estimación* subjetiva. (Esto sirve para todos los fenómenos lingüísticos restantes: no es cuestión de realidad sino de percepción.) En el título habla de «evaluación entre animado e inanimado». Josselin de Jong, a través de una amplia exposición, en la que asocia las interpretaciones sociológica y animista, llega a decidir que puesto que los indios algonquinos son animistas deben en igual grado percibirlo todo como animado, de manera que la distinción no debe ser entre «animado» e «inanimado» sino entre una clase más elevada y una clase más baja. La clase elevada, superior, tiene fuerza mágica o potencia: los hombres, los animales, los árboles, las plantas (pero no los frutos), el pecho de la mujer y otras partes del cuerpo con poderes mágicos (los órganos sexuales), el sol, la luna, las estrellas, la nieve. Esto corresponde bien con una observación en indoeuropeo, esto es, que el masculino y femenino distinguen nominativo y acusativo, mientras que el neutro no hace esto: la clase superior (con poderes mágicos, con potencia mágica) actúa como activo-transitivo, la clase más baja (sin potencia mágica) como pasivo-intransitivo.

La clase más alta es, pues, entre otras cosas, la que puede generar algo, la clase inferior es, entre otras cosas, lo creado: el niño, el fruto. Activo y pasivo, transitivo e intransitivo.

sitivo son nombres un poco desafortunados, porque están tomados de un síntoma gramatical, la relación casual de los genera en cuestión, y esto hace pensar en algo que no constituye la significación de genus, pero que es una consecuencia de ella. En este sentido es mejor quedarse en la expresión 'potencia mágica': pero esto tiene demasiado de sociología y de historia de la religión y presupone en realidad que los europeos de hoy son animistas. Un nombre que sería neutral en este aspecto es *expansión*. La clase más alta (la llamada animada) designa pues objetos que se consideran poseedores de la facultad de expansión, para la manifestación de toda clase, para la actividad, para la acción, para el desarrollo, para la propagación, para actuar en el mundo que nos rodea. Lo opuesto será *concentración*. Tal como Josselin de Jong ha formulado esta teoría de la expansión, no parece aclarar la oposición masculino-femenino. En todo caso no se ha querido admitir. Y sin embargo no se tiene otra explicación que la mala e incompleta de que se trata del sexus.

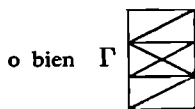
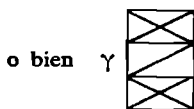
Existe sin embargo una suposición próxima, que el principio que es empleado aquí para la explicación de la oposición entre género común y neutro también puede aplicarse a la oposición entre masculino y femenino. Incluso la teoría general de sistema que hemos establecido, abre en realidad una posibilidad semejante. Según la teoría del sistema debemos esperar en el algonquino, cuyo esquema tiene dos miembros, un sistema del tipo:



Y es lo que efectivamente encontramos en esa lengua. Tenemos aquí una claridad desconocida en los idiomas

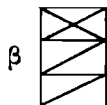
Europeos respecto de la división de los genera: como expansivos son definidos todos los seres animados y los conceptos substantivados que han subido a su nivel, sin excepción alguna. Como concentrados se definen todos los otros conceptos substantivos aunque estos eventualmente al mismo tiempo puede decirse que son expansivos, que tienen posibilidades de cualidades expansivas: así, por ejemplo, el concepto 'niño' que siempre puede, según las circunstancias, designarse con +, 0, o bien con —, en relación con las categorías de expansión en A.

En indoeuropeo (por ejemplo latín, alemán) tenemos un esquema más complicado, compuesto de tres miembros. Si se supone que este esquema está construido normalmente debe contener sin falta un elemento (γ),

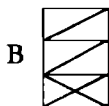


y aun cuando la teoría de Josselin de Jong se aplica a este sistema es natural definir el neutro indoeuropeo de este modo. Entendemos que quepan aquí las designaciones de series animadas tanto como las de las cosas inanimadas sin consideración sobre qué disposiciones de expansión o de concentración se les pueden añadir, pero con un determinado acento a una orientación neutral o indiferente para con esta oposición. No por nada se llama esta forma neutro, género neutro, o como Rasmus Rask lo ha llamado correctamente ni-género. Pero si el neutro es definido como (γ) es probable que el masculino y el femenino deban definirse como (β) y no como (α); es un axioma que dos campos (β) y (γ), bajo condiciones normales son solidarios: si se tiene (γ) debe tenerse también (β).

El femenino debe intentar definirse como



y el masculino como



Y esto tiene toda su posibilidad. No tenemos en indoeuropeo una separación tan nítida entre la significación de dos formas como la tenemos en algonquino. Estas definiciones que nuestra teoría hace posibles son a la vez tan precisas y tan vagas que sin dificultad pueden colocarse en relación con el material. Debe pues intentarse definir el femenino indoeuropeo como β , el masculino como B con respecto a la concentración.

Si esto es así el masculino y el femenino serían formas a las que a priori *pueden* adaptarse todas las nociones sustantivas que son consideradas como seres predominantemente expansivos o como seres predominantemente concentrados. Pero hay la diferencia entre femenino y masculino de que en el femenino hay un cierto peso en la expansión, en el masculino en la concentración un cierto peso, no muy pronunciado pero que según la teoría debe tener lugar, de forma vaga. Y esto se deja verificar. Desde este punto podrán aclararse una serie de empleos típicos.

Muchos de los llamados abstractos son desde los tiempos viejos femeninos, así muchos de radical *a* (primera declinación lat.), radical *i* y radical consonante (tercera declinación), radical *ē* (quinta declinación), palabras que significan un es-

tado, una acción, una cualidad: *haab* 'esperanza', *sejr* 'victoria', *retfærdighed* 'justicia' (compárese el alemán *-heit*, *-keit*, *-schaft*, *-ung*). Lo abstracto es aquí lo expansivo, algo parecido a lo que he llamado antes lo ilimitado, sólo que en configuración dinámica: estas palabras designan nociones que contienen en sí una potencia, una posibilidad para desarrollarse, una facultad para la expansión. En la quinta declinación latina *dies* es solamente femenino en la significación de 'plazo, término': *longa*, *brevis dies* tiene mayor extensión que la fuertemente limitada de un día o fecha aislados. Esto se repite en francés a pesar de ser muy diferentes tanto el sistema como los medios (lo que demuestra qué raíces tan profundas tiene esta parte de la significación del femenino): *jour* (masc.) — *journée* (fem.), *an* (masc.) — *année* (fem.).

Pero debe cuidarse de no apurar demasiado los casos; la aplicación de semejante teoría es un arma de dos filos, porque la misma cosa puede *entenderse* de dos maneras siempre desde el punto de vista que se aplique. Esto sirve por ejemplo para las nociones 'sol' y 'luna'. Y frente al latín *manus*, fr. *la main*, gr. ἡ χεῖρ, ruso *ruká* (todos femeninos) para 'mano', encontramos de una parte lat. *pugnus*, fr. *le poing* (masc.), al. *die Faust*, gr. ἡ πυγμή (femenino) para 'puño'. El puño cerrado o bien puede entenderse, según la imagen visual, como replegado o puede entenderse, según sus acciones, como expansivo, manifestándose activamente en el mundo circundante.

Es teóricamente arbitrario qué palabras se colocan en cada una de estas categorías; depende de la mentalidad del pueblo que emplea la lengua. Las condiciones sociológicas deciden sobre el *empleo* de las formas gramaticales, pero no deciden sobre el *significado fundamental* de las formas gramaticales. Éste reposa abstracto o potencial detrás de todos los empleos y su fuerza radica justamente en que gracias a

su elevado grado de abstracción puede ajustarse a distintas mentalidades y a distintos empleos. También el empleo de *sexus* es teóricamente considerado arbitrario pero depende de la estructura de la sociedad, de la atávica o predominante separación del trabajo entre hombre y mujer y de los consiguientes conceptos 'él' o 'ella'. Sobre el *genus* en la lengua nama donde el masculino designa 'altos (o delgados)', el femenino 'bajos (o anchos)' dice *Meinhof*²⁹: «Naturgemäss fielen dann in den meisten Fällen die männlichen Lebewesen in die Klasse des «Grossen» und die weiblichen in die des 'Kleinen'». [En realidad se trata de una valoración distinta: el masculino es aquí expansivo, el femenino concentrado; esto quiere decir que la mentalidad es totalmente opuesta a la europea, pero las categorías son las mismas.] En nama es el hombre el activo y por lo tanto el expansivo; en Europa es la mujer la que da a luz, la generadora, la que crea un medio, una familia y por tanto el expansivo.

Expansión puede encontrar empleo en distintos campos: animado-inanimado, hombres-animales, razón-no razón, él-ella y demás combinaciones.

La dimensión que se postula aquí para la categoría de género recuerda mucho a la ya señalada dimensión de *numerus*: extensión-punto. Pero mientras esta es *estática*, la distinción de *genus* es *dinámica*.

En la estructura se encuentran bajo **condiciones normales** sólo formantes que designan a la vez *genus* y *numerus*. Así se distinguen en algonquino los dos géneros en distintas formaciones de plural, y en bantú se relacionan de un modo semejante. Esta constatación en relación con la estrecha afi-

²⁹ Karl Meinhof, *Lehrbuch der Nama-Sprache*, Berlin, 1909, páginas 47 y sigs. «Es natural que entonces los seres vivos del sexo masculino cayesen bajo la categoría de los 'grandes' y los del sexo femenino bajo la de los 'pequeños'.»

alidad de significación entre *genus* y un determinado tipo de *numerus* lleva a suponer que *la categoría de género y la de número son una y la misma categoría*, con tres dimensiones, cuya jerarquía es la siguiente:

- 1) discreto-compacto
- 2) expansión-concentración
- 3) masivo-puntual.

La significación fundamental de la categoría es *consistencia*, estado de coherencia, grado de cohesión.

IX

A base de las conferencias anteriores, donde se han aclarado diferentes partes *aisladas* del *sistema gramatical*, voy a intentar hoy, partiendo de un punto de vista de conjunto, dar una visión de los *cambios del sistema gramatical* y de las líneas fundamentales según las que estos cambios tienen lugar.

Mientras uno se limite a examinar partes aisladas del sistema gramatical, tal como hemos hecho hasta ahora, descubrirá rápidamente que no se logra una aclaración final de los fenómenos que se estudian. Se observa que las categorías morfemáticas aisladas están todas construidas a partir de un principio común en un determinado tipo de construcción, que hemos llamado el *esquema*. El *esquema* puede tener 1, 2 ó 3 dimensiones y cada una de estas dimensiones puede estar orientada positiva, negativa o neutralmente y cada una de estas dimensiones se compone de un determinado número de miembros: 2, 3, 4, 5 ó 6 miembros que se relacionan entre sí desde su extensión significativa de un modo dado, más concretamente como intensivos (>)

o extensivos (<), contrarios y contradictorios. Y si se considera una categoría morfemática aislada, por ejemplo la comparación, como hemos estudiado detenidamente, se puede, con bastante probabilidad de lograrlo, fijar su máximo, su mínimo y finalmente su óptimo del número de miembros y la distribución de los mismos, al que, bajo condiciones normales, tenderá el esquema, bajo el desarrollo de la lengua. Y si se toma aisladamente una larga evolución, por ejemplo la línea evolutiva desde el indoeuropeo común hasta el románico pasando por el latín, o la línea evolutiva desde el indoeuropeo común hasta los niveles lingüísticos del germánico moderno, pasando por el antiguo germánico, se ve que el esquema experimenta una serie de cambios: el i. e. común sin comparación, el latín con un esquema trimembre, el campo del románico occidental con uno bimembre y el esquema está orientado siempre positivamente; el germánico más antiguo y aún las lenguas germánicas modernas tienen también un esquema orientado positivamente, de tres miembros, en inglés esquema trimembre, que ha resultado orientado neutralmente, en sueco un esquema cuatrimembre, orientado positivamente, en danés lo mismo, un sistema cuatrimembre orientado negativamente. Les he demostrado de qué manera en una gran escala se pueden aclarar los desplazamientos múltiples desde la comparación misma como distintas manifestaciones de la comparación tendiendo hacia su óptimo que es cero, una tendencia que con frecuencia es un camino tortuoso e indirecto. Pero no podemos aclarar mucho de los detalles de la evolución, o podemos aclarar solamente una parte, y en cuanto al asunto principal no podemos aclararlo en absoluto, esto es, el nacimiento de la comparación y su no poca vitalidad en una serie de lenguas, y no en el menor grado en el germánico. La causa de esto es que todavía no hemos intentado una visión de conjunto.

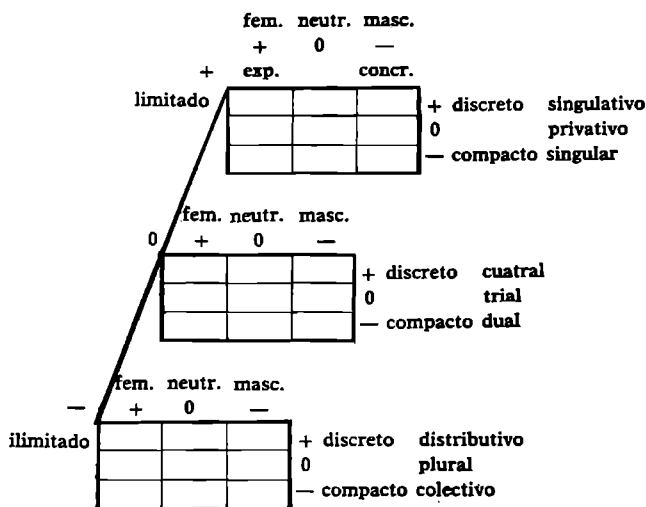
El asunto es que cada elemento aislado en un sistema lingüístico depende de todos los demás elementos o al menos de determinados elementos de este sistema. Esta es la doctrina principal de la escuela lingüística francesa habitualmente formulada en la frase que remonta a F. de Saussure: «Tout se tient dans le système d'une langue.» Todo en la lengua está relacionado. Los hilos de conexión y de condición van de un elemento a otro, de una categoría a la otra. Es a fuerza de esto por lo que la lengua *es* un sistema. Aislar un solo fenómeno, una sola categoría es emprender un análisis artificial y cuanto más se aísla, cuanto más se analiza, menos se puede aclarar.

Esto no quiere decir que no se deba hacer el análisis. Esto quiere decir que a través del análisis se debe buscar una síntesis. El análisis es el medio, la síntesis es la finalidad.

Esta serie de conferencias que he dado están planeadas de tal manera que es imposible una exposición analítica de todas las categorías morfemáticas. He examinado la comparación como una categoría morfemática relativamente simple y he examinado la categoría número-género como una de las categorías que dan lugar a la mayor dificultad en cuanto a la significación. Ahora voy a ir hacia una *vue d'ensemble* en la que establezco todo el sistema flexional de las categorías sintéticamente desde una hipótesis que someto a consideración.

Hemos visto que la significación de la *comparación* es *intensidad*, no parece nunca tener más que una dimensión *fuerte-débil*. Hemos visto también que la significación de *numerus-genus* es consistencia, solidez del objeto, grado de coherencia, la naturaleza de las masas o sustancias físicas o espirituales de que se componen los objetos en cuestión o los seres en cuestión. El género y el número son, en todos los idiomas conocidos tan afines en la significación, tan pró-

ximos en la estructura que no deben considerarse, como se ha hecho, como dos categorías, sino como una sola de modo que *genus* exprese dinámicamente lo mismo que *numerus* expresa estáticamente: la significación fundamental de *genus* es despliegue, expansión; la significación fundamental de *numerus* es abertura, extensión. Tenemos así una categoría con tres dimensiones: 1. dimensión discreto-compacto; 2. dimensión expansión-concentración (*genus*); 3. dimensión limitado-ilimitado (de nuevo *numerus*, pero en una forma más rara). Las dimensiones están numeradas teniendo en cuenta la fuerza con la que se realiza en las lenguas: las 3 se encuentran raramente, 2 muy frecuentemente (*genus-numerus*), en el nivel mínimo solamente una, la primera, *numerus*, cuya significación predominante es, en este caso, discreto-compacto.



Tres dimensiones se encuentran por ejemplo en bantú donde el número de miembros está entre 12 y 16. El opti-

El *minimum* puede admitir ser un esquema bidimensional de cuatro miembros:

		2 dim.	
		+ α	A
1 dim.	+ α	gen. común pl.	neutro pl.
	A	gen. común sing.	neutro sing.

En una prodigiosa cantidad de lenguas en las que por lo demás no hay *genus* ni *numerus* este esquema permanece en determinados pronombres (los pronombres tienen con frecuencia condiciones especiales. Y esto tiene sus motivos). Un único ejemplo, el húngaro, que tiene *numerus*, pero por lo demás no *genus*:

<i>ki-k</i> género común plural	<i>mi-k</i> neutro plural
<i>ki</i> género común singular	<i>mi</i> neutro singular.

El *optimum* absoluto puede estar tan fuertemente refrenado que ambas dimensiones solamente vuelven a encontrarse en algunos pronombres. Esta relación curiosa se da en siamés:

pron. interrogat. *kʰ(r)ǎi* (con el mismo tono): 'quién' } sin diferencia
 ǎrǎi (con el mismo tono): 'qué' } de numerus

pron. pers. 1.^a pers. *ǎn*' (con tono que sube): 'yo' } sin diferencia
 rǎǎ (con igual tono): 'nosotros' } de genus

pero por ejemplo 3.^a pers. *kʰǎǎ*: 'él, ella, ello, ellos, ellas'.

El *minimum* absoluto es dos miembros y solamente una dimensión: $1 \alpha_A$. Existe pues una diferencia entre singular y plural, sin que la lengua tenga una diferencia de *genus*, ni siquiera en los pronombres. Esto se encuentra muy rara-

mente, por ejemplo, en algunas de las lenguas del continente australiano (parnkalla, kana).

No hay ninguna lengua que carezca totalmente de numerus (expresado con más precisión: la distinción discreto-compacto). Pero existen lenguas en las que falta totalmente la diferenciación de género (expresado con más precisión: la distinción de expansión-concentración).

Numerus-genus es, pues, una categoría de un orden superior a la categoría de comparación en el sentido de que tiene más dimensiones y se mantiene más fuertemente en la lengua que la comparación: muchas lenguas, la mayoría, carecen de la categoría de comparación pero ninguna lengua carece por completo de la categoría numerus-genus.

Existe una categoría que debe considerarse en un orden aún más elevado que la categoría numerus-genus, es la categoría de *casus*. Con frecuencia esta categoría se ha desarrollado muy fuertemente, la más fuertemente desarrollada de todas las categorías flexionales. Se han registrado lenguas que tienen 48 casos. E incluso en lenguas en las que el caso no se puede expresar, o casi no se puede expresar por medio de lo que se suele llamar elementos flexionales, se expresa la misma significación, la misma categoría, mediante la colocación de los elementos en la serie, esto es, mediante el orden de palabras. En las lenguas en que la flexión de casos en el verdadero sentido desaparece, el orden de palabras, en cambio, permanece fijo: el orden de palabras toma la significación que antes tocaba a las terminaciones. Así pues, en ninguna lengua falta el *casus*.

Casus es una de las categorías que yo no trataré aquí detenidamente. A causa de su carácter complejo será difícil una descripción muy detallada de ella y además el *casus* es uno de los campos donde, según mi convicción, la gramática tradicional está más necesitada de una revisión enérgica.

Preparo hace tiempo un gran trabajo sobre el sistema de los casos ³⁰, por lo que aquí debo limitarme a dar la referencia. Tengo que indicar de pasada, simplemente —y no creo que con esto disiento de la concepción habitual—, que la significación fundamental de casus debe ser *relación*: 1. causalidad-dependencia (dirección, lat. acusat.-ablat.); 2. inherencia-subsistencia (loc. 'dentro'-'fuera', 'contacto'-'no contacto'; lat. *ex* y *ab*); 3. subjetividad-objetividad ('delante'-'detrás'). El optimum absoluto se compone de cuatro miembros que pueden estar constituidos diferentemente. Por ejemplo en danés:

- β genitivo
- B translativo
- γ dativo
- Γ subjetivo.

La significación fundamental de la categoría de *artículo* es *realidad*, como una realización imaginada del concepto: *hesten*³¹ 'el caballo', «el caballo que tú conoces, el que tú bien sabes»; el caballo como especie, concreto, presentado de tal forma que se imagina realizado. Esta categoría se encontrará solamente en una dimensión y con frecuencia falta, bien que sea más frecuente que la categoría de comparación.

El esquema de las categorías está pues formado por cuatro categorías: *casus*, *genus-numerus*, *artículo* y *comparación* en este orden, con las significaciones fundamentales respectivamente: relación, consistencia, realidad, intensidad. Se describe una sustancia dada para caracterizarla por medio de estos cuatro aspectos. Esto es lo que sucede en la flexión

³⁰ *La Catégorie des Cas, Étude de grammaire générale I-II* (Acta Jutlandica 1935-37).

³¹ N. del T.: *hest* 'caballo', *hesten* 'el caballo'.

gramatical. Ven ustedes de qué manera la lingüística aquí abre de un modo interesante una puerta a la teoría del conocimiento.

Quedan por determinar *persona*, *diátesis*, *aspecto* o *tiempo* y *modo*. Mi plan exige aquí cierta brevedad. Lo que se refiere a diátesis tiene un parentesco significativo con *casus*, evidente y con frecuencia subrayado: la diferencia entre activa y pasiva depende de una u otra manera de la diferencia entre subjetivo y translativo o entre nominativo y acusativo y dativo. Sin entrar en detalles, quiero decir que parece evidente que la diátesis en realidad lo mismo que el *casus* tiene el significado fundamental de, en parte, causalidad-dependencia, en parte inherencia-subsistencia; y la diferencia, que según la construcción del sistema parece ser la dominante, es que inherencia-subsistencia es una significación de diátesis más corriente que causalidad-dependencia. Donde tenemos un esquema de diátesis puro, claro y simple, que consta de activa y pasiva, activa cuando es intensiva designará subsistencia y pasiva cuando es intensiva designará inherencia. Cuando hay activo, el sujeto y el objeto, esto es, las nociones nominales que están implicadas en el sintagma, son independientes y autónomas del proceso que expresa el verbo; por supuesto están en combinación con el verbo, pero subsisten, se dejan fácilmente separar conceptualmente del verbo mediante un análisis; con pasivo por el contrario están inseparablemente anudados con el verbo en su concepto. La construcción pasiva es conceptualmente más compleja, más sintética, menos analítica. Es lo que se quiere dar a entender cuando se dice que la pasiva no puede llevar objeto. Puede solamente llevar sujeto en la acepción aristotélica, *subjectum*, gr. τὸ ὑποκειμενόν 'lo que está sometido'. Los conceptos nominales que se ligan con el verbo están todos sujetos de un modo distinto que el

activo, lo cual se ve más claramente en las lenguas en que se pueden construir sintagmas del tipo *jeg blev givet penge* 'yo fui dado el dinero' en el sentido de 'me fue dado el dinero': tanto 'yo' como 'dinero' son sujetos en el sentido aristotélico.

Es menos frecuente que por diátesis se designe simple y claramente causalidad y dependencia y esto no sucede en absoluto sin que la significación inherencia-subsistencia tenga lugar simultáneamente. Esta situación solamente puede interpretarse así, que las dos dimensiones en cuestión se relacionan a la inversa mutuamente por diátesis o por el caso: por el caso es superior la dimensión de causalidad respecto de la dimensión de inherencia; pueden estar presentes ambas, pero cuando se reduce el esquema, la dimensión de causalidad queda sola. Por diátesis es, a la inversa, la dimensión de inherencia superior a la dimensión de causalidad; cuando el esquema se reduce la que queda es la dimensión de inherencia.

En cuanto a lo que concierne a *persona* uno se siente tentado de antemano a identificar su significación con la tercera dimensión de la categoría del caso: subjetividad-objetividad. Esto se apoya por el hecho de que *persona* y diátesis están embrolladas mutuamente tanto conceptual como estructuralmente (en latín las desinencias de *persona*, p. ej., son distintas en activa y en pasiva). La categoría de *persona* es superior a las otras dos dimensiones (causalidad-dependencia e inherencia-subsistencia): permanece sola cuando no se dan las otras dos, en todo caso en los pronombres. *Persona-diátesis* expresa pues lo mismo que *casus, relación*, pero se separa de éste en que presenta dimensiones en el orden opuesto.

El *aspecto* (y con éste *tempus* como una aplicación especial) se relaciona de un modo análogo a la categoría *numerus*-

genus: las mismas dimensiones pero en orden inverso: 1. limitado-no limitado; 2. expansión-concentración; 3. compacto-discreto. Se ve mejor en eslavo y en parte en antiguo griego. En danés el pretérito es limitado también cuando es hipotético; el presente extensivo, por ejemplo ilimitado ('sin tiempo').

El *modo* tiene como significado fundamental *realidad* con dos dimensiones en este orden: 1. realización deseada; 2. realización figurada o real (*modus negativus* y *modus interrogativus*). El artículo tiene orden opuesto, pero aquí una 'realización deseada' probablemente nunca se haya presentado en la lengua.

Si ahora colocamos la nueva serie de categorías al lado de la otra tenemos:

I	<i>relación</i>	casus	persona-diátesis
II	<i>consistencia</i>	numerus-genus	aspecto
III	<i>realidad</i>	artículo	modo
IV	<i>intensidad</i>	comparación	

En la nueva serie se encuentra el mismo orden jerárquico de las categorías que en la serie primera con relación a la fuerza con la que se presentan en las lenguas: la categoría del caso y la categoría del número-género están más fuertemente desarrolladas con las tres dimensiones y están siempre presentes; la persona-diátesis y el aspecto tienen igualmente tres dimensiones aunque más raramente y es sólo la persona la que está siempre presente (muchas lenguas carecen de aspecto, y por la falta de éste también de tempus). El modo tiene menos dimensiones y puede faltar totalmente, su mínimo es cero; lo mismo es aplicable al artículo. El caso se presenta como totalidad un poco más fuerte que persona-diátesis; numerus-genus un poco más fuerte que aspecto y el artículo posiblemente un poco más fuerte que el modo.

La otra serie tiene una categoría menos y también está constituida de un modo más débil que la primera. Tenemos un paralelismo indudable entre una serie más fuerte y una más débil.

Al lado de estas categorías flexionales, existen en el sistema gramatical considerado como unidad, otros muchos tipos de categorías que corresponden con ellas de diferentes maneras.

En primer lugar se encuentra un tipo de categorías sobre las que hablaré brevemente y que quiero mencionar de paso para que los conocedores no digan que las he olvidado. Es lo que llamaré *categorías revertidas* — las mismas categorías que antes, pero orientadas de una nueva manera.

En húngaro:

<i>vár-ok</i>	'yo espero'
<i>vár-ok ember-t</i>	'yo espero a un hombre'
<i>vár-om az ember-t</i>	'yo espero al hombre'

el verbo indica que se le ha añadido una forma que tiene el artículo definido: el artículo rige al verbo. La categoría que el nombre tiene en forma directa (artículo) está en el verbo de una manera revertida.

En otras lenguas finougras sucede que el verbo señala que una forma de caso depende de él; el verbo tiene una forma (conjugación objetiva) cuando tiene un objeto de acusativo, otra forma cuando no tiene objeto de acusativo. Este fenómeno no debe confundirse con diátesis; puede coexistir con ella. Se trata del casus revertido. Lo mismo es válido cuando un nombre indica que una forma de caso depende de él: *mandens₁ hat₁*, 'el sombrero del hombre'.

Un fenómeno, una división mucho más conocida, sí, universal es el de las *categorías funcionales*. El caso es, como la categoría más fuerte, reservada al nombre. Pero, en gene-

ral, la serie de la izquierda es primordialmente nominal y la serie de la derecha es primordialmente verbal. Esto no es siempre así: nombres se encuentran con persona (por el contrario no con diátesis; solamente se trata de la primera dimensión de la categoría). El número en el verbo es muy corriente, pero cuando el sistema se reduce perdura más en el nombre (por ej. en danés); en cambio el género no se presenta en el verbo (de nuevo vemos que el fenómeno sólo surge en la primera dimensión de la categoría). Como ejemplo de aspecto en el nombre puede probablemente citarse *bedstefar* 'abuelo' (pretérito), *far* 'padre' (presente), *søn* 'hijo' (futuro); *ild* 'fuego' o *røg* 'humo' como futuro de *krudt* 'pólvora'. El modo en el nombre aparece en el vocativo (realización deseada) pero persiste más largamente en el verbo, y es en el verbo donde se encuentra también más desarrollado.

En indoeuropeo la separación entre función nominal y función verbal en relación con la serie de la izquierda y la serie de la derecha respectivamente es relativamente cumplida. Podría decirse que el optimum del sistema pide que esta separación se cumpla claramente.

Mostraré cómo todas estas categorías o grupos coherentes dentro de ellas actúan en conjunto bajo el desplazamiento histórico lingüístico del sistema.

Ante todo se hacen, entre otras cosas, las siguientes observaciones: en la mayoría de los casos el casus está más fuertemente simplificado en plural que en singular. Lo mismo puede decirse con frecuencia de la persona (alemán, inglés, danés). El aspecto y el modo están frecuentemente más simplificados en pasiva que en activa. En condiciones normales es el plural el intensivo, el singular el extensivo; la pasiva el intensivo, la activa el extensivo. Esto lleva a suponer que existe la influencia de una categoría en otra según determinadas directrices: determinadas catego-

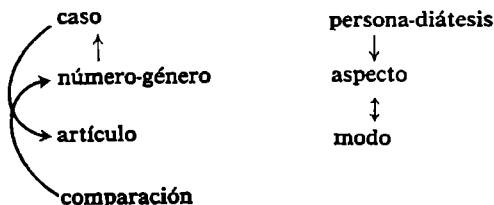
rías dominan sobre otras. Se puede distinguir entre categorías que dominan o *dominantes* de una parte, y categorías *dominadas* de otra.

Basándonos en un amplio material de experimentación se pueden formular algunas hipótesis: un dominante intensivo entraña simplificación; un dominante extensivo, especificación. La lengua estará, pues, dispuesta, bajo condiciones normales, para simplificar categorías que están bajo el miembro intensivo de una categoría dominante; por ello encontramos por ejemplo en alemán, donde el plural es intensivo, una simplificación de la serie de caso, entre otras, en muchas declinaciones sustantivas en plural. Por el contrario, una categoría subyacente no estará dispuesta por sí misma para la simplificación bajo un miembro dominante extensivo: por ejemplo, en alemán, el caso en singular.

Además, hay una disposición natural para simplificar una categoría *dominada* tanto más cuanto más dominantes existan y cuanto más fuertemente específicas sean las dominantes.

Esta situación de dominación tiene lugar en todos los miembros del sistema gramatical y no puede negarse que hace más complicada la investigación:

1) entre las categorías morfológicas recíprocamente, de distinta manera en las diferentes lenguas. En indoeuropeo es corriente el siguiente esquema:



Desde este punto de vista tenemos otra ordenación de las

categorías distinta de la que hemos encontrado antes. El orden es de nuevo otro en otros campos de la lengua. No conozco las causas de esto, y en todo caso es muy difícil dar cuenta de ello;

2) las categorías funcionales se presentan como dominantes sobre las categorías morfemáticas: el verbo es intensivo, el nombre es extensivo — las llamadas frases nominales (ruso *dom nov*); el no-pronombre es intensivo, el pronombre (el vicario) extensivo; el sustantivo, el adjetivo y el adverbio se relacionan del siguiente modo:

β sustantivo
B adjetivo
γ adverbio,

de tal manera que el adjetivo es el que tiene la flexión más rica, el sustantivo carece de ella en el género, el adverbio en el caso;

3) el término principal y el término secundario se relacionan como α -A: un hombre pobre-un pobre; la rección de género es el criterio principal;

4) en lenguas como el latín las distintas declinaciones son dominantes sobre las categorías morfemáticas.

La simplificación que tiene lugar bajo un dominante intensivo puede ser de dos clases: sincretismo o defectividad. Bajo una presión fuerte de los dominantes superiores la defectividad puede implicar que el resto del campo se especifique por compensación. En latín hay defectividad en neutro (singular) con los pronombres *ille* e *iste* como término principal; faltan genitivo, dativo y ablativo. Esto se compensa por la siguiente serie de formas:

elativo	<i>illinc</i>	<i>istinc</i>
directivo	<i>illörsum</i>	<i>istörsum</i>
locativo	<i>illic</i>	<i>istic</i>
ilativo	<i>illüc</i>	<i>istüc</i>
vial	<i>illác</i>	<i>istác</i>

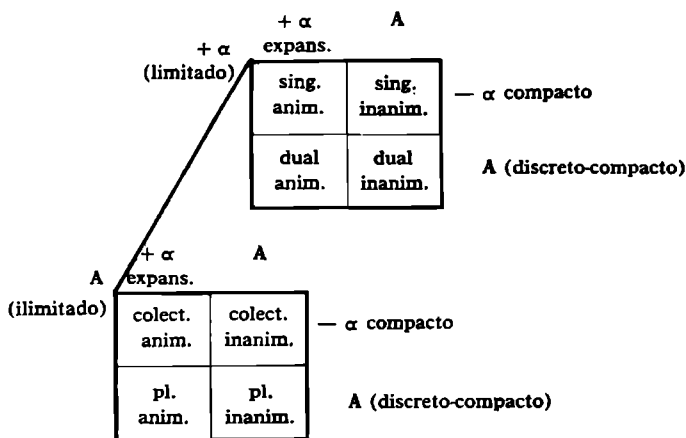
que conceptualmente pertenecen sólo al neutro y expresan las mismas nociones que en otras lenguas se expresan por medio del caso. Forman además paradigmas: se encuentran en más de una palabra. Esto se repite con *hic* (sin embargo no *vial*); comp. *dextrorsum*, *sinistrorsum*, *aliorsum*, *quorsum*.

Así pues; un dominante intensivo produce la simplificación y tanto más fuerte es la presión de dominantes intensivos cuanto más fuertemente está dispuesto el idioma a simplificar las categorías subyacentes. Pero bajo una presión tan fuerte la simplificación puede ser contraproducente, puede ocasionar una catástrofe por lo que la simplificación se compensa mediante una especificación. Esta hipótesis es la que propongo para una explicación del desarrollo de las categorías morfemáticas en indoeuropeo.

Aquí existe, pues, una colaboración de factores influyentes entre las cuatro categorías nominales o en parte nominales de manera que el artículo —que además no se ha desarrollado hasta el tiempo reciente— es dominado por el caso, por el número-género y por la comparación en conjunto, algo en lo que no voy a entrar a fondo; el caso es dominado por el número-género y la comparación en conjunto; el número-género dominado por la comparación; y, por encima de la comparación y actuando sobre las categorías subyacentes, están las categorías funcionales, los miembros y las declinaciones.

En el indoeuropeo más antiguo, y todavía en latín, *-ā* es en parte desinencia de plural, fundamentalmente en el neutro, parte lo es de femenino singular. Estas desinencias son idénticas, puesto que la significación originaria era colectiva: *φυγή*, lat. *fuga* es abstracto; *ζυγά*, lat. *juga* es colectivo, el yugo concebido como una unidad que consta de varios elementos, discreto en oposición a compacto. *-ā* se añadía originariamente a palabras de todos los géneros:

κύκλος κύκλοι κύκλα (las ruedas como una unidad formando un instrumento coherente, un vehículo, pero con referencia a sus miembros, algo discreto). Según Meillet sólo la significación colectiva es antigua. El femenino es una formación reciente que es común a un número de lenguas indoeuropeas (falta en hitita), y ciertos detalles hacen probable que el femenino también en las demás lenguas es de origen reciente. En relación con los géneros existe solamente una diferencia entre animado e inanimado, *genus animale e inanimale*, esto quiere decir según mi terminología una diferencia entre expansión y concentración. Hay tres dimensiones:



La categoría del número-género tiene muchos miembros intensivos y ha ejercido una presión sobre el caso. El caso tenía muchos miembros y se mantuvo mucho tiempo lejos del optimum; pero aquí no puedo dar detalles. Por sobre la categoría del número-género aparecen de nuevo los dominantes intensivos: las categorías funcionales. El sistema está predispuesto a la reducción de casus y de numerus-genus.

En hitita, que se supone la continuación directa de esto, tenemos una reducción: \bar{a} ha desaparecido, igualmente en dual. El esquema de la categoría del número-género ha entrado en el optimum:

	+ α	A
+ α	género común ³² pl.	neutro pl.
A	género común ³² sing.	neutro sing.

La categoría de caso se ha reducido a seis miembros (en indoeuropeo común había seguramente más), pero el camino para que el caso pudiera llegar al optimum ha sido demasiado largo: la lengua ha muerto antes que se hubiera llegado a la meta.

Las restantes lenguas indoeuropeas presuponen un desarrollo posterior común antes de que las lenguas aisladas o las clases lingüísticas se separaran.

El artículo ha crecido para hacer desaparecer a la comparación.

En germánico ha tenido lugar en principio la misma evolución, pero ha tenido lugar más lentamente. Las lenguas antiguas conservan 3 géneros; el gótico todavía tiene 3 números, más tarde solamente dos. No se ha alcanzado el optimum.

La comparación no ha cumplido del todo su misión hasta que se ha logrado una fase próxima al optimum

³² [El manuscrito tiene aquí *coll.* 'colectivo'.]

para las categorías subyacentes. Pero se ha alcanzado una aproximación y la comparación ha caído en una lenta decadencia o movimiento de desaparición.

A causa del carácter complejo del material lo que he dicho aquí tenía que quedar en indicaciones solamente. Por lo demás estas conferencias no pretenden más que dar unas indicaciones. La finalidad de este examen sumario, o si ustedes lo prefieren esbozado, del sistema gramatical, ha sido simplemente la de intentar demostrar que es posible y realizable aplicar un punto de vista mediante el cual las causas de los cambios del sistema se busquen en el sistema mismo y no fuera de él, mostrar que es posible a través de este camino presentar un método que haga posible una explicación inmanente de los fenómenos lingüísticos. No pueden negarse las ventajas de la aplicación de un método semejante; la lingüística tendrá en sus manos los medios para operar dentro del marco de un sistema dado sin buscar arbitraria y gratuitamente explicaciones hipotéticas fuera del sistema. Postulo, refiriéndome a lo que he presentado en estas conferencias sobre la gramática, que la lengua es un sistema, que se apoya en sí mismo y que no obedece a otras leyes que las suyas propias y que por eso sólo se puede considerar desde el punto de vista inmanente, según el sistema mismo. La utilidad metodológica es indudable para la lingüística y no son menores las ventajas para la ciencia. He dado lugar a ver cómo partiendo de este método, y solamente desde él, la gramática puede ofrecer una contribución independiente a la teoría del conocimiento y a la filosofía general. Espero haber abierto, al proponer este método, nuevas perspectivas y haber logrado probar mi tesis principal: *que las causas de los cambios del sistema se encuentran en el sistema mismo*, tan eficazmente como ha podido hacerse tenien-

do en cuenta el exiguo marco de esta serie de conferencias en relación con la amplitud de los problemas tratados.

En las lecciones siguientes intentaré una verificación de los otros aspectos fundamentales del sistema mismo: el sistema fonemático y el sistema semántico.

EL SISTEMA FONEMATICO

X

El sistema fonemático, como hemos visto en la página 56, entra en el sistema lingüístico de la siguiente manera:

	fonemática	gramática	semántica
estructura	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>
forma	<i>g</i>	<i>h</i>	<i>i</i>
contenido	<i>d</i>	<i>e</i>	<i>f</i>

Lo central es la gramática y la forma. El sistema fonemático es un sirviente en relación con los otros, el gramatical y el semántico. La fonemática puede definirse como la ciencia de las unidades del material lingüístico, los fonemas, que son definidos exclusivamente según su papel funcional en la lengua. La morfología fonemática (*g*) debe separarse claramente en parte de la estructura gramatical (*b*) y en parte de la estructura fonemática (*a*). La separación de la

estructura gramatical (*b*) puede verse en el ejemplo siguiente:

Cuando la *-s* en inglés se considera como una entidad fonemática, no desempeña papel alguno ya sea desinencia de plural o marca de tercera persona. Para la fonemática son iguales. Pero son dos dimensiones diferentes para la estructura gramatical y esta estructura puede desempeñar un papel en el desarrollo fonético. En armenio, por ejemplo, la *s* desaparece normalmente, pero como marca de plural ha evolucionado hacia *k'*.

La estructura fonemática (*a*) es la pronunciación de las entidades fonemáticas. Es el objeto de la *fonética clásica*, que es la ciencia de los sonidos de la lengua considerados desde el punto de vista físico y fisiológico. Con frecuencia se ha cultivado la fonética completamente separada del sistema, por ejemplo Palconcelli Calzia: «Jeder, der Mensch heisst, und der einen Kehlkopf hat, ist der Phonetik willkommen»¹. El tratamiento de la infinidad de sonidos *a* que se encuentran en danés pertenece a la fonética porque no se puede aplicar aquí ningún punto de vista sistemático.

L. L. Hammerich presenta el siguiente esquema sobre las consonantes alemanas²:

¹ «Todo aquel que se llame ser humano y que disponga de una garganta, es bienvenido para la fonética.»

² *Tysk fonetik* 1934, pág. 69.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
bilabial	1		m			(v)		b b̥ b̄	p
labiodental	2		(m)			v v̥	f		(p)
dental	3	(r)	l	n	z z̥	s		d d̥ d̄	t
prepalatal	4								
palatal	5				ʃ	j	ç		
postpalatal	6								
velar	7	R R̄	ŋ				x	ḡ ḡ̄ ḡ̄̄	k
faringal	8								
laringal	9					(h)	h h̄		
		vibrantes	laterales	nasales	sibilantes sorda/sonora	fricativas sorda/sonora	oclusivas sorda/sonora		

Este sistema puede ser práctico para ilustrar desde un cuadro fonético general y útil para la enseñanza, pero no tiene nada que hacer con la lengua. Desde un punto de vista sistemático y lingüístico es casual y sin método.

La fonética clásica ha intentado también dar una explicación puramente fonética de los cambios lingüísticos. La aportación más importante es la hecha por Maurice Grammont³, que ha intentado describir una serie de cambios en

³ Maurice Grammont, *Notes de phonétique générale*, Mémoires de la Société de linguistique de Paris, XIX, 1916, págs. 245-81 y XX, pág. 213 y sigs.; *Traité de phonétique*, 1933, págs. 156-61. Ver Louis Hjelmslev, *Études balniques*, 1932, pág. 235.

lenguas aisladas o en grupos de lenguas como resultado de unas tendencias más generales ligadas al pueblo y que pueden obrar durante mucho tiempo. De este modo ha reunido una serie de evoluciones dentro del indoeuropeo oriental como resultado de una tendencia a reunir articulaciones en torno a la parte superior del paladar. Esta tendencia se muestra enormemente clara en indoiranio, pero también en eslavo, báltico, armenio y albanés. Aquí pertenecen, entre otras, las siguientes evoluciones aisladas:

1) Los sonidos indoeuropeos prepalatales *k-* y *g-* (que se escriben frecuentemente k_1 y g_1) evolucionan hacia un sonido silbante (sánscrito ζ , j [dʒ], eslavo *s*, *z*, báltico ξ y ζ y correspondiente en albanés y armenio). Esto lo explica Grammont diciendo que la punta de la lengua se retira hacia atrás de tal manera que el cierre se forma con la corona de la lengua o lo más avanzado del dorso de la lengua, con lo cual los sonidos se convierten con facilidad en africados y silbantes.

2) En las mismas lenguas los sonidos i. e. *k-* y *g-* labiovelarizados (k^w , g^w) pierden la labiovelarización, es decir que la lengua va hacia adelante y se prescinde del redondeamiento de los labios.

3) Las oclusivas aspiradas pierden la aspiración en eslavo y en báltico (lo que se explica como abandono de una articulación en el final extremo de los órganos del hablar).

4) La *s* se convierte en ξ después de *r* y en algunos casos después de *i*, *u* y *k*. Esta evolución se encuentra en indoiranio, eslavo, y báltico pero en diferente extensión.

5) δ se hace *a* en indoiranio, báltico y albanés; \bar{o} se hace \bar{a} en indoiranio y *a* en eslavo.

6) *e* se ha convertido en *a* en sánscrito.

En muchas de estas lenguas se encuentra además una serie de palatalizaciones posteriores.

La *fonología*, según la escuela de Praga, cuyos representantes principales son N. S. Trubetzkoy y Roman Jakobson⁴, define el fonema como una intención de sonido, una imagen del sonido de la cual el sonido es simplemente una realización. Sólo las diferencias de sonidos que producen diferencias de significación se tienen en cuenta para tener validez fonológica.

En alemán hay diferencia entre sonido velar oclusivo y sonido fricativo fonológicamente válido porque *Akt* y *Acht* tienen diferente significación, pero esta diferencia no es fonológicamente válida en danés. Algunos pronuncian [magḁ] otros [maxḁ], pero esto no supone ninguna diferencia en la significación.

Característico de la fonología es además la ordenación de las correlaciones (quiere decir esto de las oposiciones fonológicas que se encuentran en una serie de parejas), p. ej., la correlación de sonoridad que en checo y en muchas otras lenguas se encuentra entre *p:b t:d k:g*, etc., y la idea de que los dos miembros en la correlación no son equivalentes, porque un miembro por ejemplo la *d* sonora es 'merkmalhaltig', marcado (caracterizado), y el otro es 'merkmallos' (no caracterizado), por ejemplo la *t* sorda.

Como las oposiciones fonológicas más importantes en cuanto a las vocales se presentan las oposiciones de sonoridad, que no constituyen correlaciones (*i:e, u:o*), las oposiciones de timbre se dividen en la oposición palatovelar (*y:u, ø:o*), y la oposición de redondeamiento de los labios (*i:y, e:ø*), que se combinan frecuentemente (*i:u, e:o*), y con esta base se agrupan las vocales en sistemas triangulares o cuadrangulares, por ej.:

⁴ Ver *Travaux du Cercle linguistique de Prague*, I, 1929, IV, 1931.

		a				
	o		e		o	e
u			i		u	i

Las oposiciones consonánticas son, entre otras, 1) oposiciones de punto de articulación (*p:t:k*); 2) oposiciones por el modo de articulación (p. ej., sonoridad/no sonoridad, aspiración, oclusión-fricación); 3) oposiciones de timbre (palatalización) y 4) oposiciones de intensidad (tenso-flojo, consonante larga-consonante breve, corta)⁵.

Esta teoría representa un paso importante hacia un examen del sistema y aquí he establecido una separación entre esencial y no esencial, como, por ejemplo, se echa de menos en muchas descripciones de dialectos demasiado matizadas. Pero contra esto se pueden hacer distintas objeciones:

1.º Intención de sonido e imagen de sonido son conceptos dudosos para operar con ellos. Trubetzkoy⁶ sostiene, por ejemplo, que la conciencia lingüística rusa concibe de inmediato la *s'* en *s'lena* como una *s* no palatalizada porque en esta posición (ante consonante palatalizada) no se da una oposición entre ésta y una consonante no palatalizada. La característica fonológica, la palatalización, ha perdido su validez y el fonema se convierte en el 'archifonema' correspondiente que en la concepción lingüística se simboliza por el miembro 'merkmallose' sin característica (aquí el no palatalizado). En lugar de este psicologismo se debe tratar de hacer un análisis objetivo, quiere esto decir que se deben emplear criterios funcionales.

2.º Como único criterio objetivo los fonólogos emplean la pronunciación. Los sistemas están basados en la psicofisiología y deben definirse como extralingüísticos.

⁵ Ver N. S. Trubetzkoy, *Die phonologischen Systeme*, TCLP, IV, 1931, págs. 96-116.

⁶ TCLP, IV, págs. 98-99.

3.º Hay toda una serie de errores en puntos aislados de la teoría, pero se pueden corregir.

Es claro que la fonología no se basa en las formas; puede definirse como la ciencia de la estructura fonemática. Jespersen tiene razón en cierto modo al escribir que su «Fonética» es simultáneamente una fonología y que su «Fonética de la lengua materna» es simultáneamente una fonología danesa.

La palabra 'fonología' es por lo demás mala, pues ya se usa con muchas significaciones, por ejemplo, significa 'Fonología' en la fonética de Schleicher, fisiología del sonido en Saussure, fonética general en Grammont en oposición a la fonética de una lengua en particular y en la tradición inglesa frecuentemente historia de los sonidos.

*Leonard Bloomfield*⁷ define la fonología como el estudio de los sonidos significantes del habla y el fonema como «a minimum unit of distinctive sound feature». Considera los sistemas del tipo que ha sido establecido por los fonólogos de Praga como irrelevantes y define incluso los fonemas aislados por sus posibilidades de combinación recíproca, de modo que todos los fonemas que pueden estar en relación con otros fonemas se combinan en un 'structural set' y los fonemas aislados son definidos por los 'structural sets' de que forman parte.

La *Fonemática* (en su sentido estricto = descripción del sistema fonemático (de la forma fonemática)) se separa tanto de la fonología de la escuela de Praga como de la teoría de Bloomfield. Se debe penetrar a través de las realizaciones

⁷ [Leonard Bloomfield, *Language*, 1933. Según el manuscrito se ha hecho una crítica de la teoría de Bloomfield, pero no se hace mención a su contenido. Más tarde Hjelmslev ha hecho objeciones a la 'overlapping sets': 1) no permite la comparación entre lenguas diferentes; 2) se corre el riesgo de mezclar las reglas de construcción de la lengua y vacíos posibles. Los propios principios de Hjelmslev sobre la definición del fonema se mencionan en la página 49.]

exteriores hasta la forma y partir de las fonías, las expresiones de signo. Los fonemas se definen como unidades conmutables dentro de las fonías y el inventario se establece a base de las pruebas de conmutación, o sea se examina si una sustitución da lugar a un cambio de significación. Mediante esto se establecen provisionalmente solamente prefonemas; a través de reducciones posteriores se obtienen los fonemas. Los fonemas son unidades lineales que siguen unas a otras. Frente a ellos están las prosodias, por ejemplo el acento, la entonación y el golpe glotal (*stød*) que no son lineales sino superpuestos. Mediante la conmutación entre prosodias no se rompe la línea, por ejemplo *'fɔrfal? : fɔr'fal?*.

Es difícil decir en el actual estadio de la investigación que los principios establecidos son universales. Esto exige una investigación minuciosa que será más complicada que la de los campos gramatical y semántico. Será necesario pasar revista a todo el inventario de unidades de expresión.

En indoeuropeo las vocales pueden definirse mediante alternancias y las consonantes mediante agrupaciones. Esto es válido también para el danés moderno y es lo normal.

En finougro las vocales se definen por su lugar en el sistema de armonía vocal. En finlandés las vocales *a o u* y *ä ö y* forman dos grupos, toda vez que no pueden combinarse mutuamente. La primera vocal es decisiva para la vocal que pueda seguir después, por ejemplo *yö* 'noche', partitivo *yötä*, pero *puu* 'árbol', partitivo *puuta*. Las consonantes pueden definirse mediante alternancias y, en un grado menor, por las posibilidades de agrupación:

kukka 'flor', gen. *kukan*
seppä 'herrero', pl. *sepät*
luke 'leer', pres. *luen*
tunte 'entender', pres. *tunnen*.

En sinotibetano las agrupaciones son dominantes y el sistema prosódico está fuertemente desarrollado:

nā 'gordo'

nā 'campo'

nā 'cara'

nā 'tía (la hermana más joven de la madre)'.

En las distintas lenguas el *inventario* puede sistematizarse en diferentes grados. Los fonemas no constituyen un sistema en el mismo sentido que los elementos gramaticales, pero contienen como veremos más tarde por lo que se refiere al campo semántico una zona central y una periférica. Se encuentran disidentes, elementos sueltos, muchos o pocos, que están fuera del sistema y solamente se definen por su lugar en la norma. Una falta básica en la fonología es precisamente que se piensa que el inventario de fonemas *en bloque* es un sistema o se deja comprender mediante un sistema. Un caso especial es la presencia de 'fonemas extranjeros', por ejemplo *f* en lituano, que se encuentra solamente ante vocal, *r* y *l* en principio de sílaba en préstamos (*francūzas, aficieris* (frente a *prancūzas, apicieras*), *filmas, šofieras, fizika*). Lo mismo puede decirse de la *ʒ* en alemán que se encuentra solamente en palabras extranjeras, por ejemplo *Journal*.

El inventario de fonemas máximo y mínimo no ha sido estudiado a fondo, pero para las vocales se puede contar con un mínimo de 2 y un máximo de casi 25; por lo que se refiere a las consonantes, un mínimo de 5 y un máximo de cerca de 50.

El *optimum* es difícil de fijar. Los cambios del sistema son dominados por las disposiciones gramaticales y semánticas, por lo cual los optima relativos juegan un papel más

importante que el óptimo absoluto. El optimum absoluto es muy difícil de aislar.

El optimum relativo puede fijarse más fácilmente por lo que concierne a la estructura, esto es por la pronunciación.

1.º En primer lugar parece existir una tendencia hacia 'facilidad y simplicidad' en la pronunciación, lo que ha sido puesto de relieve entre otros por Otto Jespersen. Pero es muy importante no exagerar esto; lo que es sencillo reside más en la costumbre que en la naturaleza. Grupos fónicos que en una lengua se consideran muy difíciles, se encuentran en gran cantidad en otras; simplemente puede citarse el ruso *lgat', Pskov, rvat'* como ejemplos de grupos que los daneses encuentran 'difíciles'. Es muy dudoso si puede decirse que determinadas agrupaciones de sonidos se evitan.

2.º Una separación clara de fonemas es también un optimum al que se aspira. Este es un momento acústico-psicológico.

3.º Finalmente se considera que las series de correlaciones correspondientes a las series funcionales forman un optimum; cf. finlandés donde los dos grupos funcionales *a o u* y *ä ö y* se corresponden como vocales velares-vocales palatales (relación palato-velar), pero *i e* plantean dificultades. Esto puede llamarse un momento articulatorio-psicológico o fonológico.

El optimum absoluto para el sistema o para la forma (el 'óptimo absoluto morfológico') es el equilibrio fonemático. Puede dividirse en los siguientes puntos:

1.º La realización del sistema en el material, claridad de las alternancias (es decir tienen que ser dominantes y relativamente pocas).

2.º Ningún miembro suelto, esto es, sistematización total.

3.º Un número adecuado de fonemas.

Pero las disposiciones gramaticales pueden contrarrestar esto y ser decisivas:

ad 1.º Comportan por ejemplo frecuentemente confusión en las alternancias.

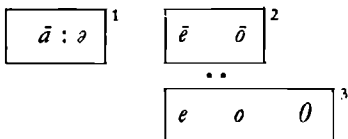
ad 2.º Pueden comportar la desaparición de un fonema, lo que sucede con más facilidad si el fonema es un miembro suelto o puede convertirse en un miembro suelto.

ad 3.º Finalmente parece ser así que una lengua en el optimum fonemático con frecuencia se encuentra a la mayor distancia del optimum gramatical y tiene las menores posibilidades de acercarse a él.

Como ejemplo de cambios en un sistema fonemático tomemos el *indoeuropeo*. Por razones, cuyo reconocimiento detallado se nos escapa, ha habido en indoeuropeo un sistema muy fuerte en número. En cuanto al número (volumen del inventario) está lejos del optimum. Por lo que se refiere a la sistematización, las vocales son favorables mientras que las consonantes son desfavorables.

Por lo que se refiere a las vocales en el indoeuropeo habían alcanzado un optimum relativo, condicionado seguramente a las condiciones gramaticales, una soldadura firme, un sistema de alternancias claro y flexible, aunque en esto entrasen 19 monoptongos y hasta 54 diptongos:

a fuera



$$\bar{r} : \bar{or} \quad : \left\{ \begin{array}{cc} \bar{e}r & \bar{o}r \\ \dots & \dots \\ r\bar{e} & r\bar{o} \\ \dots & \dots \\ er & or \\ \dots & \dots \\ re & ro \end{array} \right\} : r; \text{ correspondiente a } \{ \tau \text{ } \eta \}^4$$

$$\bar{i} : \bar{oi} \quad : \left\{ \begin{array}{cc} \bar{e}i & \bar{o}i \\ \dots & \dots \\ i\bar{e} & i\bar{o} \\ \dots & \dots \\ ei & oi \\ \dots & \dots \\ ie & io \end{array} \right\} : i; \text{ correspondiente a } u^5.$$

- 1) sánscr. *tīṣṭhāmi* *sthitá-h* 'que está de pie'
 gr. ἵστημι, ἵσταμι *στῆτός*
 lat. *stā-re* *stātus*
- 2) gr. δίδωμι, sánscr. *dádāmi* *dī-tá-h* 'dado'
 lat. *dō-num* *dā-tus*
- | | | |
|--|---|--|
| a. esl. <i>spēti</i> 'avanzar'
'adelantarse'
lituan. <i>spėti</i> 'ser bastante
rápido'
lat. <i>spēs</i> 'esperanza' | } | sánscr. <i>sphirá-h</i> 'abundante'
'grande'
lat. <i>pro-sper</i> < * <i>pro-sparos</i>
<i>spa-tium</i> 'lo suficiente, el
plazo suficiente' |
|--|---|--|
- lat. *sēmen* gót. *saišo* lat. *sā-tus* 'sembrado'.
- 3) **sed-* gr. ἕδος 'sede'
 gót. *sita* 'estoy sentado'
 **sod-* gót. *sat* 'él estaba sentado'
 **sēd-* lituan. *séd-mi*
 gót. *setun* 'estaban sentados'
 **sōd-* lituan. *sodinti* 'planta'
 **sā-* **ni-zdo-s* sánscr. *nīdā-h* 'campamento, lugar de reposo', lat.
nīdus al. *Nest*.
- 4) **-ter-* vocat.: sánscr. *pītar*, gr. πάτερ
 **-tor-* — — ἀπάτωρ 'tú el huérfano'

*-tēr-	nom.:	—	<i>pitā</i> ,	—	πατήρ
*-tōr-	—	—		—	ἀπάτωρ
*-tr-	loc. pl.:	—	<i>pitřsu</i>		
	πένθος 'dolor'		πέπονθα		ἔπαθον
	lituan. <i>kemšū</i> :		<i>kamšaū</i> :		<i>kiṃšti</i> .

- 5) πείθομαι 'él cree' πέποιθα ἐπέπιθμεν
gót. *kiusan* : *kaus* : *kusum*.

Este sistema extremadamente complicado se reduce en todas partes y la evolución, cuando todas las lenguas se consideran a la vez, sigue ciertas líneas principales que han estado en germen en el sistema y han sido fijadas por él. El sistema se mantiene gracias a la tendencia conservadora y forma un optimum relativo, en tanto que: 1) satisfaga las relaciones gramaticales y 2) las prosodias no presionen demasiado. En indoeuropeo las vocales se reparten según el *casus*: gr. nominativo πατήρ, ἀπάτωρ frente al vocativo πάτερ, ἀπάτορ, etc., pero al mismo tiempo las alternancias están en relación con el lugar del acento libre: sáns-cr. *bubódha bubudhé*, *riréca ririctmá* (la sílaba rota en griego πατρῶν, sáns-cr. dat. sing. *pitré*). El sistema está así en un optimum relativo. Pero el caso está predispuerto a la reducción (una reducción que está favorecida por una presión de dominantes) y el acento libre tiende hacia un fondo. Cuando cambian las condiciones que determinaban el optimum relativo el sistema se desliza hacia el optimum absoluto.

El camino se determina en líneas generales por el propio sistema y está condicionado por el modo por el que el sistema se relaciona con el optimum.

Las vocales y las consonantes no están separadas tan nítidamente como el sistema real presupone:

1.º, *a* está fuera de las alternancias, lo que provoca una brecha en la definición de las vocales. Hay que esperar que entre.

2.º Las alternancias $\bar{a} : \bar{a}$ y $\bar{e} : \bar{e}$ representan una complicación. Debe esperarse que \bar{a} desaparezca por identificación con otro fonema.

3.º Un camino abierto desde las vocales hasta las consonantes se encuentra especialmente mediante la intervención en los límites de las sílabas: todos los diptongos peligran y con ello los monoptongos que los soportan. Es una ley lingüística general que cuando una alternancia se hace inestable, por ejemplo, porque sus condiciones comienzan a fallar desaparecen sus dos miembros: 2 ó 0; una lengua con dos géneros se convierte por reducción en una con 0. Debe recordarse que desde un punto de vista sistemático los diptongos como tales desaparecen tan pronto como no estén soportados por definición por los monoptongos, que sistemáticamente son su base. Debe esperarse la desaparición de $\gamma \int \eta \eta$ y la reinterpretación de los diptongos como relaciones libres. En cuanto a *i* y *u* la desaparición correspondiente es difícilmente lograble porque *i* y *u* también existen fuera de las alternancias, no son como $\gamma \int \eta \eta$ un producto simple y desnudo de la posición átona. No es lo estadístico lo decisivo aquí sino que *i* y *u* en una larga serie de casos no se basan morfológicamente en un diptongo.

Debemos esperar una reducción de \dot{i} y \dot{u} diptongadas no para lograr una incompatibilidad fonética con *i* y *u*, esto es completamente igual, sino para poder identificarlas con fonemas ya existentes.

Esto sucede. Pero el camino es distinto en detalles y la causa es que de nuevo las condiciones no son siempre las mismas: las relaciones gramaticales, las relaciones de las

prosodias, la duración y la fuerza de la relajación de la tendencia conservadora.

En *sánscrito* las relaciones prosódicas se han conservado desde la lengua madre como instrumentos gramaticales, lo que es excepcional. Más tarde el acento se ha mecanizado. Lo mismo que *i* y *u*, permanecen también *ɾ* y *ʃ* normalmente en sílaba átona, alternando con el diptongo tónico *r-* y *l-*. Esto es sólo un resto. El desplazamiento del acento, que se inició en la lengua madre desequilibra el cuadro (cf. *pitṛṣu*) y los fonemas que en un grado inferior se apoyan en las relaciones prosódicas desaparecen. **ṛ* y **ḷ* desaparecen y se convierten en *īr ūr* (*ḷ* además en *īl ūl*) que ya no alternan con **er*, etc.; *ṛ* permanece pero solamente como acentuada (*pitṛn* (acento en *ṛ*)) y rara vez: esto no se ha llevado a cabo en el material. *ɾ* y *ɳ* desaparecen totalmente toda vez que se convierten en *a*. *a* es un fuerte polo de atracción porque tiende a entrar en las alternancias. En este sentido es más eficaz el paso de *o* y *e* a *a*. Se ha producido una simplificación capital: dentro de las condiciones dadas aquí el sistema ha podido realizar una fuerte aproximación hacia el optimum.

Cuando *i* y *u* permanecen fuertes, se hace una brecha en los diptongos. Se trata aquí de una mutación consonántica (desplazamiento de serie, por la que determinados fonemas aseguran su integridad):

$$\begin{array}{ll} e_i o_i > \bar{e}_2 & e_u o_u > \bar{o}_2 \\ \bar{e}_1 > \bar{a} & \bar{o}_1 > \bar{a} \end{array}$$

Desaparece el haz de alternancias irregulares: *ə* pasa parte a *a*, parte a *i*, dos de los polos más fuertes del sistema.

El sistema es pues:

	<i>a</i>	<i>ā</i>
<i>i</i>	<i>ē</i>	<i>ai</i>
<i>u</i> :	<i>ō</i>	<i>au</i>
<i>r</i> :	<i>ar</i> :	<i>ār</i>
<i>l</i>	<i>al</i>	<i>āl</i>

a ya no permanece fuera del sistema: *ə* desaparece y con esto la alternancia irregular y el camino abierto hacia las consonantes se reduce considerablemente. No se ha alcanzado la meta o al menos no en cuanto al último punto. Se trata de una revolución decisiva, pero rápidamente pasada que ha debido tener lugar en el curso de la emigración hacia la India. Una fuerte tendencia conservadora ha actuado de nuevo rápidamente y el hindú a pesar de todo permanece más arcaico que la mayoría de las otras lenguas indoeuropeas; por lo demás los gramáticos conducidos por Panini intentan mantener este sistema así modificado como norma. Hasta el hindú moderno no se han dado reducciones ulteriores.

En *griego* desaparecen *ɾ* *l* *ɳ* *ɳ* porque se hacen respectivamente *αρ/ρα*, *αλ/λα*, *α*, *α*. *a* es fuerte. Absorbe *ə* lo que es una consecuencia de la tendencia a incluir la *a* en las alternancias. Lo mismo sucede con la evolución de *ɳ* y *ɳ* a *α*. Tanto el hecho de la desaparición de *ɳ* y *ɳ* como el hecho de que precisamente se conviertan en *α* tienen pues su explicación. Por el paso de *ɾ* *l* a *αρ/ρα*, *αλ/λα* las alternancias con *ερ/ορ* se ven rechazadas numéricamente. Los diptongos *ĩ-* y *u-* se reducen como es de esperar: *η*, *φ*, *ει* pasan a [*ē*], *ου* a [*ō*, *ū*]. Pero esto apenas se realiza. El sistema se mantiene vivo gracias a una tradición lingüística escrita que apareció muy pronto, que por lo demás se ha mantenido hasta hoy, pero sigue viviendo gracias a la fuerza vital de las alternancias.

Sistema:

ᾱ : ᾱ	η : ω
	..
	ε : ο : 0
ι	ει : οι : ῑ
υ	ευ : ου : ῡ

Solamente se mantiene con fuerza η ω y ε ο 0. Las series ι, υ son amenazadas de monoptongación que vence bajo el interregno siguiente en el paso al griego moderno, donde además la cantidad se pierde. La alternancia irregular ᾱ : ᾱ es amenazada por ᾱ > η, todavía no llevada a cabo.

Así pues, el sistema está a punto de alcanzar el optimum. El sistema en griego moderno es:

	a	
	⋮	
e	i	o
	u	

En griego moderno son η, ι, ει, οι, υ (y entre otros toda la serie de i) = [i]. No hay ningún diptongo fonemático a menos que οη, ωει se interpreten como οῖ.

En *latín*: *ɣ ʎ η η̄* y los diptongos desaparecen. El sistema de alternancia está en descomposición.

En *eslavo*: o y ə dan a. Para ello la a entra en alternancias, la alternancia irregular se elimina y la ə desaparece. Los diptongos se simplifican pero *ɣ ʎ* se mantienen como en sánscrito porque el acento es libre. Pero el acento cambia y logra por ello en el último final una suerte deplorable.

En *germánico, gótico*: o y ə dan a las dos como en eslavo. *ɣ ʎ η η̄* desaparecen y la cantidad se hace irrelevante. A

pesar de las dificultades el sistema es notoriamente más simple que en indoeuropeo tanto en el número (9 monoptongos y 3 diptongos) como por lo que se refiere a las alternancias. Todas las vocales están sujetas a alternancias, pero éstas se realizan menos: los verbos fuertes están en decadencia.

De entre las consonantes *s* es especialmente la peor definida, es decir simplemente como consonante (cf. *s mobile* (gr. (σ)μικρός) y en su extenso papel de *s* en las terminaciones: nominativo, genitivo, 2.ª persona, etc.). Debe intentar encontrarse una definición mejor: es decir que debe delimitarse el campo funcional. Tiene lugar de maneras distintas en las diferentes lenguas indoeuropeas.

En *hindú* sucede que:

1.º Se introduce un nuevo fonema en la lengua, *ʃ*, y este fonema absorbe la *s* después de *i u r k*.

2.º *s* desaparece entre oclusivas.

3.º *s* se acerca a la desaparición en final de palabra, después de vocal (> *-h*, estabilizada por la tendencia conservadora).

4.º *s* absorbida por *r* por sandhi en posiciones donde *r* ya actuaba con anterioridad.

En *griego* se da la reducción:

1.º Por una división, toda vez que *h* aparece, con lo que se intenta que la *s* pierda su posición prevocálica protónica; simplemente se produce un debilitamiento estadístico.

2.º Un debilitamiento análogo en sonido medio (intervocálico).

3.º Desaparición de los grupos *si*, *su*, *sr*, *sl*, *sm* y *sn*.

En *latín*:

1.º *s* es absorbida por la *r* intervocálica (en este caso la *r* ya podía actuar con anterioridad).

2.º *s* desaparece ante *m n l* en posición inicial más tarde también en interior de palabra.

En *germánico* surge el fonema *z* y tiene lugar la división siguiente: *s* en posición inicial, *z* en posición final (de sílaba). La división en sílabas está determinada por el acento; la división en sílabas ha sido desplazada posteriormente junto con el acento.

En *eslavo* aparece el fonema *x* que absorbe a *s* después de *i u r k*. Además desaparecen diferentes relaciones de *s* con *i*.

El inventario indoeuropeo de consonantes oclusivas puede ordenarse así:

<i>p</i>	<i>ph</i>	<i>b</i>	<i>bh</i>
<i>t</i>	<i>th</i>	<i>d</i>	<i>dh</i>
<i>k₁</i>	<i>k₁h</i>	<i>g₁</i>	<i>g₁h</i>
<i>k₂</i>	<i>k₂h</i>	<i>g₂</i>	<i>g₂h</i>
<i>k₃</i>	<i>k₃h</i>	<i>g₃</i>	<i>g₃h</i>

La cantidad está por encima del optimum y el inventario se reduce a 3 ó 2 en cada serie. Para las labiales y las dentales se obtiene el siguiente resultado:

lat.	<i>p</i>	<i>p</i>	<i>b</i>	<i>f, b</i>
	<i>t</i>	<i>t</i>	<i>d</i>	<i>f, d</i>
gr.	<i>π</i>	<i>φ</i>	<i>β</i>	<i>φ</i>
	<i>τ</i>	<i>τ, θ</i>	<i>δ</i>	<i>θ</i>
esl.-bált.	<i>p</i>	<i>p</i>	<i>b</i>	<i>b</i>
	<i>t</i>	<i>t</i>	<i>d</i>	<i>d</i>
germ.	<i>f, b</i>	<i>f, b</i>	<i>p</i>	<i>b</i>
	<i>þ, d</i>	<i>þ, d</i>	<i>t</i>	<i>d</i>

El desarrollo en germánico:

$$\begin{array}{l} bh > b_2 \\ b_1 > p_2 \\ p_1 > f|b, \end{array}$$

llamado también 'mutación consonántica' tiene esta reducción como meta. El camino especial puede deberse a factores extralingüísticos, pero la meta está predestinada por el sistema. Nótese que las germ. *p t* a pesar de la mutación se definen como **b *d* indoeuropeas.

Los sonidos *k* se reducen todavía más, de tal manera que las tres series son sustituidas por dos. En las lenguas satem la serie palatal (*k*₁) se desarrolla hacia un sonido fricativo, sobre todo la *s* y *š* (eslavo y lituano), mientras que a las dos series (*k*₂ y *k*₃) corresponde una sola serie *k*. En las lenguas centum existe una serie *k* que comprende a la primera y a la segunda serie (*k*₁ y *k*₂), mientras la tercera serie (la *k* labiovelarizada) se ha hecho *kw* (latín) o ha pasado a otras oclusivas, sobre todo *p* (griego, osco, irlandés).

<i>k</i>	<	<i>k</i> ₁	>	<i>ç</i>	<i>s</i>	<i>š</i>
ἐ-κατόν		* <i>k₁ritó-m</i>		sánscr. <i>çatá-m</i>		
lat. <i>centum</i>				avést. <i>sata-m</i>		
irlandés <i>cét</i>				a. esl. <i>stŭto</i>		
cámbr. <i>cant</i>				lituan. <i>šimtás</i>		

<i>kw p</i>	<	<i>k</i> ₃	>	<i>k</i>
πότερος		* <i>k₃o-, *k₃i</i>		sánscr. <i>ka-s</i>
lat. <i>quis quod</i>				avést. <i>kō</i>
osc. <i>pis</i>				a. esl. <i>kŭ-to</i>
irlandés <i>pis</i>				lituan. <i>kàs</i>

La serie *k*₂ y su ruina:

k₂aik₂o-s*: lat. *caecus*, antigub irlandés *caech* 'tuerito', gót. *haihs* 'tuerito', sánscr. *kekara-ḥ* 'bizco'.

El desarrollo en las lenguas *satəm* debe considerarse en relación con *s*, porque indica un esfuerzo para dar a la *s* un cauce más firme: la *š* eslava y la *š* lituana representan tanto k_1 como *š*. Esta construcción se ha hecho superflua desde muy temprano.

Así, pues, el desarrollo de las series *k* en las lenguas *satəm* tiene una finalidad doble, en parte la de sostener la *s*, en parte la de reducir las series oclusivas.

El sistema produce por sí mismo sus movimientos. La fonética y la fonología tienen su justificación lo mismo que los factores extralingüísticos. Pero estos determinan solamente el modo, no la meta; la cosa a la que responde, no el *al qué* sino al *cómo*. También en la semántica tienen una cierta influencia, pero la gramática no depende de ellos. La gramática, y hasta cierto punto la semántica, tienen predominio sobre la fonética.

EL SISTEMA SEMANTICO

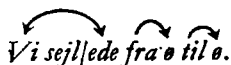
XI

En la exposición del sistema de la lengua que hemos realizado en estas conferencias con la intención de iluminar la relación entre sistema lingüístico y cambio lingüístico, hemos llegado a la tercera y última parte del sistema lingüístico, a la parte *semántica*. Recordemos que el capítulo fonemático comprende el material de sonido formado idiomáticamente. El apartado semántico comprende del mismo modo el material de los *conceptos* formados lingüísticamente. En oposición a estas dos partes, es el capítulo gramatical y solamente él, el que comprende el propio sistema de categorías de la lengua, el sistema que yo he desarrollado a ustedes minuciosamente y cuyo núcleo o base es una tabla de categorías que engloba las categorías de relación, consistencia, realidad e intensidad. La gramática es la única que comprende el material propio de la lengua y nada más; es la sección central del sistema lingüístico. En relación con esto están las otras dos secciones, la fonemática y la semántica, periféricamente: en su sistema dan una conformación de un material, que no parece ser el propio de la lengua, sino que parece haber sido tomado de fuera e incor-

porado en la lengua: por una parte el mundo fonético, por otra parte el material del mundo conceptual. Además tanto en la parte fonemática como en la semántica se encuentra una zona que no está dominada por el sistema; vimos el último día que en la zona fonemática probablemente se encuentran elementos sueltos, fonemas, que no se dejan encuadrar en el sistema, y es un hecho dado que en el dominio fonemático se encuentran dichos elementos sueltos: el material de significación de la lengua no constituye un sistema, pero constituye una abigarrada masa de designaciones para todas las cosas que reconocemos a nuestro alrededor y que hemos usado para designar, pero cuya relación mutua es dispar y arbitraria. Finalmente puede añadirse que los cambios que experimentan el sistema fonemático y el sistema semántico a través del desarrollo de la lengua, solamente siguen sus propias leyes dentro de un determinado marco, pero con frecuencia son condicionados por exigencias que se les imponen desde el sistema gramatical. Así pues, el sistema gramatical es, de tres maneras, superior a los sistemas fonemático y semántico: la gramática sola comprende el material propio de la lengua; la gramática está completamente sistematizada sobre todo su dominio y las relaciones gramaticales determinan el sistema de relaciones fonemático y semántico.

Para poder ver con exactitud cuál es el objeto de la semántica lo consideraremos provisionalmente en relación con el objeto de la gramática y de la fonemática.

Escogemos una serie lingüística como ésta:



Vi sejl|ede fra:ø til ø.

'Navegábamos de isla en isla'¹.

¹ N. del T.: *at sejle* = 'navegar', *sejlede*: imperfecto. *ø* 'isla'.

Hemos visto antes cómo es posible analizar esta serie desde el punto de vista de la fonemática, de la gramática y de la semántica respectivamente. El investigador fonemático lo analiza en las unidades fonéticas menores que tienen valor lingüístico, los *fonemas*, y puede todavía subdividirlos en fonemas ligados o vocales y fonemas ligantes o consonantes, y estas dos clases de fonemas forman juntos *unidades mayores, sílabas*. El gramático analiza la serie en las unidades menores en cuanto a la categoría, los *gramatemas*; y puede todavía subdividirla en gramatemas ligados o semantemas y gramatemas ligantes o morfemas y estas dos clases de gramatemas forman juntos *unidades mayores, sintagmas*, de los cuales los mayores se llaman *sintagmas totales* y los menores se llaman *miembros*. Finalmente el semantista analiza la serie en las menores unidades en cuanto al concepto, que tienen valor lingüístico, son los *lexicales*, en una lengua como el danés idénticos a las palabras. Y además pueden, tanto el fonemático como el gramático y el semantista considerar las unidades que han encontrado, en relación con su estructura, con su forma o con su contenido.

Si escogemos un elemento aislado en la serie, tomemos el elemento *ø* 'isla', este elemento puede ser considerado desde varios puntos de vista diferentes, definirse como varios *conceptos completamente diferentes*, todo según el tipo de análisis que se escoja:

1) *ø* puede considerarse como un fonema; considerado en relación con su forma fonemática, es definido de dos maneras: parte como un elemento ligado, una vocal, que entra en una relación sistemática de equivalencia y oposición con otras vocales, condicionada por su lugar en el sistema de alternancias: *y ø (krybe krøb 'arrastrarse se arrastró', byde : bød 'mandar : mandó') : u (budt, bryde : brød : brudt 'mandado, romper : rompió roto') y breve (flyde flød*

flydt, gyde gød gydt 'flotar flotaba flotado, desovar desovó desovado'), y en parte es definida la unidad \emptyset por su prosodia: por el acento o entonación con que está dotada, en este caso un determinado tipo de acento A_1 , que está realizado como acento fuerte y un determinado tipo de entonación I_1 que está realizado como 'stød'; entra aquí indirectamente en un sistema de otras relaciones, indirectamente porque \emptyset como tal no está implicada en estas relaciones, no se trata de relaciones entre fonemas, sino entre prosodias: $A_1 : A_2$, $I_1 : I_2$, empleadas en la \emptyset (' $\emptyset : \emptyset, \emptyset' : \emptyset$).

El fonemático puede además estudiar esta unidad de forma en lo que se refiere a su contenido, esto es su valor simbólico y en lo que se refiere a su estructura, esto es su pronunciación, y tanto el contenido como la estructura puede estudiarse en la práctica del habla, en el uso y en la norma. La pronunciación estudiada en la práctica del habla es la fijación de la pronunciación de este fonema por un individuo determinado en un momento dado. La pronunciación estudiada en el uso es la fijación de la pronunciación habitual de este fonema en un medio dado. La pronunciación estudiada en la norma es la fijación de la amplitud de corrección de la pronunciación: la norma permite muy variadas pronunciaciones de \emptyset , pero no permite que se pronuncie de tal manera que se confunda con fonemas que tienen otro lugar en el sistema, por ejemplo como *i* o como *u*. El fonemático considera el elemento \emptyset desde otro punto de vista, como una *sílaba* e investiga de qué fonemas está constituida esta sílaba; tenemos de otro lado el caso especial de que la sílaba está formada por un solo fonema.

2) \emptyset puede considerarse como un gramatema; considerado aquí en relación con su forma gramatical es definido como un gramatema ligado, esto es, un semantema, que entra en una categoría funcional formada por sustantivos de

género común, que pertenecen a la declinación que hace el plural en *-er*; entra aquí en el sistema en una relación de oposición a otras categorías funcionales, es decir a sustantivos de género neutro y a sustantivos de otras declinaciones y un poco más lejos a adjetivos, adverbios, pronombres y verbos. El gramático puede aún estudiar esta unidad formal en relación con su contenido y en relación con su estructura. En relación con el contenido \emptyset será definida como singular, no genitivo, forma no determinada, esto es, en oposición sistemática a plural, genitivo y forma determinada. En relación con la estructura será definida por su realización exterior, esto es, el inventario de fonemas que se emplea para expresarla. Y de nuevo podrán separarse aquí práctica de la lengua, uso y norma.

Lo mismo que ahora el fonemático, antes de considerar el elemento \emptyset como un fonema, puede también considerarlo como una sílaba, esto es, como una unidad de naturaleza más compleja, puede también el gramático, antes de considerar el elemento \emptyset como un gramatema, considerarlo como un *sintagma*, lo que en el presente caso quiere decir como un *miembro*. Es definido por su relación de rección en la serie: regido por *til* 'hacia'. Se encuentra en oposición y relación a aquellos casos en los que \emptyset entra en otra relación de rección o tipos de rección:



'una isla es' un trozo de tierra que está rodeada de agua por todas partes.

3) \emptyset puede considerarse como lexical. El semantista se encuentra aquí ante una unidad que apenas puede considerarse desde el punto de vista del sistema; como hemos mencionado ya, se encuentran muchos lexicales que no se dejan

sistematizar. \emptyset es un concepto que nos es dado por el mundo circundante, esto es, un concepto de carácter extralingüístico que comporta una expresión lingüística, un lexical o palabra similar lingüísticamente, y esta palabra es sin duda una unidad lingüística, pero no es incorporada como unidad de concepto en ningún sistema propio de la lengua. El concepto \emptyset entra en las relaciones en las que lógicamente visto tiene que poder ir según su contenido: puede estar en oposición a *land* 'tierra', o a *fastland* 'tierra firme' o a *halvø* 'península', pero de estas posibles oposiciones lógicas la lengua no ha escogido algunas que haga preferentemente suyas. De una manera completamente distinta se relaciona con la palabra que aquí está al lado de \emptyset : la palabra *til*; el contenido de significación es una clase de relación especial, una indicación de dirección y este contenido conceptual puede desde el punto de vista lógico ponerse en relación con una, no importa cuál, relación imaginable o indicación de dirección; pero de todas estas relaciones lógicas imaginables la lengua ha escogido unas determinadas, de las cuales se apropia, es decir aquellas que son expresadas por nuestras preposiciones. Las preposiciones de cada lengua constituyen un número limitado; en danés actual hay 28 palabras de esta clase. El contenido conceptual que está en *til*, está pues en una relación específicamente lingüística con los otros 27 conceptos fijados lingüísticamente y no con otros, mientras que desde el punto de vista lógico debiera ser posible establecer muchas más relaciones conceptuales o conceptos de dirección y colocar el concepto *til* en una relación de oposición y equivalencia con ellos. \emptyset por el contrario no entra en semejante sistema limitado: el número de sustantivos es legión en oposición con el de preposiciones, y los hilos conceptuales que se pueden establecer entre ellos son una infinidad, sin que la lengua en virtud de su sistema dé

preeminencia a algunos de estos hilos conceptuales en lugar de a otros.

Pero aunque el elemento \emptyset no es una unidad que entra en el sistema semántico, es sin embargo una unidad que está dentro de la zona de la semántica. Es un elemento semántico suelto, una unidad semántica no sistematizada. Por ello se puede estudiar en relación con su contenido y en relación con su estructura: su contenido y su significación pueden fijarse; su estructura, es decir el inventario de fonemas que se emplea para su expresión puede fijarse y estos trabajos corresponden al semantista. Él puede realizarlos en parte en la práctica de la lengua, parte en el uso y parte en la norma. Si por ejemplo estudia el *contenido en la práctica de la lengua* su tarea es la de determinar la significación especial con la que la palabra es empleada en esta serie determinada por un determinado individuo en un momento dado; si estudia el contenido en el uso, su trabajo es concretar la significación, podemos decir también, las significaciones con las que se usa habitualmente esta palabra en un medio dado, y si estudia el contenido en la norma, esto sirve para establecer la amplitud de corrección, esto es la suma de las significaciones especiales en que puede emplearse esta palabra sin entrar en conflicto con otras palabras frente a las cuales está limitada desde el punto de vista de la significación.

Así vemos por esto que en la práctica de la lengua aparentemente hay uno y el mismo elemento, en realidad hay muchos elementos completamente distintos definidos diferentemente según la serie conceptual en la que entran en el sistema o en la norma: \emptyset es un fonema que está en oposición a otros fonemas; \emptyset es una sílaba que está en oposición a otros tipos de sílaba; \emptyset es un gramatema que está en oposición a otros gramatemas; \emptyset es un sintagma que está en oposición a otros tipos de sintagma; \emptyset es un lexical, una

palabra, que está en oposición a otros lexicales o palabras dentro de la misma norma.

Hoy queremos considerar exclusivamente esta última clase de elementos, elementos que cuando nos detenemos en una lengua de tipo bien conocido podemos llamar *palabras*. El semantista puede, como ya hemos dicho, considerar las palabras desde tres puntos de vista: según su estructura, su contenido y su forma. La estructura no me da ocasión para hacer observaciones: la tarea del semantista es aquí bastante análoga a la del gramático; consiste simplemente en mostrar qué inventario de fonemas se emplea para expresar una palabra dada. Por el contrario debemos ocuparnos más en detalle del contenido y de la forma.

Como hemos visto no todas las palabras tienen una forma dada, esto es entran en un sistema específico de palabra. Las preposiciones, por ejemplo, lo hacen, pero los sustantivos corrientes no. Pero no se encuentra ninguna palabra que no tenga un contenido determinado, naturalmente por ello es por lo que mencionamos primero el contenido que se encuentra en todas las palabras y después la forma que es propia de la parte central del vocabulario. Además es válido para todas las zonas de la lingüística que la forma puede solamente conocerse a través de un estudio de la estructura y del contenido. También esto hace que sea natural que consideremos primero el contenido.

El problema sobre la naturaleza del contenido semántico es un gran problema. Dicho de otro modo, *el problema de la naturaleza de la significación lingüística*. Naturalmente el problema acerca de la naturaleza de la significación lingüística juega también un papel en lo que se refiere al problema de la naturaleza *gramatical* del contenido: la gramática comprende un problema de significado lo mismo que la semántica. Pero en el terreno gramatical la dificultad del pro-

blema no se presenta en tan alto grado porque las significaciones de las unidades gramaticales son de un carácter menos complejo. En el terreno semántico el problema se presenta con toda su fuerza.

La opinión popular es que el significado de una palabra está establecido por una indicación de la cosa que la palabra designa. Cuando ensayamos esta opinión vemos que debe haber dos consecuencias: 1) que una palabra en sí misma no tiene contenido, sino que simplemente es un término, una etiqueta que se pega en determinados conceptos que están fuera de la lengua; 2) que una palabra puede tener varias significaciones diferentes.

Esta opinión popular considera que por una parte hay una serie de cosas o conceptos: 'hest' (caballo), 'ræv' (zorro), 'menneske' (persona), etc., y por la otra una serie de palabras que realmente responde una por una a estos conceptos, pero que sin embargo son móviles de tal manera que la misma palabra puede emplearse para cubrir ya un concepto ya otro: la palabra *ræv* cubre realmente el concepto zoológico 'zorro', pero la misma palabra puede también emplearse para cubrir el concepto 'persona' o ciertos subconceptos, por ejemplo, cuando digo que Pedro es un zorro; y la misma palabra puede cubrir también el concepto 'caballo' o un subconcepto correspondiente como el alemán *Fuchs*. La palabra en sí misma está vacía de contenido, es realmente la etiqueta para un determinado concepto presente a nuestro alrededor, es decir en el caso del concepto zoológico 'zorro', pero puede usarse además como etiqueta para una larga serie de otros conceptos. La palabra en sí misma no tiene ninguna significación, pero la palabra se emplea en uno u otro sentido y los sentidos en los que puede emplearse no son uno sino múltiples.

Fuera de esta opinión se piensa que la tarea del semantista está agotada con el tratamiento lexicográfico por el que se registran los distintos empleos reales existentes de la significación de la palabra. Si consulto en un diccionario alemán la palabra *Fuchs* encuentro que significa lo siguiente: 1. zorro; 2. una piel de zorro; 3. la mariposa *vanessa urticae*; 4. un caballo rojo; 5. una paloma salvaje roja; 6. margarita roja, *cypraea carneola*²; 7. una moneda de oro; un ducado; 8. el color rojo violeta; 9. un conducto de humos, una chimenea; 10. un pelirrojo, una persona con cabellos rojos; 11. un zorro, dicho de una persona; 12. en el argot estudiantil: un estudiante del primer año; 13. en la técnica de las minas: un barreno oblicuo; 14. un terrón de escoria en un alto horno; 15. un tiro oblicuo en el juego de bolos; 16. una chamba en el billar; 17. un caballete.

Puede parecer que los desplazamientos que el significado de la palabra experimenta en relación a las otras cosas o conceptos son completamente caprichosos y aleatorios. Pero de otra parte es muy importante llamar la atención sobre el hecho de que aunque a primera vista parezca así, sin embargo, la movilidad es solamente relativa: es sólo posible dentro de determinados límites y estos límites son en un examen más próximo todavía más estrechos. La palabra *Fuchs* puede cubrir diferentes conceptos sin cubrirlos todos. Podemos admitir que nuestro lexicógrafo alemán ha exprimido el limón más o menos por completo, que ha recogido todos los empleos especiales de esta palabra que se han hecho hasta el presente en la literatura alemana. Pero quizá no lo ha hecho — aunque, por lo menos, ha recogido la mayor parte. Y en estos múltiples empleos hay sin duda alguna un elemento común. Este elemento no es un concepto sus-

² N. del T.: 'margarita', molusco gasterópodo: «Es de color róseo y a veces tiene en la convexidad dos o tres manchitas negras» (Acad.).

tancial sino una noción particular: se puede señalar una cosa cualquiera, determinada con la palabra *Fuchs*, si se desea considerar esta cosa como dura, discordante, desagradable. Así se puede emplear la palabra *Fuchs* para cosas desagradables, odiosas o no logradas: el tiro oblicuo en el juego de bolos, la chamba en el billar, la escoria en un horno. Esto duro, desagradable y odioso se podrá expresar con la palabra *Fuchs* si se presenta en la perfidia o en el color. Como se sabe el color rojo zorro se considera feo, especialmente cuando aparece en los seres vivos, lo que indudablemente tiene relación con el hecho de que se encuentre en determinados seres desagradables y detestables como por ejemplo el zorro. Semejante pluralidad de empleos especiales de la palabra *Fuchs*, como hemos podido comprobar, ha prosperado naturalmente bajo determinadas condiciones sociales en las que el animal zorro juega un gran papel en el mundo de los conceptos como un mensajero de desgracias y donde por ello todas sus propiedades se asocian fácilmente a la aversión.

El sumario lexicográfico tiene evidentemente su justificación práctica: un repertorio de este tipo —sobre todos los empleos de la palabra *Fuchs* hasta hoy—, es extremadamente útil tanto para el que quiera dominar prácticamente la lengua como para el que quiera estudiarla teóricamente. Pero desde el punto de vista teórico tiene muchos defectos muy esenciales que el semantista teórico por su parte debe intentar suplir.

La falta más importante es que no se ha hecho ningún intento de separar entre práctica de la lengua, uso, norma y sistema. En verdad todos los empleos recogidos aquí están tomados de la práctica del habla y no es imposible que algunos de estos puedan ser empleos completamente aislados que solamente un individuo en una ocasión determinada

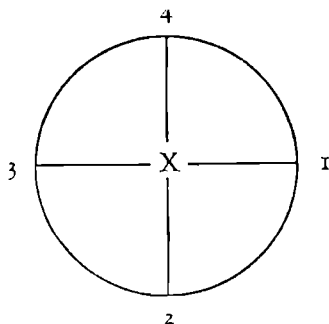
ha empleado en un texto que el lexicógrafo ha extractado casualmente. Y aquí comete el lexicógrafo inmediatamente el error de que, a través de su exposición, da la impresión de que se trata de realidades, cuando solamente se trata de maneras de ver, y de que por ello existe la posibilidad (que no está mencionada en el diccionario), de que cuando el concepto 'caballo rojo' o 'persona astuta' es designado con la palabra *Fuchs*, supone esto entonces que el individuo hablante bajo su sentido de la lengua considere estos conceptos o cosas como una especie de zorros que tienen atributos o funciones que emanan del significado básico común en la palabra *Fuchs*, como he mostrado. El lexicógrafo descuida también, o en todo caso no da a su lector la impresión de que algunos de estos empleos individuales en la práctica de la lengua están ligados irremediablemente a la situación, fuera de un contexto dado o de una situación dada, en pocas palabras, sin un fondo dado no puedo usar de repente la palabra *Fuchs* en la significación de 'mariposa *vanessa urticae*'. La norma no me permite hacerlo.

Si separamos la práctica del habla encontraremos que en el uso y en la norma se encuentran determinados empleos especiales de la palabra *Fuchs* que son generalmente reconocidos. El uso establece ciertos límites que sin embargo pueden ser sobrepasados normalmente por el estilista que lo desee. Y el uso de otra parte está ligado a un determinado medio; *Fuchs* en la significación de 'estudiante de primer año' está ligado al medio estudiantil y la norma no permite que se use fuera de este medio o sin que este medio se presente como fondo ya sea en el contexto o en la situación.

De este modo la norma establece de nuevo ciertos límites tanto para el uso como para la práctica de la lengua; los límites de la norma se encuentran habitualmente allí donde empiezan las posibilidades de confusión. La norma exige que

la palabra *Fuchs* se aplique o en un determinado segundo plano, donde es posible uno u otro empleo especial sin dar lugar a malentendidos o que la palabra *Fuchs* se mueva dentro de una zona muy limitada de muy pocos empleos especiales típicos. Por eso los empleos especiales de una palabra dada son en la norma muy pocos. Aquí la palabra puede desplazarse todavía en relación a las cosas o conceptos, pero sólo dentro de determinados límites estrechos. Y si uno se pregunta qué es lo que determina estos límites para la movilidad de la palabra en la norma la respuesta debe ser forzosamente que debe existir una propiedad en la palabra misma, una propiedad *en* la palabra, que la acompaña siempre, que constituye su esencia y que la hace apta para expresar determinados conceptos, pero no apropiada para expresar otros. Y esta propiedad de la palabra debe ser su significado.

Pero aquí debemos sacar la conclusión de que el significado debe ser un factor independiente que es distinto desde las cosas o conceptos dados que hay alrededor. Mientras que varían las cosas o conceptos para cubrir los cuales se usa la palabra, el propio significado de la palabra debe ser un factor constante que determine y limite su movilidad en relación con los conceptos, y debe ser este factor el que hace que nosotros admitamos que se trata de una y la misma palabra. Detrás de estos significados especiales típicos que permite la norma debe haber un *significado fundamental* de carácter más abstracto del cual pueden deducirse las significaciones especiales presentes o posibles. De un significado fundamentalmente abstracto sale una sucesión fija de significados especiales posibles en la norma:



Con esto hemos rechazado la concepción popular. Una palabra no es una etiqueta; la palabra tiene en sí misma un contenido, lleva en sí un significado. Y si se dice que el significado fundamental de la palabra es una abstracción, como por decirlo así hace el teórico por su propio gusto, quiero referirme a una argumentación que ya he dado: Esta abstracción es una realidad, una realidad aún mayor que los empleos especiales; esta abstracción es precisamente el único medio por el que podemos explicar qué sucede en el estado de lengua. Solamente a través de esta abstracción llegamos a objetivar el concepto de significado, y la objetivación es de nuevo una condición para el tratamiento científico, lo que quiere decir: comprensión.

Concluimos, pues, que en el terreno del semantista, con la misma razón que en el terreno del gramático, podemos dividir el signo lingüístico en tres planos horizontales: una estructura, una forma y un contenido; estas tres partes contribuyen a constituir el signo lingüístico, en este caso la palabra. Solamente hay que hacer notar que una palabra, lo mismo que un fonema pueden estar fuera de la forma, fuera del sistema. Esto sirve por ejemplo para la palabra *ræv* (zorro) y sirve para la palabra \emptyset (isla) a la que antes me he

referido. Una tal palabra se define solamente por un juego combinado en la norma entre estructura y contenido. Es evidente que no puede ser definida solamente por su estructura; el trabajo primordial del semantista es precisamente la determinación del contenido de la palabra, de su significado fundamental. Si la palabra no tuviera un contenido, no podría dar ninguna aclaración al hecho de que nosotros en una serie concreta de casos en la práctica de la lengua nos sirvamos de la misma palabra y no de varias palabras diferentes. Lo que he dicho aquí sobre la naturaleza de la significación concierne tanto al vocabulario sistematizado como al no sistematizado. Ahora tenemos que utilizar el mismo principio en el vocabulario sistematizado puesto que desde el contenido vamos a examinar *la forma*.

La cuestión es investigar primero qué partes del vocabulario están, si es que lo están, semánticamente sistematizadas. Podemos estudiar esto siguiéndolo en la división de los semantemas dada en la gramática. La clasificación de las categorías gramaticales es precisamente la premisa para la formación del sistema del semantista. Es cierto que el semantema es una unidad gramatical y no una unidad semántica, pero como ya he mostrado, la palabra, o en un sentido más amplio el lexical entran en cada serie juntos con las unidades sintagmáticas menores, los miembros, y esos miembros contendrán siempre uno y sólo un semantema. Por ello las dos unidades semantema y palabra, sin ser idénticas, están ligadas entre sí por el lazo del punto de vista de la definición. La gramática clasifica a los semantemas según su función, esto es según su capacidad para ligarse con determinados morfemas o su capacidad para regir determinados morfemas. Esta función en una lengua dada depende de qué morfemas se encuentran en esta lengua, y el número de categorías funcionales puede también variar algo

de una lengua a otra. De entre las categorías funcionales posibles las más importantes son las siguientes:

El nombre (definido por lo que en oposición al *verbo* es susceptible de morfema de caso):

1. *pronombre* (en las lenguas que poseen artículo se define por lo que es inmóvil en relación con las categorías de artículo: palabras como *jeg* 'yo' o *du* 'tú' no pueden flexionar en una forma determinada como *man manden* 'hombre el hombre', *en fattig den fattige* 'un pobre : el pobre'; en otras lenguas en las que no existe la categoría de artículo el pronombre será definido mediante otras particularidades de flexión: se encuentra aquí una compensación de tal manera que si el pronombre no está caracterizado de una manera lo estará de otra; no existe ninguna lengua en la que el pronombre no se presente como una categoría formalmente caracterizada).

2. *nombre* (móvil para el artículo u otros criterios). Según las relaciones de rección se dividen en *sustantivos*, *adjetivos* y *adverbios*. El sustantivo rige al adjetivo, el adjetivo rige al adverbio; esta rección puede darse de distintas maneras y además estas tres clases pueden también caracterizarse en relación mutua de otras maneras. Los adverbios, como Otto Jespersen ha señalado, pueden subdividirse según su relación de rección en adverbios transitivos e intransitivos. Los adverbios transitivos definidos como aquellos que tienen poder de rección se dividen de nuevo en dos grupos, ya sean miembros regentes, esto es, *preposiciones*, o sintagmas totales regentes, *conjunciones*.

El verbo (no susceptible de morfema de caso, en muchas lenguas otras características, por ejemplo, el único que tiene

disponibilidad para los morfemas de aspecto y de modo).

De entre estas categorías dadas por la gramática, hay solamente dos que están ilimitadas por el contenido, es decir el sustantivo y el verbo. En principio cada lengua tiene una cantidad ilimitada de sustantivos y de verbos. En esto ningún diccionario es exhaustivo; no sólo se puede elevar el número, mediante derivaciones productivas, hasta mucho más de lo que el diccionario puede indicar (por ejemplo en danés se puede derivar un sustantivo de cada verbo mediante la terminación *-en* *væren vorden soven spisen*³), pero también mediante el préstamo de lenguas extranjeras o mediante formaciones arbitrarias se puede completar el fondo de la lengua con sustantivos y con verbos según se desee. Yo creo verdaderamente que las conferencias sobre la gramática, que he dado en este lugar, son un ejemplo muy bueno para aclaración de esto; acaso puedo equivocarme cuando supongo que en estas conferencias he usado varios sustantivos y verbos de cuya existencia en danés posiblemente alguno de mis oyentes no ha oído hablar antes; algunos de ellos posiblemente han sido usados en danés antes, aunque un diccionario danés no contenga en este momento estas palabras. Pero lo que ahora es notable es esto: que cuando tales sustantivos o verbos nuevos son lanzados mediante la práctica de la lengua de un individuo aislado, pueden desde aquí extenderse en el uso lingüístico; no digo que necesariamente lo hagan, aunque por mi parte lo espero. Desde el uso pueden ir de nuevo a la norma. Muchos sustantivos que designan conceptos técnicos, han sido adoptados en la última generación por la norma danesa. Pero lo decisivo es que el sistema lingüístico no es afectado por esto en lo más

³ N. del T.: *væren* 'el ser', de *at være* = ser; *vorden* (anticuado) 'el devenir'; *soven* 'el dormir', de *at sove* = dormir; *spisen* 'el comer', de *at spise* = comer.

mínimo. El sistema lingüístico danés sigue siendo el mismo, aun cuando el danés tome palabras como *bil* 'coche', *film* o *syntagme* 'sintagma'.

Los sustantivos e igualmente los verbos constituyen categorías formadas por un número ilimitado de palabras que no constituyen sistema alguno o al menos no un sistema lingüístico específico. Por el contrario es evidente de antemano que hay una de las categorías gramaticales que sólo comprende un determinado número limitado de elementos que no puede ampliarse o delimitarse sin que el sistema sea afectado por ello: los pronombres. Los pronombres son pocos y sin duda sistematizados semánticamente. Lo mismo es válido seguramente también para otra categoría, o mejor dicho para otras dos categorías, los adverbios intransitivos con sus dos subapartados las preposiciones y las conjunciones. Ya hemos mencionado que las preposiciones constituyen un número limitado y parecen formar un sistema.

Cuando salimos de estas categorías ordenadas sin duda en un sistema, tenemos en las otras categorías un material más heterogéneo. Tenemos que distinguir dentro de estas categorías entre palabras *primarias* y *secundarias*; entiendo por palabra secundaria lo siguiente: si un semantema ha llegado a estar en la clase en cuestión exclusivamente por medio de la derivación o de la composición. Dentro de los adjetivos tenemos formaciones secundarias, si el semantema en sí mismo es un sustantivo que se ha adjetivado por derivación: *giftig* 'venenoso' de *gift* 'veneno', *mandig* 'viril' de *mand* 'hombre', *aandeagtig* 'sobrenatural' de *aand* 'espíritu'. Tenemos otros cuyo semantema en sí mismo es un verbo que se ha adjetivado simplemente mediante derivación: *mærkbar* 'apreciable' de *at mærke* 'apreciar', *gørlig* 'factible' de *at gøre* 'hacer'. Y tenemos otros que son derivados de otros adjetivos: *rødlig* 'rojizo' de *rød* 'rojo', *blødagtig* 'blandengue' de

blød 'blando'. Si ahora separamos todos estos adjetivos secundarios queda una categoría que es en realidad la categoría de adjetivo de la semántica y el número de estos adjetivos primarios no es ilimitado en ninguna lengua. Está, en condiciones normales, entre 150 y 200 para no dar una cifra demasiado precisa. Este fondo de adjetivos forma un sistema innegable. Los adjetivos por lo general van de dos en dos en pareja de oposición: tenemos *stor* : *lille* 'grande : pequeño', *tyk* : *tynd* 'gordo delgado', *lang* : *kort* 'largo : corto', *klog dum* 'inteligente tonto', etc. Lo más raro es que frente a un adjetivo hay una doble oposición como cuando frente a *gammel* 'viejo' tenemos tanto *ny* 'nuevo' como *ung* 'joven'; en este caso tenemos un sistema de oposición bidimensional, toda vez que naturalmente también *ny* y *ung*, dentro de una zona conceptual dada, están en una determinada relación de oposición. Existe también un tercer tipo: fuera de las dos oposiciones extremas podemos tener un miembro intermedio neutral: *lys mork skummel (dunkel)* 'claro oscuro : sombrío' [*varm : kold : lunken (?)*] 'caliente : frío : tibio'.

Es evidente que si intentamos dividir los adverbios intransitivos del mismo modo, llegamos a una formación de sistemática análoga. Cuando separamos todos los adverbios que se forman por adjetivos o por otras clases de palabras llegamos a un pequeño número de palabras como *her* 'aquí', *dær* 'allí', *hvor* 'donde', *nu* 'ahora', *strax* 'enseguida'. Su número es limitado y es probable que pueda considerarse de antemano como un sistema de oposiciones en dos o en tres dimensiones.

Si buscamos una subdivisión de las dos categorías ilimitadas, sustantivo y verbo podremos naturalmente, según el mismo principio, distinguir entre palabras primarias y secundarias. Pero las palabras primarias restantes serán innu-

merables. Sin embargo dentro de las primarias se puede distinguir entre una zona central y una zona periférica. La zona periférica está formada por palabras cuyo contenido está condicionado por circunstancias que están fuera del lenguaje mismo, relación que está en el mundo que nos rodea o especialmente en la sociedad. El número de palabras que designan animales o plantas está condicionado, como es natural, exclusivamente por los animales o las plantas que se conocen en la sociedad o en el medio de que se trata. Las palabras que designan fenómenos técnicos serán desconocidas de las llamadas lenguas primitivas y ni que decir tiene que no tienen nada que ver con el sistema de la lengua. Pero pueden pensarse otras palabras que son tan abstractas y tan fundamentales que constituyen una zona central que debe considerarse común al género humano y no ligada al mundo que nos rodea en este sentido: la palabra cuyo significado, para hablar filosóficamente, contiene conceptos apriorísticos. Los sustantivos con significación de cosa, relación (condición), causa, fundamento, efecto, consecuencia, estado, transformación, verbos con la significación de ser, existir, devenir, permanecer, deber, poder, querer, tener que, etc.

Tenemos de nuevo aquí una zona donde existe un pequeño número de palabras y probabilidades para la formación de un sistema. Esta zona está, en la mayoría de las lenguas, formalmente construida, ya que las palabras que en la lengua en cuestión forman la zona central, llevan marca de irregularidad gramatical. Los verbos que en general llamamos irregulares, los que se comportan de forma individual que se desvía del tipo normal de flexión o que entran en un tipo de flexión especial, poco extendido e improductivo serán precisamente los que abarquen las significaciones verbales centrales. Esta zona puede ser en las diferentes lenguas

más amplia o más estrecha porque el concepto mismo *central* es un concepto relativo.

En indoeuropeo los verbos en *-mi* son centrales y los más abstractos. En algunas lenguas como en lituano su número se ha ampliado, en otras ha disminuido. Gót. *im*, fr. *je suis* es el último en el baluarte. La presentación de argumento en detalle se basa en su mayor parte en griego y en lituano, pero naturalmente no voy a cansarles con ello aquí.

Tenemos aquí un ejemplo de un cambio de sistema que sigue leyes interiores en el sistema mismo. Estas llamadas categorías irregulares pueden, por diversos motivos, tener un marco más amplio o más estrecho. El optimum no es su desaparición sino su limitación en torno a un sistema de unas pocas palabras centrales especiales dentro de la categoría gramatical en cuestión. Distintos tipos de irregularidad forman en torno al centro de la categoría verbal anillos de diferentes diámetros. En el germánico más moderno están todos los verbos fuertes como un tipo irregular e improductivo. Pero esto no ha sido siempre así, es debido a un tipo de conjugación i. e., más aún el único tipo normal en el i. e. más antiguo, que se apoya en el sistema regular de alternancias vocálicas. Después de que este sistema retrocedió estas categorías moribundas se reunieron en torno a determinados conceptos verbales primitivos, abstractos, centrales. En todas las lenguas germánicas más recientes los verbos fuertes están evidentemente en retroceso y un examen mostrará con facilidad que los conceptos verbales más concretos, más vivos de contenido no se encuentran en esta clase. El optimum no será la desaparición de la categoría sino una situación en la que sólo un pequeño número de verbos muy abstractos, entre ellos verbos como 'være' (ser) y 'blive' (permanecer) quedan en la clase. Pero el movimiento hacia este optimum tiene lugar muy lentamente y la causa está en la

misma relación que hemos citado antes cuando tratábamos de la persistencia de la categoría de comparación: el libre desarrollo de la forma gramatical se ve impedido por la estructura. Cuando la lengua una vez ha formado un sistema estructural para admitir determinadas formas, este sistema estructural no se puede quitar de un solo golpe. Ya se encargará de oponerse a ello la tendencia conservadora. Serán necesarios cambios sociales violentos y de larga duración para que una categoría semántica semejante pueda ir al optimum de golpe.

La comparación irregular se encuentra en adjetivos como *god* 'bueno', *ond* 'malo', *stor* 'grande', *lille* 'pequeño' en un gran número de lenguas que no tienen el menor parentesco y se mantiene tenazmente aquí, incluso donde la comparación debió desaparecer. La comparación irregular es un medio importante para caracterizar los adjetivos centrales. Esta finalidad puede ser una causa coadyuvante a la aparición de la comparación. El optimum no es que a la categoría le falte expresión formal característica, al contrario. El hecho de que en el i. e. más antiguo faltase una categoría central de adjetivo característica, fue coadyuvante a la aparición del comparativo.

Tenemos aquí zonas del sistema donde la semántica puede actuar de forma dominante frente a la gramática. En realidad existe una interacción de la misma manera que existe en todos los miembros de un sistema lingüístico una interacción entre todas sus partes aisladas. Este factor es el que condiciona la estabilidad constante del sistema.

Semejante interacción se observa también en la última categoría de la que tengo que hablar aquí brevemente, es decir las preposiciones. Ésta es, de entre todas, la categoría semántica más apta para arrojar luz sobre las relaciones típicas en los movimientos de cambio del sistema.

Las preposiciones, lo mismo que el caso, designan causalidad (dirección): inherencia (contacto). Los esquemas de caso ricos en contenido podemos simplemente traducirlos por preposiciones. *Romae* significa 'en Roma', *Romā* 'de Roma' ('procedente de') (Causalidad, dirección: 'hacia', 'desde'. Inherencia, relación: 'en' 'a través de' 'por' 'junto' 'en casa de'). Este es un claro ejemplo de una categoría doble.

Se puede pues, suponer de antemano una relación entre el sistema de caso y el sistema de las preposiciones. Y un estudio del relativo número de relaciones hace esta relación todavía más probable y ofrece el mayor interés. Hemos visto que el caso parece moverse entre un minimum de 3 (se toma en consideración el orden de las palabras) y un maximum (empírico) de 48⁴. Si comparamos de un modo semejante, por lo que a las preposiciones se refiere, un gran material de diferentes lenguas, encontramos que el número de preposiciones está entre un minimum empírico de 5 y un maximum empírico de aproximadamente 50 (aquí hago una estimación aproximada porque a veces es difícil hacer la separación entre preposiciones y morfemas de caso y entre preposiciones y adverbios intransitivos). Si ahora partimos del *esquema normal* de casus en cada lengua aislada, esto es, no de la totalidad de casos que tiene esta lengua (es más alto entre otras cosas debido a los pronombres, cf. lat. *ille* e *iste*) sino del esquema que es el predominante en una mayoría de declinaciones, y que puede considerarse como el esquema en el que reposa toda la tendencia de caso del sistema, veremos que el número de casos en el esquema normal y el número de preposiciones están en una relación mutua inversa: cuantos más casus tiene el esquema normal, menos preposiciones hay en él y a la inversa. Aquí actúa una relación

⁴ Ver nota 19, pág. 133.

de compensación. El laconio tiene 48 casos en el esquema normal, y sólo 5 preposiciones. Hay lenguas que con sólo 3 casos tienen muchas preposiciones. El sino-tibetano tiene cerca de 50. En latín el esquema normal tiene 3: genitivo, nominativo-acusativo, dativo-ablativo (así en la mayor parte de las declinaciones, entre otras en todo el plural) y cerca de 40 preposiciones. Con mucha frecuencia las desinencias del caso se derivan de preposiciones anteriores; esto se observa por ejemplo en finougro y en georgiano donde el número de casus aumentó en el tiempo histórico, y el número de preposiciones se redujo en grado proporcional. Cuando a la inversa se tiene un esquema de casus que está en retroceso en el sentido de que está dispuesto a la reducción los adverbios se transitivizan, lo que al principio era un adverbio puro, se hace preposición que rige un determinado caso. Observamos esto en el antiguo i. e. El κεφαλῆς ἄπο φάρος ἔλεσκε homérico es el paso entre los dos sistemas. Y cuando el esquema del casus se reduce finalmente, las preposiciones tomarán el papel del casus: el románico *de* reemplaza al genitivo latino.

En oposición a la fonemática y a la gramática es la semántica una zona que debe considerarse como no totalmente cultivada todavía desde el punto de vista teórico del sistema. En las zonas fonemática y gramatical se encuentran trabajos previos de valor; en la zona semántica la investigación, hasta ahora, se ha limitado a registrar una masa de detalles y por lo demás cuenta con la total versatilidad del desarrollo de la lengua. Este trabajo teórico del sistema en la zona semántica se dificulta enormemente por esta circunstancia y de aquí viene que el sistema semántico por regla general sea más fuerte en número que los sistemas fonemático y gramatical y por ello más difícil de manejar. El sistema semántico está por consiguiente todavía en sus comienzos.

Pero las observaciones que se pueden hacer en un primer tanteo en esta tierra no trabajada muestran claramente una dirección determinada. La semántica tiene en común con la fonemática que toda su zona no está sistematizada. Todo el vocabulario más palpable y más concreto en una lengua está además fuera del sistema. Pero esto no es lo decisivo. Lo determinante es que es posible llevar a cabo el examen del sistema en una zona determinada, pero, en contrapartida, central. Y lo determinante es que se puede mostrar que los cambios a los que está sometido el sistema pueden explicarse partiendo de la situación en el sistema lingüístico mismo. Esta posibilidad metódica es la que yo he deseado mostrar. Y cuando esta posibilidad esté presente podrá llevarse a cabo el método. El método indicado tiene sin duda ventajas sobre cada método que toma su material explicativo de las zonas fuera de la propia lengua. Si por ejemplo se quiere explicar los cambios del sistema semántico partiendo de la mentalidad de un pueblo que habla un determinado idioma se entra con facilidad en un círculo vicioso: precisamente conocemos mejor de antemano la mentalidad partiendo de las manifestaciones lingüísticas del pueblo.

Ha hablado el semantista. La próxima vez, en la última conferencia sacaré las consecuencias finales de los testimonios unidos del investigador gramatical, del fonemático y del semántico.

CONCLUSIÓN

XII

El contenido de la serie de conferencias que tengo que terminar hoy ha sido un intento de iluminar la relación entre estado de lengua y cambio lingüístico. La premisa ha sido un análisis profundo del estado de lengua más que el que se ha hecho hasta ahora. La escuela científica lingüística franco-suiza ha introducido una distinción importante entre la lengua en un sentido restringido *la langue*, de una parte, y la práctica de la lengua, *la parole*, de otra. Así es posible considerar la lengua en un sentido restringido como una institución social y nacional, un complejo de hechos y leyes al que se está obligado a plegarse, a ajustarse a él y a mantenerlo si uno quiere expresarse correctamente, esto es, comprensible y unívocamente en la lengua en cuestión. Fuera de la lengua en este sentido restringido está la práctica de la lengua, la única manipulación de la lengua por el individuo, el único empleo individual de la institución y esta práctica puede ser más o menos perfecta, más o menos lo-grada, más o menos desviada de lo normal y de la exigencia de la institución de la lengua. El uso lingüístico convenido

es un factor que varía, la lengua en el sentido restringido aquí definida es un factor constante en el estado de lengua.

Pero un análisis nos ha mostrado que la lengua en un sentido restringido, el estado de lengua como institución constante se puede dividir en tres zonas: un núcleo central, que llamamos *sistema* y que se compone exclusivamente de una red de relaciones fijas entre entidades abstractas dadas, una red de relaciones cuyas leyes dominan todas las otras manifestaciones de la lengua, ponen su huella tanto en el uso lingüístico dominante como en la práctica individual de la lengua. Fuera del sistema está la *norma*, todo el fondo más concreto de hechos, de reglas y de estatutos que determinan de qué manera habrá que practicar el sistema en cuestión dentro de un estado lingüístico dado; aquí se fija primero y sobre todo la amplitud de exactitud para el empleo de las unidades del estado de lengua: una amplitud de exactitud en la pronunciación de los fonemas, una amplitud de corrección en el empleo de las formas gramaticales y de las palabras de la lengua. Y más exteriormente el *usus*, el uso dominante del lenguaje; aquí se establece no la amplitud de corrección, aquí se fija el tipo normal para el empleo de las unidades del estado de lengua: la pronunciación normal de cada fonema dado, la pronunciación normal de las formas gramaticales y de las palabras de la lengua. Cada una de estas zonas tiene sus fronteras fijas. Puede pensarse que dos lenguas tienen el mismo sistema, pero distintas normas. El alemán y el latín tienen por ejemplo el mismo sistema de género; pero las leyes para la puesta en práctica de este sistema de género son en detalle bastante distintas. Tenemos en ambas lenguas tres géneros, masculino, femenino y neutro que se relacionan entre sí del mismo modo, esto es, entran en una relación de oposición de la misma clase; pero la distribución de los tres géneros sobre el inventario de se-

mantemas de la lengua es completamente distinta: en alemán el sol es femenino, en latín masculino; en alemán la luna es masculino, en latín femenino. Dos zonas geográficas pueden tener el mismo sistema y la misma norma, pero diferente uso, un modo distinto de empleo de la lengua. Esta oposición es la que encontramos con frecuencia entre dos dialectos diferentes y por así decir esta oposición es la que siempre encontramos entre dos lenguas provinciales dentro de la misma zona de lengua nacional. Para dominar una lengua tan ampliamente de modo que uno no se haga culpable de trastrueques o malentendidos es necesario dominar el sistema y la norma pero no el uso; por ejemplo, el extranjero que habla una lengua clara y correctamente en relación con la gramática y la fraseología, pero con acento extranjero, domina el sistema y la norma, pero no el uso. El uso no es decisivo para una definición de la lengua; una y la misma lengua puede hablarse con distintos usos en distintas provincias y en distintos medios. Pero el uso entra de un modo necesario en la descripción más íntima de cada lengua.

Además se pone de manifiesto que no son ni mucho menos todos los elementos de la lengua, los que entran en el sistema de la lengua. Puede diferenciarse entre elementos que entran en relaciones fijas mutuas de carácter específicamente lingüístico y que por tanto están en el sistema, y otros elementos cuyo caso no es éste: elementos sueltos que pertenecen a la norma, pero que no están sistematizados. Hemos encontrado que de los tres campos de la lengua: el fonemático, el gramatical y el semántico es solamente el central el gramatical, el que está completamente sistematizado: ningún elemento gramatical puede estar nunca fuera del sistema. Por el contrario en el campo fonemático esto es posible y en el campo semántico es un caso muy frecuente: $\sqrt{\text{el}}$ vocabulario de la lengua puede dividirse en una zona cen-

tral y en una zona periférica, y es solamente la zona central, que comprende entre otras las preposiciones, los pronombres, los adjetivos primarios y los adverbios y determinados verbos muy abstractos, la que es constitutiva del sistema. Todas las palabras más concretas, entre otras la mayoría de sustantivos y verbos, no están sistematizadas sino que pertenecen sólo a la norma.)NB

A base de este análisis más detallado del estado de lengua se puede distinguir entre tipos correspondientes de cambios lingüísticos: cambios que atañen solamente al uso; cambios que atañen a la norma, pero no al sistema y finalmente aquellas modificaciones que atañen al sistema mismo. Hemos mostrado detalladamente ejemplos de los tres tipos principales de modificaciones lingüísticas y después hemos aislado el problema de la relación entre estado de lengua y transformación de lengua hacia el problema más preciso, el de la relación entre sistema lingüístico y modificación lingüística: hemos decidido investigar los cambios que atañen al sistema e intentado encontrar sus causas.

La relación causal en las modificaciones lingüísticas de sistema ha sido aclarada en relación con las tres zonas capitales del lenguaje: han tenido la palabra uno por uno el gramático, el fonemático y el semantista y ha sido posible en los tres campos, mediante los ejemplos elegidos, dar una explicación que pone las causas de los cambios de sistema en relación con el sistema mismo. Este principio de explicación ha sido hecho posible por la aplicación de un método especial cuyas particularidades no necesito repetir hoy, un método que hace posible para cada categoría lingüística aislada y para cada sistema lingüístico como totalidad fijar un optimum, un tipo de sistema al que cada sistema lingüístico estará dispuesto a aproximarse bajo las modificaciones del lenguaje. Bajo condiciones especiales este simple

sentido evolutivo puede abandonarse, pero las condiciones que actúan aquí son de nuevo condiciones dadas por el sistema mismo: con frecuencia el sistema tiene, mediante grandes rodeos, que trabajar hacia la consecución del estado de optimum, y bajo este proceso pueden presentarse complicaciones y simplificaciones de las cuales algunas pueden ser alejamientos provisionales del optimum absoluto. Como el sistema lingüístico en su totalidad es de una naturaleza muy compleja y como está constituido como sistema precisamente por la actuación conjunta de innumerables factores, es natural que tampoco el proceso que el sistema produce pueda ser de gran simplicidad. Sin embargo lo decisivo es que mediante el empleo de este método parece ser posible dar una explicación causal unívoca partiendo del principio: los mismos supuestos dan bajo las mismas condiciones el mismo resultado. El establecimiento y la aplicación de este principio es el criterio para que la explicación causal sea científicamente válida. El criterio está presente.

Cada explicación causal es, en última instancia, una hipótesis. Relación de causalidad quiere decir relación constante de tiempo y nada más. Hay dentro de la ciencia lingüística todavía tanta inseguridad metódica, que no puede ser superfluo llamar la atención sobre este hecho epistemológico. Mediante un material concreto se puede llegar a estar en presencia de una situación en que la causa hipotética no se deje demostrar. Si nos enfrentamos con una lengua que solamente conocemos en un único estado de lengua, el moderno, como sucede con varias lenguas fuera de Europa, que no poseen literatura antigua conservada, no podremos hacer nada con nuestra hipótesis causal porque faltan premisas: nos es desconocido el estado de lengua antiguo, desde el que se podría explicar el más moderno. Cada historiador de la lengua se enfrentará a esta situación no importa el método

que emplee. Y cuanto más recurrente sea la situación más débil será la posición de la ciencia lingüística y más débil será su método. Sin embargo puede pensarse que algunos métodos son apropiados para provocar esta situación con más frecuencia que otros. Y en el caso de que se mostrase que varios métodos son posibles, que se encuentra una relación temporal constante entre varias entidades —posibilidad que, tomando en consideración el carácter extraordinariamente complicado del fenómeno lingüístico, no hay que descartar de antemano— y que por consiguiente es posible admitir dos o más aclaraciones causales, entonces debe considerarse como la mejor aclaración causal aquella que se enfrente más raramente con la situación de que la causa no se puede demostrar. En mi primera conferencia he dado una visión de conjunto sobre las explicaciones más notables que se han dado hasta hoy de las modificaciones de la lengua. Debe reconocerse que ninguna de estas explicaciones han sido utilizadas en relación con los cambios que tocan al sistema; esto es en parte porque la tarea todavía no ha sido planteada rigurosamente.

Pero si se pudiera mostrar que por ejemplo se pudiese admitir que la teoría del sustrato o la teoría sociológica se pudiesen emplear como aclaración de los cambios del sistema se vería enseguida que la causa que se admitió en dicho caso no se deja demostrar claramente en casi ningún caso. Estas teorías son doctrinas que tienen más que ver con la creencia que con la ciencia. El supuesto sustrato o la supuesta mentalidad en la mayoría de los casos no puede demostrarse en absoluto y en aquellos casos en que parece posible la demostración el sustrato o la mentalidad son siempre poco conocidos o difíciles de definir.

Si se quiere mantener aquí que las mismas causas bajo las mismas condiciones dan el mismo resultado, puede ha-

cerse; y aunque se puede hacer probable más o menos la exactitud de esto, todavía falta la prueba, esto es la demostración evidente de que en una larga serie de casos existe esta relación temporal constante. La teoría que yo he presentado es sin comparación más ventajosa. Para poder presentar la prueba se exigen siempre sólo dos estados de lengua sucesivos, dos estadios dentro del desarrollo de una misma lengua, y ésta es una situación que es el pan de cada día de la ciencia lingüística.

Acepto la observación de que, aunque este amplio material existe para la demostración, la prueba todavía no está realmente presentada. En estas conferencias he podido presentar ciertos ejemplos típicos, elegidos con preferencia de los campos de la lengua donde se tiene la posibilidad de seguir una evolución a través de un período muy amplio, sobre todo indoeuropeo y finougro. Pero para que pudiera presentarse una prueba real debe presentarse un amplio material de verificación. Este principio expuesto es, mientras no se demuestre lo contrario, una hipótesis de trabajo que después de las experiencias previas tiene probabilidades por sí misma y que debe utilizarse en otras zonas y probarse en todos sus detalles. El principio comparte la suerte con otros principios inductivos.

Sin embargo será natural después de una verificación preliminar detenerse y hacer un juicio sobre la *aplicabilidad* del método, las *consecuencias* del método y los *límites* del método; esta conferencia considerará estos tres puntos.

Puede hacerse un juicio sobre la *aplicabilidad* del método cuando la investigación se lleva a cabo en zonas especialmente difíciles donde parecen competir de manera relativamente fuerte teorías de interpretación.

Donde haya un desarrollo lingüístico que pueda tomarse como normal y donde no es probable que hayan entrado al-

gunos factores de desequilibrio, se formará siempre como una diferenciación de una unidad original: así la lengua madre indoeuropea, que ha existido en tiempos prehistóricos, se ha desdoblado en las diversas lenguas indoeuropeas habladas, y el desdoblamiento se ha repetido dentro de algunas de ellas, como el latín, cuya unidad inicial ha sido diferenciada y ahora se presenta en las diferentes lenguas románicas. Una diferenciación semejante se vuelve a encontrar en muchas zonas fuera del i. e.; se vuelve a encontrar en todos los lugares en los que la lengua evoluciona normalmente.

Hacia estas evoluciones normales he dirigido mi atención en estas conferencias mediante la elección de los ejemplos. Y se debe decir aquí finalmente que haciendo abstracción completa de todos los detalles, hay un rasgo común en todos los desarrollos de este tipo, un rasgo común que de antemano da una muy grande probabilidad a nuestro principio explicativo. Este rasgo común es el paralelismo que se encuentra en la evolución de lenguas diversas diferenciadas de la misma unidad.

Es un hecho dado de antemano que si las lenguas bajo la diferenciación toman movimientos divergentes o convergentes sería escasa la posibilidad de una aclaración partiendo del sistema base. Si encontramos que un sistema lingüístico base se descompone en otros, de tal manera que cada uno de estos nuevos sistemas siga sus caminos especiales y el resultado final de un sistema al otro muestra diferencias decisivas u oposiciones mutuas, habrá que concluir que la causa del cambio del sistema aislado no está en el punto de partida común inicial sino en los diferentes medios por los cuales el viejo sistema, bajo diferenciación, fue transplantado. Una teoría que aclararía las modificaciones de sistema según la acción de un sustrato o de la estructura de la sociedad o de la mentalidad del pueblo, dicho más

brevemente: tendrá por sí sola probabilidad de antemano cada teoría que remita conjuntamente al medio de la naturaleza y de la cultura en el que el sistema llega a actuar bajo el desarrollo de la historia.

Y lo mismo sucedería si los ejes del desarrollo convergiesen, si se mostrase que después de haber estado separados un determinado tiempo los sistemas tienden a la homogeneidad o identidad. No se podría dejar de admitir que existe influencia, influencia de un sistema sobre el otro o de un pueblo sobre el otro, es decir de nuevo una explicación extralingüística y no intralingüística.

Sin embargo la relación real es que, donde tenemos que tratar con la diferenciación lingüística en todos los casos claramente probados, no existe divergencia ni convergencia sino por el contrario *paralelismo*.

Esta interesante relación es esencialmente señalada por A. Meillet¹, quien a partir del material experimental reunido ha formulado la ley general de que cuando una lengua se diferencia las líneas de desarrollo, en general, son las mismas dentro de las ramas aisladas de las diferenciaciones. En los detalles concretos de las modificaciones cada lengua sigue su camino, pero en la dirección general hay entre el desarrollo de lenguas aisladas una impresionante coincidencia y esto hasta mucho después de que las lenguas aisladas se hayan separado de la comunidad; no se trata en absoluto de ningún contacto histórico entre ellas.

Cuando transferimos esta observación en los términos de nuestro análisis, podemos decir que los cambios de sistema en todo lo sustancial son paralelos mientras que por el contrario los cambios en la norma y en el uso pueden desviarse considerablemente.

¹ *Linguistique historique et linguistique générale*, 1926, pág. 61.

Tal es la situación, en primer lugar por lo que se refiere a las diferenciaciones completamente aclaradas desde el latín hasta las lenguas romances y del árabe clásico hasta los idiomas árabes más modernos.

Y tal es la situación en lo que se refiere al desarrollo total en los tres grandes tipos de lenguas mejor estudiados: el indoeuropeo, el semítico y el finougro.

No obstante hay que distinguir aquí entre dos tipos de modificaciones:

1) Modificaciones que son resultado de las leyes generales no condicionadas, leyes que actuarán en cualquier momento si no son contrarrestadas por condiciones especiales. Aquí se da un rasgo común, que observamos en toda evolución lingüística, una tendencia a debilitar el final de la palabra, sonido final. Esta ley general fue presentada por R. Gauthiot en 1913. Otra ley general semejante es la tendencia extendida por todas partes, contraria a ésta, que el lógico y lingüista francés Couturat ha llamado *univocité*: se encuentra un optimum estructural que consiste en que cada concepto morfológico aislado se expresa por su formante especial: húng. *ember-eknek* cf. lat. *homin-ibus*.

2) Los cambios que se deben a condiciones especiales que vienen dadas desde el punto de partida del sistema. También estos cambios son generales, toda vez que se deben a un principio general, pero son generales en otro sentido: no aparecen en todo momento sino que aparecen siempre allí donde se dan las condiciones. Hay en estos cambios un paralelismo dentro de las lenguas que pertenecen a la misma rama lingüística. En indoeuropeo observamos en todas partes que el dual se pierde rápida o lentamente; que el sistema de modo se reduce; en la lengua madre se tenían tres modos: indicativo, subjuntivo y optativo; estos tres se han conservado en griego antiguo y en el más antiguo hindú, en

védico; en griego moderno y en el sánscrito clásico se han reducido a dos y asimismo se han reducido a dos en latín, irlandés, germánico y armenio; en eslavo la reducción ha ido más adelante, hasta 0, esto quiere decir que la evolución ha sido aquí más radical. Y así sucesivamente.

Con frecuencia se ha querido interpretar la *reducción* como tal, como lo esencial en este proceso. Pero la causa de que seamos testigos de reducciones en indoeuropeo es debida solamente a que la lengua madre indoeuropea tenía un sistema gramatical muy ricamente matizado, que en su número está muy por encima del optimum. La evolución se detiene también dentro del indoeuropeo en un punto característico, es decir el optimum. Por lo que se refiere a algunas categorías el optimum absoluto es cero y no es nada insólito que la categoría de modo en el verbo por ejemplo descienda hasta cero. No son todas las categorías ni mucho menos las que descienden hasta tal punto. Lo que sucede en el indoeuropeo no es una desgramaticalización sino la creación de una situación gramatical nueva y más pobre en número pero más estable. Y de otra parte pueden formarse aquí optima relativos que entrañan el que surjan complicaciones en el desarrollo de la lengua. No es menos característico el que también en estas complicaciones estén las diversas lenguas i. e. en el mayor y total paralelo. La aparición paralela de la comparación es un gran ejemplo de esto. Los movimientos en el esquema de caso, que son demasiado complicados para que pueda detenerme en ellos en esta conferencia, es otro gran ejemplo de un paralelismo notable e impresionante con complicación y simplificación alternantes. Estos movimientos paralelos en el esquema de caso están en relación íntima con el correspondiente movimiento paralelo en el esquema preposicional y en la estructura con un movimiento paralelo desde el libre orden de

palabras hacia uno más fijo, un movimiento, que como es sabido observamos en su forma más pura en todas las lenguas europeas occidentales modernas.

El desarrollo normal es una confirmación completa de la aplicabilidad del principio. Este paralelismo puede aclararse de una forma natural sólo al remitir las causas de los movimientos al punto de partida común. Bajo la diferenciación de la lengua madre indoeuropea sus diferentes ramas entran en medios completamente distintos; bajo la expansión han entrado en posesión de la lengua i. e. nuevos pueblos con otra mentalidad, otra estructura social, otros elementos geográfico-culturales. Pero el sistema lingüístico indoeuropeo ha seguido su camino por sus propias rutas sin haber sido afectado por ello, de forma que sólo la velocidad de su evolución ha sido condicionada por factores sociales: en las áreas geográficas en que la tendencia conservadora ha sido más fuerte, la evolución ha ido más lentamente y viceversa. Pero en el estrato periférico de la lengua, en su vocabulario, en la pronunciación de los fonemas, se han producido cambios que naturalmente se explican en relación con el medio.

Pero independientemente de este caso, el caso normal de desarrollo, es posible otro caso y exige una investigación más detallada. Es el caso en el que se piensa que está la *convergencia entre distintas lenguas originarias*. No es raro que suceda que las lenguas que están en contacto geográfico entre sí tiendan hacia una determinada uniformidad que es natural atribuir a una influencia del medio común. En el caso de que tales convergencias recaigan sobre el sistema, el método prescrito por mí no será posible. Sin embargo pienso poder mostrar que en todos los casos de este tipo, que están suficientemente aclarados existe, bien una convergencia que no atañe al sistema o bien una convergencia que se debe a un movimiento común en las dos lenguas

implicadas hacia el optimum del sistema, es decir un movimiento que tiene sus causas íntimas en cada una de las lenguas y cuya convergencia solamente será patente a causa de los contactos geográficos entre las dos lenguas.

Quiero repasar algunos casos típicos. Se trata de grupos de lenguas de las que forma parte el armenio. El armenio moderno es, como el turco, aglutinante:

turco	<i>kuš</i> 'ave'	pl. <i>kuš-lar</i>
locat.	- <i>da</i>	- <i>da</i>
ablat.	- <i>dan</i>	- <i>dan</i>
dat.	- <i>a</i>	- <i>a</i>
arm. mod.	<i>haj</i> 'armenio'	pl. <i>haj-er</i>
instr.	- <i>ov</i>	- <i>ov</i>
dat.-gen.	- <i>u</i>	- <i>u</i>
ablat.	- <i>ē</i>	- <i>ē</i>

Aquí se hace referencia a la acción del sustrato. Pero esto solamente es válido para la estructura que ha sido impulsada al optimum por influencia de las costumbres del pueblo turco que ha tomado la lengua armenia. El armenio tiene, fonéticamente considerado el mismo sistema de oclusivas que el georgiano: *p t k* y *ph th kh*. Esto también es válido sólo para la estructura, mientras que el sistema de fonemas mismo no se ha visto influenciado por esto.

Además de las series de oclusivas procedentes del indoeuropeo, el *sánscrito* ha conseguido una nueva serie, los retroflejos, que se encuentran en dravídico pero que son raros. En lo fonético constituyen una serie por sí; en lo fonológico, lo fónico-psicológico, lo hacen naturalmente también. Pero para el punto de vista del sistema en el sentido en el que yo lo tomo, desde el punto de vista fonemático no lo hacen. Esto está en parte condicionado por la combinatoria: *dveṣti* 'él odia', pero *yā-ti* 'él va': Se trata aquí de implicación si por lo

demás los retroflejos son fonemas que entran en el sistema. Pero en posición libre se presentan solamente en las palabras extranjeras, préstamos, tomadas del dravídico y que a causa de su propiedad de articulación retrofleja están en la norma lingüística como parásitos, como intrusos desde fuera. Conservan su carácter de palabras extranjeras, como las palabras extranjeras danesas del tipo de *pneumoni* o de *phthisis* y en parte *psykologi*. La acción del sustrato que está presente aquí con toda probabilidad y que se apoya en que una lengua indoeuropea haya sido tomada por una población nativa hindú con hábitos articulatorios muy específicos toca por un lado sólo a la realización de los fonemas, esto es, al uso, y por otro lado, a partes del inventario de fonemas que existen fuera del sistema, es decir al introducir una serie de elementos fonemáticos sueltos. Es de notar que no existe una relación mutua de sistema fonemático entre los cinco retroflejos.

Los movimientos del propio sistema no pueden en ningún caso de conocimiento empírico explicarse partiendo de la teoría del sustrato. Los factores extralingüísticos pueden tener influencia en todo en la lengua, a excepción precisamente del sistema. Se ha admitido que el francés puede explicarse como latín hablado sobre sustrato celta. Pero nuestro conocimiento del celta es suficiente para mostrarnos que el sistema gramatical en francés moderno no es en absoluto explicable a partir del celta. Se ha admitido que el español puede explicarse como latín hablado sobre vasco, o como suele decirse sobre sustrato ibérico. Pero apenas pueden encontrarse dos sistemas gramaticales que sean de tan diferente clase como el vasco y el español.

Llego a ejemplos en los que no es la teoría del sustrato, sino la teoría sociológica o la teoría de la mentalidad las que se intentan utilizar como explicación de un desarrollo con-

vergente. La relación entre el sánscrito y el dravídico es de nuevo instructiva aquí. Lo mismo que el sánscrito ha tomado elementos fonemáticos sueltos del sustrato dravídico, existe una influencia contraria del sánscrito sobre el dravídico que no puede explicarse como una acción del sustrato, sino como una influencia de una zona cultural dominante, es decir la introducción de oclusivas aspiradas.

En general se suelen formar dos sistemas, uno para las palabras originarias y otro para las extranjeras. Hay de nuevo elementos fonemáticos sueltos sin influjo en el sistema. La norma separa claramente lo que pertenece al sistema y lo que no le pertenece.

Estos casos se consideran por regla general teóricamente como un grupo por sí por tener en común el hecho de que el material acústico pase de un idioma a otro. Se reúnen bajo la indicación de *préstamo* (en sentido más amplio). Otro grupo de casos es aquel en el que no es el material acústico sino la técnica más interior de la lengua la que se ha transferido (se habla aquí de *difusión*), y estos casos pueden considerarse los más difíciles.

Una serie de casos, que aquí se presenta más frecuentemente plantean pocas dificultades porque se dejan mostrar fácilmente, de tal manera que aunque se trata del paso de costumbres gramaticales de una lengua a otra, no se trata del paso de categorías gramaticales en un estricto sentido, en el que yo las he definido en lo que precede. El latín con su cultura superior ha marcado lenguas escritas especiales de la Europa occidental. La construcción del latín vulgar tardío (o del romance temprano) *habéo dictum* ha pasado al germano (pero no al gótico), pero como se trata de una expresión perifrástica no es ninguna categoría lo que se ha transferido con ello. Es solamente el giro lo que se ha imi-

tado. En la terminología establecida podría llamarse a esto un préstamo sintáctico de traducción.

Lo mismo es válido para el acusativo con infinitivo y para las construcciones absolutas en el germánico más moderno: *this done, he went off*. La sintagmática está en la norma y también en el uso, y el sistema encierra muchas posibilidades sintagmáticas que la norma y el uso no aprovechan. Para el infinitivo estas posibilidades son múltiples porque el infinitivo es una forma extensiva (A sobre todas las restantes formas del verbo) y puede, en principio, usarse en todos los casos en que puede usarse un verbo, pero no se emplea de todas estas maneras en cada lengua. Pero cada lengua que tiene un infinitivo tiene la posibilidad de efectuar cambios en su empleo. Estos cambios no pueden emplearse como argumentos de cambios de sistema que se atribuyen a causas extralingüísticas. Se trata de cambios en la norma o en el uso.

Este principio puede mantenerse en relación con otro ejemplo, el mayor ejemplo que se puede citar de supuestos cambios extralingüísticos condicionados de sistema, el mayor ejemplo no a causa de su dificultad especial sino porque es el mejor estudiado de todos los ejemplos, el desarrollo convergente que se da en las lenguas balcánicas.

En los Balcanes se habla una cantidad distinta de lenguas de las que cada una tiene su origen: griego, albanés, búlgaro, servo-croata y rumano, además de otras, entre ellas el turco, que no llegan a interesarnos en este contexto. A pesar de la diferencia de origen estas lenguas tienen en su desarrollo una larga serie de rasgos comunes impresionantes, rasgos que ponen de manifiesto una convergencia, una tendencia a la uniformidad, en todo caso en determinados puntos. Esto ha sido estudiado por Schuchardt y más profundamente

por Kr. Sandfeld². Las semejanzas más marcadas se encuentran entre rumano, albanés y búlgaro (precisamente tres lenguas originales completamente distintas). Hago abstracción aquí de una gran cantidad de analogías entre estas lenguas, analogías que con seguridad puede decirse que no se toman en consideración desde el punto de vista del sistema, y entre las cuales la más importante es una prodigiosa cantidad de préstamos, esto es, transferencias del vocabulario periférico de una zona de la lengua a otra. En lo esencial quedan dos momentos principales característicos. Uno, que ha estudiado Kr. Sandfeld con especial profundidad, es la sustitución del infinitivo por determinado tipo de perífrasis: *giv mig (noget) at drikke* (= dame algo de / para beber) es en rumano como en búlgaro y en albanés *giv mig at jeg drikker (at jeg kan drikke)* (= dame que yo beba (que yo pueda beber)). Con razón ha sido puesto muy de relieve por Sandfeld que lo característico no es la pérdida del infinitivo en esas lenguas sino que lo característico es que el infinitivo se sustituya en todas las lenguas de un modo uniforme. La relación no puede demostrarse por el hecho de que es común que se pierda algo, sino sólo porque es común que se cree algo nuevo. Por lo demás solamente el griego y el albanés del sur son los que han perdido el infinitivo; en las restantes lenguas se sigue encontrando el infinitivo, simplemente en otros empleos que en ésta. Por esto el problema es aislado. El infinitivo no se ha perdido en una grande zona de lengua: el sistema no ha cambiado y donde ha cambiado podrá explicarse internamente partiendo de la situación corriente del sistema en griego y en sudalbanés. En una serie de lenguas el infinitivo ha logrado un determinado empleo algo

² *Rumænske Studier*. København, 1900; *Linguistique balkanique*, Paris, 1930.

limitado, lo que no altera su naturaleza o su lugar en el sistema. Como ha sido citado antes, pueden responder al infinitivo diferentes tipos de empleo en el uso y en la norma precisamente porque el infinitivo es extensivo y sin que por ello se haga alguna diferencia en su definición sistemática. La sustitución existente del infinitivo en determinados casos encabezados por una conjunción es indudable como admite Sandfeld, una moda lingüística que se ha extendido desde Grecia a las restantes zonas lingüísticas; pero esta moda lingüística no atañe al sistema.

El otro rasgo característico principal que es común al rumano, búlgaro y albanés es el desarrollo de un artículo enclítico de tipo similar al que conocemos en danés. Sin embargo lo que es determinante desde el punto de vista de la forma gramatical no debe ser el hecho de que el artículo es enclítico, sino solamente el hecho de que se ha desarrollado una categoría de artículo que corresponde a las disposiciones comunes indoeuropeas; y por ello el argumento pierde, por lo que se refiere al sistema, la mayor parte de su fuerza. El hecho de que el artículo sea proclítico o enclítico es un fenómeno estructural. A causa de la colonización europea de continentes exóticos ha surgido con frecuencia una lengua franca que se ha considerado como una mezcla de lenguas. Esto es inexacto. Hay siempre una lengua de la que es continuación. La gramática es a veces tan simple que no hay gramática: falta el sistema. Estas lenguas están mal estudiadas. Puede haber casos transitorios en los que no se habla de una forma fija sino solamente de un uso (un puñado de glosas juntadas de cualquier modo). En determinados casos puede hablarse también de medios de comunicación que no son una lengua en absoluto pero que por una consideración superficial y externa está disfrazada de len-

gua, sistemas de señales donde las señales son elementos desprendidos de una o de varias lenguas.

Pero puede también crearse una norma de forma que llegue a ser la lengua materna y la portadora de cultura y literatura. Esto es lo que ha sucedido por ejemplo, con el papiamento de Curaçao, como ha sido descrito por Lenz. En 1886 había 25.000 habitantes que hablaban papiamento. Puede verificarse en detalles que las categorías gramaticales en esta lengua han alcanzado con frecuencia el optimum, así el número-género en los pronombres personales e interrogativos, el caso según el orden de palabras, la persona en el pronombre, la pasiva, el artículo. Varios aspectos y modos se expresan mediante elementos que no tienen valor propio. La expresión «E dushi lenga di Kursou» está justificada. Es algo de lo que se encuentra más próximo al optimum. La tendencia conservadora se ha debilitado.

Incluso en estos casos más difíciles parece que es posible aplicar el método.

Así pues parece posible borrar la severa antinomia de Saussure entre sincronía y diacronía. El ejemplo de Saussure: antiguo alto alemán *gast gast* frente al moderno alto alemán *Gast Gäste* mostrará que el desarrollo diacrónico no tiene como finalidad cambiar el sistema: el desarrollo mencionado no tiene como finalidad ejercer influjo sobre el plural de los sustantivos (compárese *tragen : trägt*). El cambio diacrónico no afecta el orden de los elementos entre sí sino solamente el de los elementos aislados. Un estado de lengua es un producto fortuito de una serie de evoluciones diacrónicas cuyo campo de acción y cuya meta son enteramente otros.

Sapir ha hecho esto improbable por lo que se refiere a estos ejemplos. Los fonemas deben modificarse precisamente de acuerdo con el principio inmanente. Los fonemas for-

man un sistema per se que no tiene relación directa con las separaciones gramaticales, pero que debe desarrollarse según sus propias leyes.

Si la gramática plantea exigencias sobre la evolución de un fonema, esta evolución debe tener lugar conforme a la naturaleza del sistema de los fonemas: todos los casos en los que tienen lugar las mismas condiciones fonemáticas son igualmente buenos para la fonemática. Y cuando se demuestra que en todas partes puede diferenciarse entre dos grupos principales de cambios lingüísticos históricos: cambios de sistema, cuya causa está en el sistema, que constituyen el punto de partida, y por otra parte cambios en el uso y en la norma, cambios que no atañen al sistema y que son susceptibles de una explicación extralingüística; cuando puede mostrarse que todo el desarrollo gramatical del sistema depende de la propia construcción del sistema, la antinomia entre diacronía y sincronía está vencida.

El estado de lengua ya no es un producto casual de las evoluciones diacrónicas, pero en las llamadas evoluciones diacrónicas se encuentra una teleología condicionada al sistema. Sería inexacto decir que el llamado cambio diacrónico no afecta el orden de los elementos entre sí sino que solamente se refiere a los elementos aislados. Una evolución de sistema se refiere siempre a la disposición del sistema.

Ahora entenderán lo que yo pensaba al decir en mi primera conferencia que yo entreveía el objetivo de poder neutralizar la antinomia entre sincronía y diacronía. La lengua como sistema y la lengua como desarrollo, sistema lingüístico y cambio lingüístico, no son oposiciones incompatibles, son fenómenos solidarios. Partiendo del método logrado, y con seguridad sólo partiendo de él será posible elevar el sistema lingüístico y el cambio lingüístico a una unidad más alta, una unidad donde se explique el cambio lingüístico par-

tiendo del sistema lingüístico y donde a la inversa el sistema lingüístico se explique partiendo de un cambio lingüístico intencional.

Pero no por ello olvidemos la *limitación* del método. Con la ayuda de este método podemos explicar las direcciones de evolución que el sistema sigue en el más estricto sentido, pero nada más. Pero no con esto hemos aclarado la causa de que un sistema en un momento determinado realice cambios decisivos y en otro momento se mantenga en absoluta calma. La causa de esto se encuentra en las condiciones sociales, en la fuerza de la tendencia conservadora del pueblo a mantener una lengua madre en una forma invariable para continuar manteniéndola una vez logrado el sistema. Sabemos desde el punto de vista intralingüístico a dónde conduce la evolución pero no sabemos cuándo se llevará a cabo. Y las zonas más importantes de la lengua quedan completamente fuera de la manera de considerar los hechos aplicados en este lugar: la norma, el uso y el empleo de la lengua; la mayor parte del vocabulario, toda la ciencia de la pronunciación de los fonemas, sólo por mencionar las zonas más importantes, quedan fuera. Además, naturalmente, todo lo que concierne al destino exterior de la lengua, que será de nuevo determinado por manifestaciones sociales: el nacimiento de una lengua por diferenciación de una unidad originaria es consecuencia de una dispersión en el pueblo; su unidad originaria y con ello la tendencia conservadora se han roto. La extinción de una lengua está en relación con el hecho de que el pueblo por uno u otro motivo pierde el interés por hablar esa lengua y prefiere otra que parece más valiosa frecuentemente porque es portadora de una cultura más elevada. Por ello el investigador que estudia la lengua como unidad y en todas sus manifestaciones no debe nunca

cerrar los ojos ante los fenómenos que rodean la lengua, las condiciones externas bajo las que la lengua vive.

Pero la lengua vive y esto me parece que es un nuevo descubrimiento. Nadie podrá decir que hemos cortado la vida de la lengua al separar el sistema y considerarlo por sí mismo, haciendo abstracción transitoria de las demás zonas de la lengua. Ha sucedido todo lo contrario. Hemos tomado el pulso a la lengua. Los antiguos no estaban equivocados cuando afirmaban que la lengua era un organismo que tiene su propia vida interior.

Con estas conferencias he deseado poner de relieve la vida de la lengua en esta nueva significación: la claridad sistemática de la lengua y la profundidad epistemológica, el esfuerzo constante de la lengua hacia la armonía y la belleza, la unidad de la lengua en su sistema y en sus cambios.

TÉRMINOS DANESOS Y SUS CORRESPONDIENTES ESPAÑOLES

aarsagsforklaring: principio de causalidad.
afledningssystem: sistema de las derivaciones.
aflydsforhold: alternancia vocálica.
almen grammatik: gramática general.

basisfelt: campo de base.
begrebsadskillelse: división conceptual.
begrebsenhed: unidad conceptual.
begrebsmodsatning: oposición conceptual.
begrebszone: zona conceptual.
betydningsbestemmelse: determinación de significado.
betydningsfænomen: fenómeno de significación.
betydningsforhold: circunstancias de significación (v. *intensiv*).
betydningsslægtskab: parentesco significativo.
betydningsteori: teoría de significado.
bogstavernes ombytninger: mutaciones de las letras.
bygning: construcción.
bøjningselementer: elementos flexionales.
bøjningsforhold: circunstancias flexionales.

dominationsforhold: situación de dominación.

felt: campo.
forandring: modificación, cambio.
(fonetisk) formenhed: unidad de forma (fonética).
formadskillelse: división formal.
formbestemmelse: definición de forma.

formlære: teoría de la forma.

formsystem: sistema de forma.

fremtrædelsesformer: aspectos.

grammatisk beskrivelse: descripción gramatical.

grupperingsforhold: agrupaciones.

helsyntagme: sintagma total.

kasusskemaets bevægelser: movimientos en el sistema de caso.

kategoriens bygning: el sistema de las categorías.

komparationsinventar: inventario de comparación.

lagdeling: estratificación.

lydforskydning: mutación consonántica.

lydhensigt: intención de sonido.

modsætninger: oposiciones.

modsætningsforhold: relaciones de oposición.

morfemkategorier: categorías morfológicas.

normbegreb: concepto de norma.

opfattelser: concepciones.

ord: palabra.

ordklasserne: clases de palabras.

række: serie, sucesión.

sammenlignende sprogvidenskab: ciencia lingüística comparada.

systematisk sprogbetragtning: concepción sistemática de la lengua.

sprogbrug: uso del lenguaje, modo de expresarse.

sprogforandring: transformaciones del lenguaje, cambio de la lengua, modificaciones.

sprogforandringens teori: teoría de la modificación de la lengua.

sprogenes slægtskab: parentesco de las lenguas.

sprogets ordstof: léxico.

sprognorm: norma lingüística.

sprogopfattelse: concepción de la lengua.

sprogstof: material lingüístico.

sprogtegn: signo lingüístico.

sprogtegnets lagdeling: estratificación del signo lingüístico.

sprogudvikling: desarrollo de la lengua.

sprogudøvelse: uso lingüístico convenido (norma), práctica del habla.

sprogvidenskabeling forandringslære: doctrina lingüística de la modificación.

sprogvidenskabens historie: historia de la ciencia lingüística.

styrelse: rección.

styret led: miembro regido.

styrende led: miembro regente.

styrelsesforhold: relación de rección.

stød: golpe glotal.

størrelse: entidad.

systemteori: teoría de sistema.

sætning: frase, oración.

sætningsled: partes del discurso, partes de la oración.

tilstand: estado.

udtryk: término.

vexelvirkningsforhold: situación de interacción.

videnskabsgenstand: objeto de la ciencia.

ytring: proposición.

ÍNDICES

INDICE DE AUTORES CITADOS

- Ammann, 27.
Aristóteles, 73, 74-75, 91.
- Bartoli, M., 28.
Bloomfield, Leonard, 185.
Brøndal, Viggo, 31, 46, 78, 79.
- Cicerón, 22.
Courtenay, Baudouin de, 27.
Couturat, 234.
- Fortunatov, 27, 107.
Freud, 151.
- Gabelentz, Georg von den, 26, 39, 151.
Gauthiot, 234.
Gilliéron, 27.
Ginneken, J. van, 31.
Grammont, Maurice, 181-182, 185.
Grimm, Jacob, 25.
- Hammerich, L. L., 180.
Henry, V., 28.
Homero, 22.
Hornemann Bredsdorff, J., 29, 30.
Humboldt, W. von, 26.
- Jakobson, Roman, 107, 109, 183.
Jespersen, O., 30, 62, 63, 79, 141 n., 185, 188.
Josselin de Jong, J. P. B. de, 153, 154, 155, 156.
- Karcevskij, 107, 108, 109, 110.
- Lenz, 243.
Lévy-Bruhl, 77.
- Madvig, 40.
Meillet, 31, 152, 175, 233.
Meinhof, 159.
Mikkelsen, Kr., 103.
- Palconcelli Calzia, 180.
Panini, 194.
Paul, Hermann, 25.
Peškovskij, 27, 107, 108, 109.
Peterson, N. M., 27.
Plauto, 22.
- Rask, Rasmus, 25, 156.
Rehling, Erik, 103.
Ries, J., 27.

Rousselot, 30.

Sandfeld, Kr., 241, 242.

Sapir, E., 61, 64, 243.

Saussure, F. de, 27, 29, 37, 40, 76,
162, 185, 243.

Savickij, 30.

Schleicher, 185.

Shuchardt, 240.

Sechehaye, A., 27.

Sommerfelt, A., 31.

Steinthal, H., 26, 76.

Trubetzkoy, N. S., 183, 184.

Vossler, 28.

Vostokov (teoría de), 107.

Weisgerber, 27.

Wiwel, 27, 76, 103.

INDICE DE LENGUAS CITADAS

- albanés, 182, 240, 241, 242.
alemán, 102, 107, 108, 125, 126, 127,
128, 130, 131, 150, 154, 156, 158,
171, 172, 183, 187, 208, 226, 227.
— (antiguo alto —), 62, 243.
— (moderno alto —), 136, 243.
algonquino (algonqués), 153, 155,
157, 159.
ándico, 138.
árabe, 234.
arcínico, 138.
armenio, 180, 182, 235, 237.
atapasco, 138.
avéstico, 198.
balcánicas (lenguas), 240.
báltico, 182.
bantú, 106, 107, 159, 163.
bariba, 105.
basa, 106.
búlgaro, 240, 241, 242.
cámbrico, 198.
celta, 31, 238.
celta (pueblo), 31, 68.
centum (lenguas), 198.
checo, 139.
cheremiso, 139.
danés, 17, 19, 21, 25, 40, 64, 70, 86,
102, 105, 106, 109, 115, 123, 125,
129, 130, 137, 138, 139, 141, 145,
154, 161, 166, 169, 171, 180, 183,
186, 205, 216, 242.
dórico, 36.
dravídico, 237, 238, 239.
eslavo, 36, 169, 182, 195, 197, 198,
235.
— (antiguo), 36, 190, 198.
español, 104, 114, 115, 238.
esquimal, 86, 107.
finlandés, 25, 105, 107, 139, 186,
188.
finougras (lenguas), 170.
finougrio (oriental), 105.
finougro, 186, 223, 231, 234.
francés, 19, 57, 67, 78, 99, 101, 103,
104, 105, 106, 109, 111, 115, 119,
121, 122, 123, 124, 125, 126, 127,
128, 142, 150, 158, 220, 238.

- georgiano, 139, 223, 237.
 germánicas (lenguas), 61, 136.
 germánico, 25, 61, 64, 68, 107, 112, 136, 139, 161, 176, 195, 197, 198, 235, 240.
 gótico, 113, 136, 176, 190, 191, 195, 198, 220, 239.
 gótico (primitivo), 61, 195.
 griego, 25, 74, 75, 107, 115, 134, 153, 154, 158, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 220, 240, 241.
 griego (antiguo), 101, 118, 169, 195, 198, 232.
 griego (moderno), 118, 119, 195, 235, 241.
 groenlandés, 86.

 hebreo, 24.
 hindú, 194, 196, 234.
 hitita, 175, 176.
 holandés, 136.
 húngaro, 105, 106, 107, 129, 130, 132, 139, 164, 170, 234.

 indoeuropeas (lenguas), 113, 148.
 — (— antiguas), 115, 117, 134.
 indoeuropeo, 36, 38, 113, 115, 116, 153, 154, 156, 157, 161, 171, 172, 174, 176, 186, 189, 197, 220, 231, 234, 237.
 — (oriental), 32, 182.
 — (antiguo), 105, 174.
 indoirano, 182.
 inglés, 62, 106, 136, 137, 138, 160, 170, 178.
 — (antiguo), 62.
 irlandés, 198, 235.
 — (antiguo), 198.

 islandés, 24.
 — (antiguo), 25, 61, 136.
 italiano, 104, 114, 115.
 itálico, 112.

 japonés, 106.

 kana, 165.

 laconio, 107, 223.
 lapón, 139.
 latín, 19, 25, 31, 36, 59, 60, 61, 65, 66, 68, 74, 86, 87, 101, 104, 107, 109, 113, 117, 125, 127, 131, 134, 136, 139, 142, 145, 153, 156, 158, 161, 166, 168, 173, 174, 190, 195, 197, 198, 222, 226, 227, 234, 235, 238, 239.
 letón, 36, 118, 134.
 lituano, 36, 38, 187, 190, 191, 198, 220.

 maorí, 105.
 mordvo, 139.

 nama, 159.
 nórdico, 65.
 nórdico primitivo, 25, 61.
 noruego, 106.

 osco, 198.

 papiamento, 243.
 papúes (lenguas), 105.
 parnkalla, 165.
 persa, 24.
 polinesio, 106.
 portugués, 104.

- románicas (lenguas), 19, 114, 115, 118, 134, 234.
románico, 59, 114, 161.
— (occidental), 119, 161.
rumano, 19, 114, 118, 134, 240, 241, 242.
rúnico (lenguaje), 19.
ruso, 36, 70, 158, 173, 188.
- sajón (antiguo), 62.
sánscrito, 21, 32, 36, 113, 115, 134, 143, 182, 190, 191, 193, 195, 198, 235, 237, 239.
satəm (lenguas), 198, 199.
semítico, 234.
servo-croata, 240.
- siamés, 164.
sinotibetano, 187, 223.
sudalbanés, 241.
sudcaucásico, 105.
sueco, 106, 129, 130, 132, 139, 161.
svanético, 139.
- turco, 25, 237, 240.
- vasco, 238.
védico, 235.
vogul, 139.
votiak, 139.
- zirineo, 139.

INDICE DE MATERIAS

- adjetivo, 215, 217-218.
adverbio, 215, 218.
anomalistas, 151.
artículo, 165, 215.
aspecto, 95, 167, 168-169.
- caso (*casus*), 165, 166.
categorías, 214, 215 ss.
categorías (esquema de —), 166.
categorías (morfemáticas, teoría),
95, 106 ss.
comparación (categoría), 91 ss.,
106 ss., 166.
concentración, 155.
conjunción, 215.
contenido, 47, 213.
— (semántico), 206.
— (naturaleza del —), 207 ss.
- defectividad, 173.
derivación, 93, 95.
diacronía, 29, 37, 38 ss.
diátesis, 167, 168.
difusión, 239.
discurso (partes del —), 74.
dominadas (categorías), 172.
dominantes (categorías), 172.
- estructura, 47.
etimología, 21, 24.
expansión, 155.
- flexión, 94 ss.
fonema, 49, 56, 69, 81, 89, 186, 202.
fonemática, 70, 88, 179 ss.
fonías, 186.
fonología, 183, 185.
forma, 47.
frase (concepto), 80 ss., 88 ss.
función, 84, 93.
funcionales (categorías), 170.
- genus*, 139 ss.; 166.
gramatemas, 57, 81, 82, 87, 88, 202.
griegos, 21, 73.
griegos (ciencia lingüística de
los —), 21.
- herencia (teoría de la), 31.
hindú (ciencia gramatical), 20.
- ilimitado (concepto), 144.
inmanencia, 79.
inmanente (lingüística), 79.

- (método), 23.
 — (gramática), 79-80.
 inventario (de fonemas), 186 ss.
- lengua (concepto), 40, 41.
 lexicales, 81, 82, 202, 204-205.
 ligados (elementos), 82.
 ligantes (elementos), 82.
 limitado (concepto), 144.
 lingüística comparada, 23.
 logística, 79.
- masivo, 144.
 miembro, 202, 204.
 modificaciones (lingüísticas de sistema), 35.
 modo, 169.
 morfemas, 82, 88, 91 ss.
 mutación, 24.
- neofilólogo idealista (ling.), 77.
 neogramáticos, 64.
 neolingüística (escuela), 28.
 nombre, 215.
 norma (concepto), 41, 56, 226.
numerus, 139 ss.; 165, 166.
- palabra (clases de —), 75.
 — (concepto), 81, 85 ss., 207.
 — primaria, 217.
 — secundaria, 217.
- paradigmáticas (relaciones), 93.
 paralelismo, 233.
 persona, 167, 168.
pluralis majestatis, 145.
 Port-Royal (gramáticos de —), 151.
- preposiciones, 205, 215, 221-223.
 préstamos, 239.
 pronombre, 215, 217.
 proposición, 89.
 prosodias, 186.
 puntual, 144.
- realidad, 166, 169.
 rección, 84.
 relación, 166, 169.
 revertidas (categorías), 170.
 romanos (ciencia ling. de los —), 21.
- sandhi, 196.
 semantemas, 82, 88, 91 ss.
 semántica, 200 ss.
 serie (lingüística), 80, 82, 91.
 significación (lingüística, ver *contenido*), 207.
- sílaba, 202, 203.
 sincretismo, 173.
 sincronía, 29, 37, 38 ss.
 sintagma, 84, 88, 202, 204.
 sintagmas totales, 84, 202.
 sintagmáticas (relaciones), 93.
 sintaxis, 58, 90.
 sistema, 20, 32, 35 ss., 72 ss., 226.
 — (realidad del), 39.
 — (definición), 58.
 — (partes), 56.
 — (teoría del), 26.
- sistemática (consideración — de la lengua), 20, 22, 26, 37.
 — (consideración no — de la lengua), 20, 22, 26, 37.
 supletivismo, 91 ss.

- sustantivo, 215.
- sustrato (teoría del —), 31, 67, 116; germánico (teoría del —), 32.
- (celta), 68.
- tendencia conservadora, 33.
- tiempo (*tempus*), 167.
- tradicionalista (gramático), 77.
- trascendente (método), 23.
- unidades gramaticales, 72 ss.
- univocité*, 234.
- uso, 44, 53, 54, 56, 226.
- vedas (himnos), 21.
- verbo, 215.

INDICE GENERAL

	<i>Págs.</i>
NOTA DEL TRADUCTOR	7
PRÓLOGO DE LOS EDITORES	9
ABREVIATURAS	15
I-III. — <i>Introducción</i>	17
I. — Planteamiento del problema	17
II. — Estado lingüístico y sistema lingüístico	35
III. — Cambios en el sistema y fuera de él	55
IV-IX. — <i>El sistema gramatical</i>	72
IV. — Unidades gramaticales	72
V. — Comparación: problemas fundamentales (mor- fema y semantema, supletivismo)	91
VI. — Construcción sistemática de las categorías morfemáticas. Desarrollo de la comparación en itálico y otros	106
VII. — Exposición más detallada de la construcción sistemática de las categorías morfemáticas y del desarrollo de la comparación	119
VIII. — Numerus-genus	139

	<i>Págs.</i>
IX.— Las restantes categorías morfológicas. Principios de la evolución del sistema	160
X.— <i>El sistema fonemático</i>	179
XI.— <i>El sistema semántico</i>	200
XII.— Conclusión	225
Términos daneses y sus correspondientes españoles	247
Índice de autores citados	253
Índice de lenguas citadas	255
Índice de materias	258

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

Director: DAMASO ALONSO

I. TRATADOS Y MONOGRAFÍAS

1. Walther von Wartburg: *La fragmentación lingüística de la Romenia*. Segunda edición, en prensa.
2. René Wellek y Austin Warren: *Teoría literaria*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Cuarta edición. 432 págs.
3. Wolfgang Kayser: *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Cuarta edición revisada. 1.ª reimpresión. 594 págs.
4. E. Allison Peers: *Historia del movimiento romántico español*. Segunda edición. 2 vols.
5. Amado Alonso: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*.
Vol. I: Segunda edición. 382 págs.
Vol. II: 262 págs.
6. Helmut Hatzfeld: *Bibliografía crítica de la nueva estilística aplicada a las literaturas románicas*. Segunda edición, en prensa.
7. Fredrick H. Jungemann: *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Agotada.
8. Stanley T. Williams: *La huella española en la literatura norteamericana*. 2 vols.
9. René Wellek: *Historia de la crítica moderna (1750-1950)*.
Vol. I: *La segunda mitad del siglo XVIII*. 396 págs.
Vol. II: *El Romanticismo*. 498 págs.
Vol. III: En prensa.
Vol. IV: En prensa.
10. Kurt Baldinger: *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. 398 págs. 15 mapas. 2 láminas.
11. S. Griswold Morley y Courtney Bruerton: *Cronología de las comedias de Lope de Vega (Con un examen de las atribuciones dudosas, basado todo ello en un estudio de su versificación estrófica)*. 694 págs.

II. ESTUDIOS Y ENSAYOS

1. Dámaso Alonso: *Poesía española (Ensayo de métodos y límites estilísticos)*. Quinta edición. 672 páginas. 2 láminas.
2. Amado Alonso: *Estudios lingüísticos (Temas españoles)*. Tercera edición. 286 págs.
3. Dámaso Alonso y Carlos Bousoño: *Seis calas en la expresión literaria española (Prosa-poesía-teatro)*. Cuarta edición, en prensa.
4. Vicente García de Diego: *Lecciones de lingüística española (Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid)*. Tercera edición, 234 págs.

7. Carlos Bousoño: *Teoría de la expresión poética*. Premio «Fastenrath». Quinta edición muy aumentada. Versión definitiva. 2 vols.
9. Ramón Menéndez Pidal: *Toponimia prerrománica hispana*. Reimpresión. 314 págs. 3 mapas.
10. Carlos Clavería: *Temas de Unamuno*. Segunda edición. 168 págs.
11. Luis Alberto Sánchez: *Proceso y contenido de la novela hispanoamericana*. Tercera edición corregida y aumentada. 630 págs.
12. Amado Alonso: *Estudios lingüísticos (Temas hispanoamericanos)*. Tercera edición. 360 págs.
16. Helmut Hatzfeld: *Estudios literarios sobre mística española*. Segunda edición corregida y aumentada. 424 págs.
17. Amado Alonso: *Materia y forma en poesía*. Tercera edición. Reimpresión. 402 págs.
18. Dámaso Alonso: *Estudios y ensayos gongorinos*. Tercera edición. 602 págs. 15 láminas.
19. Leo Spitzer: *Lingüística e historia literaria*. Segunda edición. Reimpresión. 308 págs.
20. Alonso Zamora Vicente: *Las sonatas de Valle Inclán*. Segunda edición. Reimpresión. 190 págs.
21. Ramón de Zubiria: *La poesía de Antonio Machado*. Tercera edición. Reimpresión. 268 págs.
24. Vicente Gaos: *La poética de Campoamor*. Segunda edición corregida y aumentada, con un apéndice sobre la poesía de Campoamor. 234 págs.
27. Carlos Bousoño: *La poesía de Vicente Aleixandre*. Segunda edición corregida y aumentada. 486 págs.
28. Gonzalo Sobejano: *El epíteto en la lírica española*. Segunda edición revisada. 452 págs.
31. Graciela Palau de Nemes: *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez (La poesía desnuda)*. Segunda edición completamente renovada. 2 vols.
34. Eugenio Asensio: *Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media*. Segunda edición aumentada. 308 págs.
39. José Pedro Díaz: *Gustavo Adolfo Bécquer (Vida y poesía)*. Tercera edición corregida y aumentada. 514 págs.
40. Emilio Carilla: *El Romanticismo en la América hispánica*. Tercera edición revisada y ampliada. 2 vols.
41. Eugenio G. de Nora: *La novela española contemporánea (1898-1967)*. Premio de la Crítica. Segunda edición. 3 vols.
42. Christoph Eich: *Federico García Lorca, poeta de la intensidad*. Segunda edición revisada. Reimpresión. 206 págs.
43. Oreste Macrí: *Fernando de Herrera*. Segunda edición corregida y aumentada. 696 págs.
44. Marcial José Bayo: *Virgilio y la pastoral española del Renacimiento (1480-1550)*. Segunda edición. 290 págs.

45. Dámaso Alonso: *Dos españoles del Siglo de Oro*. Reimpresión. 258 págs.
46. Manuel Criado de Val: *Teoría de Castilla la Nueva (La dualidad castellana en la lengua, la literatura y la historia)*. Segunda edición ampliada. 400 págs. 8 mapas.
47. Ivan A. Schulman: *Simbolo y color en la obra de José Martí*. Segunda edición. 498 págs.
49. Joaquín Casaldueiro: *Espronceda*. Segunda edición. 280 págs.
51. Frank Pierce: *La poesía épica del Siglo de Oro*. Segunda edición revisada y aumentada. 396 págs.
52. E. Correa Calderón: *Baltasar Gracián (Su vida y su obra)*. Segunda edición aumentada. 426 págs.
53. Sofía Martín-Gamero: *La enseñanza del inglés en España (Desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*. 274 págs.
54. Joaquín Casaldueiro: *Estudios sobre el teatro español*. Tercera edición aumentada. 324 págs.
57. Joaquín Casaldueiro: *Sentido y forma de las «Novelas ejemplares»*. Segunda edición corregida. Reimpresión. 272 págs.
58. Sanford Shepard: *El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro*. Segunda edición aumentada. 210 págs.
60. Joaquín Casaldueiro: *Estudios de literatura española*. Tercera edición aumentada. 478 págs.
61. Eugenio Coseriu: *Teoría del lenguaje y lingüística general (Cinco estudios)*. Tercera edición revisada y corregida. 330 págs.
62. A. Miró Quesada S.: *El primer virrey-poeta en América (Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros)*. 274 págs.
63. Gustavo Correa: *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*. Reimpresión. 278 págs.
64. Rafael de Balbín: *Sistema de rítmica castellana*. Premio «Francisco Franco» del CSIC. Tercera edición aumentada. 402 págs.
65. Paul Ilie: *La novelística de Camilo José Cela*. Con un prólogo de Julián Marías. Segunda edición. 242 págs.
67. Juan Cano Ballesta: *La poesía de Miguel Hernández*. Segunda edición aumentada. 356 págs.
69. Gloria Videla: *El ultratso*. Segunda edición. 246 págs.
70. Hans Hinterhäuser: *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*. 398 págs.
71. J. Herrero: *Fernán Caballero: un nuevo planteamiento*. 346 págs.
72. Werner Beinbauer: *El español coloquial*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición corregida, aumentada y actualizada. Reimpresión. 460 págs.
73. Helmut Hatzfeld: *Estudios sobre el barroco*. Tercera edición aumentada. 562 págs.
74. Vicente Ramos: *El mundo de Gabriel Miró*. Segunda edición corregida y aumentada. 526 págs.
76. Ricardo Gullón: *Autobiografías de Unamuno*. 390 págs.

80. J. Antonio Maravall: *El mundo social de «La Celestina»*. Premio de los Escritores Europeos. Tercera edición revisada. Reimpresión. 188 págs.
82. Eugenio Asensio: *Itinerario del entremés desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente (Con cinco entremeses inéditos de Don Francisco de Quevedo)*. Segunda edición revisada. 374 págs.
83. Carlos Feal Deibe: *La poesía de Pedro Salinas*. Segunda edición. 270 págs.
84. Carmelo Gariano: *Análisis estilístico de los «Milagros de Nuestra Señora» de Berceo*. Segunda edición corregida. 236 págs.
85. Guillermo Díaz-Plaja: *Las estéticas de Valle-Inclán*. Reimpresión. 298 págs.
86. Walter T. Pattison: *El naturalismo español (Historia externa de un movimiento literario)*. Reimpresión. 192 págs.
89. Emilio Lorenzo: *El español de hoy, lengua en ebullición*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición actualizada y aumentada. 240 págs.
90. Emilia de Zuleta: *Historia de la crítica española contemporánea*. Segunda edición notablemente aumentada. 482 págs.
91. Michael P. Predmore: *La obra en prosa de Juan Ramón Jiménez*. Segunda edición ampliada. 322 págs.
92. Bruno Snell: *La estructura del lenguaje*. Reimpresión. 218 págs.
93. Antonio Serrano de Haro: *Personalidad y destino de Jorge Manrique*. Segunda edición revisada. 450 págs.
94. Ricardo Gullón: *Galdós, novelista moderno*. Tercera edición revisada y aumentada. 374 págs.
95. Joaquín Casaldueiro: *Sentido y forma del teatro de Cervantes*. Reimpresión. 288 págs.
96. Antonio Risco: *La estética de Valle-Inclán en los esperpentos y en «El Ruedo Ibérico»*. Segunda edición. 278 págs.
97. Joseph Szertics: *Tiempo y verbo en el romancero viejo*. Segunda edición. 208 págs.
98. Miguel Batllori, S. I.: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*. 698 págs.
99. Emilio Carilla: *Una etapa decisiva de Darío (Rubén Darío en la Argentina)*. 200 págs.
100. Miguel Jaroslaw Flys: *La poesía existencial de Dámaso Alonso*. 344 págs.
101. Edmund de Chasca: *El arte juglaresco en el «Cantar de Mío Cid»*. Segunda edición aumentada. 418 págs.
102. Gonzalo Sobejano: *Nietzsche en España*. 688 págs.
104. Rafael Lapesa: *De la Edad Media a nuestros días (Estudios de historia literaria)*. Reimpresión. 310 págs.
106. Aurora de Albornoz: *La presencia de Miguel de Unamuno en Antonio Machado*. 374 págs.

107. Carmelo Gariano: *El mundo poético de Juan Ruiz*. Segunda edición corregida y ampliada. 272 págs.
109. Donald F. Fogelquist: *Españoles de América y americanos de España*. 348 págs.
110. Bernard Pottier: *Lingüística moderna y filología hispánica*. Reimpresión. 246 págs.
111. Josse de Kock: *Introducción al Cancionero de Miguel de Unamuno*. 198 págs.
112. Jaime Alazraki: *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges (Temas-Estilo)*. Segunda edición aumentada. 438 págs.
114. Concha Zardoya: *Poesía española del siglo XX (Estudios temáticos y estilísticos)*. Segunda edición muy aumentada. 4 vols.
115. Harald Weinrich: *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Reimpresión. 430 págs.
116. Antonio Regalado García: *El siervo y el señor (La dialéctica agónica de Miguel de Unamuno)*. 220 págs.
117. Sergio Beser: *Leopoldo Alas, crítico literario*. 372 págs.
118. M. Bermejo Marcos: *Don Juan Valera, crítico literario*. 256 págs.
119. Solita Salinas de Marichal: *El mundo poético de Rafael Alberti*. Reimpresión. 272 págs.
120. Oscar Tacca: *La historia literaria*. 204 págs.
121. *Estudios críticos sobre el modernismo*. Introducción, selección y bibliografía general por Homero Castillo. Reimpresión. 416 páginas.
122. Oreste Macrí: *Ensayo de métrica sintagmática (Ejemplos del «Libro de Buen Amor» y del «Laberinto» de Juan de Mena)*. 296 págs.
123. Alonso Zamora Vicente: *La realidad esperpéntica (Aproximación a «Luces de bohemia»)*. Premio Nacional de Literatura. Segunda edición ampliada. 220 págs.
126. Otis H. Green: *España y la tradición occidental (El espíritu castellano en la literatura desde «El Cid» hasta Calderón)*. 4 vols.
127. Ivan A. Schulman y Manuel Pedro González: *Martín, Darío y el modernismo*. Reimpresión. 268 págs.
128. Alma de Zubizarreta: *Pedro Salinas: el diálogo creador*. Con un prólogo de Jorge Guillén. 424 págs.
129. Guillermo Fernández-Shaw: *Un poeta de transición. Vida y obra de Carlos Fernández Shaw (1865-1911)*. X + 330 págs. 1 lámina.
130. Eduardo Camacho Guizado: *La elegía funeral en la poesía española*. 424 págs.
131. Antonio Sánchez Romeralo: *El villancico (Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI)*. 624 págs.
132. L. Rosales: *Pasión y muerte del Conde de Villamediana*. 252 págs.
133. Othón Arróniz: *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española*. 340 págs.
134. Diego Catalán: *Siete siglos de romancero (Historia y poesía)*. 224 páginas.

135. Noam Chomsky: *Lingüística cartesiana (Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista)*. Reimpresión. 160 págs.
136. Charles E. Kany: *Sintaxis hispanoamericana*. 552 págs.
137. Manuel Alvar: *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Segunda edición ampliada. 266 págs.
138. Erich von Richthofen: *Nuevos estudios épicos medievales*. 294 páginas.
139. Ricardo Gullón: *Una poética para Antonio Machado*. 270 págs.
140. J. Cohen: *Estructura del lenguaje poético*. Reimpresión. 228 págs.
141. Leon Livingstone: *Tema y forma en las novelas de Azorín*. 242 páginas.
142. Diego Catalán: *Por campos del romancero (Estudios sobre la tradición oral moderna)*. 310 págs.
143. María Luisa López: *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*. Reimpresión. 224 págs.
144. Gustavo Correa: *La poesía mítica de Federico García Lorca*. Segunda edición. 250 págs.
145. Robert B. Tate: *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. 360 págs.
146. Carlos García Barrón: *La obra crítica y literaria de Don Antonio Alcalá Galiano*. 250 págs.
147. Emilio Alarcos Llorach: *Estudios de gramática funcional del español*. Reimpresión. 260 págs.
148. Rubén Benítez: *Bécquer tradicionalista*. 354 págs.
149. Guillermo Araya: *Claves filológicas para la comprensión de Ortega*. 250 págs.
150. André Martinet: *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. Reimpresión. 218 págs.
151. Estelle Irizarry: *Teoría y creación literaria en Francisco Ayala*. 274 págs.
152. G. Mounin: *Los problemas teóricos de la traducción*. 338 págs.
153. Marcelino C. Pefuelas: *La obra narrativa de Ramón J. Sender*. 294 págs.
154. Manuel Alvar: *Estudios y ensayos de literatura contemporánea*. 410 págs.
155. Louis Hjelmslev: *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Segunda edición. 198 págs.
156. Emilia de Zuleta: *Cinco poetas españoles (Salinas, Guillén, Lorca, Alberti, Cernuda)*. 484 págs.
157. María del Rosario Fernández Alonso: *Una visión de la muerte en la lírica española*. Premio Rivadeneira. Premio nacional uruguayo de ensayo. 450 págs. 5 láminas.
158. Ángel Rosenblat: *La lengua del «Quijote»*. 380 págs.
159. Leo Pollmann: *La «Nueva Novela» en Francia y en Iberoamérica*. 380 págs.

160. José María Capote Benot: *El período sevillano de Luis Cernuda*. Con un prólogo de F. López Estrada. 172 págs.
161. Julio García Morejón: *Unamuno y Portugal*. Prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición corregida y aumentada. 580 págs.
162. Geoffrey Ribbans: *Niebla y soledad (Aspectos de Unamuno y Machado)*. 332 págs.
163. Kenneth R. Scholberg: *Sátira e invectiva en la España medieval*. 376 págs.
164. A. A. Parker: *Los pícaros en la literatura (La novela picaresca en España y Europa. 1599-1753)*. 2.ª edición. 220 págs. 11 láminas.
165. Eva Marja Rudat: *Las ideas estéticas de Esteban de Arteaga (Orígenes, significado y actualidad)*. 340 págs.
166. Angel San Miguel: *Sentido y estructura del «Guzmán de Alfarache» de Mateo Alemán*. Con un prólogo de Franz Rauhut. 312 págs.
167. Francisco Marcos Martín: *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*. 388 págs.
168. Juan Cano Ballesta: *La poesía española entre pureza y revolución (1930-1936)*. 284 págs.
169. Joan Corominas: *Tópica hespérica (Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances)*. 2 vols.
170. Andrés Amorós: *La novela intelectual de Ramón Pérez de Ayala*. 500 págs.
171. Alberto Porqueras Mayo: *Temas y formas de la literatura española*. 196 págs.
172. Benito Brancaforte: *Benedetto Croce y su crítica de la literatura española*. 152 págs.
173. Carlos Martín: *América en Rubén Darío (Aproximación al concepto de la literatura hispanoamericana)*. 276 págs.
174. José Manuel García de la Torre: *Análisis temático de «El Ruedo Ibérico»*. 362 págs.
175. Julio Rodríguez-Puértolas: *De la Edad Media a la edad conflictiva (Estudios de literatura española)*. 406 págs.
176. Francisco López Estrada: *Poética para un poeta (Las «Cartas literarias a una mujer» de Bécquer)*. 246 págs.
177. Louis Hjelmslev: *Ensayos lingüísticos*. 362 págs.
178. Dámaso Alonso: *En torno a Lope (Marino, Cervantes, Benavente, Góngora, los Cardenios)*. 212 págs.
179. Walter Pabst: *La novela corta en la teoría y en la creación literaria (Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas)*. 510 págs.
180. Antonio Rumeu de Armas: *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. 192 págs. 2 láminas.
181. Pedro R. León: *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*. 278 págs.
182. Gemma Roberts: *Temas existenciales en la novela española de postguerra*. 286 págs.

183. Gustav Siebenmann: *Los estilos poéticos en España desde 1900*. 582 págs.
184. Armando Durán: *Estructura y técnicas de la novela sentimental y cabaleresca*. 182 págs.
185. W. Beinhauer: *El humorismo en el español hablado (Improvisadas creaciones espontáneas)*. Prólogo de Rafael Lapesa. 270 págs.
186. Michael P. Predmore: *La poesía hermética de Juan Ramón Jiménez (El «Diario» como centro de su mundo poético)*. 234 págs.
187. A. Manent: *Tres escritores catalanes: Carner, Riba, Pla*. 338 págs.
188. Nicolás A. S. Bratosevich: *El estilo de Horacio Quiroga en sus cuentos*. 204 págs.
189. Ignacio Soldevila Durante: *La obra narrativa de Max Aub (1929-1969)*. 472 págs.
190. Leo Pollmann: *Sartre y Camus (Literatura de la existencia)*. 286 páginas.
191. María del Carmen Bobes Naves: *La semiótica como teoría lingüística*. 238 págs.
192. Emilio Carilla: *La creación del «Martín Fierro»*. 308 págs.
193. E. Coseriu: *Sincronía, diacronía e historia (El problema del cambio lingüístico)*. Segunda edición revisada y corregida. 290 págs.
194. Oscar Tacca: *Las voces de la novela*. 206 págs.
195. J. L. Fortea: *La obra de Andrés Carranque de Ríos*. 240 págs.
196. Emilio Náñez Fernández: *El diminutivo (Historia y funciones en el español clásico y moderno)*. 458 págs.
197. Andrew P. Debicki: *La poesía de Jorge Guillén*. 362 págs.
198. Ricardo Doménech: *El teatro de Buero Vallejo (Una meditación española)*. 372 págs.
199. F. Márquez Villanueva: *Fuentes literarias cervantinas*. 374 págs.
200. Emilio Orozco Díaz: *Lope y Góngora frente a frente*. 410 págs. 8 láminas.
201. Charles Muller: *Estadística lingüística*. 416 págs.
202. Josse de Kock: *Introducción a la lingüística automática en las lenguas románicas*. 246 págs.
203. Juan Bautista Avalle-Arce: *Temas hispánicos medievales (Literatura e historia)*. 390 págs.
204. Andrés R. Quintián: *Cultura y literatura españolas en Rubén Darío*. 302 págs.
205. E. Caracciolo Trejo: *La poesía de Vicente Huidobro y la vanguardia*. 140 págs.
206. José Luis Martín: *La narrativa de Vargas Llosa (Acercamiento estilístico)*. 282 págs.
207. Ilse Nolting-Hauff: *Visión, sátira y agudeza en los «Sueños» de Quevedo*. 318 págs.
208. Allen W. Phillips: *Temas del modernismo hispánico y otros estudios*. 360 págs.

209. Marina Mayoral: *La poesía de Rosalía de Castro*. Con un prólogo de Rafael Lapesa. 596 págs.
210. Joaquín Casaldueiro: «Cántico» de Jorge Guillén y «Aire nuestro». 268 págs.
211. Diego Catalán: *La tradición manuscrita en la «Crónica de Alfonso XI»*. 416 págs.
212. Daniel Devoto: *Textos y contextos (Estudios sobre la tradición)*. 610 págs.
213. Francisco López Estrada: *Los libros de pastores en la literatura española (La órbita previa)*. 576 págs. 16 láminas.
214. André Martinet: *Economía de los cambios fonéticos (Tratado de fonología diacrónica)*. 564 págs.
215. Russell P. Sebold: *Cadalso: el primer romántico «europeo» de España*. 296 págs.
216. Rosario Cambria: *Los toros: tema polémico en el ensayo español del siglo XX*. 386 págs.
217. H. Percas de Ponseti: *Cervantes y su concepto del arte (Estudio crítico de algunos aspectos y episodios del «Quijote»)*. 2 vols.
218. Göran Hammarström: *Las unidades lingüísticas en el marco de la lingüística moderna*. 190 págs.
219. H. Salvador Martínez: *El «Poema de Almería» y la épica románica*. 478 págs.
220. Joaquín Casaldueiro: *Sentido y forma de «Los trabajos de Persiles y Sigismunda»*. 236 págs.
221. Cesáreo Bandera: *Mimesis conflictiva (Ficción literaria y violencia en Cervantes y Calderón)*. Prólogo de René Girard. 262 págs.
222. Vicente Cabrera: *Tres poetas a la luz de la metáfora: Salinas, Alexandre y Guillén*. 228 págs.
223. Rael Ferreres: *Verlaine y los modernistas españoles*. 272 págs.
224. Ludwig Schrader: *Sensación y sinestesia*. 528 págs.
225. Evelyn Picon Garfield: *¿Es Julio Cortázar un surrealista?* 266 páginas. 5 láminas.
226. Aniano Peña: *Américo Castro y su visión de España y de Cervantes*. 318 págs.
227. Leonard R. Palmer: *Introducción crítica a la lingüística descriptiva y comparada*. 586 págs.
228. Edgar Pank: *Miguel Delibes: Desarrollo de un escritor (1947-1974)*. 330 págs.
229. Mauricio Molho: *Sistemática del verbo español (Aspectos, modos, tiempos)*. 2 vols.
230. José Luis Gómez-Martínez: *Américo Castro y el origen de los españoles: Historia de una polémica*. 242 págs.
231. Francisco García Sarriá: *Clarín y la herejía amorosa*. 302 págs.
232. Ceferino Santos-Escudero: *Símbolos y Dios en el último Juan Ramón Jiménez (El influjo oriental en «Dios deseado y*

233. Martín C. Taylor: *Sensibilidad religiosa de Gabriela Mistral*. Preliminar de Juan Loveluck. 332 págs.
234. *De la teoría lingüística a la enseñanza de la lengua*. Publicada bajo la dirección de Jeanne Martinet. 262 págs.
235. Jürgen Trabant: *Semiología de la obra literaria (Glosemática y teoría de la literatura)*. 370 págs.
236. Hugo Montes: *Ensayos estilísticos*. 186 págs.
237. P. Cerezo Galán: *Palabra en el tiempo (Poesía y filosofía en Antonio Machado)*. 614 págs.
238. M. Durán y R. González Echevarría: *Calderón y la crítica: Historia y antología*. 2 vols.
239. Joaquín Artiles: *El «Libro de Apolonio», poema español del siglo XIII*. 222 págs.
240. C. Morón Arroyo: *Nuevas meditaciones del «Quijote»*, 366 págs.
241. Horst Geckeler: *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. 390 págs.
242. José Luis L. Aranguren: *Estudios literarios*. 350 págs.
243. Mauricio Molho: *Cervantes: raíces folklóricas*, 358 págs.
244. Miguel Ángel Baamonde: *La vocación teatral de Antonio Machado*. 306 págs.
245. Germán Colón: *El léxico catalán en la romanía*. 542 págs.
246. Bernard Pottier: *Lingüística general (Teoría y descripción)*. 426 páginas.
247. Emilio Carilla: *El libro de los «Misterios» («El lazarillo de ciegos caminantes»)*. 190 págs.
248. José Almeida: *La crítica literaria de Fernando de Herrera*. 142 págs.
249. Louis Hjelmslev: *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, 262 páginas.

III. MANUALES

1. Emilio Alarcos Llorach: *Fonología española*. Cuarta edición aumentada y revisada. Reimpresión. 290 págs.
2. Samuel Gili Gaya: *Elementos de fonética general*. Quinta edición corregida y ampliada. Reimpresión. 200 págs. 5 láminas.
3. Emilio Alarcos Llorach: *Gramática estructural (Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española)*. Segunda edición. Reimpresión. 132 págs.
4. Francisco López Estrada: *Introducción a la literatura medieval española*. Tercera edición renovada. Reimpresión. 342 págs.
6. Fernando Lázaro Carreter: *Diccionario de términos filológicos*. Tercera edición corregida. Reimpresión. 444 págs.
8. Alonso Zamora Vicente: *Dialectología española*. Segunda edición muy aumentada. Reimpresión. 588 págs. 22 mapas.
9. Pilar Vázquez Cuesta y María Albertina Mendes da Luz: *Gramática portuguesa*. Tercera edición corregida y aumentada. 2 vols.

10. A. B. Badia Margarit: *Gramática catalana*. Reimpresión. 2 vols.
11. Walter Porzig: *El mundo maravilloso del lenguaje. (Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna.)* Segunda edición corregida y aumentada. Reimpresión. 486 págs.
12. Heinrich Lausberg: *Lingüística románica*. Reimpresión. 2 vols.
13. André Martinet: *Elementos de lingüística general*. Segunda edición revisada. Reimpresión. 274 págs.
14. Walther von Wartburg: *Evolución y estructura de la lengua francesa*. 350 págs.
15. Heinrich Lausberg: *Manual de retórica literaria (Fundamentos de una ciencia de la literatura)*. 3 vols.
16. Georges Mounin: *Historia de la lingüística (Desde los orígenes al siglo XX)*. Reimpresión. 236 págs.
17. André Martinet: *La lingüística sincrónica (Estudios e investigaciones)*. Reimpresión. 228 págs.
18. Bruno Migliorini: *Historia de la lengua italiana*. 2 vols. 36 láminas.
19. Louis Hjelmslev: *El lenguaje*. Segunda edición aumentada. 196 páginas. 1 lámina.
20. Bertil Malmberg: *Lingüística estructural y comunicación humana*. Reimpresión. 328 págs. 9 láminas.
21. W. P. Lehmann: *Introducción a la lingüística histórica*. 354 págs.
22. Francisco Rodríguez Adrados: *Lingüística estructural*. Segunda edición revisada y aumentada. 2 vols.
23. C. Pichois y A.-M. Rousseau: *La literatura comparada*. 246 págs.
24. Francisco López Estrada: *Métrica española del siglo XX*. Reimpresión. 226 págs.
25. Rudolf Baehr: *Manual de versificación española*. Reimpresión. 444 págs.
26. H. A. Gleason, Jr.: *Introducción a la lingüística descriptiva*. Reimpresión. 770 págs.
27. A. J. Greimas: *Semántica estructural (Investigación metodológica)*. Reimpresión. 398 págs.
28. R. H. Robins: *Lingüística general (Estudio introductorio)*. Reimpresión. 488 págs.
29. I. Iordan y M. Manoliu: *Manual de lingüística románica*. Revisión, reelaboración parcial y notas por Manuel Alvar. 2 vols.
30. Roger L. Hadlich: *Gramática transformativa del español*. Reimpresión. 464 págs.
31. Nicolas Ruwet: *Introducción a la gramática generativa*. 514 págs.
32. Jesús-Antonio Collado: *Fundamentos de lingüística general*. 308 páginas.
33. Helmut Lüdtke: *Historia del léxico románico*. 336 págs.
34. Diego Catalán: *Lingüística ibero-románica (Crítica retrospectiva)*. 366 págs.
35. Claus Heeschen: *Cuestiones fundamentales de lingüística*. Con un capítulo de Volker Heeschen. 204 págs.

36. H. Lausberg: *Elementos de retórica literaria (Introduc. al estudio de la filología clásica, románica, inglesa y alemana)*. 278 págs.
37. Hans Arens: *La lingüística (Sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días)*. 2 vols.
38. Jeanne Martinet: *Claves para la semiología*. 238 págs.
39. Manuel Alvar: *El dialecto riojano*. 180 págs.

IV. TEXTOS

1. Manuel C. Díaz y Díaz: *Antología del latín vulgar*. Segunda edición aumentada y revisada. Reimpresión. 240 págs.
2. M.^a Josefa Canellada: *Antología de textos fonéticos*. Con un prólogo de Tomás Navarro. Segunda edición ampliada. 266 págs.
3. F. Sánchez Escribano y A. Porqueras Mayo: *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco*. Segunda edición muy ampliada. 408 págs.
4. Juan Ruiz: *Libro de Buen Amor*. Edición crítica de Joan Corominas. Reimpresión. 670 págs.
5. Julio Rodríguez-Puértolas: *Fray Iñigo de Mendoza y sus «Coplas de Vita Christi»*. 643 págs. 1 lámina.
6. *Todo Ben Quzmán*. Editado, interpretado, medido y explicado por Emilio García Gómez. 3 vols.
7. *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas (Obras completas del poeta y textos íntegros de El Brocense, Herrera, Tamayo y Azara)*. Edición de Antonio Gallego Morell. Segunda edición revisada y adicionada. 700 págs. 10 láminas.
8. *Poética de Aristóteles*. Edición trilingüe. Introducción, traducción castellana, notas, apéndices e índice analítico por Valentín García Yebra. 542 págs.
9. Maxime Chevalier: *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*. 426 págs.

V. DICCIONARIOS

1. Joan Corominas: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Reimpresión. 4 vols.
2. Joan Corominas: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Tercera edición muy revisada y mejorada. 628 págs.
3. *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil. 3 vols.
4. Ricardo J. Alfaro: *Diccionario de anglicismos*. Recomendado por el «Primer Congreso de Academias de la Lengua Española». Segunda edición aumentada. 520 págs.
5. María Moliner: *Diccionario de uso del español*. Premio «Lorenzo Nieto López» de la Real Academia Española, otorgado por vez primera a la autora de esta obra. Reimpresión. 2 vols.

VI. ANTOLOGÍA HISPANICA

2. Julio Camba: *Mis páginas mejores*. Reimpresión. 254 págs.
3. Dámaso Alonso y José M. Blecua: *Antología de la poesía española. Lírica de tipo tradicional*. Segunda edición. Reimpresión. LXXXVI + 266 págs.
6. Vicente Aleixandre: *Mis poemas mejores*. Cuarta edición aumentada. 406 págs.
7. Ramón Menéndez Pidal: *Mis páginas preferidas (Temas literarios)*. Reimpresión. 372 págs.
8. Ramón Menéndez Pidal: *Mis páginas preferidas (Temas lingüísticos e históricos)*. Reimpresión. 328 págs.
9. José M. Blecua: *Floresta de lírica española*. Tercera edición aumentada. 2 vols.
11. Pedro Lain Entralgo: *Mis páginas preferidas*. 338 págs.
12. José Luis Cano: *Antología de la nueva poesía española*. Tercera edición. Reimpresión. 438 págs.
13. Juan Ramón Jiménez: *Páginas escogidas (Prosa)*. Reimpresión. 264 págs.
14. Juan Ramón Jiménez: *Páginas escogidas (Verso)*. Reimpresión. 238 págs.
15. Juan Antonio Zunzunegui: *Mis páginas preferidas*. 354 págs.
16. Francisco García Pavón: *Antología de cuentistas españoles contemporáneos*. Segunda edición renovada. Reimpresión. 454 págs.
17. Dámaso Alonso: *Góngora y el «Polifemo»*. Sexta edición ampliada. 3 vols.
21. Juan Bautista Avall-Arce: *El inca Garcilaso en sus «Comentarios» (Antología vivida)*. Reimpresión. 282 págs.
22. Francisco Ayala: *Mis páginas mejores*. 310 págs.
23. Jorge Guillén: *Selección de poemas*. Segunda edición aumentada. 354 págs.
26. César Fernández Moreno y Horacio Jorge Becco: *Antología lineal de la poesía argentina*. 384 págs.
27. Roque Esteban Scarpa y Hugo Montes: *Antología de la poesía chilena contemporánea*. 372 págs.
28. Dámaso Alonso: *Poemas escogidos*. 212 págs.
29. Gerardo Diego: *Versos escogidos*. 394 págs.
30. Ricardo Arias y Arias: *La poesía de los goliardos*. 316 págs.
31. Ramón J. Sender: *Páginas escogidas*. Selección y notas introductorias por Marcelino C. Peñuelas. 344 págs.
32. Manuel Mantero: *Los derechos del hombre en la poesía hispánica contemporánea*. 536 págs.
33. Germán Arciniegas: *Páginas escogidas (1932-1973)*. 318 págs.

VII. CAMPO ABIERTO

1. Alonso Zamora Vicente: *Lope de Vega (Su vida y su obra)*. Segunda edición. 288 págs.
2. Enrique Moreno Báez: *Nosotros y nuestros clásicos*. Segunda edición corregida. 180 págs.
3. Dámaso Alonso: *Cuatro poetas españoles (Garcilaso-Góngora-Maragall-Antonio Machado)*. 190 págs.
6. Dámaso Alonso: *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas (Notas y artículos a través de 350 años de letras españolas)*. Segunda edición. 294 págs. 3 láminas.
10. Mariano Baquero Goyanes: *Perspectivismo y contraste (De Cádiz a Pérez de Ayala)*. 246 págs.
11. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América*. Primera serie. Tercera edición. 3 vols.
12. Ricardo Gullón: *Direcciones del modernismo*. Segunda edición aumentada. 274 págs.
13. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América*. Segunda serie. Reimpresión. 3 vols.
14. Dámaso Alonso: *De los siglos oscuros al de Oro (Notas y artículos a través de 700 años de letras españolas)*. Segunda edición. Reimpresión. 294 págs.
17. Guillermo de Torre: *La difícil universalidad española*. 314 págs.
18. Ángel del Río: *Estudios sobre literatura contemporánea española*. Reimpresión. 324 págs.
19. Gonzalo Sobejano: *Forma literaria y sensibilidad social (Mateo Alemán, Galdós, Clarín, el 98 y Valle-Inclán)*. 250 págs.
20. Arturo Serrano Plaia: *Realismo «mágico» en Cervantes («Don Quijote» visto desde «Tom Sawyer» y «El Idiota»)*. 240 págs.
21. Guillermo Díaz-Plaia: *Soliloquio y coloquio (Notas sobre lírica y teatro)*. 214 págs.
22. Guillermo de Torre: *Del 98 al Barroco*. 452 págs.
23. Ricardo Gullón: *La invención del 98 y otros ensayos*. 200 págs.
24. Francisco Ynduráin: *Clásicos modernos (Estudios de crítica literaria)*. 224 págs.
25. Eileen Connolly: *Leopoldo Panero: La poesía de la esperanza*. Con un prólogo de José Antonio Maravall. 236 págs.
26. José Manuel Blecuá: *Sobre poesía de la Edad de Oro (Ensayos y notas eruditas)*. 310 págs.
27. Pierre de Boisdeffre: *Los escritores franceses de hoy*. 168 págs.
28. Federico Sopena Ibáñez: *Arte y sociedad en Galdós*. 182 págs.
29. Manuel García-Viñó: *Mundo y trasmundo de las leyendas de Bécquer*. 300 págs.
30. José Agustín Balseiro: *Expresión de Hispanoamérica*. Prólogo de Francisco Monterde. Segunda edición revisada. 2 vols.

31. José Juan Arrom: *Certidumbre de América (Estudios de letras, folklore y cultura)*. Segunda edición ampliada. 230 págs.
32. Vicente Ramos: *Miguel Hernández*. 378 págs.
33. Hugo Rodríguez-Alcalá: *Narrativa hispanoamericana. Güiraldes - Carpentier - Roa Bastos - Rulfo (Estudios sobre invención y sentido)*. 218 págs.
34. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América*. Tercera serie. 3 vols.

VIII. DOCUMENTOS

2. José Martí: *Epistolario (Antología)*. Introducción, selección, comentarios y notas por Manuel Pedro González. 648 págs.

IX. FACSIMILES

1. Bartolomé José Gallardo: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. 4 vols.
2. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado: *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. XIII + 728 págs.
3. Juan Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. 3 vols.
4. José Amador de los Ríos: *Historia crítica de la literatura española*. 7 vols.
5. Julio Cejador y Frauca: *Historia de la lengua y literatura castellana (Comprendidos los autores hispanoamericanos)*. 7 vols.

OBRAS DE OTRAS COLECCIONES

Dámaso Alonso: *Obras completas*.

Tomo I: *Estudios lingüísticos peninsulares*. 706 págs.

Tomo II: *Estudios y ensayos sobre literatura*. Primera parte: *Desde los orígenes románicos hasta finales del siglo XVI*. 1.090 págs.

Tomo III: *Estudios y ensayos sobre literatura*. Segunda parte: *Finales del siglo XVI, y siglo XVII*. 1.008 págs.

Tomo IV: *Estudios y ensayos sobre literatura*. Tercera parte: *Ensayos sobre literatura contemporánea*. 1.010 págs.

Homenaje Universitario a Dámaso Alonso. Reunido por los estudiantes de Filología Románica. 358 págs.

Homenaje a Casaldueiro. 510 págs.

- Homenaje a Antonio Tovar.* 470 págs.
- Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa.* Vol. I: 622 págs. Vol. II: 634 págs. Vol. III. 542 págs. 16 láminas.
- Juan Luis Alborg: *Historia de la literatura española.*
 Tomo I: *Edad Media y Renacimiento.* 2.ª edición. Reimpresión. 1.082 págs.
 Tomo II: *Epoca Barroca.* 2.ª edición. Reimpresión. 996 págs.
 Tomo III: *El siglo XVIII.* Reimpresión. 980 págs.
- José Luis Martín: *Crítica estilística.* 410 págs.
- Vicente García de Diego: *Gramática histórica española.* 3.ª edición revisada y aumentada con un índice completo de palabras. 624 págs.
- Graciela Illanes: *La novelística de Carmen Laforet.* 202 págs.
- François Meyer: *La ontología de Miguel de Unamuno.* 196 págs.
- Beatrice Petriz Ramos: *Introducción crítico-biográfica a José María Salaverría (1873-1940).* 356 págs.
- Los «Lucidarios» españoles.* Estudio y edición de Richard P. Kinkeade. 346 págs.
- Vittore Bocchetta: *Horacio en Villegas y en Fray Luis de León.* 182 páginas.
- Elsie Alvarado de Ricord: *La obra poética de Dámaso Alonso.* Prólogo de Ricardo J. Alfaro. 180 págs.
- José Ramón Cortina: *El arte dramático de Antonio Buero Vallejo.* 130 págs.
- Mireya Jaimes-Freyre: *Modernismo y 98 a través de Ricardo Jaimes Freyre.* 208 págs.
- Emilio Sosa López: *La novela y el hombre.* 142 págs.
- Gloria Guardia de Alfaro: *Estudios sobre el pensamiento poético de Pablo Antonio Cuadra.* 260 págs.
- Ruth Wold: *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España.* 294 págs.
- Marina Mayoral: *Poesía española contemporánea. Análisis de textos.* 254 págs.
- Gonzague Truc: *Historia de la literatura católica contemporánea (de lengua francesa).* 430 págs.
- Wilhelm Grenzmann: *Problemas y figuras de la literatura contemporánea.* 388 págs.
- Antonio Medrano Morales: *Lingüística inglesa.* 408 págs.
- Veikko Väänänen: *Introducción al latín vulgar.* Reimpresión. 414 págs.
- Luis Díez del Corral: *La función del mito clásico en la literatura contemporánea.* 2.ª edición. 268 págs.
- Miguel J. Flys: *Tres poemas de Dámaso Alonso (Comentario estilístico).* 154 págs.
- Irmengard Rauch y Charles T. Scott (eds.): *Estudios de metodología lingüística.* 252 págs.
- Etienne M. Gilson: *Lingüística y filosofía (Ensayos sobre las constantes filosóficas del lenguaje).* 334 págs.

nes, equivalencias) que les aseguran su puesto y función dentro del conjunto. Pero el verdadero núcleo o «santuario» de la lengua es la gramática, no sólo por su perfecta sistematización, sino por englobar las categorías lingüísticas (comparación, género, número, caso, etc.), cada una con una significación fundamental que desentrañará valientemente nuestro autor. Ejemplos comparativos de muchas lenguas, especialmente las indoeuropeas y fino-ugras, dan base a estas teorías de gramática general. Y así se fundamenta también la tesis principal, es decir, que los cambios lingüísticos más profundos, los que afectan al sistema (no ya a la norma o el uso), brotan del sistema mismo y no de fuera, a causa de ciertas predisposiciones dirigidas hacia un *optimum* ideal. Entre sistema y cambios hay mutua interdependencia, no la incompatibilidad que decía Saussure.

Hjelmslev quiso hacer de la lingüística una ciencia autónoma, libre de arrastres lógicos o psicológicos. Buscó con fe lo puramente lingüístico, aplicando un método que se encarama desde lo palpable a lo más y más abstracto. Porque en la abstracción veía la honda realidad oculta, y en la sistematización el palpitar mismo de la vida. Recojamos unas palabras suyas, casi un autorretrato: «El nervio de la ciencia no es tradición, sino pensamiento independiente». Esa independencia le hizo descubrir un día la felicidad de los planos simétricos y de la coherencia absoluta.